EDICION DE 18 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 3114, Nacional 77
REDACCION Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00.—Por un año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Martes 29 de Julio de 1919 — Núm. 927

La última copa de Edgardo Poe

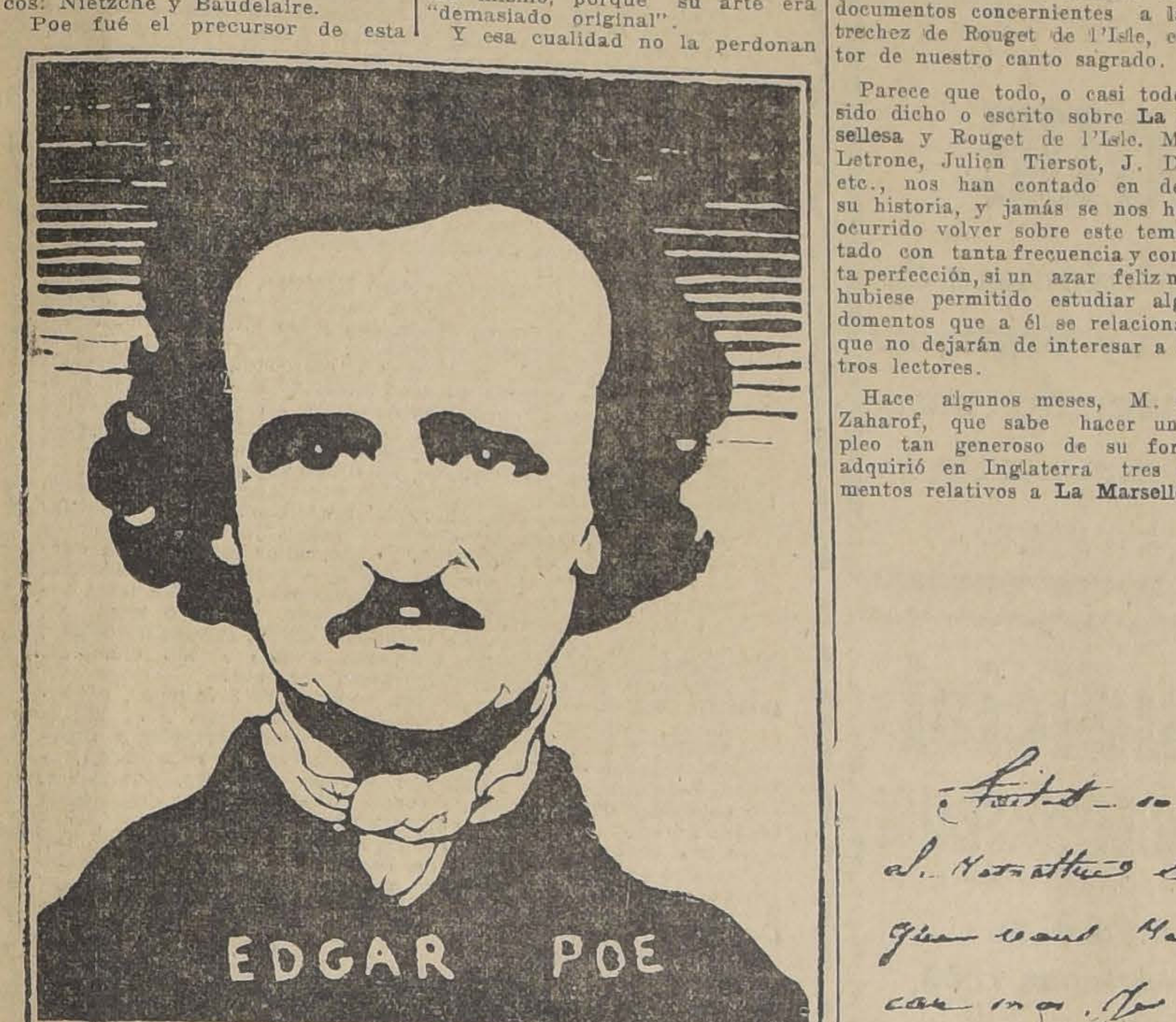
En los banales y sutiles ajetreos de la farándula política en que el favoritismo se yergue en divinidad sobre su propia bahorrina, es edificante la evocación de un episodio hondo de desolación inquietante y cruel, de la vida extraña de aquel inadaptable genial; de aquel "celeste Edgardo" cuyo nombre figura en esa fúnebre antología de anormales y degenerados entre los otros grandes locos: Nietzche y Baudelaire.

Poe fué el precursor de esta moderna opinión de que la ciencia debe ser el fundamento de todo arte. Químico, matemático, oficiante solemne de las capillas herméticas de abstrusas ciencias, su paso funambulesco por la vida tiene algo de liturgia alada, real y demoníaca a la vez. A trechos por el ultramisticismo de apoteosis de sus poemas, pasa una desoladora sombra de horror: el ala agitadora y proterva del monstruo del alcohol.

Y así nos ha dado las más hondas y raras impresiones que artista alguno dió a la humanidad en todos los tiempos. Hay en él, voces misteriosas, angélicas, ungidas; iniciaciones de todos los arcanos; ecos del cielo, de la tierra y también del infierno. Tal vez fuera la noche, en cuyo seno vagaba borracho en todas las ciudades y a todas las horas; la noche, tan medrosa, tan aristócrata, tan reveladora, la que ponía en su corazón esas palabras ultrahumanas, tan únicas en su regia originalidad, tan permanentemente emocionales.

Y también como en ésta, en aquella y en todas las épocas, había una dorada medianía culta, un rebaño de hombres equilibrados, fácilmente moldeables a todas las formas y a todas las conveniencias; una humanidad correcta, honorable, de tan glorioso sentido común, que rechazó de su seno, babeó la reputación y mordió la sandalia de aquel extravagante perturbador de la buena armonía de las costumbres, de aquel inadaptable inmoral. Y se dió el caso estupendo de que en algún periódico le pagasen menos dinero que a los demás, reconociendo la superioridad de su talento; y por eso mismo, porque su arte era "demasiado original".

Y esa cualidad no la perdonan nunca la poetambre, ni los paladines de la frase hecha.



Avanzando en la miseria hosca, en la confidente soledad que le era tan amable; eterno trashumante, muerta su mujer, la dulce Virginia, esa bella sombra añorante que pasa por los versos de **El Cuervo**, esa "incomparable" y deslumbradora doncella que los ángeles llaman Leonor, errando, pues, por el mundo, llegó a Baltimore la noche antes de unas elecciones de Diputados.

La ciudad hervía en la agitación huraña de esos momentos. Poe entró en una taberna y bebió, bebió incesantemente en unión de un antiguo y fatal camarada que el azar le deparó.

Ya a la madrugada, en ese punto visionario y absurdo de los borrachos en que el alcohol hace bailar a todas las cosas una zarabanda fantástica, habiendo sido reconocido por algunos, el poeta se vió obligado a recitar sus versos entre el ulular delirante del concurso y el ambiente plúmbeo, homicida, del antro.

Una de las muchas rondas que recorrían la ciudad, reclutando a lo florido del hampa, a los bigardos y galloferos de todas partes que andaban lampando por las calles, para acarrearlos a votar al día siguiente, topó con el grupo de borrachos en que iba Poe y todos juntos fueron encerrados en una mazmorra donde les dieron de beber, de beber hasta el enloquecimiento.

El poeta, que estaba consumido por ese horrible mal que se llama combustión espontánea, votó al día siguiente entre aquel enjambre borroso y hediondo, y, al apurar la última copa que le brindaron, cayó definitivamente herido por el "delirium tremens".

Pocas horas después murió aquel portentoso artista en el anónimo desconsolador de un hospital. Sus compatriotas se cebaron cruelmente en su memoria, y el periodista Rufus Griswold, que había sido su amigo, hizo una repugnante campaña de difamación, caliente aún el cadáver de aquel desgraciado superior.

La vida del cantor de Ligeia, esa extraordinaria mujer, prodigio de carne y maravilla de inteligencia, nos dá la impresión de una negra pesadilla sonámbula de ese triste discípulo de un fatal y desventurado maestro, cuya voz repite ese único y desolado estribillo:

"Nunca más".

EMILIO CARRERE.

LA MARSELLESA

En estos tiempos heróicos, (1) en los que al escuchar tan sólo los primeros compases de **La Marsellesa** nos erguimos ya, emocionados y trémulos; ahora que la obra sublime de Rouge de l'Isle, lejos de ser, como antaño, el acompañamiento obligado de las recepciones de funcionarios en jira, de los comicios agrícolas, de las distribuciones de premios, ha llegado a ser el himno santo que magnifica a la patria, creemos que podría interesar a algunos curiosos el conocer ciertos documentos concernientes a la estrechez de Rouget de l'Isle, el autor de nuestro canto sagrado.

Parece que todo, o casi todo, ha sido dicho o escrito sobre **La Marsellesa** y Rouget de l'Isle. M. M. Letrone, Julien Tiersot, J. Ducet, etc., nos han contado en detalle su historia, y jamás se nos habría ocurrido volver sobre este tema, tratado con tanta frecuencia y con tanta perfección, si un azar feliz no nos hubiese permitido estudiar algunos domentos que a él se relacionan, y que no dejarán de interesar a nuestros lectores.

Hace algunos meses, M. Bazil Zaharof, que sabe hacer un empleo tan generoso de su fortuna, adquirió en Inglaterra tres documentos relativos a **La Marsellesa** y a su autor: dos cartas de Béranger, una carta de Rouget de l'Isle.

A estos documentos, encuadernados juntos, habíanse agregado noticias caligrafiadas, como también un ejemplar antiguo de **La Marche des Marseillais, chantée sur différents théatres — (chez Frére, passage du Saumon).** (Como se sabe el verdadero original, editado donde Ph. J. Dannbach, impresor de la Municipalidad de Estrasburgo, lleva este título: **Chant de guerre pour l'armée du Rhin, dedie au maréchal Luckner).** Dos miniaturas, que reproducen una los rasgos paternos de Beranger, la otra el célebre cuadro de Pils:**La Marseillaise**, completa este conjunto que M. Zaharof ofreció a nuestra Biblioteca Nacional.

Ahora bien, las dos cartas de Béranger demuestran singularmente el abandono de Rouget de l'Isle y ponen de relieve no solamente la bondad de corazón del "chansonner", al preocuparse de obtener algo para un gran artista desgraciado, sino que también la mezquindad de los socorros concedidos a Rouget de l'Isle por el gobierno de Julio. Como se sabe, durante su vida entera, el padre de **La Marsellesa** estuvo escaso de dinero. Esta carta, entre cien, lo prueba fehacientemente:

[illegible]

"......**No tengo un centavo y él se muere de hambre....**" Es el eterno dolor del poeta que se siente lacerado por no poder auxiliar a alguien que es más desgraciado que él.

Pues bien, la primera de las dos cartas de Béranger (22 de Marzo de 1832) nos edifica sobre la respuesta dada por el ministro a una solicitud de socorro.

'...Cuando he osado, sin autorización, dirigiros una petición en favor de Rouget de l'Isle (sic), no podía imaginarme que no me atrevería a darle a conocer su resultado. Esto es sin embargo lo que sucedió. Cómo, señor conde, vuestro Ministerio no ha podido conceder sino una limosna anual de 500 francos para el autor de **La Marsellesa!** Conozco las oficinas, y sólo a ellas las hago responsables de la respuesta que me hacéis el honor de enviarme. Sé que un ministro firma muchas otras parecidas, por la escasez de tiempo para leerlas... No habiendo cansado jamás a los poderosos en favor mío, me lamento de haberlo hecho en favor de otro. En efecto, debo yo estar descontento de mí mismo,: **Tal como el perro del ciego, he conducido a mi viejo amo hasta el umbral del Ministerio.** Soy yo el responsable de la acogida que allí recibe. Lo único que ahora puedo hacer, es dejar que él ignore esa acogida. El ciego no ha podido percatarse de ella: pero su guía, que tiene memoria, no se detendrá nuevamente en esta puerta..."

¿No es, en verdad, admirable esta altiva carta de Béranger, seguida de un ingenuo agradecimiento de Rouget (Choisy-le-Roi, 30 de Marzo de 1832), quien se extraña del inesperado favor de que es objeto?

"...No teniendo en realidad derecho alguno a vuestra benevolencia..." escribe al ministro!

En cambio, este ministro comprendió muy luego la insuficiencia de su gesto, pues una segunda carta de Béranger (20 de Julio de 1832), lo felicita esta vez de haber accedido a su petición.

"He recibido la noticia que tenéis la amabilidad de enviarme, concerniente a la nueva decisión que acabáis de tomar respecto a M. Rouget de l'Isle. Estaba yo persuadido de que mi alegato en favor del autor de **La Marsellesa** encontraría en vos, señor conde, un juez lleno de benevolencia, y de que aprovecharíais la primera oportunidad de reconocer los derechos de mi cliente a la munificencia nacional. Os ruego creer en mi entero agradecimiento..."

El ministro se había expedido... y este "imbroglio" nos hacía recordar la bonita respuesta escrita por el poeta La Tour Saint-Ibars a otro Ministro que, bajo el segundo Imperio, le enviaba una suma irrisoria para indemnizarlo de la prohibición de representarla, dictada contra una de sus tragedias:

"**Vuestra Excelencia no debería ignorar que el dinero es una cosa vergonzosa, que no se hace perdonar sino por la cantidad!**"

En cuanto a Rouget de l'Isle, debía faltar también la cantidad, pues la intervención ministerial no impidió que se extinguiera casi en la miseria, el 26 de Junio de 1836, en una casita muy humilde de Choisy-le-Roy.

Es verdad que el 14 de Julio de 1915, la Francia entera admirada y agradecida, escoltaba triunfalmente el féretro del gran patriota, al ser transportado desde el Arco de Triunfo al Panteón. Aquel día, el Presidente de la República celebraba al ilustre muerto en estos términos:

"...No es solamente para nosotros, los franceses, que **La Marsellesa** tiene este significado grandioso. Sus notas brillantes hablan un lenguaje universal y son hoy día comprendidas por el mundo entero...

"Era preciso, señores, un himno como ése para traducir en una guerra como ésta el generoso pensamiento de la Francia... El día de gloria, celebrado por **La Marsellesa**, ha iluminado ya el horizonte..."

Y estas bellas palabras serán la moraleja de esta historieta.

GEORGES CAIN.

(1) Escrito durante la guerra europea por M. Georges Cain, el distinguido Conservador del "Museo Histórico de la ciudad de París".—(N. de la R.)

Contra los especuladores

(El sistema francés)

En su edición dominical correspondiente al 14 de Febrero último, el "Times" de Londres publica una correspondencia de París fechada el 5 de dicho mes, en la cual se dan a conocer las severas penas acordadas por las autoridades francesas para todas aquellas personas culpables de la inflación de los precios en los artículos de primera necesidad.

Creemos de interés, en vista de nuestra actual situación, dar a conocer traducida dicha correspondencia.

Dice así:

"La paciencia de los consumidores ha llegado al fin al punto culminante, y como resultado de esto se ha presentado esta tarde un proyecto de ley para detener la especulación, que ha marchado a grandes pasos durante el último año. Como ejemplo, puedo citar un caso sobre el cual ha llamado la atención la prensa. Cierto lote de azúcar, vendido primero a 175 francos (£ 7) por cien kilos (2 quintales), pasó por cuatro o cinco, quizá más, intermediarios, y llegó a ser vendido al por menor a 400 francos (£ 16). Debe agregarse también que la mantequilla casi no puede obtenerse en París porque los almacenes se niegan a venderla, al por menor, al precio fijado, diciendo que ellos tienen que pagar más que eso a los proveedores del artículo.

Se propone en el proyecto de ley que todo el que produzca inflación de precios alzando el valor de las mercaderías y aumentando el precio por medios fraudulentos, quede sujeto a la pena de prisión desde un mes a tres años y a una multa de veinte a doscientas libras, o a una u otra de esas penas, a discreción del juez. La misma sanción puede aplicarse a aquellos que ya personalmente o como jefes de un negocio, aún sin el empleo de medios fraudulentos, pero con la mira de una especulación ilícita, hayan alzado o intentado alzar el precio de las mercaderías sobre el valor natural del mercado. Cualquiera persona culpable de los delitos indicados que no estuviese en el negocio de que se trate antes del 1.o de Enero de 1915, es responsable con mayor pena, a saber, de uno a cinco años de prisión y multa de cuatrocientas a cuatro mil libras, o a una u otra de esas penas. Durante todo el período del castigo el tribunal podrá mantener fijado a la vista del público en la muralla de la oficina del culpable un aviso anunciando el fallo de culpabilidad.

Se podrá prohibir a la persona declarada culpable tener ningún negocio o trabajo industrial por cinco años o, por el mismo período, que sea jefe de ellos. En este último caso se le prohibirá servir como dependiente en un negocio del cual fué antes director. La infracción de esta disposición dará lugar a una multa de doscientas libras y a la clausura del establecimiento en que se haya empleado. En el caso de negocios de granos, harina u otros artículos alimenticios, de bebidas, combustibles, o negocios de productos químicos, la pena será de dos meses a cinco años de prisión y multa de cuarenta a cuatro mil libras, o una u otra de estas penas".

PARA LOS NIÑOS



HISTORIETA MUDA

Un matrimonio

COMEDIA ORIENTAL EN UN ACTO Y UN DESENLACE FATAL

Escena. — La parroquia del barrio.
Personajes.—El cura de la parroquia.
Un novio.
Una novia.
Los padres del novio.
Los padres de la novia.
Los padrinos.
Amigos.
Amigas
Pajes.
Parientes pobres.

Mientras se celebra la ceremonia. Lo que resultaría si cada uno dijera lo que piensa.

El señor cura. — Maldito celibato!
El novio. —Con alguna tenía que caer. . .
La novia. — Este ya no se me escapa. . .
El padre del novio. — El será feliz. . . con tal que no le salga igual a mi mujer. . .
El padre de la novia.— Todavía me quedan otras hijas. . .
La madre de la novia. — Y pensar que me va a llamar su suegra. . .
Amigas de la novia. — El se ve más joven. . .
Amigas del novio. — No es tan bonita como dicen. . .
Amigos de los novios. — Qué falta me va a hacer el dinero del regalo. . .
Los pajes. — Hicieron varias tortas. . .
Los padrinos. — Y ahora que el sencillo anda tan escaso. . .
Un solterón. — El buey suelto bien se lame. . .
Una solterona. — Hay que lograr el primer abrazo. . .
Una antigua novia del novio. — No sé cómo lo dejé escapar. . .
Un antiguo novio de la novia. — De buena me libré. .

César Carcabel



Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas y en especial a los empleados de Saavedra Benard y Cía. que se sirvieron acompañar a conducir los restos de nuestro inolvidable esposo, padre y deudo

LUIS CAMPOS ESCOBAR

de la Estación Mapocho al Cementerio General.

Emma v. de Campos e hijos
Familia Silva Lastra.



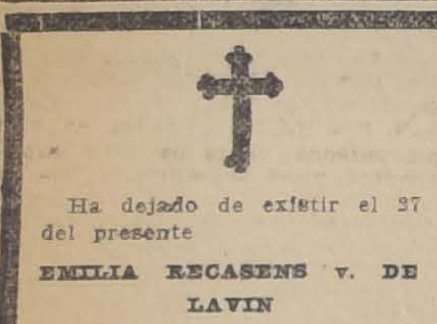
Habiendo dejado de existir mi querida esposa y hermana doña

FRANCISCA TORREALBA DE SANCHEZ

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy a las 4 P. M.

El cortejo partirá del Hospital San Borja.

Alejandro Sánchez y Zenón Torrealba



Ha dejado de existir el 27 del presente

EMILIA RECASENS v. DE LAVIN

Cumpliendo su voluntad sus restos fueron sepultados en privado.

LA FAMILIA



DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora

ADELAIDA IGLESIAS DE GODOY

Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio Católico.

LA FAMILIA

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje de Casa

Del señor Guillermo Chaparro White

POR AUSENTARSE DE SANTIAGO

Mañana Miércoles 30 del pte. a la 1.30 P. M.

1660 - AGUSTINAS - 1660

— HAY: —

SALON.—Un magnífico piano de media cola Bosendorfer, Viena, amoblado de nogal tallado estilo Luis XV tapiz de seda rosado, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, vitrina Luis XV de nogal con Verni Martín, espejo con consola dorada, jarrones, pedestales, banquetas, mesa de centro, cuadros al óleo, alfombra de centro, etc.

SALITA.—Un lindo juego de caoba importado de la Casa Knoblocks de Viena, compuesto de: un sofá, 2 sillones, 1 espejo, una vitrina y mesa de centro; cortinajes, cuadros, jarrones, alfombra de 1 pieza, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado de asiento estilo americano, de roble, modelo grande, estante, mesa escritorio, grabados, alfombra de una pieza, etc.

COMEDOR.—Rico amoblado de caoba importado Viena, compuesto de: un aparador con cristales, un trinche, mesa de correderas y 8 lindas sillas con cuero fino, servicio de loza y de cristales, balde para hielo pieza de centro, jarro, alcúza, paneras, servicio de cubiertos y diversos útiles, biombo, grabados, 2 vitrinas con cristales, cortinaje, alfombra, etc.

DORMITORIOS.—Dos lindos juegos de muebles de Viena, de caoba, con marquetería, compuesto cada uno de: dos roperos curvos, peinador y veladores, 4 catres de bronce cuadrado, otro juego estilo inglés de lingue, un gran guardaropa con bandejas, catre de campaña, servicios de lavatorio, etc.

VARIOS.—Amoblado doble de asiento estilo Misión, paragüeros, jardineras con plantas, máquinas de coser de pie, grabados, tina de baño enlozada, lavatorio de desagüe, bidet, calentador a gas, cocina a gas, mesones con zinc, escaleras, anafe, etc., etc.

A LA VISTA HOY, DE 1½ A 6 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Y un automóvil marca N. A. G., carrocería Limosin, del Sr. Francisco Hurtado G.

CALLE DE SANTO DOMINGO N.o 1645

EL MIERCOLES 30 del pte., de 10 a 12 A. M.

Y de 1.30 P. M. adelante (aunque llueva)

SALON.—Rico autopiano marca FOSTER, con 30 piezas; amoblado de salón nogal tallado, Luis XV, con filete dorado, tapiz seda, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, cortinajes de felpa y seda con cornisa. Luis XV; gran consola dorada con espejo marco Luis XV, rica mesa de bronce antiguo, mesa de centro dorada, jardinera Luis XV con aplicaciones de bronce, dos ricos floreros de plaqué con cristal baccarat, cuadros al óleo, acuarelas, estatuas, pedestales dorados, figuras de bronce y adornos de salón, lámpara de bronce de 4 luces y rica alfombra de tripe cortado de una pieza.

SALA.—Piano vertical marca Charles Betts, pianola americana, amoblado curvo tapiz seda listada, consola dorada con espejo Luis XV, mesa de centro, jardineras de plaqué Reed & Barton, cortinajes de seda y punto cuadros al óleo y acuarelas, lámpara de dos luces y alfombra cortada de 1 pieza.

ESCRITORIO.—Amoblado de escritorio estilo americano, tapiz cuero; escritorio americano de cortina, archivadores de roble americano, estantes para libros fijos y giratorios, sillón de tornillo de roble americano, columnas, bustos de bronce, cuadros grabados y óleo, útiles de escritorio, reloj americano regulador, de roble; lámpara de tres luces, alfombra de una pieza de tripe cortado.

COMEDOR.—Gran amoblado de comedor estilo francés, de 3 cuerpos, tallado, espejos biselados y mármoles rosados; gran mesa de correderas 4 tablas, 12 sillas de encinas talladas, estilo salomónico, asiento y respaldo de cuero, vitrina con cristales cortados, carpeta bordada, servicio de porcelana, cuchillería, cristalería y plaquées, gran centro de plaqué y cristal cortado, cuadros al óleo frutas, medallones con marco de felpa, cortinajes de paño bordados, manteles de hilo, lámpara de bronce y alfombra de una pieza.

DORMITORIOS.—Rico amoblado de dormitorio, de roble americano, de tres cuerpos, con vitreaux de bronce y cubierta de cristales; catres de bronce gemelos, escritorio para señora, colchones de lana, cortinajes, sillones de felpa.

Cuatro dormitorios más, varios estilos, con juegos americanos, enchapados en nogal y de pino americano; catres de bronce y de fierro con bronce, colchones de lana, servicios de lavatorios, diván felpa de seda y fantasía, pañeras de bronce y lámparas de una y dos luces, alfombra de una pieza, etc.

VARIOS.—Paragüera con espejo, amoblado de Viena para hall, pedestales, jardineras color caoba con bronce, cocina a gas de cuatro platos, mesones de cocina, batería y útiles, etc. Grandes plantas en maceteros una hermosa camelia en tina, helechos de colgar y varias otras.

UN AUTOMOVIL marca N. A. G., carrocería Limosin, motor 18-22, de siete asientos.

A LA VISTA HOY, de 2 a 6 P. M.

Vial y Cía.

NOTA.—El automóvil se vende garantido y en perfecto estado.

REMATE SUSPENDIDO

Por acuerdo de los comuneros del fundo

EL BOSQUE

se ha suspendido el Remate de las Hijuelas Primera y Segunda de dicho fundo, anunciado para el 1.o de Agosto próximo ante el liquidador don Luis Barriga.

Remate Judicial

VINOS DE LA CHACRA SUBERCASEAUX

Por orden del 3er. Juzgado Civil remataré al mejor postor el día

Hoy MARTES 29, A las 3 P. M.

En mi oficina N.o 4, Huérfanos 1223

Por liquidación de una consignación,
Los siguientes:
Gran Vino, 300 cajones.
Pinot Centenario, 130 cajones.
Pinot, 80 cajones.
Reservado, 240 cajones.
Rhin, 50 cajones.
Blanco, etiqueta dorada, 50 cajones.

NOTA.—Se venderán en lotes de cinco cajones con derecho a mayor número.

Muestras en mi oficina de 11 a 12 y de 14 a 17.

Jorge Balmaceda Pérez,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Huérfanos 1223. Teléfono 2962. 29-G

REMATE

En el juicio de partición de los bienes quedados al fallecimiento de la señora Isidora Mieres v. de Martín, que se tramita ante el abogado don Fanor Paredes, en la ciudad de Chillán, han acordado los herederos de la expresada señora Mieres v. de Martín, **vender en subasta pública, con admisión de licitadores extraños, los siguientes bienes raíces:**

1.o Fundo Cocharcas. Se encuentra ubicado en la 10.a Subdelegación del departamento de San Carlos y comprendido dentro de los siguientes deslindes: Estero Bulutao, terrenos de la Sucesión Salinas, de Ramírez y de Francisco Uribe; Oriente, río Ñuble; Sur, propiedad de la Sucesión de doña Carmen Puga y otros y Poniente, de la Sucesión Riquelme y de don Antonio Rodríguez.

Mide 280 cuadras de extensión más o menos, y es abundantemente regado. La estación "Cocharcas", de la línea central, está ubicada dentro del fundo.

Mínimum: $ 200,000

2.o Fundo "La Maravilla". Se encuentra ubicado en la subdelegación 8.a del departamento de San Carlos y deslinda: Norte con propiedad de doña María Fuentes de Bustos, de Tomás Saavedra, de Sucesión de Diego Venegas y de José González; Oriente, de Sucesión de Juan Pablo Sepúlveda y Francisco Prieto; Sur, con propiedades de Villarroel, de Gamonal, de Merino, de Labbé y otros y Poniente fundo Colpín de la Junta de Beneficencia de Concepción.

Mide este fundo 600 cuadras de extensión más o menos de suelos de rulo.

Mínimum: $ 50,000

El precio de las propiedades anteriormente individualizadas es el mínimum de tasación señalado y su pago se hará en la forma siguiente: La mitad al contado y la otra mitad a un año plazo con el 8 por ciento de interés y debiendo quedar hipotecada las propiedades por el precio insoluto. Los gastos de remate y de tradición del dominio serán de cuenta del subastador. El remate se hace ad corpus, en el estado que se encuentran las propiedades, con lo edificado y plantado y, tendrá lugar el día Sábado 12 de Agosto próximo, a las 3 de la tarde, en el estudio del Juez partidor don Fanor Paredes, en Chillán, calle Libertad N.o 250.

Mayores antecedentes pueden solicitarse al infrascrito, Chillán, Casilla 373.

Chillán, Julio 7 de 1919.

M. Alberto Escala A.
ACTUARIO.

Caja de Crédito Hipotecario

Remate judicial

El 18 de Agosto de 1919, a las 2 P. M., se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Santiago la propiedad de la calle Moneda N.o 1380, de esta ciudad.

Mínimum: $ 150,000

que se enterarán: a) reconociendo $ 48,646, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 51,354, al contado; y c) con $ 50,000 a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 2.o Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

29-G

REMATE

Ante el juez compromisario don José Francisco Urrejola, que conoce de la partición de los bienes quedados al fallecimiento de don Horacio Manterola y de doña Magdalena Prieto de Manterola, y en su estudio, Delicias 860, se rematará el 18 de Agosto próximo, a las 2 P. M., la casa que la sucesión posee en la calle Serrano N.o 79.

El mínimum para las posturas será el de $ 42,000.

El precio se pagará mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con el interés del 7 o/o. La propiedad no tiene gravámenes. Bases y antecedentes en la oficina del Actuario, don César Covarrubias, secretario del 5.o Juzgado.

5526-h-9

Gran Remate Judicial y Voluntario

de Menajes de Casas, Automóviles y Carruajes

AGUSTINAS Núm. 865

HOY Martes 29 de 10 a 12 y de 1.30 adelante

Por órdenes del 2.o y 3er. Juzgado Civil, Sucesiones Filomeno del Villar,

—HAY—

SALONES.— Piano vertical Ide, otro Id. Berchteim, 3 pianos de estudio diversas marcas, Piano antiguo de jacarandá con cortinas, Rico piano de media cola Seiler, ricos boules marquetería de bronce y madera de rosa con mármoles rosados, Espejos vicelados con marcos dorados, Espejos Venecianos tallados en madera, Estatuas venecianas talladas en madera y alumbrado eléctrico. Pedestales venecianos, Diez amoblados diversos estilos, en dorado Luis XVI, enjuncados, de nogal tallado Luis XVI tapiz seda, id. en felpa, cachemiras, cretonas y sedas, cortinajes de seda con lanzas de bronce, estatuas de terracota y bronce jardineras Mayólicas, lámpara eléctricas de pie, bronce y enix, estatua de marmol, busto de don Manuel Antonio Matta, jarrones de fantasía, credonce japonés tallado en ébano y nácar, Cuadros al óleo de Pedro Lira, Valenzuela Llanos, Swinbur y otros autores, grabados en acero, oleografías, Stores de punto, Alfombras de centro de tripe cortado, lámpara a gas y eléctricas, etc.

ESCRITORIO. — Escritorios medio Ministro, mesas escritorios, escritorios parados, rica mesa escritorio veneciana tallada en nogal, estante para libros, con y sin vidrios, sillones escritorios, rico amoblado Pullman, madera de roble americano y pergamoid, amoblados en marroquí, diversos estilos, máquinas de escribir marcas Williams Fox y otras, lámparas de escritorio, cortinajes de paño, Id. de felpa, cuadros al óleo, grabados en acero, útiles de escritorio, prensas de copiar estatua de bronce, 500 volúmenes de libros en inglés, francés y Castellano, en obras científicas, etc.

COMEDORES.—Ocho amoblados estilo Renacimiento, Reina Ana, Holandés, etc., en roble americano, nogal y color caoba con aparadores, espejos y mármoles y cubiertas de cristal, mesas de corredera y fijas, sillas tapizadas en cuero y enjuncadas, carpetas de mesa, servicio de cuchillería, servicios de mesa, loza inglesa, cristalería, plaquées finos como paneras, fruteros, piezas de centro, servicio para té, cuchillería, rico servicio porcelana china, relojes de colgar, candelabros, cortinajes, lámparas a gas y luz eléctrica, alfombras de centro, refrigerador, etc., etc.

DORMITORIOS.—Diez juegos con roperos de 3 cuerpos, peinadores, cómodas toilett, veladores estilos Luis XVI inglés bombé, y lisos color nogal y caoba, con mármoles y espejos, roperos sueltos, peinadores, cómodas y veladores, catres de bronce, de fierro con bronce, y fierro, sommiers, colchones de lana, ropa de cama Chaisse-longe, amoblados de asiento para dormitorio, muebles de toilette sueltos, servicios de lavatorio, pañeras de bronce, botiquines, diez marquesas de madera, Cunas de bronce y esmaltadas, Coches de guagua, sobrecamas de piel, cuadros religiosos, artículos de toilette finos, alfombras, cortinajes, lámparas, etc.

AUTOS Y CARRUAJES.—Un automóvil N. A. G. Lemousinne en perfecto estado, uno Id. Dogge, turismo, en buen estado, uno Id. Metz, turismo, ruedas de alambre en perfecto estado, un coche Victoria, con llantas de goma, un breack de diez asientos muy firme y liviano, para campo.

VARIOS.—Tres tinas fierro enlozado, 8 Id. de zinc, calentadores de baño, Califont Geisser y otras marcas, lavatorios de desagüe, bidets, cocinas a gas y económicas, sillas de montar, sillas de rueda para enfermos, diez máquinas de coser, de mano y de pie, marca Singer y otras máquinas para lavar ropa, plantas en tina, amoblados de mimbre para Hall, paragueras, bodegas de fierro, velocípedos y triciclos para niños, etc., etc.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

29-G

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Martes 29 de Julio, a las 10 A. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 19,607 a 26,392.

Hay: sillas de Viena, medio juego tapizado de salón mesita y dos espejos, peinadores con mármol, cortinas, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con brillantes, ropero con luna, peinadores, cómodas y veladores con mármol, manteles y servilletas, carretela usada, sillas de montar chilenas e inglesas, cortes de casimir, anillos, rositas y prendedores de oro, etc., etc.

El Martes 29 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REINA", calle San Diego N.o 1103,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 59,592 a 65,764.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, máquinas de coser, maletines de cuero, relojes y cadenas de oro y plata, cómodas con mármol, aparadores con mármol, mate y bombilla de plata, veladores con mármol, sobrecamas, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, manteles y servilletas, mantos de seda, velo y espumilla, etc., etc.

El Martes 29 de Julio, a las 4 P. M., el martillero señor J. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA DALIA", calle San Pablo N.o 3301,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 14,660 a 18,837.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, aparejo y árguenas, sobrecamas, relojes de oro, plata y níquel, frena con rienda, mantas, poncho y chalinas, cuadros al óleo, máquinas de coser, cadenas de oro y plata, sillas de Viena, gargantillas, anillos, prendedores y rositas de oro, gran surtido en ropa interior y de cama, etc., etc.

El Martes 29 de Julio, a las 8 1/2 P. M., el martillero señor J. Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA ROSA",** calle **Carmen N.o 472,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 25,998 a 30,038.

Hay: prendedor con perla, cuadros de pintura, sobretodos, ropero con luna, 5 pares cortinas de felpa, alfombra, aparadores y trinches con mármol, mesa corredera, bicicletas, carpetas de felpa, cortes de casimir, anillos con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, catres de bronce y fierro, sillas de comedor, violines en estuche, ropa y calzado y muchas otras especies.

El Miércoles 30 de Julio, a las 10 A. M., el martillero señor J. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLITO", Avenida Providencia N.o 784,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 47,766 a 54,124.

Hay: aparadores con mármol, ponchos, mantas y chalinas, prendedor con tres brillantitos, anteojos de campaña, pistolas y revólvers, máquinas de coser, anillos con brillantitos, catres de fierro con bronce, colchones, eje para carretela, alfombras, prendedor con brillantitos y diamante, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, etc., etc.

El Miércoles 30 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VALPARAISO", calle Maestranza N.o 392,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 15,075 a 22,207.

Hay: relojes de oro, plata y níquel, alfombra, cadenas de oro y plata, medio amueblado tapizado, sobrecamas, cuellos y manguitos de piel, maletas de cuero, peinadores con mármol, prendedor con brillantes, anillos con diamantes, mantos de seda, velo y espumilla, cómodas con mármol, pañuelo seda con flecos, sillas de comedor, bolsón de plata sillas de Viena, etc., etc.

El Miércoles 30 de Julio, a las 4 P. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAMA", calle San Francisco N.o 6[illegible],** las prendas no rematadas y comprendidas entre los números 70,[illegible] a 74,730.

Hay: bicicletas, prendedor con perla, cómodas con mármol, sofá, sillas tapizadas y alfombra, relojes y cadenas de oro y plata, máquinas de coser, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, anillos con brillante, peinadores y veladores con mármol, mesa corredera, maletín de plata, mesa escritorio, sobrecamas de piel, ropero con luna, etc., etc.

El Miércoles 30 de Julio, a las 8 1/2 P. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CONFIANZA", Avenida de las Delicias N.o 3001,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 81,004 a 82,680.

Hay: libras esterlinas, relojes y cadenas de oro y plata, mantos de seda, velo y espumilla, maletas de cuero, prendedor con perlitas, sillas de montar chilenas e inglesas, anillos con brillantes, máquinas fotográficas, pañuelos de rebozo, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. **Pago al contado.**

EL INSPECTOR

CAJA de Crédito Hipotecario

Remate judicial

El 5 de Septiembre de 1919, a las 3 P. M., se rematarán en el 4.o Juzgado Civil de Santiago, los siguientes inmuebles ubicados en la ciudad de Concepción.

1.o Calle Barros Arana, antes Comercio N.o 1537.

Mínimum: $ 17,333.33

que se enterarán: a) reconociendo $ 6,629.49, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b), con $ 10,703.84 al contado, en dinero efectivo.

2.o Calle Carrera N.o 1499 esquina de Lautaro.

Mínimum: $ 26,666.07

que se enterarán: a) reconociendo $ 12,311.91, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 14,354.76, al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 4.o Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

29-G

LA NACION

Santiago, 29 de Julio de 1919

NUEVAS CIFRAS SOBRE LA HACIENDA PUBLICA

El señor Ministro de Hacienda ha hecho ayer una exposición sobre el estado de la Hacienda Pública. Esta exposición tiene la importancia capital de servir de base al cálculo de entradas y gastos para el año 1920 que habrá de aprobar el organismo preparatorio de la ley que regirá el próximo ejercicio financiero.

La impresión que se desprende del documento presentado por el Sr. Philippi, es halagüeña para la pericia financiera de su autor, aún cuando resulta menos optimista para el Estado que el brillante resumen presentado hace cerca de dos meses por otro hacendista de fuste, su antecesor el señor don Luis Claro Solar. Como vivimos en la prensa bajo el imperio de una franqueza absoluta, tenemos que repetir ahora una confesión que hemos hecho siempre; si la mayoría de los congresales pasa por encima de las cifras de la contabilidad fiscal como si fuesen ascuas ardientes, el resto de los ciudadanos muy preocupados con el empobrecimiento y la carestía generales ha llegado al límite del escepticismo ante el espectáculo de números y partidas que se alinean simétricamente ante su vista en todas las exposiciones de este género. La ley superior de los hechos y de las decepciones financieras ha hecho que la opinión pública y el optimismo rentístico del Estado lleguen a considerarse como enemigos irreconciliables.

Pero por encima de este prejuicio, hay que decir muy alto que reina en la dirección de las finanzas chilenas un espíritu de amplia sinceridad que si algún sentimiento puede despertar en el alma nacional, es el de la cooperación a todo esfuerzo bien intencionado del Gobierno, del Parlamento y de los dirigentes para afrontar las contingencias de una situación anormal y muy difícil de orientar. Cabe entonces seguir paso a paso esta declaración honrada de nuestras adversidades presentes que sirven al mismo tiempo de confesión general de nuestras imprevisiones pasadas.

Ha vivido el Estado Chileno de las rentas salitreras. La estagnación de las actividades exportadoras de esta riqueza lo ha lanzado en brazos de los impuestos directos. No bastan los últimos, con todas las gloriosas sorpresas de sus rendimientos para compensar los claros que dejan los primeros. Conviene leer ese resumen numérico.

Habíamos calculado para el primer semestre del año en curso las siguientes entradas:

En oro: $ 45.405,000. Sólo 12.599,000 han ingresado en arcas fiscales.

En billetes: $ 67.267,000. Y han entrado en cifras redondas 73 millones, o sea seis más de los calculados.

Y como la situación de la exportación salitrera durante Julio pasado no deja expectativa de mejoramiento alguno en este ramo, es justo ir entonces al cálculo general del año para ajustarlo proporcionalmente al desequilibrio del primer semestre.

Hemos exportado en seis meses, en vez de los 26 millones de quintales de salitre calculados, menos de 5 millones de quintales. "En los países consumidores, dice el Ministro, hay existencia todavía, los fletes son difíciles y aún cuando sea de suponer que como de ordinario las exportaciones aumenten en los tres últimos meses, sería aventurada cualquier indicación de cifras..."

Un elemental criterio comercial aconseja entonces en este balance la exclusión de todo optimismo innecesario. Hay que mirar el año como viene, y aún mirar lo mismo a 1920. En consecuencia, si esta situación no mejora para el resto del año, habrá que ir preparando el ánimo desde luego para un **déficit** cuyos grandes totales pueden estimarse como sigue.

En oro: $ 17.196,453.

En billete: $ 63.037,428.

Digamos cien millones de pesos.

Esta situación apreciada por el señor Ministro hoy, lo fué en la misma forma por LA NACION, en su editorial de 6 de Junio del presente año, en el cual expresaba que si el 1.o de Julio no se reanudaba la exportación normal del salitre, nos encontraríamos encima de una verdadera "tembladera fiscal" que obligaría a buscar nuevas fuentes de recursos y a mirar de frente la reforma del sistema tributario.

No tratamos, por cierto de entonar un himno a nuestra propia clarividencia ni de reivindicar el cetro de la profecía de los malos vientos financieros; queremos, sencillamente, hacer ver la justicia con que hemos venido atacando los defectos salientes de nuestra actual organización tributaria, basada por completo en la sociedad forzosa del Estado con la industria salitrera, en la tiranía impuesta sobre los propietarios urbanos y agrícolas y sobre los pequeños rentistas, con prescindencia de las empresas que obtenían utilidades extraordinarias por fuerza de esta misma situación anormal.

Hoy día el Estado afronta un problema muy concreto. Sabe poco de 1920. Tiene que sostener la máquina de los servicios públicos de 1919. Necesita conjurar la carestía de la vida y aún la miseria del pueblo. No puede esperar nada más de los impuestos aduaneros. Se encuentra con la imposibilidad de gravar más directamente a los ya gravados incesantemente. Y tiene a la vista un sistema tributario que ha hecho crisis, crisis de doctrina y crisis de rendimiento práctico.

Buscar en un empréstito, suponiendo que fuera posible contratarlo, los cien millones del déficit actual, sería gravar injustamente el porvenir del país. Si esos cien millones fuesen para los puertos, los ferrocarriles, los caminos, las obras reproductivas que tanta falta hacen en todas las provincias del país, sólo así podría pensarse en ese expediente. Hay entonces que acudir, como lo dice el Ministro, a la reforma inmediata del sistema tributario, aún cuando sea con un carácter transitorio, porque—hacemos nuestros sus conceptos llenos de buen sentido práctico y de ciencia positiva—"un sistema fiscal que descansa casi exclusivamente en los derechos aduaneros e impuestos sobre los consumos, no consulta el verdadero espíritu de la Constitución ni las exigencias de un criterio moderno de justicia social".

El Congreso tiene hoy el deber de la cooperación al criterio del Ministro de Hacienda, que es el único aceptable en estos momentos de crisis fiscal y de incertidumbre nacional.

Un debate sugestivo

Es muy interesante seguir paso a paso la discusión que se desarrolla en los Estados Unidos con motivo del Convenio sobre la Liga de las Naciones, así por la importancia de las opiniones que se emiten en orden a este transcendentalísimo problema, como por las proyecciones que el alcance que a ese pacto internacional atribuyan los Estados Unidos, tendrá sobre el porvenir de los demás países de América.

Cuando se comenzó a discutir en Europa este asunto, tuvimos oportunidad de manifestar nuestra opinión en el sentido de la absoluta necesidad que existía, en orden a fijar la posición de la América joven en el concierto de las nacionalidades; posición que, sobre ser desconocida, por regla general, en Europa, podía sufrir cierto menoscabo, en razón inversa a las proporciones enormes que los Estados Unidos iban tomando, gracias a su oportuna y eficiente intervención en la contienda.

Los acontecimientos han venido a darnos la razón. Al proyecto sereno y equitativo ideado por el Presidente Wilson para juntar en una sola agrupación a todos los pueblos civilizados de la tierra, con el santo propósito de afianzar el imperio de la paz y de la justicia entre las naciones, se le fueron introduciendo, poco a poco, enmiendas que, como la que incorporó al pacto la doctrina Monroe, dieron a éste un carácter eventual para las naciones de América, como quiera que es eventual la interpretación que toma con el trascurso del tiempo y con el cambio de hombres, la famosa doctrina del Presidente americano.

En la hora presente se debate todavía en el seno del Congreso de los Estados Unidos, como cuestión fundamental, para acordar o no la ratificación del pacto gestionado por Wilson, la de si este pacto ha comprometido y abrogado la doctrina Monroe, como lo sostienen unos, o la de si ha venido a reforzar esta declaración internacional, extendiendo solamente sus límites y su acción bienhechora, como otros lo afirman.

Si triunfa la tendencia de rechazar el Tratado en cuanto consagra la intervención de los Estados Unidos en asuntos de Europa y, como una consecuencia, la de Europa en los asuntos de América, quedará establecido que la mayoría del Congreso americano atribuye a la doctrina Monroe un alcance que afecta a nuestra soberanía, como quiera que, en tal caso, la discutida doctrina impediría, por ejemplo, que haciendo uso de nuestro más legítimo derecho, celebráramos alianzas u otros acuerdos con las naciones del viejo mundo.

La doctrina Monroe así entendida nos coloca bajo la protección forzada de los Estados Unidos; nos discierne una tutoría que no hemos solicitado, y que si bien pudo tener su explicación cuando la Santa Alianza pretendió entrabar la libre determinación de estos pueblos, ahora no la tiene.

Si, por el contrario triunfa la doctrina que considera que el Convenio sobre la Liga de las Naciones no es sino una ampliación de la tesis de Monroe, según la cual todos los países serán dueños de sus destinos, y tendrán garantidas mutuamente su independencia política y su integridad territorial, la verdad es que faltaría sólo conocer la razón determinante de la reserva hecha en nombre de la dicha doctrina, en un Tratado que, según se dice, es la ampliación de la misma.

Pero lo grave que hay en todo esto, es que en el Congreso de los Estados Unidos se discuta la significación de la doctrina Monroe en forma tan antagónica y opuesta; después que esta doctrina, que hasta hoy había sido silenciada en todos los Tratados internacionales y en todos los Congresos panamericanos, se ha incorporado, como una ley internacional que hay que respetar, en un pacto que va dirigido a abarcar a todas las naciones del mundo.

La historia de esta tesis internacional está formada por una serie de interpretaciones que provienen de altos personajes, y que no concuerdan ni remotamente unas con otras. Hoy que ha sido incorporada esta tesis al Pacto sobre la Liga de las Naciones, no hay mayor acuerdo que antes sobre su significado.

En consecuencia, **para saber lo que la Liga de las Naciones quiere decir con respecto a los países jóvenes de América, se necesita empezar por saber, precisamente, qué quiere decir, en definitiva, la doctrina Monroe.**

La gravedad de este punto, sobre el cual hemos llamado la atención repetidas veces, justificaría una acción conjunta de las Cancillerías suramericanas ante el Gobierno de Washington, con el fin de esclarecer el alcance que tiene en el pacto la doctrina Monroe, intercalada allí por gestión del propio Presidente Wilson a exigencia del prupo republicano del Senado.

W. T.

De don Javier Gandarillas Matta

Algunas de las ventajas de la Cooperación Agrícola

Y CONVENIENCIA DE DESARROLLARLA EN CHILE

II

Otro punto de vista que hace imperiosa la necesidad de organizar la producción agrícola es la consideración de la manera cómo se efectúa la distribución de los productos. El mercado principal de los productos agrícolas es la ciudad. Las poblaciones necesitan que estos productos les lleguen rápidamente y sobre todo regularmente, en grandes cantidades y de una calidad tan uniforme que baste tomar una muestra para darse cuenta del conjunto. Estas tres condiciones de **rapidez, regularidad y uniformidad**, no pueden obtenerse por el agricultor aislado aunque sea un gran productor.

Los dinamarqueses, que son los que han perfeccionado más el sistema cooperativo, han podido llevar sus productos a los mercados ingleses, atravesando el mar del Norte, en condiciones muy superiores a los propios agricultores ingleses, únicamente gracias al sistema de distribución que las cooperativas les han permitido crear.

Las ventajas realizadas por la venta de **productos** por las cooperativas tienen otro campo muy vasto en la adquisición de todos los **consumos** que deben efectuar los agricultores.

Las organizaciones agrícolas, dice Plunkett, han logrado tener en Francia y en Dinamarca la influencia política necesaria para hacer oir sus clamores. La falta de semejante asociación en los Estados Unidos ha sido la causa que los agricultores no puedan contar todavía con un sistema tolerable de caminos, ni puedan gozar de servicios como el de encomiendas postales, que está al alcance de los ciudadanos que viven en los pueblos.

En el campo de la educación profesional y técnica la acción de las asociaciones agrícolas ha dado los mejores resultados en Europa. La falta de ellas en los Estados Unidos hace que la diligencia que gastan los servicios realmente admirables del Ministerio de Agricultura de ese país no dé los resultados que se apetecen, pues no pasa de uno por ciento de los agricultores el número de los que aprovechan esos servicios.

Pero hay otro campo igualmente importante en que las cooperativas no tienen rival hasta ahora. Es en la **educación del carácter** de las poblaciones agrícolas. Estas asociaciones, como dice Plunkett: "tienen el poder de despertar el carácter, de llevar al primer plano de la dirección a un nuevo tipo de **leader** local, **no al mejor orador**, sino al hombre que por sus conocimientos sea capaz de aportar una positiva contribución al bienestar de la comunidad".

Esta es una consecuencia natural de la forma de organización que exige para el éxito de sus negocios el ejercicio de ciertas cualidades **sociales** de inestimable valor para la comunidad. Por esta razón agrega el mismo autor, cuando hombres y mujeres han aprendido a trabajar juntos bajo este sistema en los negocios de su vida diaria, se encuentran fácilmente inducidos a hacer uso también de la misma organización con fines **sociales** e **intelectuales**.

Y tenemos por fin que de este modo se ha dado con la posibilidad de producir esta "rara avis" del **director social agrícola**, que el sistema de la gran propiedad no ha logrado producir, sino en limitadas ocasiones. Despertando de esta manera la conciencia social agrícola se llega al desideratum, que preconiza para España el señor Eza, de que los servicios agrícolas se independicen más y más de la Administración, sean secundados por los Consejos agrícolas regionales y aún sean remunerados de un fondo de contribuciones especiales que pagarían los agricultores. Todo esto es evidente que es impracticable hoy en España, la experiencia lo ha demostrado; pero igualmente la experiencia es la que está demostrando la posibilidad de obtener un cambio radical en la mentalidad de los campesinos cuando entran a trabajar asociados.

Una observación por demás interesante que hace Plunkett es que la iniciativa de los movimientos de opinión para organizar la vida campesina no ha partido en ningún país de los mismos agricultores, cuyo espíritu es ultra conservador. Cita como prueba de este aserto los nombres de Raiffeisen, Luzzatti, Rocquigny, el Obispo Grundtwig, Henry W. Wolff, el Reverendo T. A. Finlay, etc.

Para llevar a cabo esta gran obra se necesita emplear el método de la **acción directa**, porque no es posible aguardar que el proceso lento de la educación produzca en la mentalidad de la juventud agrícola los cambios requeridos. Se trata por consiguiente de trabajar con los campesinos adultos para enseñarles las nuevas prácticas.

La realización de estas ideas demanda el concurso de dos centros: el primero debe ser un centro de asociación popular, de **propaganda** que dé impulso a la organización de los campesinos, por medio de lecciones prácticas objetivas, por decirlo así, que concentren todo su esfuerzo en los métodos comerciales de los negocios que conciernen a los agricultores. Para Norte América Plunkett aconseja formar con este objeto una Sociedad de Organización Agrícola, cuya mira no es promover la acción administrativa, ni la legislativa tampoco, sino la acción voluntaria, industrial. Deben formarla personas de **todos los partidos políticos**. Para explicar en términos que puedan ser comprendidos por la gente rústica estos principios de la asociación en los negocios rurales, deben mostrárseles todos los detalles de las operaciones adaptando el plan general a las condiciones de cada localidad. Esto exige una preparación especial y debe ser enseñado por un cuerpo de peritos en esta materia que hagan una labor ejecutiva. Una vez que ha surgido una asociación rural cooperativa nacen otras espontáneamente bajo la influencia mágica del éxito. Para empezar se deben seleccionar los distritos más aparentes para servir de modelo a los demás. Este trabajo se realiza con el concurso de todos los agentes sociales que deseen ayudar, prensa, cuerpos educacionales, departamentos administrativos, filántropos, etc.

El segundo centro, que no es menos importante que el primero, es de un carácter absolutamente diferente. Es un Instituto de **investigaciones** de carácter científico en cuestiones de economía social rural. Esta institución debe ser de carácter permanente y necesita un fondo anual para gastos que Plunkett calcula en 50,000 dólares para los Estados Unidos. Debe estudiar todos los factores de la producción en las comunidades rurales; la interdependencia de los productores rurales y los consumidores de las ciudades; el fomento agrícola dispensado por los Gobiernos extranjeros a los agricultores; la influencia de los métodos cooperativos para el desarrollo de la vida en los campos.

Como se sabe, los países industriales han sufrido mucho con la emigración de los campesinos a las ciudades. Para contrarrestar este movimiento no existe otro camino que mejorar las condiciones de vida en el campo, la condición de los negocios mismos y la condición de las explotaciones en su parte técnica. Con razón Plunkett señala que la primera de estas tres condiciones debe ser la que mejora desde luego la **organización de los negocios**, y por tanto los esfuerzos de la acción cooperativa deben concretarse a ellos en primer término.

En este resumen he procurado dar a conocer los hechos salientes de las ventajas que se han obtenido en otros países por medio de la cooperación agrícola y la manera como debe implantarse en un país que no la conoce sino de oídos.

J. G. M.

El año del Centenario

EN LA MONEDA

(Páginas íntimas de mis Memorias)

Mayo 3-1910.

El año del Centenario trae consigo sentimientos patrióticos. De acuerdo con el señor Intendente, las damas de Santiago ofrecerán a un acorazado de la Escuadra nacional, una bandera elaborada por ellas. Presidirá la obra la señora Mercedes Valdés de Barros Luco, y la señora Olga de Edwards. Con tan fausto motivo se han cambiado hermosísimas comunicaciones, en papel oficial de Gobierno, y en esquelas perfumadas. Las finas misivas femeninas, emanadas de los "boudoirs" coquetos, entre cojines mullidos y "lits de repós" profundos, han sido confeccionadas, corregidas y discutidas por todas ellas, en reuniones celebradas a la luz de las pantallas discretamente umbrosas. Por mi parte cúpome la honra, muy cautivadora, sin duda, de visitar a las gentiles donantes de la gloriosa insignia.

Todo marchaba sin contratiempo alguno; habíase confexionado el blanco, el azul y el rojo con el más lisonjero éxito, sin una divergencia de opinión, sin la menor discusión ni el más leve desacuerdo pero, hé ahí que, a llegar a la estrella solitaria, — que pnas quisieron de seda lisa y otras bordada y en relieve, — se suscitó un conflicto en que bien pudo figurar el asta en carácter de arma ofensiva.

Mayo 4

Los preparativos para el viaje presidencial a Buenos Aires se están llevando a efecto con toda actividad. El programa con que Chile se presentará a las fiestas centenarias de la nación vecina es por demás brillante. Me emociona la visión de la gloriosa Escuela Militar desfilando por la Avenida de Mayo, al mando del coronel Schonmeyer. Me inclino también ante la representación de la mujer chilena confiada a la señora de Su Excelencia el Presidente de la República, y a la esposa del Ministro de Relaciones Exteriores. Incomparablemente cautivadora la primera en su hermosura, — (de ojos profundamente aterciopelados y de cabellera bruna) — símil a la de una princesa de las mil y una noche, forma el más arrobador de los contrastes con la deslumbrante y rubia belleza de la segunda.

Y luego figuran en la comitiva un grupo de hombres de talento, oradores brillantes que habrán de dejar muy altamente colocado el concepto de nuestra intelectualidad.

Me aseguran que A. A., un joven y brioso político que admiro, dictará, en su carácter de miembro de la comisión, una interesante conferencia relativa a los partidos políticos de Chile, su desarrollo, y la **organización** parlamentaria del país. Al llegar a este punto, me permitiré opinar que la continua rotativa ministerial, — gracias al sistema imperante, — prodúceme más efecto de "**desorganización**" que de orden.

No obstante, en boca del distinguido conferencista, la exhibición de 80 años de vida constitucional, habrá de ser elocuente y provechosa.

Don A. es uno de los pocos seres que anima el ambiente en que penetra. En mis largas horas de cautiverio, cuando, muy muchacho, permanecía encerrado en la estrecha oficina del Ministerio,—por los años de 1906 y 1907, — la aparición de A. . . producíame un regocijo espontáneo, algo así como la sensación que se experimenta cuando entra la lámpara encendida en la pieza obscura. El bullicio, la alegría juvenil y desordenada de que viene lleno, es fuerza contagiosa que reanima. Es un hombre joven en el sentido psicológico de la palabra. Llegará para él, en breve, el verano pleno, luego el otoño y en seguida, en la marcha implacable del tiempo, el invierno, pero siempre sabrá envolverse en brisas primaverales. De porte más que mediano, exento de eleancia, de líneas desconcertantes, los trajes nuevos, recién salidos flamantes de la sastrería, parecen viejos en él, deformados desde la primera postura. Este **defecto** es una **virtud** que aprecio y que tiene una importancia que he observado en muchos seres. La indumentaria domina, — salvo las excepciones inevitables, — al hombre de valer escaso, en tanto que el hombre de vigorosa personalidad no cambia de aspecto, por la fuerza de un vestón recién confeccionado.

Mientras A... charla con rara energía se acompaña de ademanes bruscos, atolondrados, y nerviosos. Bajo el "tongo" ladeado que amenaza perder su equilibrio, luce una faz rapada, un rostro simpático de niño grande, loco, arrebatado y momentáneamente vengativo, pero cuya bondad de alma surge, no obstante, impetuosamente a través de las ventanas de sus ojos azules.

La nariz, sin estilo definido, es personal en su forma; la boca movible de expresión burlona o amurrada, según el día, me recuerda a los payasos de talento que saben captarse el cariño del público; y, si agregamos sobre ese rostro amplio y abierto, coronando la frente, algunas mechas rebeldes, tendremos el aspecto general del amigo. Una vivacidad extraordinaria y una chispeante inteligencia brota por todos los poros de su cuerpo, pero me temo que no dé todos los frutos que merecería producir su energía, por cuanto esa fuerza que surge a borbotones amenaza perderse en parte por la culpa de su misma turbulencia.

Comparo su talento a un torrente que, al brotar de la roca con toda la impetuosidad de que es capaz, no se detiene para encauzarse y aprovechar así el vigor de que es dueño, sino que se lanza a tontas y a locas, desparramando su precioso fluído y malgastando esa vitalidad que, reunida y reconcentrada, sería quizá, invencible.

Son estos defectos que nacen de cualidades. Las almas generosas vibran de prisa y no saben reservar sus caudales ni medir sus fuerzas.

En esta vida—como lo oí decir una vez a Blasco Ibáñez—no hay más que dos grandes categorías de seres, los hombres espontáneos, fantásticos, soñadores, o bien, los individuos prácticos, calculadores y equilibrados, es decir, los don Quijote o los Sancho Panza.

Prefiero los don Quijote!

Mayo 5.

He despedido en estos días a nombre del Gobierno, a tres distinguidos diplomáticos, a saber: don Alejandro Cárdenas, Ministro del Ecuador en la República Argentina, de paso en Santiago; señor Aramburo Machado, Ministro de Cuba, y don S. Fernández Vallín, Ministro de España.

Del primero poco o nada tengo que decir. Constituye, para mí, su persona una de tantas visiones que, con la rapidez de una película cinematográfica, atraviesan el escenario de mi vida oficial. No así de los otros dos.

Después de una estadía más o menos larga en Chile, regresó a su patria el Ministro de Cuba sin que yo hubiera estrechado con él mayores relaciones que las derivadas de mis funciones diplomáticas. Un día, antes de su partida, cúpome estar sentado a su lado en un banquete oficial, y de súbito al iniciarse una conversación nos comprendimos tan bien que experimentamos ambos la más grata sorpresa. Charlamos de arte, de literatura, de teosofía, de cuanto tema es dable imaginar y, poco a poco, sin darnos cuenta de ello, llegamos a confiarnos ideas y apreciaciones íntimas, como si nos ligara una amistad antigua. Trascurrió la noche en forma amenísima y al llegar el momento de la despedida, mientras estrechaba efusivamente la mano del distinguido diplomático, nos extremecimos al recordar súbitamente que eran estas las últimas horas de su permanencia en Chile.

El caso es en extremo curioso y digno de anotarse.

La circunstancia de haber vivido ambos "cote a cote", en continua frecuentación protocolar, durante largos meses, en medio de la más perfecta indiferencia, sin que jamás hubiéramos cruzado una frase que encerrara un interés más allá de las esferas oficiales, nos tenía, en este instante, sinceramente abismados. Al mismo tiempo el hecho extraordinario de haberse suscitado el encuentro de nuestros espíritus — tan llamados a comprenderse — precisamente algunas horas antes de la separación, que habría de ser, sin duda, definitiva, producía en nuestro ánimo la más sentida impresión de pesar.

Y el plazo se cumplió.

Al otro día despedí oficialmente en nombre del Gobierno, al Excmo. Señor Ministro de Cuba y al amigo de ayer, descubierto, comprendido y apreciado en el espacio de pocas horas, con toda la efusión de mi alma. Mientras se alejaba el convoy agitaba cariñosamente su mano hacia mí y yo rememoraba al diplomático contemplado en innumerables ocasiones en "Tedeums", banquetes, ceremonias y reuniones de protocolo. Nunca he sentido en mi vida, con más fuerza, a dos individualidades en una sola persona. Será para mí imperecedera, pues, la impresión que ha dejado en mi alma el señor Aramburo y Machado.

No puedo cerrar mi cuaderno sin dedicar un recuerdo al señor Fernández Vallín, que también se ha dirigido a su país después de representar ante el Gobierno de Chile a la madre patria. Del honorable Cuerpo Diplomático era el "niño travieso", captándose la simpatía de todos, incondicional-

mente. Pequeño de estatura, gris el cabello, vivos los ojillos, su genio en extremo alegre, no tenía rival entre sus colegas. La nota característica de su persona, su "fuerte", consistía en un inagotable repertorio de cuentecillos diablos, "cochinitos" algunos y colorados los más, contados con una gracia y una chispa inimitables, que hacían las delicias de los oyentes.

Fuere cual fuere la importancia del ambiente, su aspecto de frío protocolo o la solemne actitud de los personajes presentes, estando allí nuestro amigo, había de esfumarse, como por obra de encantamiento, la aridez del recinto, la ceremoniosa formalidad de la atmósfera, al calor de la graciosa verbosidad con que nos relataba sus traviesas historietas.

Recuerdo, a propósito, cierta gran comida que ofreciera—con motivos oficiales—el señor Ministro de Relaciones Exteriores. A la hora del café, con la copita de "anisette" en la mano, adosado en la chimenea, el señor Fernández Vallín, rodeado de tres de sus más íntimos amigos, inició discretamente el cuentecito de "Serapio"... que, por desgracia, no puede ser repetido por escrito.

En las diversas dependencias de la regia casa, departían los senadores de la República, los altos funcionarios y prestigiosos estadistas, sobre alta política y aterrantes problemas nacionales, en tanto que el señor Ministro de España, en jerga catalana y con agudeza insuperable, seguía el relato de las aventuras de "Serapio".

De pronto, circuló la noticia de que el Excmo. señor, estaba contando un cuento, y, poco a poco, con sigilo fueron desprendiéndose de los diversos grupos los excelsos personajes... En torno de la chimenea fué creciendo la concurrencia y, bajando la voz, solicitó el Representante de Su Majestad el Rey, un poco de silencio a fin de que el dueño de casa—el señor Ministro de Relaciones Exteriores—no se diera cuenta de "lo que él estimaba una falta de respeto"...

Más, ante el éxito creciente que obtenía su historia de "Serapio" acudían, uno tras otro, los miembros del Congreso, los diplomáticos presentes y los altisonantes personajes solemnes e inmutables.

—Cerremos la puerta para estar más en confianza, propuso un funcionario de elevada alcurnia, en el colmo de su entusiasmo.

Y a éstas alturas encontrábase la fiesta cuando apareció en el umbral el anfitrión en persona. Enmudeció un momento el relatante y luego habló el Canciller. También quería oir el cuento su señoría.

Cambió la atmósfera. Evaporáronse en el aire los temas cansadores de las eternas intrigas políticas, la aburrición de esos problemas nacionales nunca solucionados, las discusiones sin fin respecto a las siempre latentes crisis ministeriales. Encendiéronse con bonancible satisfacción cigarros y cigarrillos y, habiéndose sentado—por falta de una silla a mano—sobre un cojín; un señor diputado esfumóse también, con el humo de los puros aromáticos de la habana, la etiqueta y el ceremonial de protocolo.

El Excmo. señor Fernández Vallín, con un breve movimiento de su dedo meñique, dejó caer la ceniza azul de su cigarro, en un mate de plata y—riéndose ya,— en medio de un alegre silencio, empezó:

—Con el permiso del señor Ministro voy a relataros el encuentro de Serapio con una burra lechera.

ALMOR

(Continuará).

POLITICA

Mañana se reune el Directorio General Liberal, para elegir Mesa Directiva

La Junta Central Radical elige mañana vice-presidentes

Ayer se reunió la Comisión Mixta de Presupuestos

El Senado eligió Consejero de los Ferrocarriles al señor Abraham Gatica

El Senado despacha unánimemente el mensaje relativo a la Embajada Extraordinaria que va a Inglaterra

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Ayer, a las 6 de la tarde, se reunió la Comisión Mixta de Presupuestos, presidida por el señor Claro Lastarria.

Después de oir una exposición del Ministro, señor Philippi, sobre el estado de la Hacienda Pública, que va en otra página, se procedió al nombramiento de las siguientes comisiones:

De Interior, Relaciones y Hacienda, señores Aníbal Barrios, Fernando Freire, Arturo Prat, Raúl Claro Solar y Manuel Vargas M.

De Justicia e Instrucción Pública, señores Joaquín Echenique, Zenón Torrealba, Héctor Arancibia L., Jorge Errázuriz Tagle y Arturo Alemparte.

De Guerra y Marina, señores Samuel González Julio, Rafael Urrejola, Vicente Adrián, Carlos Briones Luco y J. Ramón Herrera Lira.

De Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, señores José Pedro Alessandri, Augusto Bruna, Pedro Correa O., Héctor Zañartu y Víctor Celis M.

Y de Cuentas de Inversión, señores Alessandri J. Pedro, Joaquín Echenique, Aníbal Barrios, Raúl Claro Solar y Jorge Errázuriz Tagle.

La Comisión acordó reunirse desde la semana próxima, los días Lunes, Martes y Miércoles, de 6.30 a 8 P. M.

El señor Alessandri hizo renuncia ayer del cargo de miembro de la Comisión, por motivos de salud.

DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL

Mañana Miércoles a las 6 de la tarde, se reunirá el Directorio General del Partido Liberal, con el objeto de elegir Mesa Directiva.

Se nos informa que las personas que cuentan con mayores probabilidades para ocupar la presidencia del Partido, son los señores Claudio Matte, Guillermo Rivera y Pedro García de la Huerta.

Para vice-Presidente se dan los nombres de los señores Raimundo del Río, Jorge Errázuriz, Armando Jaramillo, Tomás Ramírez Frías, Eduardo Opazo y Lorenzo Montt.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Mañana Miércoles se reune la Junta Central Radical en el local de costumbre, a las 7.45 P. M., con el objeto de elegir vice-presidente.

Se nos pide encarecer la asistencia.

LA EMBAJADA A INGLATERRA

El Senado despachó ayer por unanimidad el mensaje del Gobierno, que consulta el envío de una Embajada Extraordinaria a Gran Bretaña, con la misión especial de retribuir la visita de Sir Maurice Bunsen.

Como se sabe, preside esta Embajada el actual Presidente del Senado, señor Ismael Tocornal.

CONSEJO DE LOS FERROCARRILES

De conformidad a un acuerdo anterior, el Senado procedió ayer al término de la primera hora, a elegir un miembro del Consejo de los Ferrocarriles del Estado en reemplazo del Sr. Manuel Bunster.

Resultó elegido el señor Abraham Gatica por 17 votos contra 14 que obtuvo el señor Luis Claro Solar y 1 el señor Augusto Bruna.

Los senadores coalicionistas votaron por el señor Claro Solar, creyendo que de esta manera podrían restar algunos votos al candidato por el cual habían acordado votar los senadores aliancistas.

Este intento, como se ve, fracasó. El propio señor Claro Solar votó por el candidato de la Alianza, señor Gatica.

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

Continuó ayer en el Senado, la discusión general del proyecto sobre instrucción primaria obligatoria.

Siguió dándole desarrollo a sus observaciones, como puede consultarse en la versión oficial, el senador por Tarapacá, señor Arturo Alessandri, quién quedó con la palabra.

COMISIONES DEL SENADO

En la mañana de ayer se reunió la Comisión Permanente de Presupuestos del H. Senado y acordó informar favorablemente los siguientes proyectos de ley:

Inversión de cinco millones de pesos en la construcción de establecimientos carcelarios.

Inversión de dos y medio millones de pesos en la construcción de la Escuela de Ingeniería.

Y otros gastos menores.

Se reunió también en la mañana de ayer, la Comisión nombrada por el Senado para formar una tabla especial.

Después de imponerse de los proyectos en tabla, acordó recomendar el despacho de la construcción del Palacio de la Moneda, de la Escuela de Ingeniería y de diversos establecimientos carcelarios.

El propósito principal que persigue la Comisión con la ejecución de estas obras públicas, es proporcionar trabajo a los obreros desocupados.

Acordó recomendar también, el despacho del proyecto de la Cámara de Diputados, que crea la Junta Nacional de Subsistencias.

Esta Comisión se reune hoy a las 2 P. M.

Para mañana Miércoles a las 2.30 P. M., se ha citado a la Comisión de Relaciones Exteriores, para que siga estudiando, con la asistencia del Ministro, señor Barros Borgoño, el proyecto del Gobierno que reorganiza los servicios de la Cancillería.

AUMENTO DE LA POLICIA DE SANTIAGO

En la tarde de hoy se reune la Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados.

Se ocupará del proyecto que aumenta la dotación de la policía de Santiago.

ASAMBLEA LIBERAL

Hoy, a las 7 P. M. celebrará sesión el Directorio de esta institución política.

Se nos pide encarecer la asistencia.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Hoy, a las 9.30 P. M., celebrará sesión el Directorio General del Partido Demócrata.

Se ocupará de varios asuntos pendientes.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y continuó el estudio del proyecto sobre tributación minera.

Entró al impuesto del carbón, el que quedó pendiente.

Como se sabe, esta Comisión ya despachó su informe sobre el impuesto al fierro y al cobre.

Volverá a reunirse mañana Miércoles.

—Se reunió también, la Comisión de Presupuesto, la cual despachó favorablemente cuatro suplementos del Ministerio de Marina, cuyo total asciende a dos millones cuatrocientos y tantos mil pesos.

Estos suplementos son para sueldos y gratificación de la gente de mar, ración de la Armada y gratificación de oficiales.

LEGISLACION SOCIAL

La Cámara de Diputados celebrará sesión especial hoy a las 4 P. M., para ocuparse de los siguientes proyectos:

I. Proyecto sobre conciliación y arbitraje de huelgas.

II. Proyecto sobre habitaciones obreras.

III. Proyecto sobre pago de salarios.

IV. Proyecto sobre creación del Ministerio de Agricultura y Previsión Social.

V. Proyecto sobre organización de sociedades cooperativas.

CODIGO SANITARIO

El Senado ha acordado destinar hoy una media hora, de 6.30 a 7 P. M., al proyecto pendiente que modifica el artículo 65 del Código Sanitario.

CLUB NACIONAL

Ayer celebró sesión, el Directorio de este Club, presidido por el señor Baltasar Villalobos y con asistencia de los señores J. Silva Baltra, Benjamín Montt, Guillermo García Huidobro, Julio Zamora Larraín, Daniel Vial, Fermín Vergara y Jorge Westman.

Asistió también el secretario del Centro General de Propaganda, señor Guillermo Piedrabuena.

Se aprobó el balance de la tesorería, correspondiente al primer semestre del año en curso, y según el cual las entradas ascendieron a $ 7.464.27 y los gastos a $ 7.421.90, quedando en caja un saldo de 42 pesos 37 centavos.

Se estudió largamente la forma en que pudiera darse al Club un mayor desarrollo, aumentando sus instalaciones y ensanchando sus dependencias, acordándose solicitar de la Junta Ejecutiva, la adopción de diversas medidas que tienden a asegurar un mayor aumento de las entradas fijas del Club. En cuanto se obtenga esta solución previa de las dificultades presentes, se procederá a desarrollar el Club en una forma que satisfaga las generales aspiraciones de convertirlo en un centro social a la vez que hogar político del Partido.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

Hoy, a las 9.30 P. M., celebrará sesión ordinaria este Centro político.

En esta sesión se elegirá prosecretario en reemplazo del señor Ruperto Puga F., que renunció.

Se ruega la asistencia, porque hay, además, otros asuntos que tratar.

La Comisión Calificadora de Socios debe reunirse hoy, a las 6 P. M., en el Club del Partido.

LA EMBAJADA FINANCIERA Y COMERCIAL

El Ministro de Relaciones Exteriores explica su actuación en los términos más elogiosos

En la sesión de ayer del Senado, como se puede ver en la versión oficial que aquí se publica, el senador por Concepción, señor Enrique Zañartu, formuló algunas observaciones respecto de las Embajadas Extraordinarias, refiriéndose a la que preside el señor don Eliodoro Yáñez, actualmente en París y a la que preside el señor don Ismael Tocornal y que partirá en breve a Londres.

El señor Zañartu repitió respecto a la primera, las mismas insinuaciones sobre desinteligencias, fracasos, término, etc., que se han venido haciendo en la prensa conservadora casi desde el día en que esa Embajada abandonó el país, y a pesar de los terminantes desmentidos de la Cancillería. Esto dió la ocasión para que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, expresara en forma la más definitiva, cuál es la verdad sobre este asunto y declarara que la Misión ha prestado y continúa prestando al país los más señalados servicios tanto en el orden político como en el comercial, y para que diera algunos detalles sobre las importantes gestiones a ella encomendadas y ofreciera ampliar estas informaciones, que son el fundamento de la opinión del Gobierno, sobre los espléndidos resultados de su resolución de enviar la Misión antes citada a los Estados Unidos y Europa.

Dijo en parte, el señor Barros Borgoño:

La Embajada que preside el honorable senador por Valdivia, señor Yáñez, ha prestado y presta al país los más positivos servicios, y ha cooperado inteligentemente a la labor de nuestro Embajador en Washington y de nuestro Ministro en París.

Llegó a Estados Unidos en hora bastante difícil para nosotros y, ayudada eficazmente por nuestro Embajador en Washington, logró desvanecer ideas respecto de nuestro país, que seguramente no están en conocimiento de los honorables senadores, pero que muy pronto daré a conocer para que se vea cómo aquellos hombres han correspondido a la confianza en ellos depositada.

Antes que la Embajada en cuestión llegara a Estados Unidos, nuestro país se encontraba allí con un ambiente de hostilidad y de opiniones adversas, debido, sin duda, a la profusa propaganda enemiga; pero desde que la Embajada llegó no ha habido sino favorables ofrecimientos, y facilidades para nuestras industrias y para el desarrollo general del país.

En cuanto a su actuación en materias políticas, el país no puede menos que estar sumamente complacido de su labor.

Se ha dicho que aquella misión se ha dividido, pero esto no tiene mayor fundamento.

La Embajada tenía encargo de ir a Europa para realizar diversos negocios de índole comercial, fuera de su acción en materias de política general, puesto que hoy, en todas las naciones, están estrechamente unidos el comercio y la política. Quedaron en Estados Unidos dos miembros de la Misión, trasladándose a Francia el Presidente de ella, donde era reclamada su presencia urgentemente.

. . . .

Allí se estaban ya debatiendo negocios relacionados con la constitución de la Liga de las Naciones, y era menester llevar a nuestra representación diplomática la cooperación más decidida y eficaz. Ha de saber el Honorable Senado que la representación de los países hostiles a Chile, en Francia, pasa de un centenar de personas. Allí hay hombres de todas las actividades, políticos, industriales, banqueros, etc., que hacen campaña contraria a Chile. Mientras tanto, nosotros tenemos allí solamente a nuestro Ministro Plenipotenciario, apenas con los elementos necesarios para vivir, y dos o tres cooperadores que hemos podido mandarle.

¿Se puede hacer cargos en esta situación por que mandamos a Francia hombres eminentes, bien preparados y capacitados para desempeñar su cometido?

. . . .

Las dos personas que estaban en los Estados Unidos quedaron realizando la misión que les correspondía, y luego, después de estimar que habían cumplido con su cometido, creyeron que podían poner fin a sus labores, y el Gobierno les autorizó para poder regresar; mas, el presidente de esa Comisión se trasladó a Europa a realizar la parte que, a su vez, allí le incumbía. Y ahí ha estado prestando los servicios más positivos. Ha podido conferenciar con los miembros del Gobierno; con altas personalidades de la política; ha podido acercarse a los centros comerciales, bancarios, e industriales de la mayor importancia, y hasta hoy no ha tenido, talvez, ni una hora de descanso.

No siempre esta clase de servicios en materia diplomática, son perfectamente comprendidos; pero yo puedo declarar ante el Honorable Senado que las gestiones de esta misión son eficaces y altamente beneficiosas al interés nacional.

. . . .

Hace tres o cuatro días que el señor Yáñez ha sido objeto de atenciones de un orden muy significativo, lo que ha de traer positivos beneficios para los intereses del país.

No tendría inconveniente en explayar mucho más estas explicaciones, pero por el momento, el señor presidente me permitirá que me limite a lo que llevo dicho.



LIGA DE DAMAS CHILENAS.— Mañana Miércoles 30 del presente, a las 5 1|4 P. M., en la casa de la Liga (Santo Domingo 1274) tendrá lugar una conferencia dictada por Monseñor Castro, cuyas altas dotes de orador e inteligencia, hacen presagiar una brillante disertación.

La entrada es libre.

CIRCULO DE LECTURA DE SEÑORAS.—

Hoy Martes 29, a las 5 1|2 en punto se efectuará en Catedral No. 2161 la séptima clase del importante curso de Sociología y Economía Social.

El profesor universitario señor don Róbinson Hermansen tratará de los **sindicatos** y de las **huelgas**.

Como el tema es de palpitante actualidad, se invita a esta conferencia a todas las personas que deseen adquirir nociones exactas sobre la materia estudiada.

LAS CRECHES.—

Con la autorización del 1.er Alcalde, señor don Rogelio Ugarte, la Sociedad de Las Creches ha fijado para el Lunes 4 de Agosto la venta de violetas que hace anualmente y cuyo producido va a ayudar de un modo tan eficaz las diversas instituciones que mantiene en los distintos barrios de la ciudad.

Con el producto de la venta del año pasado se inauguró la primera Cocina Maternal en el barrio Huemul, donde se alimentan diariamente de 100 a 150 mujeres y más de 200 niños. En vista de la gran caridad que se hace con esta nueva obra, la Sociedad de Las Creches espera poder abrir dos Cocinas más en el próximo mes, con el resultado que se obtenga de esta venta.

Como se ve, la obra no puede ser más benéfica así es que se espera que el público acuda a este llamado a la caridad y sepa comprender la tarea que tan abnegadamente se imponen las señoras y señoritas que recorrerán el Lunes 4, las calles de la ciudad en demanda de una limosna que hará la dicha de tantos desgraciados y aliviará tanta miseria.

Rogamos a las señoras dueñas de casa dejen con sus empleadas la pequeña limosna para comprar las violetas que les ofrezcan en sus casas, para que así, no demoren las comisiones y puedan alcanzar a recorrer el barrio que tienen a su cargo.

TEMPORADA DRAMATICA FRANCESA.—

Anoche salió para Mendoza el señor Salvati. Su propósito es de organizar el viaje, por cordillera, de la compañía dramática francesa, valiéndose del apoyo del Expreso Villalonga.

El señor Salvati tiene muy buenas esperanzas de realizar el viaje, a pesar de las enormes dificultades que se presentarán.

La empresa nos comunica que, en vista del próximo estreno de la compañía, que calcula se efectuará en la próxima semana, reservará hasta el día 30 del presente esas localidades que no han sido aún retiradas por los abonados. Vencido este plazo, pondrá a disposición de muchos otros interesados, las localidades de preferencia que no hayan sido reclamadas.

MATRIMONIOS.—

El 8 de Septiembre próximo se efectuará el matrimonio de la señorita Dolores García Huidobro Fernández con el señor Adolfo Mujica y Diez de Bonilla.

—En la misma fecha se efectuará también el matrimonio de la señorita Sara Morandé Campino, con el señor Oscar Gana Serruys.

—El 19 del corriente se efectuó privadamente en casa de la novia, el matrimonio del señor Enrique Grez Rodríguez con la señorita Marta Ibáñez del Campo.

Sirvieron de padrinos en la ceremonia religiosa el señor Guillermo Grez Muñoz y señora Elena Rodríguez de Grez por parte del novio; y don Juan de la C. Ibáñez y señorita María Ibáñez F. por parte de la novia.

RECIBOS.—

En la tarde de hoy recibirá a sus relaciones, la señorita Marta Balmaceda Valdés.

COMIDAS.—

El señor Alberto Cruz Montt y señora Beatriz Larraín de Cruz Montt ofrecerán hoy una comida a un grupo de sus relaciones.

CLUB DE SEÑORAS.—

El Miércoles 30 dará una conferencia sobre el rol de la mujer en las diversas actividades, principalmente en la agricultura, el señor Francisco Rojas Huneeus.

El tema, que es de verdadero progreso social, y la preparación del señor Rojas Huneeus, prometen una tarde de gran interés. Habrá, además, un programa musical en el cual se tocará en cuarteto la meditación de Thais, y un número de bailes clásicos, ejecutados por dos niñitas de nuestra sociedad.

Se invita especialmente a las relaciones del señor Rojas, y a las personas que deseen asistir.

EN LA DIPLOMACIA.—

—El Ministro del Japón, Excelentísimo señor S. Tatsuké, ofreció ayer Lunes una comida en su casa habitación.

Asistieron las siguientes personas:

Ministro de Francia, Excmo. señor André Gilbert; Ministro de Italia, Excmo. señor conde Nani Mocenigo; Ministro de Inglaterra, Excmo. señor J. Vaughan; Encargado de Negocios de Estados Unidos y señora de Robbins; Encargado de Negocios de Bélgica, señor M. Ulser; señor Esteban Ossa y Vicuña; secretario de la Legación del Japón y señora de Amari; Agregado a la Legación del Japón, señor Uchiyama, y señor Yodogawa.

Ha nacido un hijo de la señora Angela Barragán de Cuen y del Ministro de México señor Fernando Cuen.

RECEPCION DEL MINISTRO DE RELACIONES.—

Conforme lo hemos anunciado, el día 30 del presente mes, el Ministro de Relaciones, don Luis Barros Borgoño, y su distinguida esposa, señora Valdés de Barros, recibirán al Cuerpo Diplomático y a sus relaciones, en su casa particular.

RECEPCIONES.— Hoy ofrecerán una recepción a sus relaciones, el señor Arturo Lamarca Bello y señora Marta Subercaseaux de Lamarca.

ENFERMOS.—

Se encuentra enferma la señora Sara Ovalle de Correa.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

El Domingo se efectuó en el Restaurant Santiago la comida que un grupo de sus amigos ofrecía al señor Fernando Pérez Tupper, con motivo de su matrimonio.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.

En Valparaíso se ha concertado el matrimonio del señor Alberto Ebner F. con la señorita Ana Pollman B.

Hizo la visita de estilo el señor Antonio Ebner.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Perla Gontault M. con el señor Douglas J. H. Crew.

—Se ha concertado el matrimonio del doctor señor Eduardo de Ramos con la señorita Raquel García Valenzuela.

Hizo la visita de estilo el señor Rafael de Ramos.

RESIDENCIAS.—

Ha fijado su residencia en Valparaíso, Avenida Brasil 244, don Gustavo Valenzuela Valdés.

IN MEMORIAM.—

Con motivo del aniversario del fallecimiento de don Carlos Cisterna Cifuentes, mañana Miércoles a las 10 A. M., se dirá una misa en la Parroquia de Santa Ana.

REVISTA "LA CRUZ BLANCA".—

Se avisa a las personas que tengan interés en subscribirse a esta interesante revista se sirvan dirigirse a Huérfanos 1580 o teléfono No. 2754 donde serán atendidas por la señora Lydia Edwards de Pérez.

15.o ESCRUTINIO DEL CONCURSO DE BELLEZAS DEL SPLENDID.—

Se efectuó en las funciones de anteayer del Splendid, ante teatro completamente lleno por las más distinguidas familias de nuestra sociedad, el 15.o escrutinio del concurso de bellezas que se efectúa en este elegante teatro. Su resultado va a continuación:

		Votos
1	Violeta Wightman Hoffman	3350
2	Silvia Salas Edwards	3301
3	Celia Claro Velasco	3218
4	Alicia Cañas Zañartu	3216
5	María Fernández Mira	3097
6	Blanca Hatch Vidaurre	3092
7	Luisa Hurtado Quesney	2725
8	Isabel Montt Pinto	2666
9	Rosa Munita Detmer	2584
10	Manuela Varas Izquierdo	2530
11	Adriana Lyon Vial	2507
12	Carmen Valdés Lira	2433
13	María Videla Lira	2355
14	Marta Balmaceda Valdés	2319
15	Marta Rozas Lecaros	2306



LA SEÑORA EMILIA RECASSENS v. DE LAVIN.—

Ha fallecido en esta capital, la distinguida señora Emilia Recassens v. de Lavín., madre de la señora esposa de don Jorge Huneeus.

El fallecimiento de la señora Recassens, ha producido un profundo sentimiento de pesar, porque con ella, pierde nuestra sociedad a una dama ilustre y de generosos y nobles sentimientos.

En ella encontraron siempre cooperación decidida, todas las iniciativas humanitarias, especialmente aquellas que iban encaminadas a beneficiar al pobre y a los humildes en general.

Las bondades de su alma, siempre abierta a las expansiones delicadas del bien, le captaron en vida amistades muy sinceras, las cuales lamentan hoy su sensible desaparecimiento.

Sus funerales se efectuaron privadamente ayer.

EL BENEFICIO DE HOY EN EL TEATRO UNION CENTRAL.—

Mucho entusiasmo se nota en nuestro mundo social por asistir al beneficio que han organizado para hoy Martes 29, a las 6 1|4, las señoras directoras de la Sociedad Patronato de la Mujer, en que se exhibirá por primera vez la hermosa película de la Gran Exposición de Buenos Aires, y que la Sociedad Rural Argentina obsequió a la Nacional de Agricultura. Esta vista, además de ser de gran novedad social, será de mucho interés para los agricultores.

También se estrenará la linda película "Capricho de millonaria".

La orquesta ejecutará escogidos números de música.

Las localidades han sido casi totalmente colocadas; las pocas que quedan se hallan a disposición del público en la boletería del teatro.

MANIFESTACION.—

Brillante, bajo todo concepto, resultó el banquete que en el Restaurant del Cerro Santa Lucía, ofreció el Sábado en la noche el personal de la Casa Besa al señor Pedro Requena, con motivo de su retiro de la Casa, en donde permanecía por más de doce años.

A la hora del champagne, ofreció la manifestación el Gerente de la Casa Besa, señor don Santiago Puelma, contestando el festejado.

Siguieron en el uso de la palabra los señores Luis Castro M., Eduardo Sepúlveda Z., Javier Fuenzalida Morandé y Alberto Leighton.

Asistieron los siguientes empleados de la Casa Besa:

Santiago Puelma, Emilio Leighton, Ramiro Besa, Pedro Requena, M. Eduardo Sepúlveda Z., Enrique Oyarzún Molina, Javier Fuenzalida Morandé, Carlos García Huidobro, Alberto Leighton, Arsenio González, Carlos De Petris, Jorge Fagalde, Luis A. Fernández, Luis Castro, Pablo Parentini, Eduardo Alfaro, Eduardo Pedregal, Vicente Yarza, Daniel Ayala, Emilio Karstulovic, Enrique Cariola, Emilio Guerrero, Carlos Guerrero, Alberto Delpiano, Eduardo Valenzuela, Víctor Chávez, Luis A. Morales, Lanzarotti, Max Humbser, Alvaro Bruell y Miguel Aguiló.

NACIMIENTOS.—

Ha venido al mundo una hijita del señor Lisardo García M. y de la señora Dolores Arís de García.

—Ha nacido Jorge Luis, hijo del capitán don Jorge Bari Meneses y de la señora Laura R. Oyarzún de Bari.

EXPOSICION SOBRE LA HACIENDA PUBLICA

El Ministro señor Phillipi la hace ayer en la Comisión Mixta de Presupuestos

Este funcionario calcula para este año un déficit en oro de más de 17 millones de pesos, y en billetes de más de 63 millones

LAS MEDIDAS QUE CONVENDRIA ADOPTAR

El presupuesto de 1920

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Mixta de Presupuestos, el Ministro de Hacienda, señor don Julio Phillippi, hizo una exposición sobre la Hacienda Pública a fin de ilustrar el criterio de los miembros del Congreso en lo que respecta la situación financiera del país, para el estudio del proyecto de presupuestos para el año próximo.

Después de hacer un ligero examen de los saldos existentes el 31 de Diciembre de 1918, el señor Ministro entró al estudio del ejercicio financiero del presente año, estimando la situación posible de existir el día 31, de Diciembre próximo. Manifestó el señor Ministro que no deberían deducirse del total que representan el presupuesto de gastos, sino aquellos que deben conferirse con fondos especiales, constituídos en cuentas separadas y no tomarse en cuenta algunos otros, como ser, al agua potable y desagües que se pagan con entradas especiales que importan el pago de servicios y que han entrado al movimiento general del año.

En esta parte, manifestó que el resumen total de los gastos que deben ser cubiertos, con las entradas ordinarias durante el curso del presente año, son las siguientes:

	Billete	Oro
Presupuestos	$ 211.368,899.50	$ 46.891,245.84
Leyes de 1918	1.652,721.55	
Leyes de 1919	9.848,106.89	466,666.66
Mensajes y suplementos	7.722,316.33	816,089.54
Total	$ 230.592,044.27	$ 48.174,002.04

De la exposición tomamos los siguientes datos relacionados concretamente con el movimiento financiero del primer semestre del presente año, y de la estimación del movimiento del semestre en curso:

Situación del primer semestre. — Entradas

El cálculo de entradas para el presente año y que sirvió de base a la Ley de Presupuestos, asciende a $ 90.810,000 en oro y a 134 millones 534 mil pesos en billetes, excluyendo de esta última cifra el saldo de 1918, que la Comisión Mixta estimó en $ 1.500,000, y que consideraremos en su monto efectivo.

El detalle es el siguiente:

Oro	
Exportación salitre	$ 80.860,000.—
Ley 3201 Recargo comercial oro	3.000,000.—
Total	$ 83,860,000.—
Yodo y Bórax	$ 1.000,000.—
Entradas de Tesorerías	1.500,000.—
Derechos consulares	3.000,000.—
Faros y balizas	750,000.—
Agua potable	700,000.—
	$ 90.810.000.—

Billete	
Internación y almacenaje	$ 44.200,000.—
Recargo 35 o|o	15.470,000.—
Resguardo de cordillera	2.000,000.—
Encomiendas postales	2.500,000.—
Movilización de bultos	2.000,000.—
Ley 3482, Papel, Timbre, Estampillas	9.000,000.—
Correos y Telégrafos	7.300,000.—
Alcoholes	3.564,000.—
Tabacos	8.500,000.—
Haberes	15.750,000.—
Herencias	1.500,000.—
Contribución bancaria	1.200,000.—
Contribución alcantarillado y pavimentación	1.900,000.—
Compañías de Seguros	800,000.—
Intereses empréstitos municipales	2.400,000.—
Venta de terrenos fiscales	250,000.—
Deudores remate terrenos	300,000.—
Arriendos Tierra del Fuego	1.400,000.—
Arriendos Magallánicos	500,000.—
Arriendos naves	3.000,000.—
Entradas de Tesorerías	5.000,000.—
Ferrocarril de Arica a La Paz	6.000,000.—
	$ 134.534,000.—

Resumiendo, el resultado del primer semestre en sus totales es el siguiente:

Oro	
Mitad de la suma calculada por la Comisión Mixta	$ 45.405,000.—
Entradas efectivas	12.599,998.85
Menor renta en el primer semestre	$ 32.805,001.15

El estudio comparativo del detalle de las entradas deja de manifiesto que esta menor renta se produce por la falta de exportación de salitre.

Las ótras rentas en oro pueden considerarse sin variación apreciable.

Billetes	
Las entradas percibidas en el primer semestre suman	$ 73,694,936.18
Mitad de la suma calculada por la Comisión Mixta	67.267,000.—
Aumento en el primer semestre	$ 6.427,936.18

El principal aumento en billetes corresponde al recargo sobre los derechos de internación que fué calculado sobre el 35 o|o y que ha sido de 96.34 o|o en el semestre, produciendo, por esto, sobre la calculada una mayor renta de $ 8.962,516.08.

Situación del 2.o semestre

Del cuadro comparativo de las entradas calculadas para el primer semestre y de las que efectivamente se han producido, vemos que en lugar de los $ 41.930,000 oro, en que había sido calculada la renta de exportación del salitre, ella ha quedado reducida a $ 8.534,823.69, de modo que se ha producido una menor entrada por este capítulo, durante el semestre, de $ 33.395,176.31 en lugar de la exportación de 26 millones de quintales españoles que se había calculado, se han exportado solamente, durante estos seis meses 4.848,817 quintales.

La situación ha continuado durante el mes de Julio la misma de los meses anteriores. En los países consumidores del salitre hay existencia todavía; los fletes son difíciles; y aún cuando sea de suponer que, como de ordinario, las exportaciones aumenten en Octubre, Noviembre y Diciembre.

Sería aventurada cualquiera indicación de cifras respecto al monto de las exportaciones durante el segundo semestre del año en curso. Por esto aún cuando tengamos antecedentes para creer que ella ha de mejorar para fines de año, estimamos prudente examinar la situación que se produciría para el segundo semestre tomando por base una situación análoga a la del que acaba de transcurrir.

Otro tanto hemos hecho con el tipo de cambio al cual calculamos el recargo sobre los derechos aduaneros.

Partiendo de la base de que en el resto del año los tipos de cambio no hubieran de experimentar una alteración sensible con relación a los del primer semestre, esto es, de que hubiera de ser de 90 por ciento el recargo medio en el segundo semestre, tendríamos como en el primero, sobre las entradas calculadas, un aumento de $ 12.100,000.

Por otra parte, tenemos que considerar que los derechos de internación han disminuído en el primer semestre en $ 2.175,068.06, y que es probable que en el resto del año este descenso llegue a la cifra de $ 4.000,000, con lo cual queda disminuída, por otra parte, la mayor entrada por recargo. De modo que por mayor entrada efectiva por recargo resulta la cantidad de 10 millones 265,000 pesos.

La renta calculada por arrendamiento de naves en $ 3.000,000 debe ser reducida a $ 1.200,000. La situación producida por el alza de los artículos alimenticios ha hecho considerar al Gobierno la conveniencia de dedicar algunos de los transportes nacionales al acarreo de artículos, que en estas condiciones no producirían las utilidades que de otro modo habrían podido obtenerse.

Uno de los ramos que producirá un aumento apreciable, es el de papel sellado, timbres y estampillas. El cálculo de la Comisión lo estimó en $ 9.000,000, y según todas las probabilidades, de acuerdo con las disposiciones de la nueva ley, su rendimiento alcanzará a $ 12.000,000 en el año.

En los demás ramos de entradas los aumentos y disminuciones de unos y otros pueden estimarse compensados y su resultado general no diferirá sensiblemente de lo calculado.

RESUMEN

La situación probable para el presente año puede estimarse, en consecuencia, en la siguiente forma:

Oro

Entradas en oro:		
Calculo de la Comisión		$ 90.810,000.00
Sobrante de 1918		5.167,548.22
		$ 95.977,548.22
Disminución de entradas salitre		$ 65.000,000.00
Entradas efectivas		$ 30.977,548.22
Gastos		48.174,002.04
Déficit en oro		$ 17.196,453.82

Billet.

Cálculo de la Comisión		$ 134.534.000.00
Sobrante de 1918		15.588,216.33
		$ 150.122,216.33
Aumentos probables:		
Mayor entrada primer semestre saldo del cuadro comparativo	$ 6.427,936.18	
Recargo Internacional, calculado para el segundo semestre	10.265,000.00	
Ley de Timbres, 2.o semestre	2.800,000.00	$ 19.492,936.18
		$ 169.615,152.51
Disminuciones calculadas:		
Para la internación, por el segundo semestre	$ 1.824,911.94	
Para el arrendamiento de naves por el segundo semestre	235,624.77	$ 2.060.536.71
Total de entradas efectivas		$ 167.554,615.80
Gastos		230.592,044.27
Déficit en billetes		$ 63.037,428.47

En En el evento de que la situación del salitre no hubiera de mejorar el resto del año, el déficit tendría que calcularse en 17 millones 196,453 pesos 82 centavos oro y $ 63.037,428.47 billetes, que aún en el probable evento de que aumenten las exportaciones de salitre no podrá reducirse lo suficiente para que no dejemos de entrar al próximo año con un saldo en contra muy considerable.

Observaciones generales de orden financiero

La grave situación que se ha producido para el Erario nacional, a consecuencia de la disminución en las exportaciones del salitre, sugiere algunas observaciones sobre el sistema rentístico, en que creemos oportuno insistir.

Las rentas que el salitre ha proporcionado al Estado, lo llevaron a abandonar uno tras otro, o a entregar a las municipalidades, los diversos impuestos que tenía antiguamente, quedando reducido, a consecuencia de esta política, a costear sus presupuestos con los derechos de importación y los de exportación sobre el salitre.

En épocas normales y de prosperidad este sistema no presentó inconvenientes, pues proporcionaba al Estado entradas que siempre iban en aumento y permitía saldar los presupuestos; pero producido el conflicto europeo en 1914, que en el primer tiempo trajo consigo una paralización del comercio de salitre, el Estado, privado de su principal fuente de recurso, vió fallar por su base todo su sistema rentístico.

Ha sido una declaración contenida en el programa de casi todos los gobiernos, el que las rentas del salitre, que al Estado debe pagar en último término el consumidor extranjero, deberían destinarse, por su carácter precario y excepcional, a la construcción de obras públicas o a inversiones reproductivas que contribuyeran al desarrollo de la riqueza del país.

Pero esta aspiración no ha sido nunca más que un buen propósito, porque habría sido necesario, para realizarla, abandonar la fácil vida que al Estado procuraban estas rentas y substituirlas por otros impuestos, lo que habría exigido de los habitantes del país serios sacrificios pecuniarios.

Sólo después de producida la crisis financiera en 1914, a raíz de la guerra europea, el Estado se ha visto obligado a cambiar de rumbos, participando de nuevo en los impuestos directos y pidiendo a la riqueza creada, a las fortunas establecidas, una cuota para el sostenimiento de sus gastos.

Se puso de nuevo en vigencia la contribución de herencias, se dictó una nueva ley de contribución de haberes, cuyo producido se distribuyen las municipalidades y el Estado, y se reformó por completo el impuesto municipal de patentes. Mi honorable antecesor, persistiendo en esta misma política, presentó un proyecto de ley que establece el impuesto sobre la renta.

Si los impuestos indirectos, en especial los derechos aduaneros y los que gravan los consumos, tienen la inapreciable ventaja de su elasticidad, que les permite seguir de un modo casi automático el crecimiento de la riqueza nacional ofrecen, en cambio, el inconveniente de que en tiempos de crisis económica disminuye violentamente su producido, poniendo en situación difícil al Erario nacional.

Esta situación es aún más grave cuando todo el sistema tributario descansa en estos impuestos y en los derechos de exportación sobre un artículo, respecto del cual la ciencia ha demostrado que no tenemos el monopolio del mercado de ázoe. Por suerte, la crisis que se produjo en 1914 y en 1915, a comienzos de la guerra, no ha sido de larga duración y tenido consecuencias menos graves de lo que en un principio era de temer, debido a la gran demanda de salitre para consumos bélicos.

Tenemos la seguridad de que también será transitoria la actual crisis, que poco a poco, y antes de fines de año, se restablecerá la situación normal, pero ella ha venido a poner de manifiesto una vez más los peligros de nuestro sistema rentístico y no sería prudente echar en olvido con ánimo ligero las lecciones que de estos hechos se desprenden, que hasta la evidencia nos demuestran la necesidad de colocarlo sobre bases más sólidas y estables.

Hay, además, una razón de justicia social en proseguir la reorganización de nuestro sistema tributario.

Encontrándose el Estado en la difícil situación porque atraviesa, hiere los sentimientos de justicia el que la riqueza privada no concurra en la debida proporción al sostenimiento de los gastos públicos, sobre todo dado el gran aumento que ella ha experimentado durante estos últimos años, y el contraste que ofrecen sus manifestaciones de comodidad y holgura con las dificultades que el encarecimiento de la vida ha creado a las clases populares y a las personas que disponen de modestos recursos.

La Constitución asegura a todos los habitantes de la República la igual repartición de los impuestos y contribuciones a proporción de los haberes. Este precepto por la naturaleza de las cosas, no puede tener aplicación sino tratándose de las contribuciones directas que gravan la fortuna. Un sistema fiscal que descansa casi exclusivamente en los derechos aduaneros e impuestos sobre los consumos, no consulta el verdadero espíritu de la Constitución ni las exigencias de un criterio moderno de justicia social.

MEDIDAS QUE DEBEN ADOPTARSE

Como primera medida, dado el déficit que se presenta, se impone la extrema severidad y economía en los gastos, que deben reducirse a lo absolutamente indispensable. En Consejo de Ministros se revisarán las autorizaciones de gastos concedidas por las diversas leyes, para no hacer sino aquellos que no puedan dejar de efectuarse sin grave menoscabo de los servicios públicos.

Se impone además con urgencia la necesidad de arbitrar nuevos recursos. Asiste al Estado perfecto derecho para pedir a la riqueza nacional los recursos que necesita para hacer frente a la extraordinaria situación porque atraviesa.

El Gobierno tiene en estudio la creación de diversos impuestos y el aumento de otros, y activará además el despacho de los importantes proyectos de ley presentados por el anterior señor Ministro de Hacienda.

Algunas de estas medidas tendrán sólo el carácter de transitorias, que no habría razon de mantener una vez que se normalice la situación del salitre y desaparezca el déficit producido en el presente año: otras, como los proyectos presentados por mi honorable antecesor, deberán incorporarse a juicio del Gobierno, de un modo definitivo en nuestro régimen tributario.

PRESUPUESTO DE 1920

Mi honorable antecesor ha presentado el presupuesto para 1920, sobre la base de una exportación de cincuenta millones de quintales españoles,

En la exposición anterior hemos expresado que existen antecedentes para creer que la situación mejorará en los últimos meses del año y que durante ellos empiecen a aumentar las exportaciones del salitre. Pero será prudente en todo caso, reducir en diez millones los cincuenta millones de quintales españoles, tomando en cuenta que sólo de un modo lento y gradual volveremos a las condiciones normales de tiempo de paz.

Para saldar el presupuesto de 1920, mi honorable antecesor contaba con el despacho de los diversos proyectos sobre tributación que el Gobierno habría presentado.

Con ellos, y otros de aumento y de reforma a diversos impuestos existentes, para los cuales el Gobierno presentará en breve los diversos proyectos del caso, espera que se podrá saldar el presupuesto de 1920 y cancelar el déficit con que se inicia el ejercicio financiero del próximo año.

LAS LEYES DE REGISTRO Y MATRIMONIO CIVIL

El Arzobispado estudia la manera de conseguir su cumplimiento por parte de los refractarios

Existiría en los Obispos la mejor buena voluntad para cooperar a los propósitos del Jefe de la Iglesia

Ayer se efectúa una reunión en el Arzobispado, a la cual asisten todos los Vicarios, para ocuparse de esta cuestión

Las dificultades de todo orden, derivadas del no cumplimiento por una parte de la población de las leyes de registro y matrimonio civil, a pesar de todo cuanto se ha hecho por demostrar a la gente ignorante la obligación ineludible que tiene de respetar y aún cumplir estas importantes leyes sociales, llamadas a regularizar la familia dentro de la sociedad; estas dificultades, decimos, han movido por fin a la autoridad eclesiástica a adoptar un acuerdo tendiente a solucionar este grave problema, que se halla considerado inteligentemente en algunos proyectos de ley que penden de la consideración del Congreso y que desgraciadamente no han sido despachados por razones demás conocidas.

Desde que se hizo cargo de sus funciones el actual jefe de la Iglesia chilena, el Ilustrísimo y Reverendísimo señor don Crescente Errázuriz, ha sido, en efecto, una de sus principales preocupaciones la de procurar la solución de este importante problema de trascendencia social y al cual está unido la organización regular de la familia.

De acuerdo con la opinión manifestada por la Santa Sede y transmitida al Gobierno por el señor don Augusto Matte, Ministro Diplomático encargado por nuestra Cancillería en 1896, de representar al Vaticano, la superior conveniencia que habría en resolver discreta y conciliatoriamente en Chile algunas de las más importantes diferencias producidas entre la potestad espiritual y la potestad temporal, con desmedro de la autoridad y ascendiente que ambas han menester para llenar los elevados fines de su institución y debilitando mutuamente la eficacia de su acción para poner su concurso al servicio de la prudente y humanitaria resolución de los problemas sociales; de acuerdo con esta opinión el Ilustrísimo señor Errázuriz, se habría dirigido a los Obispos, pidiéndoles lo secundaran en su propósito de concluir de una vez por todas con estas dificultades que sin beneficiar a nadie perjudican, en cambio, enormemente a esa masa de pueblo que más bien por ignorancia que por otra cosa, deja de cumplir las leyes de Registro y Matrimonio Civil.

Según nuestras informaciones, el señor Arzobispo, habría encontrado la mejor buena voluntad de parte de sus colaboradores en la dirección de los servicios de la Iglesia, para llevar a la práctica las ideas propuestas por él, y que por cierto en nada vienen a debilitar el sentimiento religioso de las personas.

Siguiendo, en su tarea, reunió ayer el señor Arzobispo a todos los señores Vicarios, con el fin de ratificar el acuerdo de los Ilustrísimos señores Obispos, relativo a la "necesidad absoluta de exigir a las personas que deseen la intervención religiosa en las partidas de matrimonio o de nacimiento, cumplan con las leyes civiles. No se habla, conste, de precedencia.

Como se ve, existe el propósito decidido por parte de la dirección de la Iglesia chilena, de hacer cumplir, por ahora, las leyes de Registro y Matrimonio Civil, aún cuando no se conoce todavía un acuerdo definitivo al respecto.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LLEGA A NEULLY LA DELEGACION DEL GOBIERNO DE BULGARIA A LAS CONFERENCIAS DE PAZ

El Canciller austriaco, herr Renner, regresa a Saint-Germain, y pide una prórroga al plazo fijado al Austria para responder a la segunda parte del Tratado de Paz propuesto por la Entente

EL PRESIDENTE WILSON PRESENTARA HOY AL PARLAMENTO EL TRATADO DE PROTECCION A FRANCIA

EL DOCTOR EPITACIO PESSOA ASUMIO EL MANDO PRESIDENCIAL EL DOMINGO

El aviador Locatelli aplaza la ejecución de su raid a Chile, a causa del mal tiempo

EUROPA

GRAN BRETAÑA

MEDIDAS PARA ATACAR AL EJERCITO DE BELA KUN

LONDRES, 28.—Se anuncia que el Comando Francés ha tomado todas las disposiciones necesarias al avance franco-serbio, para atacar el flanco derecho del ejército de Bela Kun en el caso de que el Soviet se niegue a ejecutar las condiciones impuestas por los aliados.

GRAN BRETAÑA CEDERIA CHIPRE A GRECIA

LONDRES, 28.—Los diarios publican un telegrama de Atenas informando que un diario de dicha ciudad anunció que el general Allemby habría declarado al representante griego en el Cairo que Gran Bretaña cederá la isla de Chipre a Grecia el 29 de Julio.

FRANCIA

LA DELEGACION BULGARA DE PAZ

LLEGA A NEUILLY

PARIS, 28. — Esta mañana se procedió a instalar a la delegación búlgara de paz en el castillo de Neuilly.

REGRESO DEL CANCILLER RENNER

A SAINT-GERMAIN

Pide una prórroga del plazo fijado por la Entente para la aceptación del Tratado

PARIS, 27.—Ha llegado a Saint-Germain, de regreso del Austria, el canciller Renner.

Lo acompaña herr Richard Schuler. También han venido a integrar la delegación de paz alemana, los señores Sheny, Kriast y Greene, como consejeros financieros y técnicos.

Inmediatamente después de su llegada, herr Renner se dirigió al Consejo Supremo Interaliado, solicitando una prolongación del plazo de diez días acordado al Austria para la aceptación del Tratado.

LA JIRA DE CLEMENCEAU

POR LAS REGIONES DEVASTADAS DEL SOMME

PARIS, 27.— El premier Clemenceau recorrió ayer los territorios libertados de la región del Somme.

En todas partes fué objeto de cariñosas manifestaciones de parte de la población.

M. Clemenceau llegó ayer en la mañana a Peronne, acompañado de los Ministros de Bloqueo, Finanzas y Obras Públicas, señores Lebrun, Klotz y Claveille. En esa ciudad se encontró con el Ministro de Reconstrucción, M. Loucher, que venía llegando de Londres.

Contestando al alcalde, que le exponía las aspiraciones y votos de las poblaciones de la Francia devastada, M. Clemenceau expresó que esperaba y quería hacer más que ficticios adelantos. Por doquiera, dijo, se ven ruinas; pero los hombres no están en ruinas. Así como los franceses causaron la admiración del mundo en la guerra, igualmente causarán su admiración en la paz. De esta gran prueba saldrá el más noble y mejor ejemplo para el dsetino de la humanidad''.

En Villers-Carbonel, los hombres de la región juraron solemnemente ayudar al Gobierno en la reconstitución de una Francia más bella y fuerte que nunca.

En Amiens, un gentío inmenso acogió calurosamente a Clemenceau. El alcalde, en su discurso de bienvenida, recordó que Clemenceau, organizando el comando único, había salvado a Amiens de la marcha del invasor. Luego explicó al premier las necesidades de la ciudad.

M. Clemenceau declaró que el Gobierno haría todos los esfuerzos posibles para proveer a Amiens de lo que necesitase, por tratarse de una ciudad que vivió los más azarosos días de la guerra, soportando bombardeos y la amenaza constante del enemigo, en los momentos angustiosos en que unos se preguntaban si era preciso detener la marcha de los alemanes hacia París o impedirles el acceso hacia el mar. ''Pero los alemanes, añadió, se han confesado vencidos. El Gobierno quiere hacerlo todo para vosotros. Contrajimos una deuda sagrada para con los padres y madres cuyos hijos cayeron por la patria. Todos los franceses tienen un alto deber de solidaridad hacia vosotros, y Francia lo cumplirá''.

LA NOTA INTERALIADA A LOS HUNGAROS

Comentarios de París

PARIS, 28.— Los diarios, comentando la nota aliada a Bela Kun, constatan que equivale a una ruptura en todo sentido, cerrando el camino a toda negociación.

''Le Matin'' ve en ella el encaminamiento hacia una nueva política, más enérgica que la que pudiera esperarse, y que no se confinará solamente a Hungría.

LAS CLAUSULAS FINANCIERAS del Tratado con Bulgaria

PARIS, 28.— ''Le Matin'' dice que el Consejo Supremo ha aprobado los informes de la Comisión respectiva sobre las cláusulas financieras y de reparaciones que se insertarán en el Tratado de Paz con Bulgaria.

REUNION DEL CONSEJO SUPREMO INTERALIADO

PARIS, 28.—El Consejo Supremo Interaliado estudió las relaciones comerciales de Rusia con las demás naciones. No se conoce aún la actitud que adoptará al respecto el gobierno norteamericano, quien parece que dará bases jurídicas a las medidas que aconseja la situación.

La comisión encargada de los asuntos polacos sesionará esta tarde para seguir el estudio del régimen que habrá de instituirse en la Galicia Oriental.

La Comisión que tiene a su cargo los asuntos del Báltico examinó la situación creada en Curlandia y Livonia por la actitud provocadora del general von der Goltz.

EL PUBLICO ADOPTA ENERGICAS MEDIDAS

contra los acaparadores y especuladores

PARIS 28. — Se anuncia que, en repetidas ocasiones, el público ha tomado medidas enérgicas y propias contra los acaparadores y especuladores.

Un dueño de almacén, en el barrio pobre de Montmartre, al notar la gran demanda de gallinas y conejos, resolvió no marcar los precios, con lo que el público, resentido por esta actitud, saqueó el almacén y limpió la estantería del almacén en algunos minutos.

Los operarios de las hilanderías de Dunkerque, que se han declarado en huelga para protestar contra la carestía de la vida, realizaron una manifestación en la Plaza del Mercado, el Sábado pasado, demostración que fué tan eficaz, que los vendedores rebajaron inmediatamente sus precios a la mitad.

En la semana pasada se obtuvo el mismo resultado en Ruán.

Los propietarios de dos carrouseles establecidos en los parques de diversión, al ver que la multitud acudía a ellos, continuaron alzando sus precios, hasta que el público, indignado, destruyó las maquinarias.

CONVENCION DE LOS PARTIDOS RADICAL Y RADICAL SOCIALISTA

Programa para las próximas elecciones

PARIS 28. — La Convención unificada de los partidos radical y radical socialista, que forman el grupo más fuerte de la Cámara de Diputados, lanzó anoche un manifiesto, en el cual se contiene la plataforma para las próximas elecciones.

Entre los proyectos principales, se encuentra la revisión de la Constitución, incluyendo notablemente una completa modificación del Senado, una descentralización radical del sistema administrativo, educación libre en las Universidades y en las escuelas, tanto superiores como primarias, y una completa reorganización del Ejército.

Tratando de la cuestión de la reorganización del ejército, la plataforma dice":

"El nuevo orden creado por la victoria de las democracias necesita de una consolidación y la Liga de las Naciones debe ser completada y sólidamente organizada. Esto es cuestión de tiempo, pero el servicio militar de tres años debe ser abolido, y el período reducido dentro de los límites que fijará la Liga".

El manifiesto declara que el desarrollo económico de Francia debe ser el primer cuidado del Gobierno.

EL PROCESO CAILLAUX

Término de la investigación

PARIS 28. — La Comisión de la Alta Corte de Justicia, que tiene a su cargo el caso del ex-Premier M. Caillaux, terminó su labor de investigación el Sábado, con un interrogatoria de M. Caillaux, a quien se acusa de haber intrigado para hacer que se firmara prematuramente una paz deshonrosa, con Alemania.

Con esto terminan las formalidades preliminares del proceso, cuya fecha no se ha fijado aún.

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

Entre Alemania y la Entente.—Declaración del ex-Premier francés M. Ribot

PARIS 28. — Comentando la declaración hecha por Erzberger en la Asamblea Nacional alemana, acerca de las insinuaciones de paz hechas por la Entente, el ex-Premier Ribot hizo la siguiente exposición en "L'Echo de París":

"El Papa, en Agosto de 1917, sugirió algunas proposiciones que podrían servir como base para negociaciones con Alemania.

"Tanto Francia como Inglaterra decidieron negarse a eso, y se acusó recibo al Papa de la manera más cortés, pero nada más. El Ministro británico ante el Vaticano, en su propio nombre, hizo presente que las proposiciones no contenían las garantías suficientes para Bélgica.

"El Secretario papal Gasparri se aprovechó de ésto para telegrafiar a Alemania, pidiendo explicaciones respecto a Bélgica. Esto fué una intentona para iniciar conversaciones, pero el Gobierno británico cortó el asunto, y el Ministro británico ante el Vaticano no siguió adelante.

"No simplemente dije al Gobierno británico:

"No os dejéis envolver en conversaciones indirectas como éstas". y esto fué el final del asunto".

LA COMPRA DE LAS EXISTENCIAS del ejército norteamericano en Francia

PARIS 28. — En el caso de que sea aprobada la tentativa de arreglo entre los Gobiernos de Francia y de los Estados Unidos, para la compra de todas las existencias del ejército norteamericano en Francia por parte del Gobierno francés, todas las tropas de los Estados Unidos, con excepción de unos pocos miles que permanecerán en el Rhin, estarán en situación de partir de Francia alrededor del 1.o de Septiembre.

ITALIA

5.000.000 DE HUEVOS se pudren en los muelles de Génova

GENOVA, 28. — Un cargamento de cinco millones de huevos, traido a este puerto por el vapor norteamericano "Sun", a principios del mes, se ha descompuesto en los muelles.

Las autoridades del puerto declaran que ese cargamento venía consignado a Suiza y que no se explican la demora en trasbordarlo, a no ser que el atraso haya sido causado por la continua agitación obrera.

Las mercaderías se demoraron veinte días en llegar a Génova, donde arribaron en la época de escasez de alimentos que provocó los disturbios.

Las autoridades municipales tuvieron conocimiento de la llegada de ese cargamento pero no pudieron aprovecharse de él.

ABOLICION DE LAS RESTRICCIONES PARA LA IMPORTACION

ROMA, 28. — La Oficina italiana de comercio de guerra ha abolido muchas restricciones en la importación. Dentro de poco será publicada la lista de los artículos que se permitirá que entren a Italia.

Aunque siempre quedarán muchos artículos cuya entrada estará prohibida, las condiciones existentes antes de la guerra serán establecidas en cuanto sea posible.

Se ha manifestado que una de las primeras cosas que se dejarán en libertad de entrar son los zapatos norteamericanos, pues las existencias de antes de la guerra son anticuadas y de calidad inferior.

EL COMERCIO EXTERIOR DE ITALIA

Opiniones del ex-premier Luzzatti

ROMA, 28. — El ex-premier, senador Luzzatti, entrevistado por la Associated Press, pronosticó que se implantaría en Italia una muralla de derechos, para impedir la importación de artículos de Alemania, para evitar la actual avalancha repentina de artículos alemanes hacia Italia.

"Los alemanes, agregó, tienen ahora una gran ventaja en el cambio del dinero, pero a pesar de esto, se encontrarán con un obstáculo en Italia, cuando traten de inundar al país con mercadería barata.

"Hay aquí un buen mercado para sus productos, pero este mercado debe ser tomado por los aliados. Los Estados Unidos se encuentran en una posición estratégica para comenzar su comercio con Italia en una escala gigantesca".

HOLANDA

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE LOS TRADE UNIONS

AMSTERDAM, 28.—El Sábado el Congreso Internacional de los Trades Unions celebró su primera reunión pública para discutir la liquidación de la antigua ''Internationale'' de los Trades Unions.

El presidente de la Federación holandesa, Oudegeest presidió la Asamblea y su moción para discutir los informes de las oficinas de París, Berlín y Amsterdam, fué combatida vigorosamente por Samuel Gompers, siendo finalmente rechazada.

En cambio se aprobó una moción para nombrar una comisión que examine el informe financiero de la antigua ''Internationale'', comisión que quedó formada por los señores Dumaulin, francés; Apleton, inglés; y Schnerch, suizo.

ALEMANIA

HUELGA DE ELECTRICISTAS EN LA ALTA SILESIA

BERLIN, 28. — La más seria de las huelgas que registra la historia de la Alta Silesia estalló en Chorzon y Sarborz, donde los obreros electricistas no asistieron a su trabajo debido a la influencia de los elementos espartaquistas.

Toda la luz artificial de la provincia se encuentra interrumpida, las minas de carbón no pueden proseguir sus faenas y toda la industria está amenazada de una paralización.

DECLARACIONES DEL EX-CANCILLER MICHAELIS

acerca de las insinuaciones de paz de laño 1917

BERLIN 28. — El ex-Canciller Imperial Michaelis, en una larga declaración publicada en el "Taeglische Rensschau", rechaza la responsabilidad que le atribuyó Erzberger en su discurso pronunciado el Viernes en la Asamblea Nacional de Weimar, acerca del fracaso de las gestiones iniciadas para entablar negociaciones de paz en 1919.

El doctor Michaelis declara que dichas insinuaciones fueron puestas en su conocimiento a principios de Septiembre, y no en Agosto como asegura Erzberger, y que él las discutió con el Ministro de Relaciones Exteriores von Guehlmann.

Según dice Michaelis solicitó, más tarde, del Emperador que convocara el Consejo de la Corona en presencia de las autoridades supremas del ejército y de la armada, celebrándose dicho Consejo el 11 de Septiembre.

El Emperador habría resumido el resultado de dicha conferencia en el siguiente memorandum escrito: Anexión de Bélgica, subtendiéndose que Bélgica sería restaurada. Es verdad que la costa de Flandes tiene mucha importancia, y Zeebrugge no debe caer en poder de los británicos, pero no es posible obtener únicamente la costa de Bélgica. Se proveerá a una estrecha unión económica entre Alemania y Bélgica, por otra parte, Bélgica tiene en ello gran interés.

Michaeles declara que llegó a un acuerdo con von Kuehlmann, para hacer insinuaciones, por intermedio de personalidades adecuadas, dejando establecido que, según lo acordado en el Consejo de la Corona, los requisitos preliminares para las negociaciones serían: reconocimiento de la integridad territorial alemana, devolución de las colonias alemanas, abandono de la guerra económica y ninguna exigencia de indemnización.

El mayor secreto era necesario y por temer de indiscreciones no se consideró oportuno entablar las negociaciones por intermedio del Vaticano.

Michaelis termina su artículo diciendo: "Hice cuanto estaba de mi parte, y si nuestros proyectos fracasaron, fué porque nuestros enemigos no deseaban la paz".

DECLARACION DE VON LUDENDORFF

acerca de las indemnizaciones de paz del año 1917

BERLIN 28. — La "Berliner Zeitung" publica una declaración del ex-jefe del Estado Mayor alemán, general von Ludendorff en que este niega haber tenido conocimiento de una carta enviada por el Papa o de la respuesta de Michaelis, hasta que Erzberger habló de ello en la Asamblea Nacional.

Von Ludendorff declara que por otras fuentes, supo que en Agosto de 1917 Gran Bretaña deseaba celebrar conversaciones de paz. Menciona el Consejo del 11 de Septiembre y si bien dice que en él se llegó a una resolución, no indica cual fué esta.

CONTINUA LA HUELGA DE TELEGRAFISTAS

BERLIN, 28. — El Sábado en la mañana, los telegrafistas decidieron continuar la huelga hasta hoy en la mañana, para entonces acordar si volverían al trabajo, o si declararían la huelga general en Alemania, de acuerdo con la actitud que adoptará la dirección de Correos.

Los obreros metalúrgicos decidieron pedir a la Oficina nacional de trabajo que tratara de solucionar las dificultades en que se encuentran.

ACERCA DE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ que habría entablado Gran Bretaña

WEIMAR, 28. — El diputado socialista Wellee, hablando ante la Asamblea Nacional, dijo que el Presidente Ebert había autorizado la declaración de que lo primero que había sabido respecto a los intentos de paz por parte de Gran Bretaña, había sido por el discurso pronunciado por Erzberger.

Los diarios conservadores dicen que hubo frecuentes conferencias con los delegados papales, pero que las negociaciones no dieron resultado, porque la Entente se negó a hacer la paz, hasta que Alemania se confesase culpable.

ACUSACION DE LOS PAN-GERMANISTAS contra el príncipe Max de Baden

Se declara que Guillermo II no ha abdicado el trono de Prusia

BERLI 28.— Esta mañana, los diarios pan-germanistas de Berlín publican artículos diciendo que el príncipe Maximiliano de Baden que era Canciller del Imperio en Noviembre de 1918, hizo una declaración oficial anunciando la abdicación de Guillermo II como Emperador y Rey de Prusia, siendo que está probado que el Emperador no presentó ninguna de las dos abdicaciones ni ha renunciado jamás al trono de Prusia.

Se dice que el príncipe de Baden adoptó esa actitud, obedeciendo a una falta interpretación del

patriotismo, para apoyar el movimiento revolucionario y obligar así a los consejeros del Emperador a hacerlo apresurar su viaje a Holanda.

Los pan-germanistas acusan ahora al príncipe de Baden de traidor.

BELGICA

LA REPRESENTACION DE GRAN BRETAÑA EN BELGICA

BRUSELAS, 28.—La Legación Británica en esta capital ha sido elevada al rango de Embajada, nombrándose como Embajador al actual Ministro.

POLONIA

EL AVANCE POLACO EN LA GALITZIA

COPENHAGUE 28. — El avance polaco en la Galitzia fué tan rápido, que los ukranianos no tuvieron tiempo para destruir los puentes de ferrocarril en su retirada.

Según la oficina polaca de informaciones, para la prensa, los polacos se apoderaron de 6,500 prisioneros, de 41 cañones y de grandes cantidades de municiones y equipo de ferrocarril, entre el 11 y el 17 de Julio.

BOHEMIA

PROTESTA DEL PREMIER CHECO-ESLOVACO
al jefe del Gobieno húngaro

PRAGA, 28. — El premier checo-eslovaco Tusar dirigió el Sábado una enérgica protesta al jefe del Gobierno comunista húngaro, Bela Kun, referente al bombardeo aéreo de la ciudad de Csap, llevado a cabo el Jueves por los húngaros, y por otras violaciones del armisticio.

El premier Tusar exige que Hungría se comprometa formalmente a que no se repetirán semejantes actos de hostilidad.

AUSTRIA

EL TRATADO DE PAZ
ANTE LA ASAMBLEA
Objeciones del vice-Canciller

VIENA, 28. — El vice-Canciller Fink, dirigiéndose a la Asamblea, declaró que era imposible al país dar cumplimiento a las disposiciones económicas del tratado de paz.

Según dijo, todo el tratado está lleno de contradicciones que resultan manifiestamente del choque de las exigencias del brutal egoísmo de los estados vecinos al Austria y el buen discernimiento de las grandes potencias. Sin embargo, queda la esperanza de que ese buen discernimiento triunfe sobre el egoísmo y Austria obtenga por fin condiciones que le permitan vivir.

El Presidente Seitz declaró que todos los partidos y las autoridades del Estado aprobaban los sentimientos expresados por Fink.

DECLARACIONES DE BAUER
sobre la paz austriaca

VIENA, 28. — El Ministro de Relaciones Exteriores austriaco, Otto Bauer, al referirse al Tratado de Paz impuesto a Austria declaró: "Estaremos encadenados económicamente a los eslavos durante treinta años.

"Los austriacos han perdido su independencia económica, y el Austria debe cubrir el setenta por ciento de los setenta y ocho mil millones de deuda de guerra. Esta vergonzosa paz sólo puede ver destruídos sus efectos mediante una victoriosa solidaridad internacional.

LA RENUNCIA DE BAUER
a la cartera de Relaciones Exteriores

VIENA 28. — El Sábado Otto Bauer presentó su renuncia como Ministro de Relaciones Exteriores, pero conservó la cartera de socialización.

Renner se incorporó al Ministerio de Relaciones conservando siempre el título de Canciller.

Los motivos de la renuncia presentada por Bauer son los siguientes: fracaso de las gestiones iniciadas para asegurar la fusión del Austria con Alemania e incapacidad para conseguir el apoyo de Italia en esta cuestión; fracaso de las negociaciones entabladas para conseguir la protección italiana contra las agresiones de los sur-eslavos; inutilidad de sus esfuerzos para obtener de Italia que renuncie a una parte de sus reinvindicaciones en el sur de Tirol y fracaso de sus tentativas para asegurarle la benevolencia de Francia.

Tanto los representados aliados como muchos austriacos se esforzaban desde hace meses para que Bauer presentara su renuncia, debido a que se le suponen inteligencias con los maximalistas.

LA SITUACION FINANCIERA DE AUSTRIA

VIENA 28. — La corona se cotiza a dos y medio centavos, que es la cotización más baja habida en la historia.

Los financistas hacen presente que el Gobierno se verá obligado a pagar anualmente tres mil millones de libras por intereses de la deuda de guerra, lo cual es considerado como imposible, y se discute libremente la idea de la bancarrota, como el medio de librarse de las deudas, tanto internas como externas, que están comenzando de nuevo

HUNGRIA

REVOLUCIONARIOS HUNGAROS
muertos por orden de Bela Kun

GINEBRA, 28. — Ochenta y un revolucionarios húngaros han sido fusilados o ahorcados por orden de Bela Kun, durante el mes de Junio, según lo anuncia el "Vorosujsag", órgano periodístico de Bela Kun, diario que alaba al leader comunista, por "su energica actitud".

SUR ESLAVIA

LOS MOTINES DE LAS GUARNICIONES CROATAS

PARIS, 28. — Un despacho de Belgrado, relacionado con los motines de las guarniciones croatas, dice que la revuelta ha sido puramente local, y que pronto fué dominada.

Agrega que hay pruebas de que los motines han sido consecuencia de la agitación provocada por algunos extranjeros.

ASIA

JAPON

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR JAPONES
en los Estados Unidos

TOKIO, 28. — El Miércoles, el vizconde Ishii, Embajador del Japón en los Estados Unidos, que ha regresado últimamente al Japón, pronunció un discurso en la Liga de la Prensa de Tokio.

El vizconde Ishii, al referirse a los temores que existen entre algunos japoneses, de que se produzca un conflicto armado entre los Estados Unidos y el Japón, con respecto a la cuestión china, declaró que, a su modo de ver, semejante temor es inconcebible, pues su realización sólo significaría grandes pérdidas para ambos países.

Cree que los norteameriacnos desean propender al desarrollo de la China en cooperación con el Japón.

AMERICA

ESTADOS UNIDOS

MATRIMONIO ORIGINAL

NUEVA YORK, 28. — Mientras el teniente Georges Burgees volaba a una altura de 2,000 pies y con una velocidad de 80 kilómetros por hora, se desposó con miss Schhaefer por medio del teléfono sin hilos.

FALLECIMIENTO DEL HOMBRE MAS GORDO DEL MUNDO

NUEVA YORK, 28. — Jack Wilson, reputado como el hombre más gordo del mundo, y cuyo peso ascendía a 650 libras falleció ayer en esta ciudad.

LA SOLUCION DE LA HUELGA DE AVIADORES POSTALES

WASHINGTON, 28. — El Departamento de Correos y los pilotos aviadores del servicio postal han llegado a un acuerdo satisfactorio en lo que se refiere a los vuelos en condiciones adversas.

Uno de los dos pilotos, cuya separación provocó un día de huelga durante la semana pasada, ha sido reintegrado al servicio.

LA SITUACION FINANCIERA
Declaraciones del Secretario del Tesoro

WASHINGTON, 28. — Pasando revista a las condiciones financieras del país, el secretario del Tesoro, Mr. Carter Glass estimó que las entradas durante el año fiscal que termina el 30 de Junio de 1920 serán 6,535 millones, y que los gastos no excederán de esa suma; y que la deuda pública en esa fecha estará financiada.

Estas esperanzas son sobre la base de que se lleven a cabo las mayores economías, y que continúen recogiéndose grandes entradas por los impuestos.

EMISION DE CERTIFICADOS DE EMPRESTITO

WASHINGTON, 28. — El Secretario del Tesoro, Mr. Carter Glass, anunció que los días 1.o y 15 de cada mes, en lo que queda del presente año, se emitirían certificados del empréstito, que vencerían en cinco meses, y que ganarían 4 1|2 por ciento de interés. Esto se hace con el propósito de equilibrar las necesidades financieras del Gobierno.

Se dice que cada una de las emisiones de Agosto y de Septiembre será alrededor de 500 millones de dólares, y que las emisiones posteriores llegarían a más o menos a la mitad de esa suma, haciendo un total de 3 millones y medio de dólares.

EL DEBATE EN EL SENADO
Declaración del senador demócrata Williams

WASHINGTON 28. — El senador demócrata Williams, hablando ante el Senado, dijo que los senadores republicanos, al criticar al Presidente Wilson por no enviar el tratado de protección a Francia, se guían cuidadosamente un plan partidarista.

Declarando que el tratado de paz no era perfecto o satisfactorio, en todos respectos, Mr. Williams dijo:

"No me agrada el arreglo dado a la cuestión de Shantung, ni me agrada la idea de juzgar al ex-Kaiser".

Declaró que debía permitirse al ex-Emperador que estuviera en libertad, y que recibiera la merecida condenación general. Agregó que el tratado, considerado como un todo, con su plan de paz universal y de progreso, sería aceptable.

LA INTERVENCION CONJUNTA DE LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS
en Costa Rica

WASHINGTON 28. — Nicaragua se niega a unirse a la amistosa intervención de todas las Repúblicas centro - americanas en Costa Rica, propuesta por El Salvador, a menos que se restablezca el régimen constitucional en Costa Rica.

Los informes oficiales de Managua, que anuncia esa resolución, agregan que Nicaragua propone que se invite a Tinoco a que haga una deposición legal de la autoridad presidencial y, en caso de negativa, que los Estados de Centro-América retiren el reconocimiento de su Gobierno.

VISITA DEL PRESIDENTE WILSON AL CAPITOLIO

WASHINGTON 28. — El Presidente Wilson, después de conferenciar en la Casa Blanca con un cierto número de senadores demócratas y con algunos funcionarios, se trasladó al Capitolio, a última hora, en la tarde.

El Presidente llegó en los precisos momentos en que se acababa de levantar la sesión del Senado, cuando muchos senadores habían abandonado ya el Capitolio.

REUNION DE LOS MIEMBROS REPUBLICANOS
de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado

WASHINGTON, 28.—Los miembros republicanos de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado discutieron privadamente la actitud del Presidente Wilson, al reservar el tratado con Francia.

El senado republicano Brandezie dijo que se proponía pedir a la Comisión que, una vez listo el tratado con Alemania, no se iniciara ninguna acción nueva, hasta que fuera presentado el tratado con Francia.

Los republicanos también discutieron la posibilidad de receso del Senado, y dijeron que, con la Cámara de Representantes en receso hasta el 9 de Setiembre, y el Presidente Wilson en jira por la parte occidental del país, no veían la razón por la cual el Senado no pudiera también estar en receso durante algunas semanas, en caso de que no le fuera presentado el tratado celebrado con Francia.

EL PRESIDENTE WILSON
conferencia con los senadores demócratas

WASHINGTON, 28.—El Presidente Wilson comenzó la discusión del tratado de paz con los senadores demócratas. Hay en proyecto nuevas conferencias con los senadores republicanos.

El senador Thomas fué el primero que llegó a la Casa Blanca y permaneció con el Presidente durante media hora. Manifestó que su conversación había sido altamente satisfactoria, pero se negó a dar detalles. Manifestó Mr. Thomas que estaba leyendo el tratado por cuarta vez, y que todavía no se hallaba en situación de anunciar su actitud.

Al mismo tiempo que declaró que "la idea de que el tratado de paz y el pacto de la Liga de las Naciones iban a traer una paz permanente en el mundo, era grandemente ilusoria", el senador Thomas anunció que mañana hablaría ante el Senado sobre una de las fases del tratado: el efecto que podría sobre la paz del mundo.

El senador Johnson, después de hablar con el Presidente Wilson, dijo que el tratado debería ser aceptado por el Senado sin modificación alguna, o rechazado de plano, y agregó que cualquiera enmienda podría ser causa de complicaciones.

LOS OFICIALES DEL EJERCITO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 28.—El Senado aprobó el proyecto de la administración para elevar de 9,500 a 18,000 el número de los oficiales en servicio en el Ejército norteamericano, durante el año 1919.

PROYECTO RECHAZADO POR LA CAMARA DE REPRESENTANTES

WASHINGTON, 28.—Después de un debate que duró cerca de dos horas, con una temperatura vecina a los 100 grados, la Cámara de Representantes rechazó el proyecto que imponía un impuesto del 10 por ciento a la Soda Water y a los helados.

EL ANIVERSARIO DEL PERU

WASHINGTON, 28.—El aniversario de la independencia del Perú fué celebrado en Wáshington con la apertura de la exhibición que, durante tres días, hará el señor Jorge Corbache, miembro del Congreso peruano, de su colección de documentos históricos referente al período de independencia de los países sudamericanos.

LA PROXIMA COSECHA DE CEREALES

CHICAGO, 28.—El peligro de que la cosecha de trigo de este año se vea reducida a la mitad por los vientos calientes, ha hecho que los precios suban de más de seis cents. por bushel.

Los informes acerca de la cosecha en los Estados centrales indican que ésta se considera dañada ya en un veinticinco por ciento.

DISTURBIOS ENTRE NEGROS Y BLANCOS

CHICAGO, 28.—A menos que la policía sea capaz de dominar los disturbios de razas en el barrio de los negros, estos disturbios, que comenzaron anoche, continuarán durante el día de hoy.

Ha habido un muerto y más de cincuenta heridos. Las autoridades de la ciudad pedirán al Gobernador que envíe un regimiento de milicias del Estado para restablecer el orden.

A pesar del hecho de que en el barrio de los negros había cincuenta agentes de policía montada, y 100 hombres de patrullas, en servicio, los cuales tenían órden de desarmar a los transeuntes y arrestar a los revoltosos, a ratos ha habido disturbios en varios distritos. Gran cantidad de individuos, tanto negros como blancos, han quedado golpeados. Se ha hecho una docena de arrestos.

MOCION PREPARADA POR MR. HUGHES
ACERCA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

WASHINGTON, 28.—Mr. Charles Hughes, candidato republicano en las pasadas elecciones presidenciales ha preparado una moción que presentará para su aprobación al Senado, aceptando la inclusión del Convenio de la Liga de las Naciones en el Tratado de Paz, pero insinuando al mismo tiempo cuatro reservas para evitar "el sacrificio de los intereses esenciales de los Estados Unidos". Esto se ha venido a saber después de publicarse la correspondencia que mantuvo al respecto con el senador republicano Mr. Hale.

Las principales objeciones de Mr. Hughes corresponden a los artículos 21 y 10, referentes a la doctrina Monroe y a la obligación para los Estados Unidos de suministrar fuerzas armadas para defender a algún otro miembro de la Liga.

Mr. Hughes estima que la frase explicativa referente a la doctrina Monroe es obscura mientras considera que el art. 10 es algo turbio y si no se explica claramente puede dar lugar a diferentes interpretaciones.

EL PRESIDENTE WILSON
presentará hoy el tratado de protección a Francia

WASHINGTON, 28.—Los senadores que han conferenciado con el Presidente Wilson han manifestado que el Presidente se propone presentar inmediatamente, y probablemente mañana, el tratado celebrado con Francia, en virtud del cual los Estados Unidos y Gran Bretaña auxiliarán a Francia, en el caso de una agresión alemana.

Se cree que el Presidente no se presentará al Senado para llevar el tratado con Francia, como lo había indicado en el discurso pronunciado al presentar el tratado de paz con Alemania, sino que el convenio será enviado al Senado como una comunicación del Presidente.

LA SITUACION INTERNA DE MEXICO
LA PROPAGANDA CARRANCISTA
Declaraciones del arqueólogo Mr. Gates

WASHINGTON, 28.—El arqueólogo Mr. William Gates, de Baltimore, dijo ante el Comité de la Cámara que investiga la situación de México, que William Hale y Lincoln Steffens se equivocaron en sus investigaciones acerca de las condiciones de México y que ellos, a su vez, indujeron en error al Presidente Wilson, al hacerlo creer que Carranza era el campeón del pueblo.

Declarando que sus opiniones estaban basadas en un estudio directo de las condiciones de México, hecho durante una jira en 1917, y 1918, Mr. Gates describió a Carranza "como enemigo de su pueblo, en primer lugar; de los Estados Unidos, en segundo; y en seguida de to la la civilización".

Dijo que Carranza era más antisajón que anti-norteamericano; que esperaba establecer la supremacía de la raza latina; y que deseaba arrojar de México los capitales norteamericanos y británicos.

Aseguró que era bien sabido que los alemanes tenían cerca de la ciudad de México una estación de telegrafía inalámbrica, por medio de la cual se comunicaban con España y de allí con Nauen.

Dijo Mr. Gates que, después de haber hecho en México las investigaciones por cuenta del Presidente Wilson, Hale y Steffens habían sido ocupados por los alemanes.

Declaró que el pueblo norteamericano no estaba bien informado acerca de los asuntos de México, porque los diplomáticos de los Estados Unidos podían hablar solamente con los representantes de Carranza, y la prensa norteamericana recibía propaganda carrancista.

El represente Snell preguntó: "¿Quien preparaba esa propaganda?" Mr. Gates contestó: "Era escrita por los carrancistas, y entregada a los representantes de la Associated Press, los cuales, si no la enviaban, tenían 24 horas para salir del país."

SALVADOR

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN HONDURAS

SAN SALVADOR 28.— Se anuncia que un movimiento revolucionario, encabezado por el general López Gutiérrez, candidato presidencial, estalló en el departamento de Pariso, Honduras, habiéndose producido varios encuentros entre los rebeldes y las tropas del Gobierno en la frontera nicaragüense.

PANAMA

LA FLOTA DEL PACIFICO ATRAVIESA EL CANAL

PANAMA, 28. — La flota norteamericana del Pacífico pasó sin novedad el canal, el día Sábado en la tarde, llegando al Océano Pacífico.

A BORDO DEL "NEW MEXICO" 28. — El Domingo, el Presidente Porras, acompañado de su familia y comitiva, visitó oficialmente al almirante Rodman, comandante de la flota norteamericana del Pacífico.

Se otorgaron todos los honores presidenciales al señor Porras, incluyendo el saludo de veintiún cañonazos.

Millares de marineros, pertenecientes a la flota, ocuparon pacíficamente a Panamá, disfrutando del placer de un día de descanso en tierra.

LA FLOTA NORTE-AMERICANA DEL PACIFICO
atraviesa el canal

COLON, 28. — El tiempo empleado por seis dreadnoughts norteamericanos, para cruzar el canal desde Colón a Balboa, eliminando el tiempo que estuvieron anclados en la laguna de Gatun, fué de diez horas.

En la tarde del Sábado, el almirante Rodman visitó al Presidente de Panamá, señor Porras.

La flota del almirante Rodman zarpó el Domingo con rumbo a San Diego.

BRASIL

LOS OFICIALES DEL "IDAHO" asisten a la recepción presidencial
El nuevo Gabinete

RIO JANEIRO 28. — El capitán Volgersang y demás oficiales del "Idaho", invitados especialmente por el señor Pessoa, asistieron a la recepción en el Palacio presidencial.

El señor Pessoa ha hecibido numerosos mensajes de felicitación, y, entre ellos, comunicaciones enviadas por los Presidentes de Francia, Estados Unidos y Portugal.

El nuevo Gabinete es mirado generalmente con ojos favorables, porque se estima que las personalidades que lo forman son personas capacitadas y políticamente independientes.

El Presidente declaró que había nombrado civiles para desempeñar las Secretarías de Estado de Guerra y Marina, siguiendo el ejemplo de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos, donde esa práctica ha dado buenos resultados.

LA TRANSMISION DEL MANDO PRESIDENCIAL
Detalles de la ceremonia

RIO DE JANEIRO 28. — Se verificó la ceremonia de la toma de posesión de la Presidencia por el doctor Pessoa.

La Asamblea Legislativa se constituyó, bajo la presidencia del senador Azevedo, organizándose una comisión de recepción, formada por los señores Lauro Müller, senador Seabrá, diputados Astolfo Dubra, Vespucio Abreu, Indio Brasil y Carlos Campos.

El Presidente electo se trasladó al Senado en un carruaje a la Daumont, escoltado por lanceros. Lo acompañaban el Ministro del Interior, señor Alfredo Pinto, y el edecán general Ferreira Netto.

Las tribunas especiales estaban llenas con las Embajadas de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, Portugal, Japón, China, Austria, Noruega, Suecia, Chile, Argentina, Bolivia, Perú, Uruguay y otras.

El señor Pessoa se dirigió al Palacio de Cattete, donde abrió los salones para recibir a aquellos que deseaban saludarlo, con motivo de la asunción del mando. Las tropas, vestidas de gala, le rindieron honores durante el trayecto. Desde los balcones, se lanzaban al carruaje ramos de flores, mientras la multitud aclamaba al Presidente electo.

La comisión recibió al doctor Pessoa de parte del Senado, penetrando al recinto, saludado por generales aplausos. Luego prestó juramento de fe y respeto a la Constitución, con voz firme y sonora.

El señor Azevedo lo declaró en posesión de la Presidencia, invitando a los presentes a acompañarlo a la salida, lo que se hizo entre los aplausos del pueblo congregado en la calle, el que lo aclamó con entusiasmo.

El Senado hallábase repleto de concurrencia de diputados, senadores, Cortes de Justicia, miembros de la alta administración y Cuerpo Diplomático.

URUGUAY

CONTINUA LA HUELGA EN EL PUERTO

MONTEVIDEO 28. — La huelga portuaria continúa, sin perspectiva de terminarse. Los huelguistas celebran entusiastas asambleas. Se han producido agresiones a los obreros que regresan del trabajo.

La Federación Marítima Argentina comunicó a la similar uruguaya que había resuelto boycotear a los barcos que tengan en servicio obreros que no se hayan adherido a la huelga, y a los otros que tengan personal ageno a la Federación.

Esta no aceptó el ofrecimiento, por considerarlo innecesario por el momento.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 28. — **El señor Emiliano Figueroa.** — En la Legación de Chile se ha recibido un telegrama que anuncia que el Ministro señor Figueroa se encuentra en Rosario de la Frontera, y llegará a Buenos Aires, probablemente mañana en la noche.

Fusión de dos empresas tabacaleras. — Ha quedado definitivamente resuelta la fusión de la empresa Piccardo con la Compañía Argentina de Tabacos, a las cuales pertenecía la mayoría de las fábricas de cigarrillos de esta plaza.

Con esta fusión, termina la empeñosa lucha comercial sostenida por ambas empresas desde hace años. Piccardo aporta ocho millones de pesos, y la Compañía Argentina 20 millones.

MENDOZA 28. — **La nueva legislatura.** — Bajo la presidencia del Gobernador señor Lencinas, se ha verificado la inauguración de la nueva legislatura.

BUENOS AIRES 28. — **La misión francesa de aviación.** — El Aero Club Argentino se propone tributar una recepción especialmente cordial a la misión francesa de aviación, que debe llegar en breve a Buenos Aires.

Directorio de la Asociación del Trabajo.— La Asociación del Trabajo, reunida ayer en asamblea, reeligió presidente y vicepresidente a los señores Pedro Christophersen y Joaquín Anchorena, respectivamente.

LOS SERVICIOS DEL TRANSANDINO

BUENOS AIRES 28. — La Empresa del Ferrocarril al Pacífico, informa que los temporales han entrado en un período de calma, a ambos lados de la cordillera. Desde anoche ha cesado de nevar, y se espera que el buen tiempo actual facilite en parte la tarea de transportar la correspondencia a Chile a lomo de mula.

La Dirección de Correos se preocupa en la actualidad, con especial interés, de arreglar en la mejor manera posible el estado anormal de las cosas, y se espera resolverlo más satisfactoriamente de un momento a otro.

La Empresa Villalonga mantiene en la cordillera varias cuadrillas de peones, para proseguir las tareas de limpiar los caminos obstruídos por los rodados de piedras desprendidos de las montañas.

Informa que tiene almacenado un gran stock de encomienads, que serán transportadas a Chile por los vapores que realizan el viaje por el Estrecho y el Pacífico. si antes de la partida de esos vapores, anunciada para dentro de cinco días, no se consigue normalizar el tráfico de la cordillera, a lomo de mula.

En este caso, las cargas serían transportadas por ferrocarril hasta Caracoles, siguiendo a lomo de mula.

BUENOS AIRES, 28.— **El aniversario del Perú.**— Los diarios señalan el 98.o aniversario del Perú, deseando que el país éntre de lleno en la vida de respeto a la Constitución y las leyes, lo que constituye la verdadera mayor edad de los pueblos.

Manifestaciones al Ministro de Inglaterra.— Con motivo de la próxima marcha del Ministro de Inglaterra, se le prepara una manifestación de simpatía.

Los festejos en celebración de la paz.— El mal tiempo de ayer deslució en parte el programa de festejos en celebración de la paz.

Protestas contra las matanzas de judíos.— Mañana en la tarde se verificará en el Teatro Victoria un mítin organizado por el Comité de protesta contra las matanzas de judíos en Polonia, Galitzia, Rumania y Ukrania.

La colectividad israelita ha resuelto considerar el día de mañana como de duelo, cerrando a medio día las casas de comercio de propiedad de los judíos.

Colecta pro-damnificados.— Anoche se verificó con gran éxito en todos los teatros la colecta en favor de los damnificados en las últimas inundaciones.

La peste bubónica.— El delegado del Departamento de Higiene ha confirmado la existencia de peste bubónica en las estaciones de Colonia y Dora Seaño, del Ferrocarril Central Argentino, en la provincia de Santiago del Estero.

Se han adoptado enérgicas medidas para impedir la difusión de la peste.

LA JIRA DEL MINISTRO DE CHILE

BUENOS AIRES, 28.—El viaje del Ministro de Chile, señor Figueroa Larraín, a varias provincias del interior ha sido muy provechoso. Durante su jira, ha podido imponerse personalmente del estado de las diversas industrias importantes de la República Argentina, y cuyo desarrollo permitiría iniciar el intercambio de productos con Chile, especialmente el salitre, de posible aplicación como abono de la caña de azúcar.

Es probable que mañana regrese a Buenos Aires.

EL AVIADOR LOCATELLI
aplaza el raid a Chile

MENDOZA 28. — El aviador italiano teniente Locatelli, ha aplazado el raid a Chile hasta que se mejore el tiempo.

BOLIVIA

LA PAZ 28. — **El aniversario peruano.** — Los peruanos celebran con gran entusiasmo el aniversario nacional.

Hacia la formación de una Liga Patriótica. — Los opositores tratan de organizar una Liga Patriótica frente a la Guardia Blanca, consignando en su programa la reivindicación del litoral.

Se observa que en la nueva organización no figuran nombres verdaderamente acreditados como respetables en la vida nacional.

Crisis ministerial a la vista. — Se da como un hecho la crisis total del Gabinete para dentro de muy poco.

En ciertos círculos se afirma que no se trata sino de la próxima renuncia del Ministro de la Guerra, don José Santos Quinteros.

EL PRESIDENTE PORRAS
visita al comandante de la flota norteamericana del Pacífico

PERU

LIMA, 28.— **El aniversario de la Independencia.**— Las fiestas patrias transcurrieron en medio del mayor regocijo popular.

En la Catedral se realizó un Te Deum, al cual asistieron personalidades oficiales.

Las tropas de la guarnición formaron en la Plaza de Armas, para escuchar la proclama del jefe del Estado Mayor, saludándose a la bandera.

Solución de la huelga de empleados de tranvías.— El Gobierno solucionó la huelga de empleados de tranvías, obligándose a abonar sobre-sueldos, a conceder feriados, y a llevar el conflicto al arbitraje.

Desmentido del Ministro de Gobierno.— El Ministro de Gobierno ha desmentido el rumor de que se haya arrestado a algunos militares.

Informaciones del país

ACONCAGUA

SAN FELIPE. — **Por los damnificados del último temporal.** — La Sociedad "Unión - Palestina", recién fundada en esta ciudad y que se compone de numerosos miembros de la Colonia, acordó hacer un reparto de víveres a los pobres necesitados, y al efecto nombró una comisión que recorrió los distintos barrios de la ciudad acompañado por el Prefecto de la Policía de Aseo, señor Arturo Moreno repartiendo tarjetas a más de doscientas familias y el último Domingo en el local del Mercado Municipal se hizo reparto de las raciones compuestas cada una de 1 1|2 libras de porotos, 1 1|2 libras de azúcar, 1|4 de té y seis panes.

La banda del Regimiento Yungay de guarnición en esta ciudad galantemente ofrecida por el Comandante de dicho cuerpo, señor Valenzuela, tocó durante la fiesta las mejores piezas de su repertorio.

Este hermoso acto humanitario es el primero efectuado en pro de los pobres que han quedado sin hogar con el último temporal de la semana pasada y que merece la gratitud de todos los sanfelipeños por este acto realizado por una institución extranjera, como es la formada por los jóvenes palestinos.

MAGALLANES

PUNTA ARENAS. — **Descubrimiento de un contrabando.** — Se ha descubierto la existencia de un gran contrabando.

Se trabaja con toda actividad para deslindar las responsabilidades.

Hasta la fecha se han dictado trece órdenes de prisión, las que han recaído contra empleados de Aduana, del muelle fiscal, de la firma Braun y Blanchard y comerciantes.

El denuncio lo hizo el Administrador de Aduana.

CORRE - VUELA

Sumario del N.o 605 que aparecerá el Miércoles 30.

Caricaturas: El gesto de un pueblo (actualidad porteña) tapa en colores.—Don Manuel Morales Figueroa, Jefe de Estación de San Rosendo.— De... sastre, por Oliver.— ¿Cuál de los dos? (actualidad carrilana).— Los que van a los Ministerios (serie 6.a). —Nuestra vida barata, por Alvarez.—Vamos parchando, doble página, por Bonsoir.— Monicacos, por Oliver.—Sesiones Municipales.

Artículos y versos ilustrados: —Pequeña fábula.— Lo que pasa.— Por las nubes.— Y va de boches.— La aeronave.— Astronomía.— Norte a Sur.— Vida cara.— Pelambrillo teatral.— Predicciones.— Porte franco.

Colaboración escogida:— Oh, filósofo.— Que te hable... Gabriela.— El estigma de Caín.— Amor.— Al señor N. N.— Quisiera.— Confesión.— Yo no tengo más sueños... Remember.— Contemplación, etc.

Cada comprador de "Corre Vuela" tiene derecho a un cupón para el sorteo de un rico autopiano con 50 piezas, que se efectuará el 30 de Agosto próximo.

Precio: Veinte centavos

VALPARAISO

El Banco de Chile y Argentina.—Ayer abrió sus puertas al público esta nueva institución bancaria, de cuya organización en este puerto hemos dado amplia cuenta en diversas ocasiones.

El local está instalado en la parte más central de la ciudad, en el crucero Esmeralda con Cochrane y Prat, y ha sido amoblado y decorado con lujo.

La Sociedad "La Abeja".—Esta simpática institución de beneficencia, que tiene por objeto proteger el trabajo femenino, instalando un almacén para que allí puedan poner a la venta, las personas necesitadas, labores de mano y dulces, y demás objetos de manufactura femenina, se trasladará en breve a su nuevo local, ubicado en la calle Esmeralda No. 246, y allí contará con departamentos más amplios, tanto para la venta de objetos, como para el consumo de té y dulces.

Merece toda clase de felicitaciones y estímulos la labor que desarrolla esta sociedad, especialmente su presidenta, la señora Ester Riesco de Bordalí, a cuya labor se debe en gran parte el espléndido pie en que se halla la institución.

Subscripción pro huérfanos de Austria y Alemania.—Continúa con buen éxito la subscripción que un grupo de personas de nobles sentimientos ha iniciado para socorrer a los pobres huerfanitos de Alemania y Austria, víctimas de la guerra que acaba de pasar. La subscripción ascendía ayer a cerca de quince mil pesos.

Las bases del camino plano. — Un ingeniero contratista ha pedido a la Intendencia que tenga a bien introducir algunas modificaciones en las bases de las propuestas pedidas para la construcción del camino plano pues, dice, hay algunos errores de apreciación en el posible costo de ciertos materiales.

En la cárcel de Quillota.— En la cárcel de Quillota se desarrolló ayer un drama sangre, que tuvo por teatro el calabozo No. 17, en el que se hallaban detenidos 27 reos. Al ir a entregar el rancho, el guardián que hace sevicio, encontró muerto de una puñalada al reo Miguel Vergara, de 22 años de edad, que se hallaba cumpliendo una condena por homicidio, y además gravemente herido a Santiago Sagredo, de 26 años.

Inmediatamente se constituyó el juez, pero todos los demás reos han negado tener participación o haber presenciado el hecho. El sumario se activa diligentemente.

La Sección de Seguridad de Viña del Mar.— La Intendencia ha dispuesto que el destacamento de la Sección de Seguridad que hace servicio en Viña del Mar, sea trasladado desde su actual cuartel ubicado en Viña, al cuartel de la 6.a Comisaría que se halla, como se sabe, en Población Vergara.

La noticia de esta medida no ha sido bien recibida por el público en general, pues se estima que ni la comisaría está bien en aquel sitio, tan retirada de la población.

Movimiento marítimo.—Entradas.— Ayer Lunes entró el vapor "Teja" de Arica y eran esperados el "Cow-Boy", de Papudo; "Florencia", de Iquique y goleta "Esther", de Coquimbo.

Salidas:

Ayer salieron: vapor "Cachapoal", para Pimentel e intermedios; vapor "Don Carlos", para Lota en derechura.

Hoy saldrán: vapor "Colón", para Antofagasta e intermedios.

Vapor "Magallanes", para Punta Arenas e intermedios.

Goleta "Esther", para Los Vilos y Coquimbo.

Mañana saldrán: vapor "Palena" para Cristóbal e intermedios.

Vapor "Orompello", para Coronel en derechura.

Vapor "Florencia", para Iquique e intermedios.

Vapor "Quito", para Iquique e intermedios.



TEATROS

BENEFICIO E NEL TEATRO LA COMEDIA.—Esta noche se llevará a efecto el beneficio que se dará en este teatro a favor del Centro de Estudiantes de Medicina para sostener la Escuela de Enfermeros, Dispensario Nocturno para Obreros, etc., etc.

No dudamos que esta velada se verá concurridísima dados los fines altruistas que persigue dicho Centro de Estudiantes.

Hasta ahora ha habido bastante demanda de localidades, dando prueba con esto, tanto nuestra sociedad como el público en general, que saben siempre corresponder con cariño y simpatía a las obras de bien social que día a día viene ejecutando este Centro.

La Compañía Báguena-Bührle pondrá en escena la comedia en 3 actos del poeta y autor nacional señor Víctor Domingo Silva, titulada "Nuestras víctimas."

Además, habrá varios números de canto y variedades por algunos entusiastas jóvenes estudiantes.

Las localidades que quedan pueden solicitarse en la boletería del Teatro desde las 11 A. M.

TEATRO LA COMEDIA.— Matinées escolares.—La Empresa de este teatro, deseosa de dar a conocer a nuestro mundo escolar, las mejores obras del Teatro chileno, ha organizado para el próximo Sábado 28 la segunda matinée, en la cual se pondrá en escena la más celebrada obra cómica del teatro nacional, titulada "Entre gallos y media noche".

Los precios que se cobran por estas funciones, están al alcance de todos, pues son: platea, $ 0.80; balcón, $ 0.60; anfiteatro, $ 0.40; galería, $ 0.20.

Digna es de aplauso y de la asistencia de los jóvenes estudiantes, esta feliz iniciativa de la Empresa Bouquet y Báguena Bührle por la loable intención que les guía al organizar estas matinées a fin de difundir entre los pequeños el gusto por nuestro, también pequeño todavía, teatro nacional.

TEATRO RENAISSANCE.—Ha llegado a esta ciudad el concertista Telmo Vela, que, como ya hemos anunciado, deberá actuar en el nuevo Teatro Renaissance.

El señor Vela es uno de los mejores elementos dentro del arte musical que nos visita. Conocemos el prestigio de su nombre en ciertos países extranjeros, y, aquí, entre nosotros, en Valparaíso, es bastante querido.

Como la fecha de estreno de este teatro está ya muy cercana, el señor Vela deberá ocuparse con toda actividad de la organización del conjunto que habrá de secundarlo y con el cual desarrollará una bonita labor ante los espectadores.

En compañía del señor Vela ha llegado también a esta ciudad, con destino a la misma Empresa, el pianista Luis Alvarez, uno de los más inteligentes y estudiosos de nuestro país. Es un joven que comienza a convertirse en realidades valiosas lo que antes era una esperanza. Como acompañante, es algo notable, y de esta manera colaborará, con el mejor resultado, al trabajo de Vela.

De este nuevo conjunto musical pueden hacerse las mejores expectativas.

Buzón teatral

(Toda correspondencia debe ser dirigida al Redactor de Teatros de LA NACION)

CRISTOBAL.—No pueden presentarse al concurso de la Federación obras dramáticas o sentimentales. Se necesitan sainetes y revistas para una Velada **Bufa.**

FELIS LEO.—Respecto del cambio de actores en el sainete "Entre gallos y media noche" habrá usted visto que ha quedado terminado. La variedad del cartel resulta, en parte, de la menor o mayor aceptación que tengan las obras y así ha sucedido que, en vista del entusiasmo del público por "Entre gallos" y "Pueblecito", se han mantenido firmes estas piezas. Estamos con usted, en que sería mejor que el cartel se variara más. Sobre el final de su carta, nos disculpará que no le contestemos.

LUIS RAMIREZ MORALES.— Para ingresar a la Compañía Báguena-Bührle tendría que verse con el Director de la Compañía, Enrique Báguena. Si usted tiene cariño por el teatro debe ingresar a él; sin duda que puede ser una hermosa carrera para quien tenga condiciones.

CABEZA DE CHORLITO.—No vendemos retratos; procuraremos enviárselos. Wallace Reid tiene 27 años; Antonio Moreno, 31; Creihgton Hale, 28 años.

P. P. P.—Rancagua.—Hoy le hemos enviado un retrato.

ADRIANA CARVAJAL.—La Cisterna.—Le hemos remitido parte de su pedido.

TIZGANA.—Averiguamos lo que usted nos pregunta. Paciencia.

CACAREADOS.—Los Angeles. — Theda Bara se llama Theodosia Goodman, es soltera. Pesa 63 kilos. Tiene 1.67 de altura. 29 años de edad.

Noticias cinematográficas

"EL PRINCIPE ZILAH".— Elena Makowska, la intérprete de las obras de D'Annunzio, en compañía de Guido Trento, han hecho de la obra del reputado literato de la Academia Francesa, Jules Claretie, una hermosísima interpretación. El Cine Alhambra la presentará en su sesión del Jueves. La historia de la mujer frívola y coqueta, la cual está dispuesta a sacrificar su propio corazón en aras del brillo del oro y del fru-fru de las sedas.

TODD, EL PERIODISTA".— La figura eminentemente cómica de Frank Keenan, el talento humorístico del mayor prestigio de los Estados Unidos y a quien se llama el sucesor de Garrick, estará de nuevo hoy entre nosotros con la película satírica "Todd, el periodista". En su nueva creación, desempeña un rol de arte y buen humor. Todos los que escriben en los diarios, esa gente heroica y alegre, que hace de la noche día y que se sacrifica silenciosamente por el bien de sus semejantes, aparece pintada con carácter y color sabroso en esta película, que nos da a conocer un diario por entero.

"EL CABALLERO MISTERIOSO".—Dustin Farnun encarna el tipo protagonista de esta obra, cuyo carácter parece sintetizar toda una vida de misterio y de sombras. Dustin Farnun encarna el proscripto en regiones extranjeras, perseguido de los hombres, dedicando en la soledad de su escondite las horas de calma a la mujer que adora, rindiendo por ella la vida y defendiéndola de la vil calumnia y del ataque aleve. Su elegancia, su arte de gran actor resalta en esta película.

"LA HUESPED INCOGNITA". — Es ésta una creación de la Vitagraph, cordón azul, protagonizada por los artistas Earl Williams y Gracie Darmond, quienes hacen una obra de verdaderos méritos artísticos. Su argumento de gran originalidad se desliza en medio de un ambiente aristocrático y en una sucesión de enigmas a cual más interesante y sorpresivo, el que está ligado a una historia de amor y aventuras que resulta bajo todo concepto admirable.

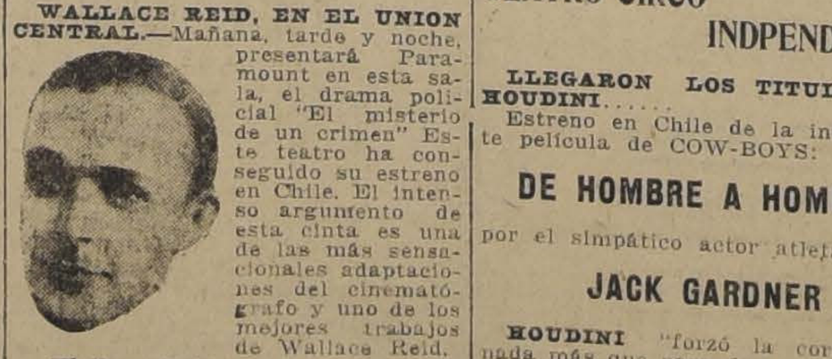
Gracia Darmond
Intérprete de "La huésped incógnita".

"LA RATERA RELAMPAGO". — Perla White le ha de robar seguramente sus horas de descanso y lo forzará a acudir al Cine Alhambra y seguir con todo interés el desarrollo de esta serial que la Empresa de Teatros y Cinema Ltda. ha traído a Santiago. Misterio, belleza, arte, intriga, todo esto, lo bello que emociona, lo que sabe hacer el corazón palpitar, encontrará usted en esta film.



Perla White
Intérprete de "La ratera relámpago"

WALLACE REID, EN EL UNION CENTRAL.—Mañana, tarde y noche, presentará Paramount en esta sala, el drama policial "El misterio de un crimen" Este teatro ha conseguido su estreno en Chile. El intenso argumento de esta cinta es una de las más sensacionales adaptaciones del cinematógrafo y uno de los mejores trabajos de Wallace Reid.



Wallace Reid
Intérprete de "El misterio de un crimen"

"EL CORAZON DE LA HUMANIDAD".—Un acontecimiento ha sido el estreno de esta creación "Jewell Universal" en el vecino puerto de Valparaíso. La elegante sala del Colón desde tempranas horas se vió materialmente invadida por el numeroso público que se había dado cita a la exhibición de esta película. Sus primeras escenas fueron saludadas con salvas de aplausos y a medida que el tema seguía su desarrollo, el público seguía con creciente interés cada pasaje de la obra.

No se recuerda haber presenciado espectáculo igual. Fué la nota más delicada que imaginarse puede; la emoción se apoderó de todo el público y muchos asistentes no pudieron contener las lágrimas.

Próximamente daremos la fecha del estreno de ésta, que estamos cierto, será un suceso.

"CASA DE MUÑECAS".— Todos sabemos que Ibsen es considerado como el campeón de la libertad individual de la mujer. A "La casa de muñecas" se debe el triunfo que obtuvo en Noruega la causa en favor de la emancipación política de la mujer. Y no hay que olvidar que ese país fué el primero en conceder el voto parlamentario a la mujer.

"La casa de muñecas" es la protesta de Ibsen contra el convenc

Programas de Hoy

TEATRO LA COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet
Cía. DE COMEDIAS BAGUENA-BUHRLE

HOY MARTES 29 DE JULIO 1919

Vermouth a las 6 P. M. en punto.—A pedido general: **HERMANITOS,** del mismo autor de **Entre gallos y media noche,** señor Cariola.

Noche a las 9.15 P. M. en punto. Grandiosa velada de gala. Función en honor y beneficio del Centro de Estudiantes de Medicina.

Se pondrá en escena la comedia en 3 actos del poeta y autor nacional señor Víctor Domingo Silva, titulada: **NUESTRAS VICTIMAS.**

Habrán números de canto y variedades por distinguidos y entusiastas estudiantes de Medicina.

TEATRO CIRCO INDPENDENCIA

LLEGARON LOS TITULOS DE HOUDINI......

Estreno en Chile de la interesante película de COW-BOYS:

DE HOMBRE A HOMBRE

por el simpático actor atleta

JACK GARDNER

HOUDINI "forzó la cordillera", nada más que para dar a conocer al gracioso redactor del diario salmón.

TEATRO POLITEAMA

Por última vez, antes de ser embarcada a Buenos Aires

EL TESORO DE YUCATAN

la preciosa película de aventuras creación sin gual de los simpáticos

WILLIAM RUSSELL y FRANCELLIA BILLINGTON

LA CANALLA DE PARIS, le pondrá los pelos de punta hasta a una bola de billar.

¿QUIEN ES EL LADRON DE LOS CIEN MIL FRANCOS?...

TEATRO ELECTRA

Especial y noche, estreno de la graciosa película

LA NOCHE QUE DORMI BAJO LAS ESTRELLAS

Una historia de amor con un misterio que descifrar. Creación de

LINDA PINI

nalismo social, que por espacio de siglos sacrificó la individualidad de la mujer y la obligó, aunque "felizmente casada" y "abnegada madre de sus hijos", que fuera sólo un juguete del hombre.

LOS MARTES DE MODA DEL GARDEN.—Los programas de este Teatro ofrecen hoy el doble aliciente del estreno de una pieza artística de verdadero mérito y el programa musical que ejecutará durante su transcurso, la orquesta Rada, compuesta de siete profesores. El estreno escogido para hoy corresponde a "La décima sinfonía", última edición extraordinaria de la casa Pathé, en la que desempeña el rol de protagonista la actriz Emmy Lind.

"HOUDINI" o "EL MISTERIO SUPREMO".—Margarita Marsh, la actriz que desempeña el rol de protagonista femenino de esta vista en series, entró en el teatro hablado como el célebre Raymond, cuando sólo tenía 8 años. A los 15 debutó con éxito en uno de los teatros de Broadway, marchándose después a la costa de los Angeles, donde el éxito fué cada vez mayor. En ese entonces, David Griffith, el autor de "El desarrollo de un pueblo", la contrató, haciéndola entrar en el cine. Siguió trabajando con este Director en casi todas sus obras, como "Intolerancia", etc., e hizo los roles de protagonista de varias comedias. Al intentar Mr. B. A. Rolfe filmar "El misterio supremo" mandó a buscar a Mae Marsh y le propuso tomar a su cargo el rol principal de esta serie, propuesta que ella aceptó en vista de las halagadoras condiciones que se le ofrecieron.

"LAS CHICAS ATLETICAS MAS HERMOSAS".—En las funciones de mañana Miércoles, del Splendid, en las que será estrenado el romance de amor titulado "Chacala, la sublime", interpretado por la encantadora Priscilla Dean, podrán los espectadores admirar a las bellas y escultóricas chicas atléticas americanas, las que figuran en traje de baño en las aristocráticas playas de Atlantic City.

ANTONIO MORENO.—En las funciones del Jueves del Splendid y a pedido de numerosas admiradoras del simpático y gentil actor americano, Antonio Moreno, será reprisada su última creación de amor, aventuras y misterios, titulada "Aventuras de amor", obra desarrollada en el misterioso y lejano oriente.

"CHAPLIN, ARISTOCRATA". — A más tardar, a principios de la venidera semana será estrenada por el Splendid la creación del rey de la risa, Carlitos Chaplin, titulada "Chaplin, aristócrata", vista de gran hilaridad en la que Chaplin, secundado por Trompitay y la linda rubia Edna Purviance, realiza las más originales y divertidas barbaridades.

PRISCILA DEAN.— Esta actriz americana trabajará en las funciones de hoy del Splendid en una de sus mejores creaciones, el poema de amor, de argumento original titulado "El raptor de su esposa", cuyo argumento narra la novela de una chiquilla regalona que no permite que le impongan un marido santurrón sino que desea ella misma buscarse uno que sea todo "un hombre".

"FABIOLA".— En las funciones de tarde y noche de hoy se harán en el Teatro Setiembre las últimas exhibiciones de la grandiosa película "Fabiola".

A continuación damos la lista de la música y coros con que será acompañada:

Ave Rerum, de Mozart, coro y orquesta.
Pas des echarpes, de Delibes.
Primavera, de Bach.
Coro de los borrachos, de Hernani.
Ronde de nuit.—Imam, de Mann.
Sueño de una noche de verano, de Marcial.
Coro místico.
Egmont, de Beethoven.
El bosque sagrado, de la ópera Roma, de Massenet. (Por primera vez en Chile).
Preludio, de Rachminoff.
Miserere, coro.
La nuit et l'amour.
Sepultación, coro y orquesta.

La orquesta, de diez profesores, será dirigida por el maestro Paul Salvatierra.

En la misma forma será exhibida mañana, en el Teatro Brasil.

Las localidades son numeradas y están en venta durante el día.

"Fabiola" también se pasará esta noche en el Teatro Imperial, a precios populares, pero sin coros.

LA FUNCION DE MODA DEL BRASIL.—Desde el Domingo estaban colocados la mayoría de los palcos para la función de moda del Teatro Brasil, que se efectuará el Jueves. Se estrenará la película Paramount "El misterio de un crimen" por Wallace Reid. La exhibición será acompañada por un doble quinteto de cuerdas (10 profesores) bajo la dirección del maestro Salvatierra.

"TRIPITAS, COW-BOY".—El Jueves, en el Setiembre y el Sábado en el Brasil, se estrenará esta descomunal comedia, con 155 muertos, 1,555 heridos y 15,555 contusos, todos por la mano de acero y el corazón del león del sin par Tripitas.

"LA CANALLA DE PARIS".—Aumenta el entusiasmo que ha despertado esta serial entre el público aficionado al cine. Es de un argumento pleno de sensacionalismo, hecho con talento y en el que hay situaciones que ponen nervioso al más apático. Los más ingeniosos inventos y las más hábiles defensas son puestas en juego por los personajes que lucharán en esta cinta. El Teatro Politeama ha comprado su exclusividad.

GRAN ESTRENO EN EL UNION CENTRAL.—Earle Williams y Grace Darmond se presentarán el próximo Viernes en la creación dramática de los más curiosos enigmas. Lujosamente puesta en un ambiente aristocrático y en medio de una sucesión de enigmas a cual más interesante y sorpresivo, discurre esta historia de amor y aventuras.

"LA BALA DE BRONCE".—Hoy, en noche estrena el Unión Central los episodios 4, 5 y 6 de la película en series "La bala de bronce", creación de la actriz Juanita Hansen, una actriz sobresaliente en materia de pruebas arriesgadas.

"LA BALA DE BRONCE".— Esta serie será estrenada hoy en el Teatro Sargento Aldea, situado en la Avenida Independencia. Son sus protagonistas Juanita Hansen y Jack Mulhall, famosos artistas de la escena muda.

"AMOR DE BROADWAY".—Esta película propiedad de la Compañía Italo Chilena y cuyo estreno ha constituído un franco éxito debido a su tema profundamente moral, será estrenada en el barrio Independencia, en el Teatro Sargento Aldea, el Sábado próximo.

"LA SUBLIME CHACALA".— Esta vista Blue Bird, propiedad de la Compañía Italo Chilena, cuyo estreno ha constituído un gran éxito, será estrenada el próximo Domingo en el barrio Independencia, en el Teatro Sargento Aldea.

"LA HISTORIA DE UN PECADO".—En Buenos Aires, esta película fué exhibida por los teatros Splendid, Select y Palace, durante diez días consecutivos, obteniendo sus empresarios una ganancia formidable. En España mereció los juicios más elogiosos de la alta crítica y en Italia fué exhibida ante la Corte, obteniendo con esto su intérprete María Gallone, uno de los más brillantes éxitos. Próximamente será estrenada por uno de los mejores cinematógrafos.

UNA PELICULA QUE SE VA.— La hermosa película "El tesoro de Yucatán", creada por William Russel y Francellia Billington, se marcha a Buenos Aires, donde no ha sido estrenada aún. Antes de ser embarcada será exhibida por última vez en las funciones de hoy del Teatro Politeama.

TEATRO SARGENTO ALDEA. — Hoy estrena este teatro la película en series "La bala de bronce" o "El criminal misterioso".

Son sus intérpretes la genial e intrépida actriz Juanita Hansen y Jack Mulhall, campeón de peso pluma de los Estados Unidos.

Para mañana anuncia el estreno de una de las mejores creaciones de la gentil y hermosa Lina Cavalieri.

Para el Jueves anuncia el estreno de la película Cines "Fabiola" o "Las catacumbas de Roma".

"EL MENSAJERO DE LA MUERTE.—Esta bonita cinta en series se empezará a exhibir mañana Miércoles en el Teatro Delicias. Sheldon Lewis y Leah Baird, son, como se sabe, los protagonistas de esta obra, una de las más interesantes en el género de aventuras y han obtenido en ella uno de sus mejores éxitos. Para mañana se anuncian los tres primeros episodios en especial y noche.

Los programas de hoy

SPLENDID THEATRE. — Especial y noche, "Raptor de su esposa", por Priscilla Dean.

GARDEN THEATRE. — Hoy especial y noche "La 10.a Sinfonía", edición Pathé. Emmy Lind, desempeña el rol principal.

TEATRO ALAMEDA. —En ambas funciones "De Sangre Noble". William Farnum, hace en esta pieza una de sus mejores interpretaciones.

TEATRO DIECIOCHO. — Vermouht y noche: "Amor de Broadway", creación de Dorothy Filiphs.

TEATRO DELICIAS. — Especial y noche: Juanita Hansen, en la creación universal "Amor de Broadway".

MUNDIAL CINEMA. — (Plaza Almagro). — Warren Kerrigan y Kennhet Harlan en "Hombre entre hombres", hoy en nocturna.

TEATRO ATENAS. — Noche: Episodios 13, 14 y 15 de "En las garras de los leones", cinta que se exhibirá en adelante los días Martes en lugar de los Lunes.

TEATRO CHILE. — Un hermoso estreno presenta hoy.

TEATRO POLITEAMA. — Hoy "El tesoro de Yucatán", creación de William Russell y de Francellis Billington.

TEATRO ELECTRA. — Hoy: "La noche que dormí bajo las estrellas", creación de Linda Pini.

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA. — Hoy: "De hombre a hombre", creación de Jack Gardner.

TEATRO VICTORIA. — Especial y nocturna: "Miss Fluffy Ruffles", interpretación de Francisca Negri Pouget.

TEATRO NOVEDADES. — Especial y nocturna: "Todo un barbián", interpretación de Jorge Walsh.

AMERICAN CINEMA. — Especial un estreno y nocturna Warren Kerringán en "Hombre entre hombres".

CINE ALHAMBRA. — Especial y nocturna: "Todo el periodista", interpretada por Frank Keenan.

TEATRO ODEON. — (A. Barroso esq. S. Pablo). — Noche: "La Condesita Tupé", protagonista Francisca Bertini.

TEATRO IRIS. — (Castro 130). —Especial y noche: "Su Alteza el Amor", protagonista Fabianne Fabreges.

TEATRO SARGENTO ALDEA. —Hoy: "La bala de bronce", primeros episodios. Intérpretes Juanita Hansen y Jack Mulhall.

TEATRO EXCELSIOR. — Hoy: final de "En las garras del león" por María Walcamp.

TEATRO IMPERIAL. — Hoy: "Fabiola", según la novela de Justo Salvatori.

TEATRO YUNGAY. — Hoy: Conferencia en honor de los aliados, dada por don Agustín Venturino, y "Valentía sin igual" por Sessue Hayakawa.

LA ASAMBLEA OBRERA DE ALIMENTACION

EN LA SESION DE ANOCHE SE DISCUTE EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

Observaciones del doctor Fernández Peña a las medidas adoptadas por el Gobierno

Anoche se reunió la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, para seguir tratando todo lo relacionado con el problema de las subsistencias.

Al iniciarse la sesión, el doctor don Carlos Fernández Peña presentó un proyecto a la consideración de la Asamblea, por el cual propone ciertas ideas acerca de los puntos que el Gobierno debe tratar para conseguir el abaratamiento de la vida.

El proyecto presentado por el señor Fernández Peña, es una crítica a las medidas adoptadas por el Gobierno sobre el particular, especialmente de las peticiones que ha formulado al Congreso solicitando autorización para invertir hasta la suma de diez millones de pesos en la adquisición de artículos de consumo para expenderlos a precio de costo.

Termina haciendo presente que es conveniente que la Asamblea de Alimentación Nacional, exija de los poderes públicos el cumplimiento de las peticiones formuladas en Febrero último, en el sentido de que se cree la Junta Nacional de Subsistencias, como uno de los únicos medios viables para conseguir el abaratamiento de la vida, de acuerdo con los medios en que vive el pueblo y gente de trabajo.

Finalmente expone que es necesaria la creación de una Administración de Subsistencias, debido a que la situación actual así lo exige.

En su proyecto el señor Fernández Peña fija el personal que debe desempeñar los diversos puestos de aquella administración.

A continuación se trató sobre la celebración de los próximos mítines que la Asamblea determinó llevar a efecto en diversos barrios de la ciudad, a fin de ponerse de acuerdo con el pueblo para obtener de los poderes constituídos las medidas tendientes a conseguir el mejoramiento de las condiciones de vida.

Sobre este particular, se suscitó un detenido debate, en el que tomaron parte casi todos los delegados.

Se consideró, asimismo, la organización de las reuniones públicas. También se trató sobre la designación de las personas que deban hacer uso de la palabra en estos mítines.

Después de una breve discusión, se acordó que el Domingo próximo se efectúen seis manifestaciones populares en diversos barrios de la ciudad, que se fijarán oportunamente. Para este objeto, se determinó establecer la tribuna libre, para que las personas que deseen exponer sus opiniones sobre el encarecimiento de la vida, y quieran proponer ideas acerca de su solución, usen de la palabra. Además, se fijó en dieciocho el número de oradores que, a nombre de la Asamblea de Alimentación Nacional, hablen oficialmente en estas reuniones.

Acordó, además, la corporación, que todas estas personas usen de la palabra en forma conveniente, encuadrándose en todo momento dentro de los puntos que la Asamblea propicie, con el objeto de conseguir las aspiraciones que los trabajadores persiguen para su mejoramiento de vida.

También se acordó que en estos mítines se lleve un estandarte rojo con letras blancas.

Sobre esta materia se suscitó una pequeña discusión, durante la cual algunos de los asistentes propusieron llevar una insignia blanca con caracteres rojos.

Se aprobó la primera de estas indicaciones por mayoría, después de haberse efectuado una votación.

Igualmente, se trató sobre la organización del gran mitin que se verificará el día 29 de Agosto próximo, para lo cual se enviarán circulares a todas las instituciones obreras de la República, pidiéndoles hagan los preparativos del caso, para la realización simultánea en todas las ciudades del país, de una manifestación de esta naturaleza, encuadrándose siempre dentro de los propósitos de orden y tranquilidad que los obreros se han señalado para obtener el triunfo de sus aspiraciones.

Terminada la discusión y adoptados los acuerdos que se anotan, sobre el problema del encarecimiento de la vida, se dió cuenta de haberse recibido una nota del IX Congreso Científico de Chile, que se celebrará en el mes de Septiembre próximo, en la ciudad de Iquique. En esta nota se invita a la Asamblea para que concurra a esta reunión. Por unanimidad se acordó designar a los delegados necesarios, a fin de que preparen los trabajos que se leerán en aquel torneo.

Se acordó solicitar del doctor Carlos Fernández Peña, fije la fecha en que dará cuenta de su viaje al Norte, como delegado del Gobierno, para conocer las condiciones de vida y de trabajo en que se encuentran los obreros de las faenas salitreras y mineras del Norte.

El doctor Fernández Peña dió cuenta también del informe presentado por el director de contabilidad al Gobierno, sobre el funcionamiento de las casas de préstamos, en el cual explica ampliamente el negocio de estos establecimientos, como igualmente las utilidades que obtienen mediante los préstamos que hacen al pueblo por prendas y especies.

Agregó que este informe pasará a conocimiento de la Cámara de Diputados, a fin de que sus miembros se impongan de la contabilidad.

Por último, se acordó aceptar la proposición formulada por el señor Claudio Arteaga, para iniciar una campaña a favor de los ideales obreros, tales como defender a los oradores populares y demás puntos que la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional le proponga.

Al discutirse esta proposición, el señor Arteaga manifestó que, si era posible, él conseguiría por todos los medios a su alcance, que se le abrieran las columnas de un diario para iniciar esta campaña, por considerar que muchos obreros e instituciones son atacados injustamente por las autoridades constituídas.

Después de haberse aprobado la incorporación del señor Arteaga, "Manuel Vigas", a la Asamblea, uno de los delegados propuso un plan de trabajo para la campaña propuesta por este caballero. Inició en este plan de trabajo la abolición de las casas de préstamos, abolición de las cantinas, abolición de los lenocinios y otras múltiples ideas que el señor Arteaga agradeció y aceptó de buen grado.

Terminada la discusión de estos asuntos, la corporación levantó la sesión, acordando reunirse nuevamente el Viernes para tomar otros importantes acuerdos relacionados con la cuestión de las subsistencias.

INSERCION

LA CAMPAÑA PHILLIPS

Nuevamente el comandante retirado y regidor municipal señor Phillips las emprende con nuestro negocio de panadería "LA COLON", sirviendo los intereses de la Federación de Panaderos, en la cual cree encontrar la base de su soñada candidatura a diputado.

En un suelto publicado el Sábado último en "Las Ultimas Noticias", se dice que un muchacho fué a declarar que los operarios estaban secuestrados en mi panadería y que el citado muchacho había trabajado con su cuerpo cubierto de pústulas, cosas ambas que no pueden probarse.

Es conveniente que el público sepa que dicha declaración, según se ha podido comprobar, fué prestada previa promesa, hecha por el señor Phillips, del regalo de un terno de ropa. Este proceder demuestra la delicadeza del señor regidor y la índole de su campaña.

Por lo demás, mi casa está abierta para cualquiera persona que no vaya con fines preconcebidos y con intereses inconfesables como el señor Phillips y sus amigos, y en ella encontrarán siempre la prueba fehaciente de la falsedad de la calumnia que tratan de imputar a mi panadería.

Sea ésta mi última respuesta a quien y a quienes por intereses políticos absurdos o por paga, pretenden afectar mis honrados intereses comerciales. No volveré a ocuparme más de calumnias y sandeces que se derrumban por su base.

BARJA Hnos.

EN FAVOR DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Comienza a dar sus frutos el llamado que hicimos al público

Algunas firmas comerciales y otros establecimientos ofrecen generosamente algunos artículos de uso indispensable de la Asistencia

En una edición anterior informamos al público acerca de la situación difícil por que atravesaba el importante servicio de Asistencia Pública.

Expusimos las causas que han determinado la falta de fondos para el sostenimiento del servicio e indicamos cuán beneficiosa es la labor que desarrolla esta institución para el caso de los primeros auxilios médicos.

El objetivo que nos guió al escribir aquella información, ha empezado ya a dar sus primeros frutos. Las personas que comprenden el espíritu de humanidad y de abnegación que significa, el sostenimiento de la Asistencia Pública, dispuesta a la atención constante del público, y con esa amplitud que no reconoce distinciones, han empezado ya a hacer generosos desprendimientos en favor de este servicio, que en la actualidad no cuenta con los recursos necesarios para su funcionamiento

Aquel sentimiento caritativo que ha sido siempre la característica de nuestro público, no podía, por cierto, permanecer indiferente a las necesidades de una organización de primeros auxilios que beneficia al pobre y al rico, al niño y al anciano.

El doctor jefe de la Asistencia, señor Eugenio Cienfuegos, nos ha informado, como decimos, de los buenos frutos que habrá de dar esta iniciativa, porque en realidad debemos esperar otros muchos rasgos de desprendimiento, fuera de los que se indican en las cartas que damos a continuación:

"Santiago, Julio 26 de 1919. — Señor Director de LA NACION.— Presente. — Muy señor mío:

La información tan detallada que hace LA NACION de hoy acerca de la delicada situación por que atraviesa la Asistencia Pública, ha empezado inmediatamente a dar sus frutos: la Casa Gibbs me envía hoy la carta cuya copia adjunto, y por la cual ofrece generosamente importantes franquicias para la institución.

La Casa Morrison, por su parte, ha acudido al llamado que han hecho ustedes, con tanta oportunidad, y hoy mismo ha enviado un obsequio de neumáticos, que significa un importante auxilio.

Los talleres fiscales de imprenta, que funcionan en la Penitenciaría, han ofrecido también hacer gratuitamente trabajos de impresión, y los de herrería encargarse de las reparaciones que exijan las camillas.

Esperamos que estos obsequios no sean sino la iniciación del movimiento que esperamos ha de venir a ayudar a la Asistencia Pública en esta hora crítica por que atraviesan sus servicios.

Sírvase usted aceptar los agradecimientos de la Administración, por la simpática actitud de LA NACION, y disponga de su afectísimo amigo y S. — **Eugenio Cienfuegos**".

"Santiago, Julio 26 de 1919. — Señor Dr. Eugenio Cienfuegos, Director de la Asistencia Pública.— Santiago. — Muy señor nuestro:

La interesante reseña que se publica hoy sobre la situación y servicios de la institución que Ud. dirige con todo acierto, nos deja la impresión de que la Asistencia Pública de Santiago ha aumentado de tal manera el radio de sus valiosos servicios, que ha tocado ya límites superiores a sus fuerzas materiales por el exceso de gastos y sacrificios que se le imponen.

Tratándose de un servicio humanitario, cuyo desarrollo y mantenimiento nos interesa por igual a todos los miembros de la colectividad santiaguina, y estimándolo acreedor por todo concepto al apoyo e iniciativa particular, nos permitimos,— contando anticipadamente con su benevolencia para deferir a nuestros deseos, — ofrecer a la Asistencia Pública, a nombre de nuestro departamento de automóviles, las siguientes franquicias para su servicio de movilización: mercaderías sin cargo por valor de $ 1,500 moneda corriente (naphta, aceite, neumáticos, etc.), y la concesión permanente de todos los artículos que vende el citado departamento, incluso los automóviles chassis y camiones Ford, con descuentos especiales que les permitan obtenerlos a precio de costo. Todo ello bajo el crédito y plazos que estimen conveniente.

Aprovechamos esta oportunidad para subscribirnos de usted muy atentos y SS. SS. — **p. p. Gibbs & Cía. — J. H. Loreday**".

LA TRAVESIA DE LA CORDILLERA EN AEROPLANO

LA INTENTARA EL TENIENTE LOCATELLI CUANDO SE MEJORE EL TIEMPO.

Por las comunicaciones telegráficas que damos a conocer más adelante, el público podrá imponerse de que el aviador italiano señor Antonio Locatelli ha desistido momentáneamente de intentar la travesía de los Andes en aeroplano, hasta que las condiciones del tiempo puedan asegurarle el éxito de la prueba.

Con fecha de ayer, el Club Italiano envió al aviador el siguiente telegrama:

"Teniente Locatelli. — Mendoza. — Le rogamos hacernos saber el día de su partida. Augurios, saludos."

El teniente Locatelli contestó en los siguientes términos:

"Club Italiano. — Santiago. — La lluvia y la neblina en Mendoza impiden mi partida. Creo tener que esperar una semana más. No tomen en cuenta las noticias sobre mi probable partida de aquí. Oportunamente avisaré la fecha de mi vuelo. Ruego comunicar la noticia a los principales diarios de Santiago y Valparaíso. — **Locatelli**".

De las anteriores comunicaciones se desprende que, tan pronto como el tiempo se lo permita, el teniente Locatelli intentará definitivamente la realización de la hazaña.

Los tranvías de San Bernardo

Los vecinos insisten en sus reclamos

Hemos recibido una comunicación firmada por un centenar de respetables vecinos de San Bernardo, por medio de la cual hacen una enérgica protesta por la publicación hecha por el Gerente de la Empresa del F. C. Eléctrico a San Bernardo, en uno de los diarios de la mañana, sobre el servicio de alumbrado eléctrico de aquella ciudad.

Las mismas caracterizadas personas que firman esta nueva protesta por el mal servicio de alumbrado que desde hace mucho tiempo se mantiene en San Bernardo, fueron las que organizaron y concurrieron al mitin celebrado el Domingo último.

La ciudad de San Bernardo estima que nada justifica la indolencia con que se mira un servicio de tan vital importancia para la población, y se alarma por el alza experimentada últimamente por la luz, sin motivo justificado.

Por lo que respecta a las tarifas que ha querido comparárseles con las de los Ferrocarriles los vecinos expresan que es necesario tomar en consideración la diferencia apreciable que hay entre el tiempo que demora el Ferrocarril y el que emplean los carros eléctricos.

El primero hace el recorrido en 20 minutos, mientras que estos últimos demoran por lo menos, 50 minutos.

Dejan constancia, finalmente, de la obligación que tiene la Empresa de poner en servicio carros de 2.a clase, para facilidad de una porción considerable del vecino pueblo.

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

Hoy Martes, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Biografía, Heráldica y Genealogía de esta Sociedad.

Tabla: Espejo Juan Luis. — Iconografía colonial.

La entrada es libre.

MATERIAL PARA LOS FERROCARRILES

LAS NUEVAS LOCOMOTORAS

Oportunamente dimos cuenta de haber llegado al país 20 locomotoras de fabricación norteamericana, destinadas a reponer en parte nuestro anticuado material ferroviario.

En la actualidad, 12 de estas locomotoras se encuentran en armadura en la Maestranza de la 1.a Zona, calculándose que dentro de 15 días más podrán salir al servicio. Para armar las ocho restantes se espera sólo la llegada de los calderos, que no alcanzaron a ser embarcados en el mismo vapor en que venían las máquinas.

Como nuestros lectores saben, las nuevas locomotoras son de la marca "Mikado", una de las que mejores resultados han dado en todos los ferrocarriles de Norte América.

Según se nos ha informado, por persona autorizada, estas máquinas, una vez armadas en su totalidad, serán destinadas al arrastre de trenes sólo en la 1.a zona, ya que en el sur no pueden prestar servicios, en razón de su gran peso, comparado con la poca resistencia que ofrecen algunos puentes y otras obras ferroviarias.

Las locomotoras que serán reemplazadas por las "Mikado", pasarán a formar parte de la dotación de equipo del resto de las zonas de los ferrocarriles, según las necesidades del servicio.

Sociedad de las Ollas Infantiles

El Sábado celebró reunión esta institución, cuyo consejo y directorio lo componen las señoras y señoritas:

Ana L. Ortúzar de Valdés, Trinidad Ramírez de Rivas, Filomena Mackenna de Valdés, Emilia Santa María de Sánchez, María Mercedes Matte de Mackenna, Sofía Anwardter de Korner, Isidora Huneeus de Urrutia, Elena Palacios de Opazo, Magdalena Valdés de Huneeus, Luisa Matte de Godoy, Elena Talavera Larraín, Enriqueta Ruiz Tagle Larraín y Domitila Huneeus Gana.

Las administradoras de las seis Ollas Infantiles, dieron cuenta, cada una de haber funcionado todas ellas en el mes de Julio con enorme asistencia de alumnos, alcanzando éstos a 780, y repartiéndose a todos su almuerzo abundante y caliente.

El administrador de la Olla Ricardo Korner, impuso de haberse comenzado ya, algunas mejoras de gran importancia en esa escuela, para el mejor funcionamiento de esa Olla.

La tesorera general dió cuenta:

a) De haberse gastado en el mes de Julio, la suma de $ 3,182 (tres mil ciento ochenta y dos pesos), en las seis Ollas, aparte de las provisiones de que están surtidas todas las despensas.

b) De haber recibido las siguientes limosnas:

Un mil pesos de una persona que pide se reserve su nombre: cien pesos de don Francisco Huneeus y cincuenta pesos de la señora Emilia Santa María de Sánchez.

La tesorera ha enviado los agradecimientos a los bienhechores de la institución.

Las señoritas Adelina Ossa y Domitila Huneeus dieron cuenta de haber visitado y atendido seis familias de la Olla Miguel Amunátegui Johnson.

Universidad Popular "Lastarria"

Las clases de hoy

Primer año. — Clase de Matemáticas con el señor Gregorio Cid Flores. Tema: Sistema métrico.

Segundo año. — Clase de Filosofía, con el señor Loyola. Tema: Las tendencias y la vida afectiva.

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

LA SESION DE AYER

Se reanuda el debate sobre reforma de los programas de enseñanza

Ayer celebró sesión el Consejo de Instrucción Pública, presidido por el Rector de la Universidad, señor Domingo Amunátegui.

Asistieron los consejeros señores Domingo Amunátegui, Bahamonde, Concha, Castillo, Gregorio Amunátegui, Espejo, Matte, Prado Amor, Rücker, Schmidt, y el secretario general señor Maira.

Se acordó proveer en propiedad 20 horas semanales para matemáticas y 4 horas semanales para Física y Química en el Liceo de Antofagasta.

Se acordó también enviar una circular a los rectores de Liceos para advertirles que en adelante las clases de ramos técnicos se proveerán en propiedad y que por lo tanto deberán dar cuenta a la Universidad de toda vacante que ocurra en dichas asignaturas.

A continuación se inició la discusión de la reforma de los programas de estudio de enseñanza secundaria. Hicieron interesantes observaciones al respecto los consejeros señores Maira y Rücker.

Se discutieron numerosas solicitudes particulares y finalmente se acordó sesionar el próximo Sábado a las 6 P. M., para continuar la discusión de la reforma en los estudios secundarios. A esa sesión asistirá el Ministro de Instrucción señor Pablo Ramírez.

Títulos y grados: Ingenieros civiles. — Don Federico O. Carvallo de la Fuente, y don Hernán Rojas Gatica.

Profesor de educación física. — Don Hipólito Gatica Salazar.

Licenciado en leyes. — Don Benedicto Gamboa Arancibia.

Bachiller en leyes. — Don Ramón González Núñez.

LA CAMARA DE COMERCIO

ELIGE AYER EL DIRECTORIO DEFINITIVO

La Cámara de Comercio de Chile celebró ayer en la tarde una asamblea general, destinada a la designación de su Directorio definitivo.

Efectuada la votación, resultó elegido presidente el señor Rafael Urrejola, y directores, los señores Luis Alberto Cariola, Enrique Pérez Riesco, Horacio Recart, Emilio Orrego Pardo, Ricardo Montaner Bello, presidente Unión Comercial, Wilfrid E. Page, Juan C. Loveday, W. Guttmann, Alfredo Huston, José Noriega, Jorge Ducher, Juan Bersano y Carlos Hepp.

Confraternidad colombiano-chilena

Como recordarán nuestros lectores, el 20 del presente, con ocasión del aniversario de la República de Colombia, el Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar, institución que vela por el mantenimiento de las cordiales relaciones de Chile con los pueblos hermanos de América, se apresuró a enviar, por intermedio de su presidente, almirante don Vicente Zegers R., un atento telegrama a Bogotá, a don Julián Uribe, telegrama que ha sido contestado con la gentileza que acostumbran:

Damos a continuación el texto de dicho telegrama y de las contestaciones recibidas:

"Señor Julián Uribe. — Presidencia República. — Bogotá. — Quiera Ud., que entraña la estrecha unión de Colombia y Chile, ser intérprete ante autoridades y pueblo de Bolívar, del saludo respetuoso de la Liga Patriótica Militar de Chile, hogar sobrevivientes campaña del Pacífico. — (Firmados): **Almirante Zegers**, presidente. — **Nemesio Pacheco**, secretario."

"Bogotá. — Almirante Zegers. —Santiago. — Cumplí órdenes. Salúdalo de todo corazón. — (Firmado): **Julián Uribe**".

"Bogotá. — Almirante Zegers. —Santiago. — Viejos soldados corresponden por mi conducto atento saludo de Liga Patriótica Militar. — (Firmado): **Ministro de Guerra**".

Servicio de Ferrocarriles

El tráfico de trenes

Ayer llegó a esta capital el Director General de los Ferrocarriles, señor Trucco, de regreso de una visita de inspección al puente sobre el río Achibueno, que, como se sabe, ha sufrido algunos deterioros con motivo de las últimas lluvias.

El tráfico de trenes se encuentra aún interrumpido en ese punto, no habiendo sido posible establecer el trasbordo de pasajeros.

Se cree que, mediante algunas pequeñas reparaciones que se han ejecutado con toda actividad, desde hoy podrán trasbordar los pasajeros.

Pensión de gracia

La Sociedad de Veteranos del 79, de San Bernardo, ha dirigido una circular a los miembros de la Cámara de diputados, por medio de la cual solicitan el pronto despacho de un proyecto de ley que concede una pensión de gracia a la señora Juana Alcaino v. de Rejas.

Esta buena y honrada mujer fué esposa del sarjento 1.o del Batallón Victoria, Roque Rejas, a quien acompañó en toda la campaña de Lima, encontrándose en las batallas de Chorrillos y Miraflores.

La señora Alcaino se encuentra a la fecha en una situación por demás difícil y se estima que es obra de justicia y de patriotismo otorgarle una modesta pensión.

Evitemos una desgracia

Ayer un caballero que paseaba por el Cerro Santa Lucía estuvo a punto de sufrir un accidente que pudo tener muy lamentables consecuencias.

En efecto, al afirmarse en una de las balaustradas que quedan frente al sitio en que se encontraba el antiguo teatro, ésta se rompió en una regular extensión.

Este hecho entendemos que habrá de determinar se tomen, para en adelante, algunas medidas de previsión por parte del Administrador señor Barros.

LA TRANSMISION DEL MANDO EN EL BRASIL

CONTINUAN LAS FIESTAS EN RIO DE JANEIRO

INFORMACIONES OFICIALES RECIBIDAS EN LA CANCILLERIA

Informaciones oficiales recibidas en el Ministerio de Relaciones desde el Brasil, hacen saber que el Sábado último tuvo lugar el gran baile, recepción y banquete que en honor del Presidente de la República señor don Epitacio Pessoa y señora, ofrecía el Congreso Nacional.

Durante esta fiesta hicieron los honores de dueños de casa, el presidente del Senado señor Azerdo y el de la Cámara de Diputados señor Seabra, ambos secundados por sus esposas, quienes atendieron finamente a la distinguida concurrencia.

Especialmente invitados asistieron todas las Embajadas extraordinarias a la ceremonia de la transmisión del mando, cuerpo diplomático residente, senadores, diputados y altas personalidades políticas y sociales de la capital fluminense. Los diversos salones se encontraban totalmente llenos de asistentes.

El señor Pessoa y su esposa fueron acogidos con sincera simpatía, quienes departieron largamente con los miembros del Cuerpo Diplomático.

Durante el banquete ocupó la derecha de la señora de Pessoa, el Embajador de Chile señor Irarrázaval, a quien el Presidente de la República y esposa manifestaron cuánto habían sentido el no haber podido aceptar, por absoluta falta de tiempo, la graciosa invitación que el Gobierno de Chile les había hecho para visitar este país a la vuelta de su viaje a Europa.

Banquete del Embajador de Chile.—Agregan las comunicaciones que el Domingo por la noche se llevó a efecto el banquete que el Embajador de Chile señor Irarrázaval ofrecía en honor del Ministro de Relaciones Exteriores señor Da Gama y a los embajadores americanos.

Después del banquete se siguió una animada recepción y audición musical, a la cual fueron también invitadas otras personalidades, Cuerpo Diplomático y sociedad.

El baile del Embajador uruguayo.—Suntuoso promete resultar el baile que el Embajador del Uruguay señor Bernardes ofrecerá a las Embajadas y Gobierno brasileños. Esta fiesta se celebrará en el palacio de la Legación.

El Embajador de Chile recibido por el Presidente.—El Embajador de Chile señor Irarrázaval fué recibido por el Presidente de la República a las cuatro de la tarde del Sábado, y sostuvo con el Excmo. señor Pessoa una larga conferencia.

El consejero de la Embajada.—El consejero de la Embajada chilena señor Miguel Luis Rocuant, ofreció el Domingo último una comida a un grupo de periodistas, en el restaurant Aserio.

Concurrieron numerosos corresponsales de diarios extranjeros, el personal de redacción de los diarios de Río Janeiro "Jornal do Comercio", "Jornal do Brasil" y de "O Paiz".

Festival en honor del Presidente.—Mañana se llevará a efecto a las 7 de la tarde, un gran festival en el Teatro Municipal de Río, en homenaje al Presidente de la República.



LA FIESTA NACIONAL SUIZA

SE CELEBRARA EL 2 Y 3 DE AGOSTO

Esta colonia celebrará su fiesta nacional en conmemoración de su 628 aniversario patrio los días 2 y 3 de Agosto próximo, en los salones del Centro Español, calle Merced 838 frente al Teatro Santiago, a la cual queda invitada toda la colonia.

La fiesta principiará el Sábado 2 a las 7.30 P. M. con una comida íntima seguida de un programa patriótico y terminará con un baile general.

Se ruega a los compatriotas que no lo hayan hecho, se subscriban cuanto antes en la oficina de la "Nueva Sociedad Helvética", Huérfanos 1039 oficina 28, o en la mercería Suiza, Santa Rosa 488.

La fiesta en honor de los niños y juventud de la colonia, organizada por la Asociación Suiza de Señoras, tendrá lugar en el mismo local el Domingo 3 a las 2 P. M. en punto.

Se invita cordialmente a todas las familias de la colonia.

INSTITUTO DE INGENIEROS

EN LA SESION DE ANOCHE SE TRATA DE LOS SERVICIOS FERROVIARIOS

Anoche celebró sesión extraordinaria el Instituto de Ingenieros.

Se trató en esta reunión de los cargos que se han venido formulando contra los servicios de los Ferrocarriles del Estado.

A este respecto, se acordó abrir un debate público, a fin de investigar las verdaderas causas de las deficiencias que se notarían en los asuntos ferroviarios, para lo cual se efectuará una serie de conferencias dictadas por personas entendidas en la materia.

A estas conferencias podrán asistir y tomar parte en las discusiones los industriales, agricultores y comerciantes que se interesen por esta importante rama de la administración pública.

OBSEQUIO A LA UNION PANAMERICANA

EL GOBIERNO LE ENVIA UN BUSTO DE O'HIGGINS

El Ministerio de Relaciones ha remitido a Estados Unidos, un hermoso busto de mármol del General don Bernardo O'Higgins, acompañado de una encomiástica nota.

En ella se hace presente que el envío del busto del libertador chileno, obedece a un obsequio que el Gobierno de Chile hace a la Unión Pan-Americana de Washington.

LA LIGA DE LAS NACIONES Y EL GOBIERNO DE CHILE

El Ministro de Relaciones Exteriores estudia el ingreso de nuestro país a este organismo directivo de la política internacional

Hasta ahora, de los países neutrales de la América, sólo la República Argentina ha ingresado a la Liga

Nuestro servicio cablegráfico registró hace algun tiempo una noticia enviada desde París, relativa a la celebración de una Conferencia oficiosa de los países neutrales, para tratar de la conveniencia que habría en ingresar a la Liga de las Naciones.

Como se sabe, en las bases fundamentales de este organismo directivo de la política internacional, existe una cláusula por medio de la cual se establece que tendrán acceso a él todas las naciones del mundo, tanto las que tomaron parte en la guerra como las que permanecieron neutrales.

En la conferencia a que nos hemos referido más arriba, nuestro Gobierno se hizo representar por el Ministro de Chile en Francia, señor don Maximiliano Ibáñez, quien, después de dar cumplimiento a su misión extraordinaria, envió al Ministerio de Relaciones un extenso informe acerca de los resultados de esa reunión.

Por estas y otras comunicaciones que se han recibido de nuestros representantes diplomáticos en el extranjero, el Gobierno se ha impuesto ampliamente de los propósitos que han inspirado a los organizadores de la Liga de las Naciones, en lo que se refiere a los países que no tomaron parte en el conflicto mundial.

Con estos antecedentes, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Luis Barros Borgoño, ha iniciado el estudio de la conveniencia que significaría para Chile el ingreso a la Liga de las Naciones en relación con las aspiraciones de carácter internacional.

Según se nos ha informado, el señor Barros Borgoño tiene ya bastante adelantado este estudio, y es indudable que dentro de poco adoptará una resolución sobre el particular, pues existe un plazo fatal de dos meses, que muy luego comenzará a regir, para contestar afirmativa o negativamente.

En todo caso, antes de contestar a la conferencia interaliada, la resolución que se adopte deberá ser considerada previamente en Consejo de Ministros y en las Cámaras legislativas, a fin de que tenga todo el efecto de un acuerdo de Gobierno.

No está demás informar que hasta la fecha, Argentina ha sido el único país neutral que ha adherido a la Liga de las Naciones.

Informaciones que hemos recogido en diversos círculos oficiales nos permiten, además, informar que la opinión del Gobierno es favorable a que Chile se incorpore a la Liga de las Naciones.

Abonarían este ingreso muchas causas de diversa índole, y especialmente de carácter internacional.

RETRIBUCION A LA MISION BUNSEN

EL EJECUTIVO ENVIA AL SENADO EL MENSAJE QUE ACREDITA EMBAJADOR EXTRAORDINARIO AL Sr. TOCORNAL

EL SENADO PRESTO SU APROBACION A DICHO MENSAJE EN LA SESION DE AYER

Nos hemos ocupado ya, en ediciones anteriores, de la Embajada especial chilena que irá próximamente a Londres, a objeto de retribuir la visita que hiciera a nuestro país, el año próximo pasado, Sir Maurice Bunsen.

Estimando necesario retribuir en forma adecuada esa amistosa manifestación de un Gobierno ligado al de la República por tradicionales y múltiples vinculaciones, la Cancillería participó oportunamente este propósito al Gobierno de Gran Bertaña; y, de acuerdo con las comunicaciones cambiadas al respecto, la Embajada debe hallarse en Londres a mediados del mes de Septiembre próximo.

Con tal objeto, el Ejecutivo ha enviado al Congreso un mensaje por el cual solicita el acuerdo de esta corporación para acreditar en el carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial ad-honorem ante el Gobierno de Gran Bretaña, al señor don Ismael Tocornal.

En su sesión de ayer el H. Senado prestó su aprobación a dicho mensaje.

LA EPIDEMIA DE LA GRIPPE

REAPARECE EN SANTIAGO

De nuevo ha aparecido en Santiago la epidemia de grippe.

En varios centros de la ciudad, principalmente en los barrios apartados, se han presentado numerosos casos.

Tenemos conocimiento de que la epidemia ha aparecido con caracteres de cierta gravedad en algunos regimientos de la guarnición.

Es de esperar que la autoridad respectiva adopte con la debida oportunidad las medidas que sean menester a fin de evitar que esta epidemia tome el desarrollo que adquirió hace algún tiempo.

Fín de una huelga obrera

Conforme a un acuerdo tomado el Sábado último en el Ministerio del Interior, ayer debía haberse firmado el acta entre los patrones y obreros de las fábricas de galletas de Mackay y Gomás, declarando terminada la huelga que mantenían los trabajadores.

Por inconvenientes de última hora, no pudo firmarse esta acta en las reuniones que se llevaron a efecto en la Intendencia, ayer en la mañana y en la tarde.

Ambas partes se reunirán a las 11 A. M. de hoy, en la sala de despacho del Intendente de la provincia, a fin de proceder a la firma de ese documento.

R. IBARRA L.- Julio 28-1919

Atropello policial

"El Centro de Estudiantes de Medicina, en asamblea general, en vista de:

Que el compañero Agustín Muñoz Navarro ha sido víctima de un inicuo atropello de parte de la policía de la Décima Comisaría, acordó:

I.—Protestar enérgicamente de este atentado.

II.—Solicitar oficialmente la ayuda del Centro de Defensa Jurídica del Centro de Derecho, agradeciendo al mismo tiempo las gestiones ya realizadas por su presidente el señor Pedro L. Ugalde en la defensa de nuestro compañero; y

III.—Autorizar a la mesa directiva para que solicite del Prefecto amplias investigaciones sobre este bochornoso incidente y tome las medidas necesarias al caso".

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

LA MEMORIA ANUAL DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD

Durante el año se ha asistido a un número total de 7,650 niños

El Directorio del Patronato Nacional de la Infancia ha presentado a la asamblea general de socios la memoria anual correspondiente al XVIII año.

Debido a las circunstancias anormales por que atravesaba el país la acción del Directorio se redujo en un principio a implantar un severo régimen de economías que, sin afectar al funcionamiento normal de los servicios, trajera como consecuencia una disminución en los gastos.

Dentro de este plan y previa una prolija revisión del presupuesto, se hicieron a éste algunas reducciones y se limitó a cifras determinadas la admisión de niños en las Gotas de Leche.

En este orden de cosas, se han podido apreciar los buenos resultados obtenidos con la limitación del número de niños asistidos por cada Gota, ya que ello ha permitido prestarles una mejor atención y dedicar mayor tiempo a la difícil e importante tarea de hacer comprender a las madres los consejos e instrucciones propios de la crianza que en ellas se les da.

El exceso de niños inscriptos en una Gota hace menos intensa su labor y de ahí que en el sentir de los señores administradores y médicos de servicios, sea preferible aumentar el número de Gotas de Leche en vez de ampliar la capacidad de las mismas.

Pudiera creerse que esta medida ha reducido el total de niños asistidos por el Patronato, comparado con el de años anteriores, pero la estadística acusa un apreciable aumento al respecto y así se han atendido en el presente año: en el Asilo Maternal, 518 niños, y en las Gotas de Leche, 7,132, lo que da un total de 7,650 niños asistidos. De éstos fallecieron 650, o sea, que el porcentaje de mortalidad fué de 8,4 o|o, inferior al del año último.

Se deja constancia de que dentro del presente ejercicio se ha incorporado a los servicios de Gotas de Leche, uno nuevo, la Gota Huemul que figura en el rol con el número once, modelo en su género y dotada de los elementos más modernos y completos para su funcionamiento.

La cooperación de la Junta Central de Vacuna ha permitido extender los beneficios de la vacunación a 2,480 niños y 844 madres. A este respecto, la referida Junta, en vista de los buenos resultados obtenidos en Santiago, ha acordado implantar servicios permanentes de vacuna en todas las Gotas de Leche del país.

La presidenta de la comisión de señoras sometió a la consideración del Directorio un proyecto sobre Fundaciones, como medio de allegar recursos. Se deja constancia de que en el corto espacio de tiempo que él está en vigencia han ingresado por este capítulo, apreciables sumas, que permitirán en el futuro renta propia a los diferentes servicios.

Se han repartido en el año 2 millones 287,897 mamaderas, número inferior al del año pasado y que refleja el aumento de la lactancia natural, uno de los más acariciados ideales de las Gotas de Leche.

Termina la memoria manifestando que en los buenos resultados obtenidos en la humanitaria tarea de proteger al niño, se ha contado con la abnegación de las distinguidas colaboradoras del Patronato, la ayuda de los Poderes Públicos y la cooperación eficaz y desinteresada de la prensa.

Sociedad Farmacéutica de Chile

Esta Institución celebrará sesión hoy a las 9.45 para tratar de asuntos de importancia profesional, en su local Bandera 575.

Se nos encarga recomendar la asistencia de los socios y estudiantes de farmacia.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 25.a ordinaria, en 28 de Julio de 1919

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TOCORNAL Y CHARME

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Ariztía, Barrios, Barros Errázuriz, Besa, Bruna, Claro Solar, Concha don Malaquías, Concha don Juan Enrique, Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Escobar, Feliú, Freire, Gatica, González Julio, Lazcano, Lyon, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Torrealba, Urrejola, Valderrama, Valenzuela, Varas y Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Justicia e Instrucción Pública, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De tres mensajes del Presidente de la República.

Con los dos primeros inicia los proyectos:

El que autoriza la inversión de ciertas sumas, que deben pasar a rentas generales, en la adquisición de vestuario, equipo y forraje para las policías fiscales, y el saldo de los items 4012, 4013 y 4017 del presupuesto del Interior, en atender al pago de vestuario y equipo del Cuerpo de Carabineros. Pasó a la Comisión de Presupuestos; y

El que tiene por objeto modificar el contrato sobre construcción del dique número 2 de Talcahuano. Quedó para tabla.

Y con el tercer mensaje solicita el acuerdo del Senado para acreditar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial, ad-honorem, ante el Gobierno de Gran Bretaña, al señor don Ismael Tocornal. Quedó para tabla.

2.o De un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que acompaña la nómina de los gastos efectuados por la Misión Especial en el extranjero, presidida por el señor don Eliodoro Yáñez. Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

3.o De diez oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero remite una moción, para que se agregue a los antecedentes del proyecto, remitido por esa Cámara, sobre reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños. Se mandó agregar al proyecto en referencia.

Con el segundo devuelve aprobado el proyecto que autoriza una inversión en pagar a la Junta de Beneficencia de Concepción, los gastos ocasionados por el tifo exantemático. Se mandó comunicar a S. E. el Presidente de la República.

Con el tercero devuelve aprobado, con modificaciones, el proyecto que autoriza la emisión de $ 20.000.000, en la acuñación de moneda divisionaria. Quedó para tabla.

Con el cuarto, comunica que ha tenido a bien desechar el proyecto sobre pago de guardianes de policía y reparación del edificio del Correo de San Antonio, y para gastos de instalación de la policía y cárcel del nuevo departamento de Río Bueno. Quedó para tabla.

Con los cinco oficios siguientes devuelve desechados, por haber perdido su oportunidad, los proyectos que tienen por objeto:

Conceder un suplemento al presupuesto del Interior para 1917;

La renovación de los registros electorales;

Establecer como un sólo item, para los efectos de su imputación, los que consultan fondos para jornales de los Ferrocarriles del Estado, en las partidas 10 y 14 del presupuesto del Ministerio de Ferrocarriles de 1914;

Conceder un suplemento al presupuesto de Relaciones Exteriores, para gastos de viaje de empleados diplomáticos; y

La inversión de una suma en los gastos que demande la representación del Gobierno de Chile en la VI Conferencia Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas. Quedaron para tabla.

Y con el último oficio remite un proyecto sobre inversión de $ 40.000, en mejorar el agua potable de Rancagua. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

4.o De un informe de la Comisión de Presupuesto, referente al proyecto que concede un suplemento de $ 1.634,411.15 al presupuesto de Guerra, para alimentación de tropas. Quedó para tabla.

5.o De siete telegramas en que las sociedades de obreros de Tacna, Iquique, Illapel, Almendral, Molina, Chillán y Concepción, piden la aprobación del proyecto de la Cámara de Diputados, que reforma el artículo 65 del Código Sanitario. Se mandaron agregar a sus antecedentes.

6.o De diez solicitudes.

La primera y la segunda, respectivamente de los señores Carlos Franzani Meza y Carlos Arce M., sobre abono de servicios. La primera pasó á la Comisión de Instrucción y la segunda a la de Guerra y Marina.

La tercera de la Municipalidad de Los Andes, en que pide la aprobación del proyecto que declara de utilidad pública una faja de terreno en la calle del Cementerio de esa ciudad. Se mandó agregarla a los antecedentes de este asunto.

Y las siete últimas de las sociedades de obreros de Valparaíso, Viña del Mar, Santiago, Rancagua y Talca, en que piden la aprobación relativa a la modificación del artículo 65 del Código Sanitario. A sus antecedentes.

Tabla de fácil despacho

El señor SECRETARIO. — El señor Presidente anuncia para ser tratados en la hora de fácil despacho de la sesión próxima, y las que le sigan, los siguientes asuntos:

1. Moción de la Comisión de Policía Interior del Senado sobre suplementos para gastos de Secretaría del Senado, y

2. Mensaje de S. E. el Presidente de la República sobre aprobación de un Tratado subscripto con el Gobierno de Inglaterra relativo a designar una Comisión Internacional para dirimir las dificultades que se produzcan entre Gran Bretaña y Chile.

Impuesto sobre la renta

El señor ALDUNATE. — Creo no engañarme al manifestar que el país recibió con satisfacción el proyecto presentado a la Cámara por el anterior Ministro de Hacienda, el honorable senador por Aconcagua, señor Claro Solar, relativo al impuesto sobre la renta.

Todos creíamos que se trataba de reformar el sistema tributario del país, adoptándose una base más general, más equitativa, más conforme con los preceptos de la Carta Fundamental, que ordena la igual distribución de los impuestos en proporción a los haberes. El proyecto presentado por el honorable señor Claro Solar tendía a ese fin; al contrario de lo que ocurre hoy día, en que puede decirse que no están gravadas más que las propiedades rústicas y urbanas. No están gravadas la minería, ni el comercio, ni las manufactuaras, ni las profesiones, ni muchas otras fuentes de riqueza que deben contribuir al sostenimiento de las cargas públicas, porque donde hay riqueza, donde se obtiene utilidad, debe haber una contribución que ayude para los gastos de la nación.

Las ideas contenidas en el proyecto presentado por el honorable señor Claro, podrán ser objeto de opiniones encontradas y de debates en ésta y la otra Cámara, pero en su fondo, en sus líneas generales, ese proyecto era perfectamente sano, y por eso el país y todos los partidos lo recibieron con aplauso.

El advenimiento del actual señor Ministro de Hacienda, persona especialmente preparada para sostener aquel proyecto, y que, según entiendo, había contribuído a su elaboración, era una garantía de que el Gobierno proseguiría en la misma política tributaria.

Sin embargo, el público se ha sorprendido con las declaraciones hechas en la otra Cámara por el señor Ministro del Interior, de que el Gobierno se propone establecer impuestos extraordinarios, impuestos que no guardan armonía con los principios fundamentales de la ley tributaria, cuyos principios no pueden ser otros que los de nuestra Carta Fundamental, o sea, equidad y proporcionalidad en las cargas públicas, y en los impuestos que deben gravar a los ciudadanos.

Para la dictación de estas leyes de excepción, invocaba el señor Ministro necesidades extraordinarias del país y señalaba el déficit que se prevée en el presente año, cuya causa es perfectamente conocida, ya que todos sabemos que proviene de la suspensión de las entradas por derechos aduaneros de la exportación de salitre. Igual situación se presentó el año 1914, el primero de la guerra europea, cuando cesó el consumo del salitre en la agricultura. Tuvimos entonces un déficit que alcanzó a 130.000.000 de pesos y que fué saldado con las entradas abundantes de los años 1916, 1917 y 1918.

Terminada la guerra, ha cesado el consumo del salitre como explosivo, y mientras no se regularice el comercio en el mundo, y los agricultores vuelvan a la agricultura, a abonar sus campos en los países comprometidos en el conflicto, es natural que la exportación del salitre disminuya, y con ello las entradas de la Nación.

Producido el déficit, ya sabemos que hay que hacer sacrificios para nivelar los presupuestos, y que en último término hay que acudir a los impuestos para satisfacer las necesidades públicas, pero esto no quiere decir que sea necesario atropellar todos los principios constitucionales, y económicos, como dijo el Ministro del Interior.

A aquel fin tendía el proyecto del señor Claro Solar, porque yo creo que el establecimiento de impuestos generales y bien distribuído evitará que se echen todas las cargas sobre la agricultura y la propiedad urbana, que han sido hasta ahora la cabeza de turco de todos los proyectos de recursos fiscales.

Los millones de pesos que deben dar las nuevas contribuciones en un reparto equitativo contribuirán a llevar el déficit del presupuesto sin necesidad de poner en mayores dificultades a las industrias que hasta hoy han sido la vaca lechera de los presupuestos.

Por otra parte, la idea de un impuesto bien concebido sobre la renta significa para el país crédito en el extranjero, y la afluencia de capitales que tanto necesitamos, para el desarrollo de nuestras actividades. Cuando se sepa que en Chile hay una sola ley de impuestos, igual para los chilenos y para los extranjeros y que gravitan proporcionalmente sobre la fortuna de todos sin que haya leyes de excepción, contrarias a la Constitución del Estado; cuando los extranjeros sepan que los principios de nuestra Carta Fundamental no sea letra muerta, afluirán con sus capitales a esta tierra, que para ellos es tierra de promisión, y compartiendo los capitales de todas las naciones civilizadas, nosotros seremos soberanos y felices.

Pero, si hacemos leyes de excepción, si hoy gravamos a un particular porque ha sido feliz en una especulación de venta de salitre y se ha ganado veinte millones de pesos, y si mañana gravamos tal o cual industria porque ha prosperado rápidamente, daremos el mal ejemplo de golpes de autoridad y haremos perder la fe en la seriedad de nuestra legislación.

Me ha parecido muy grave la declaración que ha hecho el señor Ministro del Interior, y por eso desearía oir al señor Ministro de Hacienda para ver si persiste el programa del Ministerio anterior o si tenemos otros horizontes en materia de contribuciones; si existe o no el motivo de alarma que nos anunciaba el mismo señor Ministro en la otra Cámara.

Impuesto a las industrias beneficiadas con la guerra

El señor EDWARDS. — Voy a tratar brevemente, señor presidente, del proyecto de impuesto a las industrias beneficiadas con la guerra. Las que se han nombrado hasta ahora, son las carboneras, las refinerías y los vapores.

Los impuestos, para ser aceptados, si no con gusto, al menos con resignación, deben ser justos, deben ser comunes a todos los ciudadanos que se encuentran en condiciones análogas. De otra manera son ellos irritantes, desalientan a la industria, ahuyentan capitales extranjeros y nacionales, encarecen de consiguiente el interés del dinero y matan el espíritu creador de nuevas empresas. Recordemos el adagio que dice: La ley pareja no es dura.

Desde luego, el impuesto proyectado se presentará en época inoportuna, y de ahí nace, en parte, su injusticia, pues muchos de los accionistas actuales lo son recientemente, y en consecuencia, no han logrado aprovechar el alza de las cotizaciones.

El impuesto debiera referirse a particulares y a Sociedades, a industriales, comerciantes y agricultores, pues entre todos ellos ha habido beneficiados por la guerra.

Mucho más valiera un impuesto al capital, por una sola vez, para salvar las dificultades del momento, que probablemente cesarán el año entrante, sobre todo si seguimos una política juiciosa y dejamos a un lado, por ahora, los suntuosos proyectos de palacios, y numerosos puertos y Embajadas.

Ese impuesto al capital no tocaría a los pequeños capitalistas, y podría ser moderadamente progresivo.

Por ser él general, no sería irritante; y no debiera ser mal redactado.

Lo juzgo así, porque en cuanto a mí toca (y discúlpese que me refiera a mí mismo), yo pagaría con gusto el impuesto al capital y, en cambio, encontraría irritante y dañoso para Chile uno que se refiriera a un número limitado de personas, y dejaría indemnes a muchos que probablemente hubieran recibido mayores beneficios de la guerra.

Pienso así, a pesar de que el impuesto al capital sería, para mí, probablemente, más gravoso que el que se refiriera a las industrias de carbón, de azúcar, de vapores y de minas. Recuérdese que muchos de los accionistas son de escasos medios de fortuna, que muchos son accionistas sólo recientemente y han comprado caras sus acciones; que las industrias tienen alternativas de prosperidad y de crisis a veces ruinosas. Si se las ataca cuando ellas prosperan, se matará el escaso espíritu de empresa de nuestro país.

Las refinerías, las minas de carbón, las metálicas y los vapores, han tenido temporadas vecinas de la ruina. No se las trate como a enemigos. No matemos el espíritu de asociación, que sin él, no podremos crear grandes empresas.

Con una política hostil a las sociedades anónimas, ¿crearemos alguna vez la Marina Mercante Nacional, que tanto deseamos, y que en ocasiones tanto nos ha servido?

Se ha hablado repetidas veces, en el Senado, de los mentados nuevos moldes de la Humanidad. Se ha considerado que se debe romper la organización de ayer y fundar instantáneamente una totalmente nueva, sin recordar que la naturaleza no procede a saltos, y que, por el contrario, evoluciona lentamente.

Aún, los moldes antiguos tienen mucho de bueno.

El buen Rey Enrique IV, decía que no quedaría contento mientras no lograra que en los hogares más modestos de Francia se pudiera comer una gallina los días Domingos.

Para mejorar la actual organización de la sociedad, se debe proceder con prudencia y con cautela, elevando el espíritu, no fabricando los nuevos moldes con elementos creadores del odio de los pobres a los capitalistas, es decir, con el odio al ahorro, uno de los elementos principales del progreso de las naciones, sino con la simpatía mútua, demostrando que la cooperación de todos los ciudadanos al bien común, es la mejor base de bienestar social.

No se creará el bienestar del pueblo con hostilizar a las industrias, sino con el orden, el trabajo y la economía; no, derrochando los cuantiosos caudales públicos en inútiles obras suntuosas o en grandiosas obras prematuras que pueden llegar a producir la bancarrota del Estado, si ellas son superiores a nuestras fuerzas, aún cuando pudieran ser convenientes realizarlas en época oportuna.

¿Saldremos de nuestra difícil situación económica construyendo suntuosos palacios; enviando Embajadas que resultan costosísimas, y, en una palabra, derrochando los dineros del Estado?

No, señor presidente, gobernemos nuestro país con orden y estricta moralidad y economía; creemos la cordialidad de nuestros conciudadanos, y en muy pocos años de cordura y de vida modesta, llegaremos a una prosperidad permanente y segura, y podremos entonces emprender grandiosas obras, sin comprometer el porvenir. Mucho más vale esto que vivir un rato en la opulencia para caer después en la miseria permanente.

Camino de Petorca

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — He pedido la palabra para rogar a la Mesa que se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas, acompañándole un telegrama que he recibido de las autoridades y vecinos respetables de Petorca, en el cual solicitan que el Gobierno acuda en auxilio de ese pueblo, a fin de que se arregle el camino que comunica a Petorca con el resto del país.

Este departamento se encuentra en condiciones excepcionales, porque no hay sino un solo camino, que está situado entre el cerro y el río. El río ha crecido mucho con los últimos temporales, y el camino está cortado.

El telegrama dice así:

"Petorca, 26 de Julio de 1919. —Señor José Pedro Alessandri.— Santiago. — La situación angustiosa por que atravesamos, por la destrucción camino a Pedegua, debido último temporal, nos impulsa rogarle se sirva interponer sus altas influencias ante Gobierno y conseguir siete mil pesos para habilitación provisoria, por hacerse ya sentir consecuencia escasez artículos primera necesidad. Municipalidad agotó sus fondos en temporales anteriores, en reparación caminos".

Los firmantes, entre otros vecinos caracterizados, son el Gobernador, el cura párroco, el juez de letras, el primer Alcalde; en una palabra, todas las personas que tienen alguna representación en ese departamento.

Debo hacer presente al Senado que el departamento de Petorca, debido a la sequedad de los años anteriores, pasa por una situación sumamente crítica, y sus habitantes se encuentran, puede decirse, en la miseria. En este año, en que podrían reponerse de sus pérdidas, se encuentran, sin embargo, en condiciones de no poder aprovechar el buen tiempo, por no poder llevar la semilla a causa del mal estado de los caminos. Por esto es que pido a la Mesa que se sirva enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, acompañándole el telegrama que he recibido. Al mismo tiempo, ruego al señor Ministro de Relaciones Exteriores que se haga intérprete ante su colega de Obras Públicas, de esta necesidad imperiosa.

El señor Ministro de Obras Públicas, probablemente, se va a encontrar con que los fondos fiscales para caminos se han agotado, quedando sólo, para el caso de que los vecinos contribuyan con una parte, lo que en este caso no será posible, dada la situación por demás aflictiva a que se hallan reducidos los habitantes de aquel departamento. Pero creo que podría atenderse a esta necesidad de carácter imprescindible tomando algunos fondos de la partida de camineros.

Renuncia

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Ya que estoy con la palabra, ruego al Honorable Senado que se sirva aceptar la renuncia que formulo del cargo de miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos, porque no me será posible atenderlo como es debido a causa de que el mal estado de mi salud no me lo permite. Como acostumbro atender puntualmente mis obligaciones, y no pudiendo hacerlo esta vez, porque apenas puedo salir de mi casa por breves momentos durante el día, y no a horas algo avanzadas, me veo en el caso de pedir que se nombre en mi lugar a otro señor senador.

Caminos de Petorca y Ligua

El señor CLARO SOLAR.— Yo iba precisamente a llamar la atención del Honorable Senado a la situación porque atraviesa el departamento de Petorca, y a la cual se ha referido mi honorable colega de senaturía, señor Alessandri.

La situación que se ha producido en aquel departamento es actualmente insostenible. El camino de Pedegua está cortado en varias partes, y como lo ha dicho el honorable señor Alessandri, es la única vía de comunicación que tenía aquel departamento, de manera que están, por decirlo así, completamente aislados Petorca, Chincolco y otras poblaciones.

Análoga es la situación del departamento de La Ligua a este respecto.

La municipalidad de la Ligua ha gastado durante el año más de siete mil pesos en reparación de caminos; pero no ha recibido auxilio fiscal sino para una parte y en cantidad muy reducida.

Yo creo que se podrían tomar fondos con imputación a la ley especial. He visto que el señor Ministro de Obras Públicas ha pedido que se pongan 200 mil pesos a su disposición, dentro de la suma general que se acordó para caminos por la ley a que acabo de aludir. Yo creo que el señor Ministro bien podría tomar unos diez mil pesos, por ejemplo, para hacer las reparaciones más urgentes a fin de restablecer las comunicaciones en esos dos departamentos. No debe olvidarse que la incomunicación ha sido reagravada con la interrupción del tránsito por la vía férrea a causa de los aluviones; de manera que la situación porque atraviesan aquellos departamentos es por demás aflictiva.

Uno, pues, mis ruegos a los de mi honorable colega para que el señor Ministro de Obras Públicas, tomando en cuenta las observaciones que acabamos de formular los senadores de la provincia, y que espero se las ha de transmitir el honorable Ministro de Relaciones Exteriores, vea modo de salvar estos inconvenientes.

El señor BARROS BORGOÑO (Ministro de Relaciones Exteriores).—Tendré el mayor agrado en trasmitir al honorable Ministro de Obras Públicas las observaciones que aquí se han hecho sobre el mal estado de los caminos de los departamentos de Ligua y Petorca.

Comprendo muy bien la gravedad de aquella situación, siendo de advertir que igual deficiencia se nota en muchas otras partes del país, y puedo manifestar a la Honorable Cámara que el Gobierno se preocupa de remediar en lo posible este mal. Precisamente hoy en la mañana se ha dado orden de reparar algunos caminos públicos, por considerarse que estas son obras que hay que atender de preferencia. No dudo, pues que se pondrá especial cuidado en atender las necesidades que han hecho presentes los señores senadores por Aconcagua.

Impuesto sobre la renta

El señor BARROS BORGOÑO (Ministro de Relaciones Exteriores). — Debo contestar también, aunque sea sólo en una forma general, las observaciones que ha formulado el señor senador por O'Higgins: el señor Ministro de Hacienda lo hará con más detenimiento en su oportunidad. Hoy mismo mi honorable colega presentará a la Comisión Mixta de Presupuestos un bosquejo sobre el estado de la Hacienda Pública, el cual permitirá apreciar la situación del momento que, como lo sabe el señor senador, es difícil. Sé muy bien que esa mala situación se debe a causas transitorias, y que cesará tan pronto como se restablezca la exportación de salitre, pero, de todas maneras, al menos en el segundo semestre de este año, se mantendrá la situación difícil y será preciso acudir a recursos extraordinarios. Seguramente este será uno de los puntos que el señor Ministro de Hacienda someterá a la consideración del Congreso, porque ese es el único procedimiento que puede dar resultados prácticos.

Con este motivo, se ha considerado también la idea de ampliar, o mejor dicho, de buscar proporcionalidad entre los diversos valores que deben ser gravados con impuestos, punto a que se ha referido el honorable senador por O'Higgins. Hay valores que hoy día no están gravados en la misma proporción que las propiedades urbanas o rústicas, y hay justicia en buscar los medios de hacer desaparecer esa desproporción.

Es en este sentido como el señor Ministro del Interior se ha referido a esta necesidad, al hacer sus declaraciones en la Honorable Cámara de Diputados y de ninguna manera ha recomendado leyes de excepción. Lo que se propone es establecer un impuesto que guarde una más justa proporción con el gravamen que hoy pesa sobre diversos valores, los cuales pagan actualmente un impuesto que no tiene entera relación con la importancia de esos valores.

Precisamente mi honorable colega, el señor Ministro de Hacienda se propone tomar como base la parte del programa que el honorable señor Claro Solar había presentado en su proyecto bastante completo de contribución sobre la renta.

Valgan siquiera estas ideas generales como una contestación a las observaciones que ha formulado el honorable senador por O'Higgins, y para que se vea que no hay en el Gobierno ningún cambio, ni menos una intención de gravar en forma excepcional a determinadas industrias. Si fuera del caso entrar a tratar la idea contemplada en aquellos capítulos a que me refiero, del proyecto de ley sobre la renta, sería siempre en los mismos términos generales, pero no como leyes de excepción.

Preferencias

El señor BARROS BORGOÑO (Ministro de Relaciones Exteriores).—Yo que estoy con la palabra me voy a permitir rogar al Honorable Senado que se sirva destinar unos quince minutos, a continuación de la primera hora, a tratar del mensaje sobre envío de una misión extraordinaria ante el Gobierno de Gran Bretaña. Se trata de una Embajada que ha quedado acordada con el Gobierno de S. M. Británica. Esta Embajada debe estar en Inglaterra el 15 de Septiembre y es una retribución a la que vino a Chile presidida por el señor Bunsen.

También me permito, a nombre de mi colega el señor Ministro de la Guerra, hacer indicación para que se destine un cuarto de hora al despacho de algunos mensajes relativos a ascensos en el Ejército y en la Armada.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Ruego al honorable señor Charme que se sirva pasar a presidir la sesión.

(Pasa a presidir el señor Charme).

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—He pedido la palabra para manifestar que acepto la indicación que acaba de formular el señor Ministro de Relaciones Exteriores y aprovecho la oportunidad para levantar un cargo que se ha venido haciendo con reiterada insistencia en el seno de esta alta corporación.

Con reiterada insistencia se ha venido vituperando el envío de embajadas y de ciertos servicios diplomáticos de la República.

Yo soy el primero que estoy de acuerdo con los honorables senadores en que debemos administrar los caudales públicos con mucha cautela y parsimonia. Comparto en absoluto con sus señorías esta manera de pensar, pero es menester no irse a los extremos, y debe considerarse que en ciertas ocasiones gastos que se objetan son en realidad gastos reproductivos.

Me parece que en la presente ocasión no se trata simplemente de mandar a ciertas personas para que vayan a viajar a Europa, sino que hay en esta una idea conveniente y ventajosa, haciendo al país una réclame.

El mundo moderno ha establecido como uno de los medios más reproductivos el de la réclame, porque es una manera objetiva de presentar las cosas, que produce corrientes de opinión y que produce, principalmente, corrientes comerciales.

Es conveniente que figure nuestro nombre en los grandes mercados extranjeros, en estos momentos en que las inmensas contribuciones de guerra son una verdadera amenaza para las capitales europeas. En tales circunstancias, el hacernos conocer mejor puede producir una corriente económica comercial hacia Chile, y determinar la venida de capitales a nuestro país.

Este resultado es evidente, y, en consecuencia, lo que vamos a gastar, aparte de que corresponde a la cortesía a que está obligado todo país civilizado, será realmente reproductivo, mirando el asunto del punto de vista de las relaciones comerciales que pueden crearse o acrecentarse.

Por mi parte estoy persuadido de que la guerra que termina ha creado una situación mundial enteramente nueva. ¿De qué se habla hoy día en todos los parlamentos? De la Liga de las Naciones. En consecuencia, se ve que la humanidad tiende a unirse, tiende a formar un grande e inmenso organismo, ligado por toda clase de relaciones morales y materiales. En estas circunstancias, ¿qué es lo que conviene a un pueblo nuevo como el nuestro? Tomar parte en el movimiento de las ideas de todo orden, moral, intelectual y material, que han nacido con motivo de la guerra y que se esparcen mediante las relaciones de unos pueblos con otros.

Pero para cultivar estas relaciones que tantos beneficios nos pueden reportar y nos reportarían, es necesario recurrir al único medio posible, que es el de estas misiones o embajadas ya que los pueblos mismos no pueden trasladarse para llevar ese fin.

He querido levantar, modestamente, el cargo que se ha hecho por algunas voces prestigiosas y autorizadas, de que con estas embajadas se están derrochando los fondos del Estado.

Yo digo, sinceramente, desprendiéndome de consideraciones de otro orden, que en los momentos actuales, considero que estos son gastos reproductivos, son gastos necesarios; invertimos estos dineros con una mano y los recogemos, multiplicado con la otra. Estamos en la condición del cultivador, que compra la semilla y la arroja en el surco, para recoger los frutos a su debido tiempo.

Por esto, los gastos en misiones especiales, lejos de merecer censuras son, en mi concepto dignos de aceptación y aplauso.

Paso a contestar brevemente algunas de las observaciones que ha hecho hace un momento mi honorable amigo, el señor senador por Ñuble, en el elocuente discurso que le ha oído la Cámara.

Ha manifestado el honorable senador, que en estos momentos no debe llevarse a cabo el propósito de emprender construcciones suntuarias, como la del Palacio de la Moneda, a que entiendo a querido referirse su señoría,

El que habla forma parte de la comisión que días atrás se designó para proponer a la Cámara la tabla de los proyectos más urgentes en que debe ocuparse.

Anticipándome al informe que esta Comisión ha de remitir mañana a la H. Cámara, puedo manifestar que uno de los proyectos cuyo despacho se recomienda con más urgencia, es el que se refiere precisamente a la construcción del nuevo Palacio de Gobierno.

No lo recomienda la Comisión, porque se trate de una obra suntuaria, de lujo, o superflua, sino porque considera que en los momentos actuales hay un problema social de gravísima transcendencia, cual es el de las inmensas masas de obreros sin trabajo que están acumuladas aquí, condensadas en Santiago, que andan vagando por las calles sin tener donde trabajar.

Y tenemos este problema de los obreros desocupados, frente a frente del encarecimiento de la vida en la forma anormal que jamás había alcanzado en nuestro país. Entonces, la Comisión se ha dicho: Es menester dar trabajo a esa gente, y para ello hay que emprender la construcción de obras fiscales, porque los poderes públicos no pueden dejar que esa gente se muera de hambre.

Hay que hacer estas obras públicas en todo el país; pero, principalmente, es preciso ejecutarlas en los centros donde es más densa la masa de obreros sin trabajo, y uno de estos centros, como lo ha manifestado la Oficina del Trabajo, es Santiago.

Ahora, ¿por qué se buscó esta obra del Palacio de la Moneda? Porque es una de las pocas que están estudiadas, que tienen planos y presupuestos definitivos; además, porque, según el proyecto, el Estado no va a tener que hacer un desembolso inmediato, sino que la obra se construirá mediante la contratación de un empréstito interno y, por consiguiente, la única carga que el Estado va a soportar, va a ser el servicio de la deuda, que lo harán las futuras generaciones en cuotas prudenciales, fijadas en los presupuestos ordinarios de la Nación. Sin perjuicio de esta obra, la Comisión va a recomendar otras, como el mejoramiento de los caminos.

En la vida social se presenta una serie de problemas que es preciso estudiar con serenidad, y no con ideas absolutas ni prejuicios, porque lo único absoluto que hay en la vida, según lo dijo un filósofo griego, y lo ha repetido elocuentemente M. Poincaré, es que no hay nada absoluto, que todo es relativo.

De modo que no podemos decir que no se haga esta obra del Palacio de la Moneda, porque el problema de los obreros desocupados, ¿cómo lo resolverán los señores senadores que se oponen a la ejecución de esa obra? ¿Quieren sus señorías que esa gente se muera de hambre? ¿Quieren que en los cerebros de estos individuos prendan aquellas ideas de violencia, que son propias de las multitudes hambrientas?

He querido decir estas pocas palabras para justificar el voto que daré a la indicación del señor Ministro de Relaciones Exteriores, y para justificar mi actuación ante el proyecto de acuerdo que presentará la Comisión Especial, de la cual formo parte.

El señor EDWARDS. — Ha dicho el honorable senador por Tarapacá que no hay otra manera de dar trabajo al pueblo, que edificando el Palacio de Gobierno; yo creo que los hay, sin necesidad de mucho estudio, pues la mayor parte de nuestros caminos se encuentran en un estado que los hace intransitables; creo que hay muchos planos de escuelas, ya terminados, que se van a necesitar construir, cuando se apruebe el proyecto sobre instrucción. Creo que los gastos que se hacen por medio de empréstito, no por ser dinero prestado el que se emplea, deja de ser un gasto, y que después tendremos que dedicar la mayor parte de nuestras rentas a la atención de los empréstitos contratados.

Yo creo que es una idea absolutamente rara e ilógica la de pensar en construir un palacio cuando estamos próximos a la miseria. Por esto creo que el señor senador no ha rebatido victoriosamente las observaciones que he formulado.

Yo creo que se podrían hacer todas las obras públicas necesarias a fin de dar trabajo a la gente que está desocupada; pero empleando los recursos con que contamos en la construcción de escuelas, caminos y otras obras útiles y necesarias, y no destinando fondos a la construcción de un suntuoso palacio.

Déficit de la Hacienda Pública.— Creación de nuevas contribuciones

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Al mismo tiempo querría referirme a las observaciones que han formulado algunos señores senadores.

El honorable senador por O'Higgins ha manifestado que han levantado justificada alarma algunas observaciones hechas por el honorable Ministro del Interior en la Cámara de Diputados, en orden a que el Gobierno tenía el propósito de gravar, seis meses después de terminada la guerra, algunas industrias favorecidas en su desarrollo durante el conflicto europeo.

No desconozco que durante ese conflicto, casi todas las naciones del Viejo Continente, inclusive algunas que no participaron de la conflagración, decretaran impuestos especiales sobre las industrias beneficiadas con la guerra misma; pero cabe advertir que si la guerra ha terminado, se perdió la oportunidad para poner esos impuestos.

En cuanto a que esas industrias deban participar algo de sus ganancias al Estado, es oportuno observar que tratándose de industrias que pertenecen a sociedades cuyos capitales los aportan miles de accionistas y cuyas acciones se venden en el merca-

do, a un precio que guarda relación con las utilidades obtenidas, los actuales poseedores de ellas pueden haberlas obtenido tomando en cuenta las utilidades de guerra, de manera que sería absolutamente injusto imponer gravámenes a los actuales tenedores de esas acciones, quienes en realidad han podido no ser los beneficiados con el conflicto europeo.

Por lo demás, con lo que digo no expongo ideas nuevas sino que, por el contrario, repito las que creo son del propio Gobierno. A mi juicio, el señor Ministro del Interior no ha sido bien interpretado o no ha sido feliz al exponer su opinión a nombre de su colega de Hacienda.

En efecto, hace poco tuve ocasión de encontrarme con el señor Ministro de Hacienda quien, con aquella sencillez y claridad propias de un hombre que está completamente al cabo de lo que dice, me manifestó algunas ideas que creo deber de lealtad exponer a la H. Cámara.

Me dijo el señor Ministro que en el momento el déficit asciende a 95.000,000 de pesos.

Seguramente para saldar este déficit no podrá recurrir al arbitrio de reducir los gastos públicos porque, aún cuando él no me lo dijo, debe creer, como creo yo, que no es prudente seguir ese camino. Además, eso de la reducción del presupuesto no resulta, en definitiva, sino música celestial.

Jamás se podría hacer una reducción superior al dos o tres por ciento. Vemos de continuo en la Comisión Mixta, discutir si se consulta o no un puesto de portero o de un supermunerario, etc., y que, después de echar a perder muchos servicios no se consigue ahorrar más de diez, doce, quince, a lo sumo, cien mil pesos, siendo de advertir, por otra parte, que esas economías quedan en el papel, pues nunca falta un medio de mantener el personal suprimido. De manera que hablar del equilibrio de los presupuestos, por medio de economías, es no decir la verdad.

Así es que yo estoy de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda en que es necesario crear nuevas contribuciones. ¿Pero cuáles van a ser ellas? Por lo que me explicó el honorable señor Philippi esas contribuciones van a ser las más lógicas. Dice el señor Philippi que se aumentarán las contribuciones agrícolas. Yo que soy agricultor, como muchos de los señores senadores, acepto la necesidad de aumentar esta contribución. Dice además el señor Philippi que para que haya justicia hay que imponer también contribución a todas las firmas comerciales e industriales que llevan libros, calculándola sobre la base de lo que paga la agricultura.

El Ministro mantiene para la agricultura el actual sistema de impuesto, porque en realidad es casi imposible establecer un impuesto sobre la renta agrícola en este país, pues ni aún los mismos agricultores saben a cuánto ascienden sus utilidades en el año, y aún suponiéndolos animados del mejor propósito de contribuir con generosidad a satisfacer las necesidades públicas, no podrían hacerlo, porque no saben cuál es la verdadera utilidad líquida de sus fundos.

De manera que esta contribución continuaría vigente, primero, porque es la más fácil de percibir y, segundo, porque ya está establecido, mucho se tiene adelantado para el cobro de una contribución el que el país esté acostumbrado a pagarla.

He querido anticipar estas ideas para que se vayan abriendo camino, y para que el Honorable Senado y el público sepan que el señor Ministro de Hacienda no tiene el propósito de cometer una injusticia. Afortunadamente tenemos al frente de la Hacienda Pública, a un hombre inteligente, que conoce las responsabilidades del cargo que desempeña, y que lo sirve con los mejores propósitos.

El señor ALDUNATE. — Yo me felicito mucho de estas ideas del señor Ministro de Hacienda, que nos anticipa el honorable senador por Concepción. No esperaba otra cosa del señor Philippi, y me parece que la forma que ha escogido, de una contribución sobre las utilidades que obtengan las industrias que hoy no están gravadas, equivalente a lo que paga la agricultura, sin variar las bases del impuesto agrícola y de la contribución urbana, es la más feliz.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Quiero todavía agregar que el déficit de 95 millones de pesos será aumentado considerablemente estas circunstancias, porque no se pueden desconocer las necesidades de que nos hablaba el honorable senador por Tarapacá. Se está paralizando el trabajo en casi todas las oficinas salitreras, y las que aún no lo han hecho lo harán próximamente; con este paro de las salitreras, quedarán sin alimento cincuenta mil operarios que, a su vez, alimentan a doscientas mil personas, es decir, doscientas cincuenta mil bocas, que dentro de poco será necesario mantener.

¿Qué debe hacer el Gobierno en presencia de este grave problema? Debe dar trabajo a esos obreros.

Nadie más enemigo que yo de esas fantásticas leyes sociales que se vienen preconizando. Declaro que las combatiré porque las estimo injustas: creo que con ellas nos anticipamos a crear un problema que aún no ha surgido en el país.

Mucho más urgente es dar de comer al que no tiene como hacerlo, es decir, dar trabajo al que no lo encuentra. Ese exceso de brazos en frente de la escasez de trabajo trae por consecuencia el que los salarios bajen, lo que significa para los obreros, en último resultado, que unos no comen y los demás comen mal.

La primera obligación del Gobierno hoy por hoy, es, pues, preocuparse de esta gran masa de gentes, que no se alimenta, y alimentarla como es debido.

Sólo una cosa me atrevería a pedir, a riesgo de ser majadero, pues ya ésta parece una obsesión mía, y es que el Gobierno elabore un plan metódico de obras públicas, o ponga al día el que hace años dejé presentado.

Los fondos que se votan aisladamente en la construcción de palacios, o de caminos, no producen sus frutos porque una vez que pasa la necesidad urgente, las obras se abandonan a medio construir.

Como ya lo hemos dicho, en otras ocasiones, hay setenta edificios cuya construcción se ha comenzado en el país hace diez años. Sin terminarse esos, se consultaban en el presupuesto siguiente los fondos para iniciar la construcción de otros setenta, sin reparar en que los anteriores, todavía inconclusos y ya abandonados, se destruirían a la larga o a la corta, por la sola acción del tiempo.

Por otra parte, la situación desmedrada, misérrima, de nuestra clase obrera, no es un problema del momento, un problema de hoy; es, por el contrario, un problema ya viejo, que viene de muy atrás y que seguirá repitiéndose si no lo prevenimos en todo momento, y con mayor gravedad en las situaciones anormales.

¿Qué país más arruinado que la Francia a raíz de la guerra del 70? Pero sus estadistas pusieron en práctica un vasto plan de obras públicas, y gracias a ello, el pueblo no sufrió miserias y aquella nación resurgió con el brillo y la riqueza que todos admiramos.

¿Acaso los países que acaban de salir del conflicto no habrán pensado ya en que el medio mejor de costear los inmensos gastos de la guerra es el de emprender un vasto plan de obras públicas reproductivas, que los capacite para afrontar, además, las emergencias de la otra guerra que sigue siempre a la guerra armada, la guerra económica, la guerra comercial?

Por el hecho mismo de que somos un país en el que todo está por hacer, yo no veo otra forma, para defendernos de los peligros a que estamos expuestos, que adoptar un plan de obras públicas y llevarlo a la práctica con severidad y economía. Los fondos necesarios para ello deben suministrarlos las contribuciones, los impuestos equitativos y bien meditados.

Un país que por falta de dinero no fomenta la instrucción pública, ni la beneficencia, ni la industria, y no hace los mayores sacrificios para procurarse las ventajas que ofrece la vida moderna, no merece existir.

Nosotros habitamos un país en el que durante muchos años no se han pagado contribuciones. Vean mis honorables colegas las contribuciones que se pagaban en Europa antes de la guerra, no digo las que se pagan hoy. Si no recuerdo mal, en Italia el interés por cédulas como las de nuestra Caja Hipotecaria, era del veinte por ciento.

Registrando los boletines de nuestras leyes, he encontrado este dato curioso. Cuando constituíamos nuestra República, en 1811, se dictó una ley de contribución sobre los sueldos de los empleados civiles, y cuando esos sueldos llegaban a tres mil pesos anuales, el Estado les retenía el 20 por ciento más.

Yo digo, fuera de este recinto y aquí, hay personas que tienen quinientos mil, un millón, dos millones de pesos de renta, y ¿cuánto pagan de contribución? Una insignificancia. Las contribuciones en realidad, no las contamos entre nuestros gastos. La agricultura, que es la única que paga, que es la cabeza de turco, como decía el señor senador por O'Higgins, en realidad no pagaría contribuciones si no tuviera que soportar todas las otras gabelas que la afligen, como la falta de fletes, los intereses bancarios, la falta de caminos, etc.

Pero la contribución fiscal sobre la agricultura, es insignificante.

Embajadas especiales

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Deseaba decir también algunas palabras a propósito de las embajadas.

El señor senador por Tarapacá ha hablado de la conveniencia de estas embajadas, pero, ¿quién discute esta conveniencia? En cuanto a la embajada que irá próximamente a Gran Bretaña, tenemos la más absoluta confianza en los resultados de su misión; creemos que ella irá como un sólo hombre, llegará hasta Europa como un solo hombre, llenará su encargo como un solo hombre y volverá a Chile como un solo hombre.

Respecto de la forma en que esta misión se va a llevar a cabo, como conozco algunos pormenores, puedo afirmar que va con tal honestidad de presupuesto que es casi de pobreza franciscana.

Una embajada así la agradecemos todos, porque los caballeros que la forman van a molestarse, a hacer gastos y a imponerse sacrificios personales, dejando aquí todas sus afecciones, y yendo nada más que entregados a las simpatías y al agrado de las personas que los reciban.

Pero lo que hemos criticado no es esto.

Entre nosotros sucede que cuando algo malo acontece, todos hablamos en los corrillos, pero si esos mismos comentarios, esas mismas apreciaciones las vertemos en público, todos dicen: ¡qué loco con lo que fué a salir! Pero yo creo que de esa suerte no se corrige ningún mal.

Sólo se consigue corregirlos, diciendo la verdad, como yo la voy a decir, rompiendo los viejos moldes, como decía el honorable senador por Ñuble.

La embajada que será acreditada ante el Gobierno de Su Majestad Británica, lo repito, va rodeada del cariño, el afecto y el respeto de todos y volverá con el mismo prestigio que se fué. Lo que yo critico es la situación de esa otra embajada que lleva ya gastada la suma de siete mil quinientas libras esterlinas, y que, además, en Estados Unidos se ha dividido en dos partes; una que se fué a Europa y la otra de dos de sus miembros, que regresan a Chile, o se quedan en los Estados Unidos.

Yo digo, cuando se manda una embajada compuesta de tres personas es porque se ha creído que las tres son necesarias: uno tal vez por sus conocimientos comerciales, otro por su conocimientos de idioma, y el tercero por sus facilidad dialéctica.

Pero aquello de que dos miembros de esa embajada declaren que ésta ya no tiene razón de ser y piden permiso para regresar al país, mientras el otro sigue en viaje a Europa y vuelve a los Estados Unidos, es lo que precisamente nos llama la atención.

Y no puede menos de extrañar que mientras dos miembros de la embajada creen que su misión ha concluído y que no deben continuar prestando servicios al país en ella, el tercero recorre Europa y América, festejado y festejando, y arreglando todas nuestras cuestiones comerciales y diplomáticas que Ministros y Cónsules son impotentes para solucionar.

Es esto la que nos llama la atención, señor presidente.

Lo repito. No hay duda alguna sobre la ventaja de enviar fuera del país comisiones y embajadas como la que se crea en el proyecto de que nos vamos a ocupar en breve.

Los problemas internacionales o de política mundial exigen que se dediquen por entero al servicio del país los hombres más dignos y de mayor capacidad.

El señor BARROS BORGOÑO (Ministro de Relaciones Exteriores).— El honorable senador por Concepción ha hecho algunas alusiones a otra embajada; alusiones que, debo creer, han sido traídas con fines muy benévolos.

La Embajada que preside el honorable senador por Valdivia, señor Yáñez, ha prestado y presta al país los más positivos servicios, y ha cooperado inteligentemente a la labor de nuestro Embajador en Washington y de nuestro Ministro en París.

Llegó a Estados Unidos en hora bastante difícil para nosotros y, ayudada eficazmente por nuestro Embajador en Washington, logró desvanecer ideas respecto de nuestro país, que seguramente no están en conocimiento de los honorables senadores, pero que muy pronto daré a conocer para que se vea cómo aquellos hombres han correspondido a la confianza en ellos depositada.

Antes que la Embajada en cuestión llegara a Estados Unidos, nuestro país se encontraba allí con un ambiente de hostilidad y de opiniones adversas, debido, sin duda, a la profusa propaganda enemiga; pero desde que la Embajada llegó no ha habido sino favorables ofrecimientos, y facilidades para nuestras industrias y para el desarrollo general del país.

En cuanto a su actuación en materias políticas, el país no puede menos que estar sumamente complacido de su labor.

Se ha dicho que aquella misión se ha dividido, pero esto no tiene mayor fundamento.

La Embajada tenía encargo de ir a Europa para realizar diversos negocios de índole comercial, fuera de su acción en materias de política general, puesto que hoy, en todas las naciones, están estrechamente unidos el comercio y la política. Quedaron en Estados Unidos dos miembros de la Misión, trasladándose a Francia el presidente de ella, donde era reclamada su presencia urgentemente.

Allí se estaban ya debatiendo negocios relacionados con la constitución de la Liga de las Naciones, y era menester llevar a nuestra representación diplomática la cooperación más decidida y eficaz. Ha de saber el Honorable Senado que la representación de los países hostiles a Chile, en Francia, pasa de un centenar de personas. Allí hay hombres de todas las actividades, políticos, industriales, banqueros, etc., que hacen campaña contraria a Chile. Mientras tanto, nosotros tenemos allí solamente a nuestro Ministro Plenipotenciario, apenas con los elementos necesarios para vivir, y dos o tres cooperadores que hemos podido mandarle.

¿Se puede hacer cargos en esta situación por que mandamos a Francia hombres eminentes, bien preparados y capacitados para desempeñar su cometido?

El señor ECHENIQUE. — ¿Y por qué no fueron las tres personas a París?

El señor BARROS BORGOÑO (Ministro de Relaciones Exteriores). — Comprenderá su señoría que se puedan haber hecho circular diversas apreciaciones, más o menos frívolas, sobre este asunto. Yo comprendería que pudiera haber habido disentimientos, que pudieran haber producido cualquiera cuestión; pero yo estimo que no ha habido disentimientos. Las dos personas que estaban en los Estados Unidos quedaron realizando la misión que les correspondía, y luego, después de estimar que habían cumplido con su cometido, creyeron que podían poner fin a sus labores, y el Gobierno les autorizó para poder regresar; mas, el presidente de esa Comisión se trasladó a Europa a realizar la parte que, a su vez, allí le incumbía. Y ahí ha estado prestando los servicios más positivos. Ha podido conferenciar con los miembros del Gobierno; con altas personalidades de la política; ha podido acercarse a los centros comerciales, bancarios, e industriales de la mayor importancia, y hasta hoy no ha tenido, talvez, ni una hora de descanso.

No siempre esta clase de servicios en materia diplomática, son perfectamente comprendidos; pero yo puedo declarar ante el Honorable Senado que las gestiones de esta misión son eficaces y altamente beneficiosas al interés nacional.

Se dice que el señor Yáñez está en Estados Unidos; pero la verdad es que está en París, y que no ha podido moverse de París. Pudo volver a los Estados Unidos, pero se le dijo que se mantuviera en París, y allí está.

Desde que se constituyó esta comisión, se calculó que su cometido podría durar unos seis meses. ¿Por qué se dice, entonces, que su duración es indeterminada, y que puede llegar quien sabe hasta qué extremo?

Algunos objetivos de índole política que llevaba y que podían parecer de próxima o inmediata ejecución, han sufrido alguna tardanza; de ahí que esta comisión pueda, talvez, terminar sus funciones dentro del período calculado, más o menos de seis meses.

Dos de los miembros de la Comisión insinuaron la idea, según ya he dicho, de que talvez convenía terminar las funciones a ellos encomendadas; pero las gestiones delicadas por todos respectos, confiadas al señor Yáñez, demandan todavía su presencia en París, quien sabe si por uno o dos meses más. El Gobierno procederá en este sentido de acuerdo con el discreto y elevado criterio del honorable señor Yáñez, una vez que éste le signifique que ha terminado en sus funciones.

Hace tres o cuatro días que el señor Yáñez ha sido objeto de atenciones de un orden muy significativo, lo que ha de traer positivos beneficios para los intereses del país.

No tendría inconveniente en esplayar mucho más estas explicaciones, pero por el momento, el señor presidente me permitirá que me limite a lo que llevo dicho.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — No me extraña la contestación del señor Barros, en su lugar yo habría dicho las mismas palabras; qué va a decir su señoría si no tiene los medios de poner fin a una Embajada que ya concluyó en sus dos terceras partes. Por lo demás estoy perfectamente de acuerdo con el señor Ministro, en que la Misión que lleva el honorable señor Tocornal es de gran utilidad; pero me extrañan las misiones que van a suplantar, en cierto modo, a los funcionarios diplomáticos y consulares del país. Los que llevan misiones comerciales entran en el campo de los Cónsules, y los que llevan misiones diplomáticas invaden el campo de los agentes Plenipotenciarios.

¿Acaso el señor Ibáñez, que está hoy en París, y que ha tenido una actuación muy acertada en la discusión de la Liga de las Naciones, no podía desempeñar la Misión que le ha sido encomendada al señor Yáñez?. Y en caso de que el señor Yáñez fuera una persona más adecuada para esa clase de misiones, imagino que el señor Ibáñez habría abandonado su puesto. Pero no creo que haya ventaja alguna en estar, como quien dice, asesorando a los representantes de Chile en el extranjero.

Oiré con mucho gusto al señor Ministro, cuando se explaye un poco más, porque será muy interesante que el país se convenza de la utilidad de esa misión.

Debo hacer presente la incomodidad que me produce, haber tenido que provocar este incidente por la situación en que quedan dos miembros de la comisión, los señores don Juan Enrique Tocornal y don Augusto Villanueva. ¿Cómo desistieron de su misión, estos caballeros, si la Comisión tenía un importante papel que desempeñar en Francia, según nos lo ha manifestado el señor Ministro de Relaciones Exteriores? ¿Cómo, en momentos en que podían prestar a su país un servicio de transcendencia internacional desertaron de la Misión y abandonaron al honorable señor Yáñez, solo a su suerte?

Pensión de gracia. — Preferencia

El señor RIVERA. — En el momento oportuno haré uso de la palabra para aplaudir las declaraciones del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Entretanto, me permito formular indicación para tratar, en la sesión secreta acordada para el primer cuarto de hora de la orden del día, sobre un proyecto que concede pensión de gracia a las hijas del ex-Ministro de la Corte de Valdivia, don Juan Bianchi Tupper.

Sabe la H. Cámara que este magistrado fué en vida, un ejemplo de probidad y de celo en el cumplimiento de su deber. Su familia ha quedado en situación bastante difícil y es justo que el Congreso le conceda una pensión modesta.

El proyecto ha sido aprobado ya por la Cámara de Diputados.

Como esta indicación requiere, según el reglamento, un quorum especial para ser aprobada, la dejo formulada a fin de que se vote al término de la hora de los incidentes.

Reforma del artículo 65 del Código Sanitario

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Me permito formular indicación para que se prorrogue la hora por 20 minutos, a fin de que nos ocupemos del proyecto de reforma del artículo 65 del Código Sanitario.

El señor CLARO. — Sería mejor que lo dejáramos para mañana, de 6 y media a 7.

Suplemento al presupuesto de Guerra

El señor SECRETARIO. — El señor Ministro de Justicia ha hecho indicación para que se prorrogue la hora por 20 minutos, a fin de tratar de un proyecto que concede suplementos para algunos items del departamento de su cargo.

Escuela de Ingeniería

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia). — La Comisión Permanente de Presupuestos, así como la Comisión Especial del Senado, acordaron informar favorablemente al proyecto que autoriza al Gobierno para proceder a la construcción de la Escuela de Ingenieros.

El Gobierno, considerando la urgencia que existe en proporcionar trabajo a los obreros desocupados, en lo cual ha concordado con el pensamiento de la Comisión, cree que sería muy acertado que el Honorable Senado prorrogara la hora para ocuparse de un proyecto tan interesante como éste.

El señor ALDUNATE. — La Comisión se había propuesto pedir al Senado que acordara una sesión especial para el Jueves próximo, a fin de tratar de este asunto y otros análogos.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Mañana, la Comisión va a cumplir su cometido, presentando un plan provisional de trabajo.

El señor RAMIREZ (Ministro de Instrucción Pública). — No tengo inconveniente para aceptar esta indicación del señor senador por O'Higgins, a fin de que haya sesión el Jueves próximo.

Embajada a Londres

El señor CHARME (presidente) —¿El señor Ministro de Relaciones Exteriores había pedido que se tratara del proyecto relativo a la Embajada a Gran Bretaña, al final de la primera hora?

El señor BARROS BORGOÑO (Ministro de Relaciones Exteriores). — Sí, señor presidente.

El señor CHARME (presidente). — Tal vez sería preferible ocuparse de este asunto al iniciar la segunda hora.

El señor BARROS BORGOÑO (Ministro de Relaciones Exteriores). — No tengo inconveniente, señor presidente.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Pero sería conveniente fijar un límite.

El señor BARROS BORGOÑO (Ministro de Relaciones Exteriores). — Con quince minutos sería suficiente.

El señor CHARME (presidente). — Terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

La indicación del señor Ministro de Relaciones exteriores, para que el Senado se constituya en sesión secreta por un cuarto de hora, al iniciar la segunda hora, a fin de ocuparse del proyecto sobre la Embajada a Gran Bretaña, no ha merecido observaciones.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — Indicación del honorable señor Rivera, para que en la parte secreta de la presente sesión se discuta un proyecto sobre pensión a las hijas del ex-Ministro de la Corte de Valdivia, don Juan Bianchi Tupper.

—Votada secretamente esta indicación, resultaron veinte votos por la afirmativa y doce por la negativa.

El señor CHARME (presidente). — Como no ha reunido el **quorum** que exige el Reglamento, queda desechada la indicación del honorable senador por Valparaíso.

El señor SECRETARIO. — Indicación del honorable senador por Aconcagua, señor Claro Solar, para que la sesión de mañana se prorrogue hasta las siete, a fin de continuar la discusión del proyecto que reforma el artículo 65 del Código Sanitario.

—Tácitamente se dió por aprobada esta indicación.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Ministro de la Guerra, para que la presente sesión se prorrogue por veinte minutos, a fin de ocuparse de algunos proyectos sobre suplementos al Departamento a su cargo.

El señor CLARO SOLAR.— Hoy hay Comisión Mixta; de modo que sería preferible tratar de estos asuntos mañana, en la prórroga que se ha acordado para discutir la reforma del Código Sanitario.

El señor BERMUDEZ (Ministro de la Guerra). — No tengo inconveniente para aceptar la modificación indicada por el señor senador por Aconcagua.

El señor CHARME (presidente). — Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la indicación, en la forma propuesta por el señor senador por Aconcagua.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — El señor Aldunate Solar ha formulado indicación para celebrar sesión el Jueves próximo, a la hora de costumbre, destinada a tratar de los proyectos que propondrá la Comisión Especial.

El señor TOCORNAL (presidente). — Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — El honorable senador por Aconcagua, señor Alessandri don José Pedro, ha hecho renuncia del cargo de miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos.

El señor TOCORNAL (presidente). — Si no hay inconveniente, por parte del Senado, se dará por aceptada la renuncia.

Acordado.

En la sesión de mañana, el señor presidente titular propondrá el Senador que lo ha de reemplazar.

Consejero de los Ferrocarriles

El señor CHARME (presidente accidental). — Se va a proceder a la elección de Consejero de los Ferrocarriles.

—Practicado el escrutinio, siendo 33 el número de los señores senadores presentes, se obtuvo el siguiente resultado:

Por el señor Abraham Gatica . . . . . . 17 votos
Por el señor Luis Claro Solar . . . . . . 14 "
Por el señor Augusto Bruna . . . . . . 1 voto
En blanco . . . . . . 1 "

Total . . . . . . 33 votos

El señor CHARME (presidente). — Queda elegido Consejero de los Ferrocarriles el señor Gatica.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

En conformidad a lo acordado, se constituyó la sala en sesión secreta.

Embajada a Londres

Por unanimidad prestó su acuerdo para el nombramiento de una Embajada Extraordinaria ante el Gobierno de S. M. Británica.

Prestó también su acuerdo para los siguientes ascensos:

A general de Brigada al coronel don Pablo Darnell;

A coronel al teniente coronel don Ramón Cañas.

Y a capitanes de navío a los de fragata señores Bradey Wilson y Arturo Almeyda.

Instrucción Primaria Obligatoria

El señor TOCORNAL (presidente).— Continúa la sesión pública.

Continúa la discusión del proyecto sobre instrucción obligatoria.

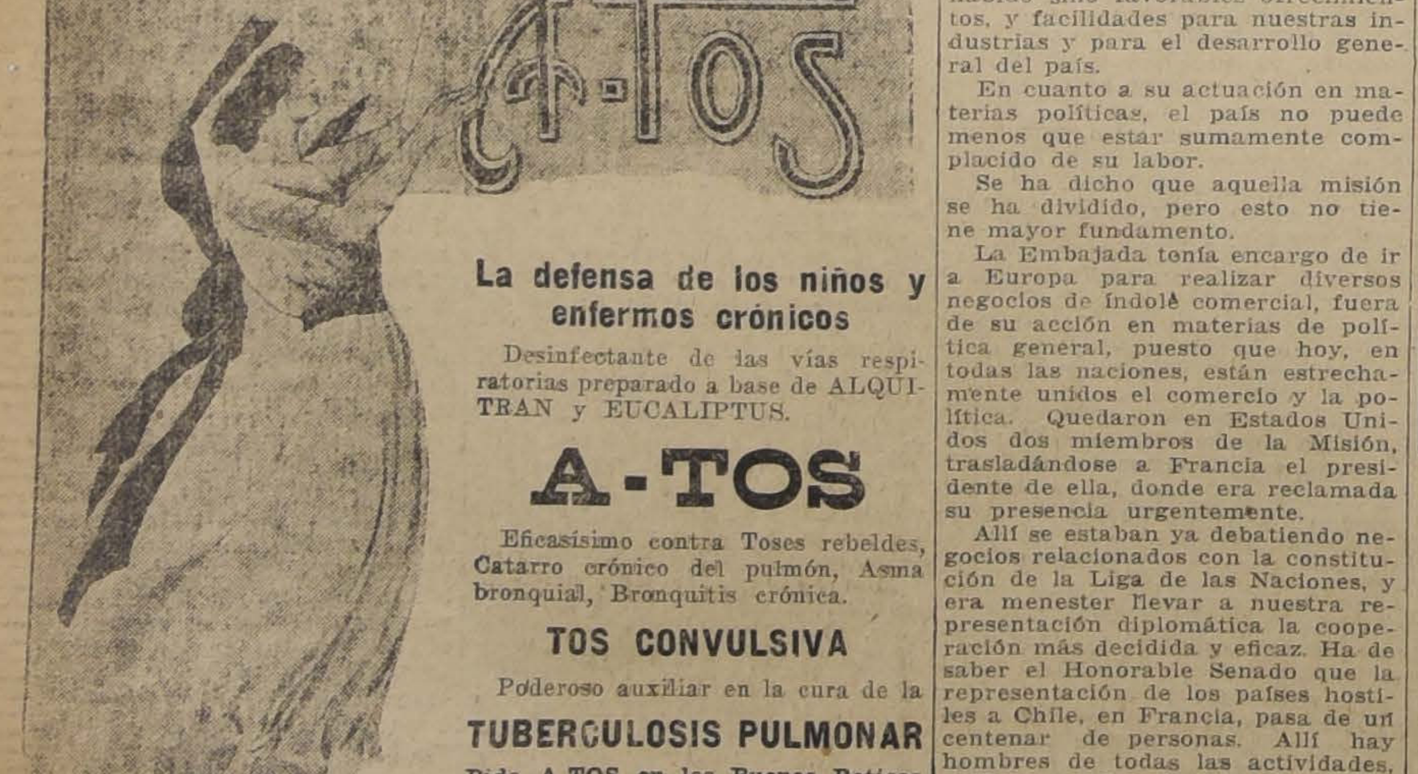
Puede continuar usando de la palabra el honorable senador por Tarapacá.

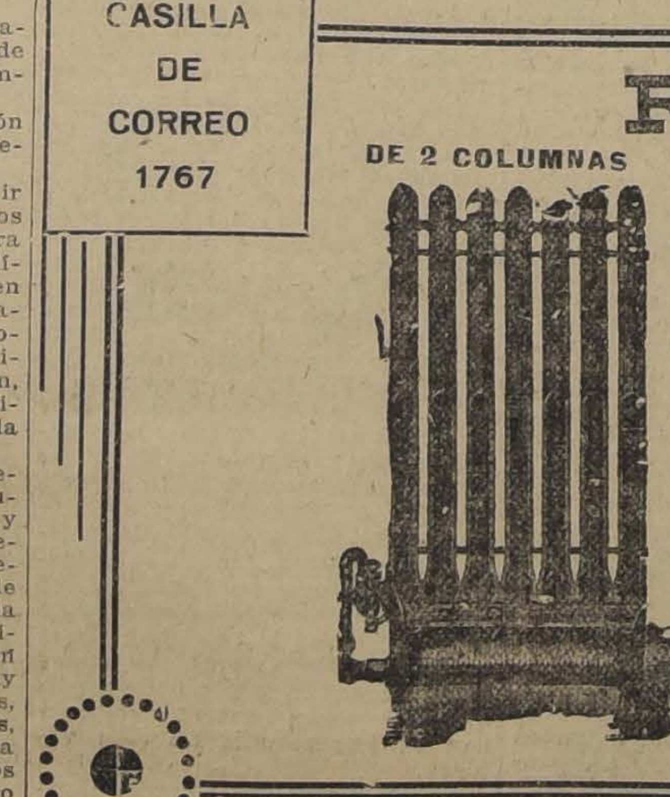
El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Me halaga la esperanza, señor presidente, de haber demostrado en la sesión pasada que el dato que asigna la estadística oficial de 42 por ciento como cifra correspondiente a los analfabetos que quedan entre los niños capaces de recibir instrucción primaria, es perfectamente exacto y verdadero, evidenciándose el error del honorable senador por Santiago, don Juan E. Concha, que reducía equivocadamente esa cifra a un 13 o|o.

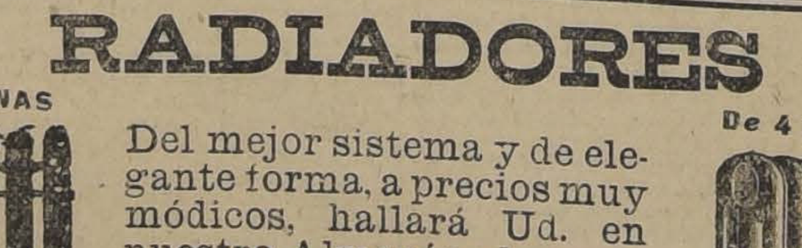
Debo agregar, para confirmar mi tésis, un nuevo argumento que podría llamar de inducción.

En los Estados Unidos de Norte América, según boletín oficial de este año, que tengo en mis manos y al cual me referiré en pocos momentos más, el porcentaje de analfabetos entre los niños aptos para recibir instrucción, alcanza a 17.4 por ciento.

No es creíble, presumible ni aceptable que nuestro analfabeti









mo infantil, fuera inferior a la suma que arrojan las estadísticas de aquella inmensa, progresista y adelantada nación.

En la página 5 de la Estadística de Instrucción, del volumen V del año 1917, se encuentra el cuadro de la población escolar de seis a catorce años de edad, clasificada, según la edad y el sexo, dentro de los datos suministrados por el Censo de 1907.

Se establece allí que los alfabetos ascendían aquel año a 266,537 y, los analfabetos de la población escolar, entre 6 y 14 años de edad, ascendían a 715,202. Esto representa un 63 por ciento de analfabetos y un 37 por ciento de alfabetos.

Ahora bien, desde 1907 han transcurrido catorce años, y en catorce años, raciocinando por inducción, por mucho que se haya difundido la instrucción pública, habrá aumentado seguramente el número de los alfabetos, pero será imposible que ese aumento haya sobrepasado jamás el 22 por ciento. De manera que este raciocinio inductivo nos lleva a la conclusión de que el porcentaje de la estadística no ha quedado destruído y que siempre fluctúa el analfabetismo infantil entre 40 a 42 por ciento.

El señor CONCHA (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Por mi parte, he pedido a la dirección de la enseñanza de los conscriptos la estadística de los últimos diez años, y me han enviado datos que fluctúan entre 77 y 58 por ciento de analfabetos, de gente del pueblo que es la que acude generalmente a los cuarteles.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—Agradezco al señor Ministro de Industria este nuevo dato que viene a concurrir con los que estoy dando en el sentido de probar que la proporcionalidad de analfabetos infantiles establecida por el honorable senador de Santiago no corresponde a los datos oficiales de la estadística ni a la realidad de los hechos.

Voy ahora a referirme a otro punto más interesante. El honorable senador de Santiago nos exhibió el costo de la instrucción primaria en Chile y nos agregó que ella era una de las más caras del mundo. El honorable senador hacía subir este costo a 109 pesos 20 centavos por alumno, y decía que si la Cámara despachaba el proyecto en debate ese costo sería de 209 pesos por alumno.

Esta afirmación del señor senador por Santiago empezaba ya a convertirse en un dogma en el Senado. El mismo honorable senador por Atacama, don Enrique Mac-Iver, con el prestigio de su autorizada y elocuente palabra, aceptó tal afirmación como una verdad inconcusa.

Por mi parte, voy a manifestar con evidencia y, con la misma claridad de la luz meridiana, como se dice en lenguaje forense, que el señor senador por Santiago padeció un gravísimo error al afirmar que la instrucción primaria de Chile es una de las más caras del mundo. Voy a probar, por el contrario, que es de una de las más baratas del mundo.

Ante todo, debo decir que el error en que ha incurrido el señor senador proviene, principalmente, de haber tomado como punto de partida para sus cálculos, la asistencia media escolar, cifra que dividió por el presupuesto total destinado a instrucción primaria. Partiendo de esta base equivocada, procedió a comparar sus cifras con la de otros países europeos, cálculos todos, absolutamente todos, están tomados sobre la base de la matrícula, que es lo racional y lógico.

El montaje de la máquina educacional, con sus edificios, cuerpo de profesores, material de enseñanza, etc., está calculado y costeado para el total de alumnos matriculados. El Estado está preparado para los gastos que demanda y requiere la población escolar matriculada y, si por desidia o mil otras causas, la asistencia no corresponde a la matrícula, el Estado ha gastado tanto cuanto es necesario para dar instrucción a todos los matriculados y, por consiguiente, el costo medio por alumno es el que resulta de la división del gasto total por el número de los matriculados, para cuya educación se hace el presupuesto de la Nación.

Tengo a la mano el "Refort of the Commissioniew of Education for de year ended June 30, de 1916", "Memoria del Comisionado de educación, relativa al año que termina el 30 de Junio de 1916".

Esta publicación oficial del Gobierno federal de los Estados Unidos, es la primera autoridad en materia de estadística mundial relativa a enseñanza. Tengo este libro abierto y a disposición del Senado, en la página 668, y allí figura un cuadro denominado "Estadística de la educación elemental en los países extranjeros".

En la primera columna del cuadro figura el nombre de los países, sigue la población y el año del censo que la acredita, la fecha de la estadística que se toma, **la matrícula** en las escuelas elementales de hombres y mujeres, el porcentaje de la población matriculada, el número de profesores, hombres y mujeres. Termina el cuadro con una última columna, en donde figura el costo por alumno, tomando por base la **matrícula** y lo que le corresponde pagar a cada habitante para contribuir a los gastos de la educación primaria de cada país.

Los países así catalogados que existen en el cuadro de mi referencia, forman un total de noventa.

Tomando de allí algunos países, puedo exhibir los datos siguientes:

Francia, en 1912 a 1913, gastó 7.90 dólares por alumno matriculado, equivalente a $ 40 chilenos;

Prusia, en 1911, gastó 15.74 dólares por alumno matriculado, equivalentes a $ 75 chilenos;

Inglaterra y Gales, en 1915, gastó 20.20 dólares por alumno matriculado, o sea, más de cien pesos

Escocia, en 1914, gastó 24.10 dólares por alumno matriculado, o sea, mucho más de cien pesos chilenos;

La provincia de Alberta, en Canadá, en el año 1914, gastó 51.90 dólars por alumno matriculado, o sea, más de $ 200 chilenos.

Suecia, en 1913, gastó 15.66 dólares por alumno matriculado, o sea, más de $ 75 chilenos;

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Coincidimos, en este dato, señor senador.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Perfectamente, señor senador; pero en las conclusiones vamos a estar muy en desacuerdo.

En fin, señor presidente, yo me encuentro a la disposición del Honorable Senado, para darle todos los datos acerca de lo que se invirtió en cada país por año y por habitante, entre noventa diversos Estados del mundo, que, como digo, son los registrados en la estadística de fama mundial que estoy leyendo.

Los hay muy superiores, todavía, a los enumerados, como, por ejemplo, en la provincia de Alberto (Canadá), en donde el costo asciende a **51.90** dólares; en **Columbia, a 60.95 dólares;** en **Manitoba, a 42.85 dólares;** en **Ontario sube el costo a 30.07.**

La República Argentina gastó en 1914 a razón de 26.72 dólares por alumno matriculado, o sea, más de $ 130 chilenos, y el Uruguay, gastó en el año 1913 a razón de 26.79 dólares por alumno matriculado, o sea, más de $ 105 chilenos.

Chile figura sólo, con su población, con el número de matriculados, con el porcentaje de los matriculados relativamente a su población y, por deficiencia de nuestras estadísticas o de las publicaciones oficiales, quedan en blanco los demás datos estudiados con relación a los demás países, lo cual es, para mí, una contrariedad, porque hubiera deseado dar el dato bajo la fe y autoridad de la propia oficina americana.

Llamo la atención al Honorable Senado, que, los costos por alumno, como he venido manifestando, están todos ellos calculados sobre la **matrícula**, y no sobre la **asistencia.** Esta es la norma estadística de la autorizada oficina americana cuyos datos he exhibido ante el Honorable Senado, y es también la norma mundial para este cálculo, ya que los datos que nos da el "Comisionado de Educación", están todos ellos tomados de los documentos oficiales emanados de los países que cita y los cuales han partido también de la misma base para sus cálculos.

La palabra inglesa, que responde a este concepto, es **enrollement,** cuya traducción no admite ninguna duda; ya que, asistencia, responde a la palabra **assistence** o **attendance.**

Ahora bien, aplicando este criterio, establecido, como hemos visto, por una norma mundial para verificar este cálculo, resulta que, tomando el más alto de nuestros presupuestos respecto a instrucción primaria, que es el de 1918 y de 1919, arroja para Chile un costo medio por alumno ascendente sólo a $ 60, y no se aumentaría nunca en más de $ 20 a $ 25, una vez despachado el proyecto de ley en estudio.

Una simple operación, aritmética de división de la cifra de nuestra matrícula entre el gasto total presupuestado, nos da esta cantidad, que, como se puede ver, es inferior a la inmensa mayoría de lo que cuesta por alumno la enseñanza primaria a la inmensa mayoría de los países con cuyo lento desfile he abusado ya tanto de la benevolencia del Honorable Senado.

Por consiguiente, no se siga difundiendo, desparramando e inculcando la errada idea, que ya se estaba levantando a la categoría de una creencia dogmática, en orden a la carestía de nuestra enseñanza primaria.

Debo todavía llamar la atención a la circunstancia de que, todos los costos de la estadística citada por mí, se refieren, como oyó el Senado, a los años 12, 13 y 14, y para determinar el nuestro, he comparado con una cantidad muy desfavorable para nosotros, pues lo he determinado tomando por base los presupuestos de 1918 y 1919, es decir, precisamente los más subidos de toda nuestra historia financiera. Esa comparación habría sido mil veces más favorable y ventajosa para mi objeto, si hubiera basado la comparación con la de los años a que se refiere la estadística de los otros dos países.

El señor CONCHA (Ministro de Industria y Obras Públicas). — La asistencia media no se toma sobre los que van o no van a la escuela. Si una escuela tiene quinientos alumnos de matrícula y asisten trescientos el primer día y doscientos el segundo, puede suceder que entre estos doscientos haya muchos de los que no concurrieron el primer día. Los alumnos pueden, por consiguiente, asistir un día y otro día faltar a clase. De tal manera que, en rigor, asisten los quinientos.

Por eso es que para determinar el costo medio por alumno debe tomarse como base la matrícula.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Yo he pensado que por alguna razón la oficina de estadística de los Estados Unidos, ha tomado como base la matrícula, y entre estas razones está la que ha dado con tanto acierto el honorable Ministro de Industria.

Aunque gastáramos en instrucción primaria, más de lo que se gasta en los países europeos, ello sería perfectamente explicable y justificado. Como todo país nuevo, tenemos que cubrir necesidades que aquéllos han satisfecho ya. Nosotros estamos en el período de instalación, por el cual los otros ya han pasado. Ellos lo tienen todo establecido, y nosotros estamos estableciéndonos. El industrial que está montando su maquinaria, está incorporando a ella su capital, transformándolo, y una vez terminado el montaje, sus desembolsos se reducen simplemente a los gastos de explotación, inmensamente inferiores a los gastos de instalación.

Los países europeos tienen ya su dotación completa de edificación y material escolar propio y establecido. Sus gastos se limitan exclusivamente al mantenimiento de esos edificios, renovación del material y sueldos del profesorado. Nosotros estamos pagando arrendamiento de locales, instalando diariamente nuevas escuelas, adquiriendo e incrementando nuestro escaso y rudimentario material escolar.

Este fenómeno lo vemos comprobado en la estadística que acabo de analizar, pues, mientras los costos de los países nuevos como el Canadá y Australia son muy subidos, los de Inglaterra, la madre patria de aquéllos, son inmensamente más bajos. Mientras Inglaterra gasta noventa o cien pesos por alumno y unos quince pesos por habitante, la provincia de Alberta en el Canadá gasta más de doscientos pesos por alumno y unos cuarenta por habitante. Repito, los países viejos, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, no gastan ya en edificación escolar, ni en arriendo de locales. Han logrado también concentrar en grandes edificios, grandes masas de población escolar, debido a la densidad de sus poblaciones, la cual reduce considerablemente el costo de las instalaciones, mobiliario, material, etc., y permite un mejor aprovechamiento del trabajo de los maestros, porque no es lo mismo mantener diez escuelas de cien alumnos que una sola de mil. Por otra parte, los otros países, fabrican ellos sus artículos y los adquieren sin los gravámenes consiguientes a los fletes, derechos de aduana, intermediarios, etc.

Por consiguiente, no hay ninguna justicia, absolutamente ninguna, cuando se cree encontrar "escapes o drenajes" en la administración de los fondos que destinamos a la instrucción primaria.

A pesar de todos los factores anteriormente indicados y relativamente considerado el problema, nuestra enseñanza primaria es **barata, equitativa y económica.**

Donde culminó el más grave de los errores en que ha incurrido el honorable senador por Santiago, fué cuando, en la hora de los incidentes, afirmó que el costo medio de la instrucción primaria en Estados Unidos, ascendía a 18 dólares y fracción.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — Pero agregué que los datos que daba eran atrasados.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Es cierto que su señoría manifestó que ese dato era anterior al año 1900, pero también lo es que su señoría agregó que estaba cierto de que los datos actuales no tendrían diferencia sustancial con aquél.

Por mi parte voy a dar al Senado el dato fresquito, como que corresponde al año 1919, y lo tomo de un libro que se llama "Manual de Legislación Educacional para que sirva de guía a las comisiones de educación de los congresos legislativos de los Estados federales". En la página 35 de esta publicación hay un gráfico en el que aparecen las sumas que gasta cada estado por alumno en la Gran República del Norte. De este gráfico se desprende que el promedio que gastan los diversos Estados de aquel país por alumno al año es de 49.29 dollars, y varía desde 86-25 dollars en el Estado de Montana, hasta 12.23 dollars en el Estado de Missouri. Al hacer esta afirmación, me permito agregar, a fin de que quede debidamente documentada, que ella consta de la página 35 de la publicación a que acabo de aludir, que ha sido hecha por la Oficina de Educación del Ministerio del Interior de los Estados Unidos, boletín N.o 4.

En esta publicación se dice también que el valor de la propiedad escolar en todo el país es de 81.46 dollars por alumno, variando entre las sumas de 141.30 dollars, que corresponde al Estado de California, hasta la de 14.62 dollars que corresponde al de Alabama. Este dato aparece en la página 37 de la referida publicación.

El honorable senador decía que el dato que daba su señoría correspondía al año 1900, y agregaba que estos cálculos debían haber variado muy poco de entonces hasta la fecha. Este es un profundo error del honorable senador. Tengo a la mano el dato correspondiente a la suma que gastaban Estados Unidos en 1900 en instrucción primaria. Esa cantidad era entonces de 214 964,618 dollars. Ahora bien, en 1913, según datos estadísticos, tomados del boletín especial de la Oficina de Estadística de Estados Unidos correspondiente a ese año, y que se llama "Abstract of special bulletina", el gasto ascendió a 414.153 563 dollars; el año 1914, el gasto ascendía a 555.077,144 dollars. Como comprenderán mis honorables colegas, durante la guerra estos gastos deben haber sufrido aumentos de consideración.

No he encontrado en este libro el dato referente a la suma total que gastan actualmente los Estados Unidos en la educación primaria, pero es fácil obtenerlo multiplicando el costo medio anual por alumno por la cifra correspondiente al número de alumnos matriculados. Haciendo esta operación, llegamos a obtener una cifra que no es fácil leer siquiera sin hacer un esfuerzo. Esa cifra es de 1.003,134.653,023 dollars. El señor presidente entiende y habla perfectamente el inglés, circunstancia que me mueve a rogar a su señoría que, en calidad de Ministro de fe, se sirva comprobar la veracidad de este dato, y para el efecto le remito la obra en referencia.

De manera que el honorable senador padeció un error cuando creía que el dato que daba correspondiente al año 1900, debía ser más o menos igual a los datos de los tiempos actuales.

En aquellos tiempos costaba lo que dice el honorable senador; pero el movimiento general de progreso, el encarecimiento enorme de la vida, transformó aquella cifra, la hizo crecer, la duplicó, la agigantó considerablemente, como si contempláramos las cosas a la luz de una lámpara maravillosa.

No nos alarmemos. Gastamos 22 millones de pesos en la instrucción primaria, pero muchísimo más gastan los Estados Unidos. Comprenderá el H. Senado que no voy a poner a Chile en parangón con aquel país, pero dejando a un lado el criterio de relatividad de las cosas humanas, va a ver que estamos muy lejos de llegar a gastar lo que gastan los Estados Unidos en instruir a sus niños.

El honorable senador por Santiago, cuya inteligencia reconozco, en su empeño de exhibirnos como un país dispendioso en materia de instrucción pública, obsesionado con la idea de que ella es muy cara, nos hizo desfilar una serie de guarismos impresionantes.

Dijo S. S. que tenía a la vista el presupuesto de instrucción de Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Argentina y otros países, de los cuales se deducía que el porcentaje destinado a la instrucción era muy inferior al porcentaje del 8 por ciento correspondiente a Chile.

No le discuto los números que ha presentado el honorable senador; doy por sentado que sean efectivos y absolutamente verdaderos, pero le digo a S. S.: esta no es una medida justa de comparación; los porcentajes que S. S. cita como una medida justa de valores no lo son tratándose de presupuestos hechos con diferentes criterios. En otros términos, señor Presidente, el honorable senador tuvo honradez y sinceridad al hacer su comparación respecto a los presupuestos europeos de 1913. Pero, ¿es un misterio para alguien que los presupuestos europeos correspondientes a ese año estaban recargados en centenares de miles de millones de pesos con los gastos que representaba la "paz armada" y que, en consecuencia, esos presupuestos estaban inmensamente inflados y recargados con los gastos que originaban la paz armada, de manera que los servicios correspondientes al ejército y la marina ocupaban una gran parte del presupuesto con desmedro de los demás servicios públicos.

Esos presupuestos no correspondían a un estado normal. Están inmensamente engrosados en su volúmen por lo que respecta a la defensa nacional y, esa lógica inflación, forzosamente gravitaba, en desmedro del porcentaje destinado a la instrucción pública.

Entretanto, nuestros presupuestos, comparados con aquellos por el honorable Senador, corresponden a un estado normal y, en consecuencia, era natural que arrojaran un porcentaje más alto por lo que respecta a los gastos de instrucción.

A mí me parece que la verdadera medida para que sirva de punto de comparación en esta materia es la relativa a lo que cada habitante de un país paga para atender y servir el presupuesto de instrucción primaria.

Según la publicación americana anteriormente citada, Inglaterra en 1913 gastó en educación a razón de 3,36 dólares por habitante, o sea, más de quince pesos de nuestra moneda; Escocia, en 1914, 4,27 dólares, o sea, cerca de veinte pesos por habitante; Estados Unidos, en 1913, 5,37 dólares, o sea, mucho más de veinte pesos por habitante; la provincia de Alberta, en 1914, 8,65 dólares, o sea, unos cuarenta pesos; Ontario en 1914, 5,58 dólares, o sea, unos veinte y cinco pesos por habitante; la Argentina en 1914, 3,18 dólares, o sea, cerca de quince pesos por habitante. Si gastáramos nosotros siquiera lo de este último país, necesitaríamos un presupuesto de 60 millones de pesos, repartidos a razón de 15 pesos por habitante, ya que nuestra población se aproxima a los 4 millones.

En cambio, honorable Senado, comparando el presupuesto destinado a instrucción primaria con la población de Chile, resulta un costo por habitante ascendente sólo a **cinco pesos de nuestra moneda.**

Tome nota el honorable Senado: cada ciudadano chileno soporta un sacrificio sólo de cinco pesos para educar a sus niños, a los ciudadanos de mañana. Nuestro sacrificio es inferior al de la casi totalidad de los habitantes de todos los países del mundo. ¡Este sí que es un punto de comparación justo y una medida de valores equitativa".

El señor TOCORNAL (presidente). — Como ha llegado la hora, quedará su señoría con la palabra.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 5 de Septiembre próximo, por rieles, accesorios, cambios y cruzamiento destinados al servicio de la red central sur.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 5 de Junio de 1919.

Sociedades Anónimas

Cía. Telégrafo Comercial

DIVIDENDO N.o 19

Desde el Jueves 31 del corriente mes se pagará por las oficinas del Banco Español de Chile, en Valparaíso, Santiago y Concepción, el dividendo de $ 2 por acción acordado en Junta de Accionistas, celebrada hoy.

Santiago, Julio 28 de 1919.

EL GERENTE.

COMPAÑIA DE Lota y Coronel

A pedido de Accionistas que representan un número de acciones superior al exigido por el Artículo N.o 25 de los Estatutos, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas la que tendrá lugar en la Oficina de la Compañía, calle Blanco N.o 749 el 29 del actual, a las 2 P. M., para tratar sobre la reavaluación de los bienes sociales.

Valparaíso, Julio 23 de 1919.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

29-G

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 31 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a asamblea general ordinaria para el Jueves 31 del presente, a las 2 P. M. en la oficina de la Compañía, Cochrane N.o 639 (2.o piso).

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 21 hasta el 31 del mes en curso.

Valparaíso, Julio 19 de 1919.

31-G EL GERENTE.

LA HISPANO AMERICANA

COMPAÑIA DE SEGUROS

Santiago - Bandera 86

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 del presente, a las 5 P. M.

Santiago, Julio 15 de 1919

LORENZO RIBAS,
Presidente.

30-G

COMPAÑIA DE Lota y Coronel

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 23 al 29 actual, ambos inclusive.

Valparaíso Julio 23 de 1919.

EL GERENTE.

BANCO ITALIANO

Para los efectos del art. de los Estatutos, queda cerrado el Registro de Transferencia de Acciones, desde el 21 hasta el 3 del pte. mes, ambos inclusives.

Valparaíso, 18 de Julio de 1919.

EL GERENTE.

BANCO ITALIANO

De conformidad a lo dispuesto en los arts. 43 y 44 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el Jueves 31 del corriente mes, a las 15 horas (3 P. M.), en el Salón de la 6.a Compañía de Bomberos, calle General Cruz N.o 416.

Valparaíso, 18 de Julio de 1919.

EL CONSEJO
DE ADMINISTRACION

Banco de Chile

Desde el Jueves 24 del presente se pagará a los señores Accionistas el dividendo de 8 pesos por acción acordado en la Junta general celebrada hoy.

Santiago, 23 de Julio de 1919.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

Banco Español de Chile

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas **EL DIVIDENDO DE $ 7 POR ACCION**, acordado en la Junta General del 19 del presente.

Santiago, 21 de Julio de 1919.

JOSE URETA E.,
Gerente.

31-G

Compañía de Consumidores de Gas DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 31 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al primer semestre de 1919.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo N.o 1061.

Santiago, Julio 14 de 1919.

31-G JOSE LUIS COO, Presidente.

Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo Directivo, se cita a Junta General Extraordinaria de accionistas, para el **Martes 5 de Agosto próximo, a las 2 P. M.**, en el salón de la Bolsa Comercial, calle Blanco N.o 881.

La Junta tiene por objeto tratar de la venta de los "**Terrenos de Elena**", y de la ratificación de la venta de un retazo de estos mismos terrenos hecha por el Directorio anteriormente.

Valparaíso, Julio 17 de 1919.

JUAN G. SEARLE,
Director-Gerente.

5-H

EDUCACION

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES. — Asamblea de Delegados. — A la asamblea del Domingo próximo pasado, concurrieron diez y seis delegados, uno de los cuales tenía la representación de dos Centros Pedagógicos, dos miembros del Directorio y el director honorario señor Prado Amor.

Después de aprobada el acta de la asamblea anterior, el señor presidente, dando cumplimiento a lo que disponen los Estatutos, hizo una prolija reseña de los trabajos realizados por el Directorio en el año social que termina y de los progresos de la institución. Dió a conocer el incremento continuado del número de socios, que actualmente llegan a 516, y el estado financiero de la Sociedad, que es bastante satisfactorio y que puede considerarse establecido sobre sólidos fundamentos. Puso de manifiesto los numerosos trabajos encomendados por el Directorio a otras tantas comisiones, las cuales han condensado sus observaciones en informes de reconocida importancia. Actualmente el Directorio se halla empeñado en dar término a los estudios sobre la valorización de los ramos técnicos y la reforma de los programas de instrucción secundaria. En asambleas públicas se han discutido temas de las más transcendental importancia, como es el de la jubilación del profesorado, que el señor Flores ha desarrollado tan concienzudamente en un trabajo que pronto será dado a la publicidad con fondos sociales, así como también el del señor Mandujano sobre la enseñanza de los ramos técnicos. Ha afrontado también la reforma de los estudios de los Liceos de Niñas y pronto continuará con las escuelas normales y la enseñanza industrial. En lo económico, la Sociedad trabaja por la equiparación de los sueldos de los Liceos de Niñas con los de los Liceos de Hombres y por un mejoramiento efectivo y apreciable de los profesores de ramos técnicos. Se ha preocupado además, y algo ha obtenido, del mejoramiento económico de los inspectores de las escuelas normales y de los maestros de las escuelas anexas. No ha descuidado tampoco el Directorio lo que se refiere a la instrucción primaria obligatoria y le ha prestado su más decidido concurso. El Directorio ha formulado también diversas peticiones a nuestras autoridades docentes, más de algunas de las cuales ha encontrado favorable y rápida acogida, como la modificación de las vacaciones, por ejemplo.

En seguida el señor presidente, en nombre del Directorio, propuso a la asamblea la prórroga de la vigencia de los artículos 38 y 39 de los Estatutos, la exención del pago de las cuotas sociales durante un año al socio que presente para su aceptación dos candidatos del primer grupo de la asignación mentoría o tres del segundo grupo, y la designación del socio y ex-presidente de la Sociedad, don Darío R. Salas, como Director honorario.

La prórroga fué concedida hasta la asamblea ordinaria de delegados del mes de Julio de 1920, la exención de cuotas propuesta fué acordada tácitamente y la designación del señor Salas como Director honorario se hizo por aclamación.

Se cambiaron, en seguida opiniones acerca de la igualdad de los sueldos de los profesores no titulados con los titulados de los ramos científicos y se tomó el acuerdo de recomendar al Directorio el estudio de este asunto en sesiones próximas y la realización de las gestiones que crea convenientes.

A continuación se pasó a verificar la elección de los seis directores que deben reemplazar a los que terminan su período. Resultaron elegidos los siguientes: doña Amanda Labarca, doña Filomena Ramírez, don Manuel Aguilera, don Jorge Brañes, don Leotardo Matus y don Abraham del Valle.

ESCUELA NOCTURNA PARA OBREROS "BENJAMIN DAVILA LARRAIN". — Se nos pide avisar que en el tercer curso de este establecimiento se ha fundado un curso de electricidad, que empezará a funcionar el Lunes 4 de Agosto y serán dirigidas por un competente profesor.

Local: Ejército 733.

INSTRUCCION PRIMARIA. — Reunión de conversaciones pedagógicas. — Mañana Miércoles 30, a las 2.15 P. M., se llevará a cabo la segunda reunión de conversaciones pedagógicas del 1er Distrito escolar de Santiago a cargo del Visitador don Ramón L. López Pinto.

Se ruega exactitud en la hora de llegada, a fin de que los profesores que tienen que asistir al Instituto de Educación Física puedan desocuparse a hora oportuna.

CENTRO DE SUB-INGENIEROS ELECTRICISTAS DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA.— Con numerosa concurrencia celebró este Centro la primera sesión Académica del año el Sábado 26 del presente, a las 5.1|2 P. M., en el Salón de Honor de la Universidad.

Abierta la sesión pasó a ocupar la tribuna el vice-Presidente del Centro don Abelardo Gana quien pronunció un elocuente discurso, el que logró arrancar de la concurrencia, en varios pasajes, nutridos aplausos. Al terminar fué felicitado por el señor Rector, profesores y alumnos.

Siguióle en el uso de la palabra el Director del curso, para dar lectura a su trabajo titulado "El porvenir de nuestra profesión en Chile."

En seguida el señor Marcos Gatica dió comienzo, a la suya titulada "La catástrofe del tranque de el molino en Valdivia".

Dió por terminada la sesión el señor Rector en una brillante improvisación en la cual exortó a los alumnos al camino del bien y del trabajo, recibiendo al terminar una verdadera ovación por sus hermosas palabras.

La parte artística estuvo a cargo del señor Arnaldo Tapia quien ejecutó escogidos trozos musicales.

Ejército y Armada

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO. — El general Hurtado, continuó ayer estudiando los antecedentes acumulados en el sumario sobre los incidentes ocurridos en el Ejército.

Se presentó voluntariamente ante el Fiscal, el Mayor, don Bernardo Gómez Solar, que se encontraba fuera de Santiago.

ASCENSO EN EL EJERCITO Y EN LA ARMADA. — En la sesión de ayer del Senado, se dió el paso a los mensajes de ascensos del coronel, don Pedro Pablo Dartnell, del teniente coronel, don Ramón Cañas y de los capitanes de corbeta, señores Florencio Albónico y Francisco Nieto.

En la vacante que se produce con motivo del coronel Dartnell le corresponde ascender al teniente coronel, señor Gacitúa, y a las dos últimas, a los capitanes de navío, señores Arturo Almeida y Bracey Wilson.

SERVICIO DE UN BATALLON. —A pedido del Ministerio de Ferrocarriles, el Ministerio de Guerra, ha ordenado que el Batallón Zapadores, de guarnición en Talca, proceda a efectuar los trabajos de reparación del puente sobre el río Achibueno, que sufrió serios perjuicios con el último temporal.

Para estos trabajos se aprovecharán los pontones, tramos desarmables y demás accesorios que posee el Batallón.

Las obras se ejecutarán de acuerdo con el Ingeniero de la Empresa de Ferrocarriles, a cuyo cargo están atcualmente las faenas.

EL JEFE DE "EL CULENAR". —Se encuentra en Santiago el jefe del Campo Militar "El Culenar", teniente coronel, don Ramón Cañas P., quién viene a esta capital por asuntos relacionados con el servicio.

ALUMNO DEL CURSO DE GIMNASIA. — Ha ingresado al curso de gimnasia del Instituto de Educación Física, el teniente 1.o don Froilán Arriagada.

REVISTA DE INVALIDOS. — La revista y pago del Cuerpo de Inválidos, se efectuará los días 31 del presente mes y 1.o del próximo.

Servirá de interventor, el mayor don Arturo Puga.

PATENTE DE NAVEGACION. —El Ministerio de Marina, ha concedido patente de navegación al vapor "Orompello", de propiedad de los señores Bórquez, Blanco y Cía.

RESTOS NAUFRAGOS. — Ha sido derogada una solicitud de don Alberto Colderaberg para extraer los restos náufragos de la nave "John Elder", que se fué a pique en la costa de Constitución, pues se había concedido el permiso correspondiente a los señores Konnzwell y Gumío.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas, se presentaron ayer el teniente coronel, señor Ramón Cañas P., de "El Culenar", y el capitán, señor Guillermo Besoain, de Tacna.

REHABILITADO. — Para los efectos de la revista de comisario ha sido rehabilitado el guardia marina de 1.a clase, señor Leonidas Macuada Jiménez.

Vida Estudiantil

ESTUDIANTES DE CURICO.— Se cita para hoy, a las 5 P. M. en el Club de Estudiantes, a los siguientes miembros del Centro: señorita Juana Mura, señores T. González L., M. Ortiz, H. Aravena, E. Espinosa, S. Leyton, N. Mardones, para tratar con ellos asuntos urgentes relativos a la velada en Curicó. Se encarece con insistencia asistir a esta sesión.

CENTRO DE EX-ESTUDIANTES DE ÑUBLE.—Se cita a sesión a los miembros del Directorio para hoy, a las 6 P. M., en Morandé 251. Se encarece la asistencia especialmente al señor Vice-presidente y al señor tesorero.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE BIO-BIO.—Cítase a los miembros de esta institución a asamblea general para hoy Martes, a las 9.1|4 de la noche, en los salones de "El Mercurio".

Se recomienda la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

CENTRO "LICEO DE APLICACION". — Comisión de Fiestas y Sports. — La mesa directiva de esta Comisión ha acordado reunir a la Comisión del año pasado en una sesión que celebrará el Sábado próximo a las 5 P. M.

Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que tratar.

CENTRO ESTUDIANTES DE CAUTIN. — Se cita al Directorio para hoy Martes a las 9 P. M.

Se encarece la asistencia.

Local: "El Mercurio".

CENTRO DE ESTUDIANTES DE COLCHAGUA. — Sesionará hoy Martes a las 9 1|2 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

FEDERACION ESTUDIANTIL PROVINCIAL. — El Sábado 25 se reunieron delegados de algunos centros de estudiantes de provincia para echar las bases de una Federación de Estudiantes Provincial.

Asistieron delegaciones de cinco centros de provincias y se acordó citar para el Viernes próximo en forma que concurran delegados de todos los centros de provincias y llevar a feliz término lo que persiguen.

Cuestiones locales

RECORRIENDO LAS PLANTACIONES. — Acompañado del regidor señor Manríquez, en la mañana de ayer el Alcalde señor Ugarte recorrió las plantaciones que se están haciendo por la Policía de Aseo en diversas calles de la ciudad.

Recorrieron especialmente parte de la cuarta comuna al poniente de la estación de los Ferrocarriles, para imponerse de los daños ocasionados por los desbordes del canal de San Miguel a la altura de la avenida Antonio Varas.

A la Prefectura de la Policía de Aseo se dieron órdenes para que proceda con el mayor número de elementos que sea posible, a hacer un aseo especial de ese sector.

OFICINA DE MULTAS. — El Jueves termina el turno del tercer Alcalde, señor Eduardo Almarza, en la oficina de multas por infracciones a las ordenanzas municipales.

Durante el mes de Agosto corresponde el turno al primer Alcalde, don Rogelio Ugarte.

BOY SCOUTS

BRIGADA BENJAMIN FRANKLIN.—Cuartel Riquelme 859. — Diariamente los scouts deberán asistir al cuartel de 7 a 8 P. M., con el fin y por tiempo que les indicará el instructor señor Luis Valenzuela L.

Tenida para estas reuniones: Traje civil.

El comandante de esta brigada pone en conocimiento de los scouts que el aniversario de la primera presentación de esta brigada ante público, se efectuará con una hermosa fiesta en el mes de Diciembre del año en curso, en los terrenos que posee la Sociedad de Artesanos "La Unión", en Providencia, para la cual se está confeccionando de antemano un lucido programa.

Lo que dice el público

MEJORES TRANVIAS. — Los vecinos del barrio Recoleta, piden a la Empresa de Tranvías les quiten los vejestorios que tienen actualmente y les pongan los tranvías que tenían antes; porque los pasajeros van como sardinas en lata. Aparte de la molestia que esto origina, debe considerarse el atraso que tienen que soportar los que son empleados.

Noticias administrativas

CONCESION DE MERCEDES DE AGUA. — Mensaje del Ejecutivo. — El Ministerio de Industria prepara un mensaje al Congreso Nacional, por el cual se propondrá un proyecto de ley sobre reglamentación de las concesiones de mercedes de agua.

Por este proyecto se establece que la autoridad llamada a hacer las concesiones es el Presidente de la República.

Como se sabe, actualmente penden de la consideración del Congreso varios proyectos e informes sobre la materia, todos los cuales tienden a uniformar y regularizar los procedimientos que se emplean en la concesión de mercedes de agua.

ESCUELA DE HOMBRES DE LONCOCHE. — El Alcalde de Loncoche ha pedido se lleven a cabo los trabajos de reconstrucción del edificio para la Escuela de Hombres de esa ciudad, pues el antiguo local fué reducido a escombros por un incendio.

FERROCARRIL DE PUA A TRAIGUEN. — La Comisión de Gobierno que se trasladó hace poco a visitar las obras del Ferrocarril de Púa a Traiguén, prepara el informe que elevará a conocimiento del Ministerio.

ESCUELA NORMAL DE ANGOL. — El Intendente de Malleco ha solicitado del Ministerio de Industria la suma de 20,000 pesos para reparar el edificio de la Escuela Normal de Angol, que ha sufrido algunos deterioros con el último temporal.

DEMARCACION TERRITORIAL. —La Dirección de los Servicios Agrícolas ha pedido al Ministerio de Industria se proceda a hacer la demarcación de los límites departamentales y la distribución de las comunas rurales, como medio de facilitar la ubicación de los principales fundos y zonas agrícolas del país, que se confecciona con los datos e informaciones del Servicio Agronómico Regional.

Pide, además, se le proporcionen los planos seccionales del territorio.

Instituciones diversas

CENTRO SIMON BOLIVAR. — Hoy celebrará reunión este Centro con el objeto de acordar en definitiva el programa para conmemorar las próximas fechas del 7 y 10 de Agosto. El lugar de reunión es la Sociedad Unión Comercial a las 9 P. M.

CENTRO DE RETIRADOS DE LAS POLICIAS DE LA REPUBLICA Y SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "JOAQUIN PINTO CONCHA". — En sesión del 23 de los corrientes, la Junta Calificadora aceptó cinco nuevos socios.

El presidente, señor Cortés, dió cuenta del fallecimiento del socio, ex-inspector de la Policía del Orden de Santiago, don Francisco Iñiguez Bravo, ocurrido el 16 del presente, a cuyos funerales concurrió una comisión, presidida por el prosecretario, don Baltasar Guzmán, en representación de la Sociedad; que, para la conducción de los restos al Cementerio, solicitó la carroza fúnebre de la Policía de Santiago, gentilmente facilitada por el señor coronel-Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, quien, además, nombró una comisión de oficiales de ese Cuerpo para que concurriera a los funerales en representación de la Policía.

Con respecto a la mutualidad mortuoria, no tenía derecho, porque hacía sólo dos meses que había ingresado, y el artículo 20 prescribe seis meses. A indicación del señor presidente, el Directorio acordó a la familia el auxilio a que se refiere el inciso 2.o del mismo artículo, autorizando la tramitación del acuerdo, sin esperar la aprobación del acta.

Se conversó sobre la instalación del Centro Social y se tomaron varios acuerdos.

Crónica Policial

EL ASUNTO DE LAS TIERRAS AUSTRALES. — La defensa de don Agustín Gómez García presentará hoy al juez de primera instancia, un escrito por el que anunciará y formalizará el recurso de casación en la forma contra la sentencia del Ministro en visita, señor Santa Cruz, que lo condenó a 13 años y un día de prisión.

EL SALTEO EN "LAS HORNILLAS". — La 10.a Comisaría aprehendió ayer a Francisco Rojas, Arturo Cerda y Pedro Pérez, individuos que en la noche del 22 del actual, efectuaron un asalto en el negocio de menestras ubicado en la calle Víctor Costa esquina de Fermín Vivaceta, propiedad de don José Morales.

Puestos a disposición del 2.o Juzgado del Crimen, los tres individuos confesaron de plano su delito, comprobándose, además, que en una ocasión anterior se les había instruído ya algunos procesos criminales. El juez señor Soro los encargó reos en el carácter de incomunicados.

La aprehensión fué hecha por el comisario, señor Basulto, en el fundo Santa Margarita, de Quilicura.

INDIVIDUOS VAGOS. — Hasta las últimas horas de la tarde de ayer, habían ingresado a la Sección de Detenidos, 77 vagos.

De éstos, 59 fueron recogidos por el personal de la Sección de Seguridad; el resto fué enviado por la 4.a y la 11.a comisarías.

CONDENA POR REMISOS. — El 3.er Juzgado del Crimen ha condenado a los individuos Segundo Contreras Vera y Gumercindo Fernández Navarro, a la pena de 21 días de prisión, más un año de reclusión en un cuartel militar, por el delito de infracción a la Ley de Reclutas y Reemplazos.

CAMPAÑA CONTRA LOS RATEROS. — La Policía de esta ciudad ha emprendido una enérgica campaña contra los rateros.

Con tal objeto, la Sección de Seguridad ha organizado un servicio especial en todos los barrios de la ciudad.

De igual manera han procedido las diversas comisarais del orden.

OBRA DE JUSTICIA. — Se nos informa que desde el mes de Enero del presente año, permanecen impagos de los premios de constancia los ordenanzas de los juzgados del crimen.

Tratándose de una pequeña cantidad que se adeuda a estos modestos servidores, se estima que es obra de justicia proceder al pago de las sumas que se les adeudan.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1153. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Bandera 161. Casilla 1314.

J. ENRIQUE COSTA y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario Abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono Inglés N.o 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6 1|2 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Estudio, Morandé 434.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5.—Alameda 1902. 1.o-H

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio, Carrera 172

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 13-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 554. Teléf. 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. — Morandé 356. Teléfono 1956.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Estudio y domicilio Santo Domingo 1175. Consultas de 10-11 y de 5-6.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 13.30. Domicilio: Vergara 361.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o. Oficina 33. De 10-11 y 15-17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 536. x-9168-21-a

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.—Teléfono 2307.

MANUEL MERINO B.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 606. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 3407. Teléf. 2077.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

ABRAHAM KONIG
Serrano 206. Casilla 1192.

FERNANDO MOLLER BORDEU
ROBERTO URZUA PUELMA
Morandé 291. Piso 2.o. Ofi. 14.

MANUEL OLIVA
Abogado. Estudio: Galería Alessandri. oficinas 11-A y 13-A, en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 863. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE C.
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 482.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1163. Cas. 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 123, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-3. Hospital S. Vicente 4-6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 2-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital, Ojos, Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1½-4. Clínica y Pensionado. Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas: 1-3. San Isidro N.o 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½-3½. San Francisco 116.

Dr. ARAYA ECHEVERRIA
Cura las enfermedades nerviosas y mentales con las aplicaciones electroanestésicas. Catedral 1867.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626. 2-4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 2-5. A. Prat 80. Teléfono 6012.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 3-6. Casilla 2563.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3-6.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1-3.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista. Vergara 134. De 1-4. Teléfono 2204.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. 2-4.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2. Monjitas 330.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. 10-12. Huérfanos 2311 y 2-5. Bandera 63.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 863 (frente a Estado). Consultas de 4-6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y de 1-4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1-3. Compañía 1309. Teléfono Inglés 596.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 729.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 1-5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 63. De 1-6.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico Residente Hospital Niños, Catedral 1882, Teléf. 254, de 1 a 3.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 1-4. Vergara 474.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia. Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2-3 1|2.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 1 1|2 a 4.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1328, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. EMILIO CADIZ
Graduado en París y Santiago. Regresó. Consultas: de 2 a 4. Alonso Ovalle 1660. (Contiguo a Dieciocho).

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2-4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1 1|2-3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía, partos. 1-3. Alameda 239.

PROFESOR DOCTOR EDUARDO MOORE
Consultas: 2 a 6.—Vergara 110.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721.—De 2 a 4.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 1-3.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel. Sífilis. Urinarias. Compañía 1470. De 2-5.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. Consultas de 1-3. San Martín 41.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. 2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 2-4. San Martín 509 esq. Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ O.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. San Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-4. Delicias 1367. Tel. 2541.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños. Se trasladó a Carmen 77. Consultas 1-3 1|2.

Dr. JORGE HERRERA RUGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2058. Consultas 1-3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

INSTITUTO MEDICO
de Fisioterapia, diagnóstico. Director Dr. Fraga. Estudios Europa. Medicina general. Enfermedades señoras. Reconocimiento enfermedades métodos modernos. Exámenes: sangre, orinas, desgarro, secreciones, etc. Rayos X. Electricidad médica. Radioterapia. Tumores del útero sin operación. Alameda 540-A, de 2-4.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Medicina interna. Sífilis. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 623.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 206.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. 1-3.

Dr. P. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago, Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel, partos, enfermedades de señoras. 3-4.

Dr. MALBRAN
Bandera 726. Enfermedades mentales y nerviosas. 2-5.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico - Cirujano. Consultas de 3-4. Catedral 1588.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis. Lira 21. 5-7.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis. Venéreas. Prat 356. De 6 a 7.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1-4.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano. Niños y señoras: consultas de 4-6. Compañía 1607.

Dr. ITALO MARTNI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

DOCTOR MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. 4-6.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. San Vicente.—Santo Domingo 2959. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 3-4 Dieciocho 268.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas: 2-4. Compañía 1770.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Dr. P. Grohnert B.
Moneda 1592. Consultas: 2-6.

Dr OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 322. Consultas: 2-4. Trasladóse Teatinos 336.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Compañía 239, casi esquina Teatinos. Consultas de 2-5.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 3152. Consultorio: Sto. Domingo 1695. 1 a 4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Sto. Domingo 320 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2-4. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3-5.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas: 5-7. Teléfono 277.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades Señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis.—Lunes, Miércoles, Viernes 1-3. Martes, Jueves, Sábado: 5-6.—Merced 804.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 5-7.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1-3. Maestranza 340.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades señoras. Partos. Atención nocturna. Riquelme 52.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Moneda 821. De 1-3.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2629. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Teléfono 2791.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. San Domingo 1283. Consultas: 1-3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 3 1|2-5.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Puente 559. 1-4. Independencia 1736. 10-12.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 312. Teléfono 2895.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2-4 Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas: 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4-6. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas: 1-3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VIDAL OLTRA
Sífilis. Medicina interna. De 4 a 6. Laboratorio Clínico. Riquelme 44.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas: 1 1|2-3 1|2.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis. Venéreas. De 3-5. Moneda 1035.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas: 1-3. Teléfono 111, Parque.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | 914 | Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann. Consultas: de 2-4 1|2. Catedral 1933.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

E. AYLWIN T.
Dentista. Casilla 3973. Merced 388. 3874-G-3

M. AYLWIN T.
Estudios Europa y Estados Unidos. Delicias 261. Casilla 3972.

A. ARREDONDO REYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2274 (Portal Edwards).

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 935.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad puentes, coronas. Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

SALVADOR CASTILLO
Jefe clínica Protesis Escuela Dental. Moneda 1588.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía dental, extracciones difíciles. A. Prat 1548.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

JOSE LUIS CABRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Dr. EDUARDO D. GOMEZ C.
Dentista. Consultas: 3-7. San Diego 1550.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas 1220, de 9 1|2 y 14-18.

J. CAMARGO SANGINES
Consultas 1 a 5.—Carmen 32.

DR. ROGAT PIORREA ALVEOLAR Bolsa de Comercio Oficina 212-213

En Valparaíso, los Sábados, Condell 88.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes. San Diego 307-448. Teléfonos 107-108.

Dr. LUIS PELLIZA O.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Agustinas 849. Casilla 775.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

ALEJANDRO VALENZUELA
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Morandé 131.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS P.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 249.

H. PEDRO HELMBECK
Ingeniero Civil. Estudios Europa, 10 años práctica en Estados Unidos. Huérfanos 1062.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil Morandé 225. Teléf. 1963. Casilla 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Morandé 131.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511.

MATRONAS

ROSA ALIAGA
Matrona. Recibe pensionistas. San Ignacio 868. 4375-g-17

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Trasladóse de Huérfanos 2428 a Echáurren 459.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago. U. Americana 32.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Precios módicos. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona fgrancesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Trasladó su clínica de Cumming 544 a Huérfanos 3566. Clínica acreditada más de 14 años. Recomendada por los médicos especialistas. Enfermedades de señoras. Curaciones internas. Inyecciones. Recibe pensionistas. Atención fuera de Clínica. Consultas completamente reservadas. Asistencia médica. Servicio especial de coches para las enfermas fuera de Santiago. Precios equitativos.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Chacabuco 662.

R. AMELIA ULLOA L.
Matrona. Escuela Alemana ex-alumna del Dr. Tillmams. Cochrane 471. 4815-h-3

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc., Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiques, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defecto pecho, columna vrtebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

S. N. HAYASHI
Masaje médico científico. Estudios en Japón. Atiende toda curación de masaje. Claras 490. De 2 a 4.

SECCION VALPARAISO

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 338. Teléfono 1588.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado. Agente General de LA NACION en Valparaíso. Cochrane 333. Casilla 639.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Ing. 822. Nacional 112.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono C. T. O. Casilla 20.. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar.

Ante un numeroso público se llevó a efecto el torneo inter-escolar, que con tanto entusiasmo venía preparando la Asociación Escolar de Deportes. El programa se realizó en espléndida forma y los competidores se presentaron bastante entrenados.

Ambos planteles de educación lucharon caballerosamente consiguiendo vencer la Normal, después de reñida lucha.

Debemos dejar constancia, con verdadero agrado, de la cultura de los asistentes, quienes con sus vítores y aplausos estimularon en todo momento a los competidores.

He aquí los resultados:

1) **100 metros planos, 12 1|5":**
1.o Barraza, Artes.
2.o Toro, Normal.
3.o Figueroa, Normal.

2) **Lanzamiento de la bala:**
1.o Gacitúa, Artes.
2.o Cortés, Artes.
3.o Del Valle, Artes.

3) **Salto largo con impulso:**
1.o Faure, 5.46 m., Artes.
2.o Castro, Normal.
3.o Barraza, Artes.

4) **200 metros planos, 25":**
1.o Toro, Normal.
2.o Figueroa, Normal.
3.o Bascuñán A., Normal.

5) **Lanzamiento del dardo:**
1.o Bascuñán A.
2.o Gacitúa.
3.o Castro.

6) **Salto alto con impulso:**
1.o Castro, Normal.
(El Directorio no acordó lugar a los otros competidores, por no haber éstos vencido el mínimum en esta prueba).

7) **Salto triple:**
1.o Faure 11.98 m., Artes.
2.o Ramírez, 11.83 m., Artes.
3.o Castro, 11.44 m., Normal.

8) **Lanzamiento del disco, 27.75 m.:**
1.o Toro, Normal.
2.o Gacitúa, Artes.
3.o Cabezas, Normal.

9) **Salto de la garrocha:**
1.o Muñoz.
2.o y 3.o (empate) De la Fuente-Rojas. Los tres de la Normal.

10.o **Carrera plana de 400 m.:**
1.o Bascuñán, Normal.
2.o Gallardo, Normal.
3.o Cabezas, Normal.

En esta prueba, por lo avanzado de la hora, no se tomó el tiempo; pero a juzgar por el tren que traían los competidores, él debió ser muy bueno.

En medio de aplausos para vencedores y vencidos, el jurado daba el siguiente score:
1.o Escuela Normal, 35 puntos.
2.o Escuela de Artes, 22 puntos.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL CONDOR. — Directorio para el segundo semestre de 1919:

Presidente honorario, señor Gustavo Chopis.

Presidente efectivo, señor Enrique Davis.

Vicepresidente, señor Enrique Román.

Secretario, señor Carlos González (reelegido).

Subsecretario, señor Juan B. Dagnino.

Tesorero, señor Crescencio Gianpero.

Subtesorero señor José L. Pérez (reelegido).

Delegados ante la Unión Ciclista de Chile: señores Roberto González y Ernesto Román.

Socios honorarios: señores Daniel Córdova y Benjamín Montes de Oca.

Entre otros acuerdos, se aceptó como socio al señor Luis Marín.

CLUB CICLISTA MUNDIAL.—Cita a sesión para hoy a las 9 P. M. en su secretaría.

EXCURSIONISMO

CUERPO LOS PIRINEOS.— Con todo entusiasmo continúan los preparativos para la velada literaria que se llevará a efecto el Sábado 2 del mes próximo, que organiza esta institución en honor de sus socios honorarios señores Bejanmín Tallmann y Julio Lefevre.

En la sesión que se efectuará mañana a las 9 P. M. se tomarán algunos acuerdos tendientes a ultimar los preparativos.

—Cítase a sesión para mañana a las 9 P. M.

Se encarece la asistencia a los miembros de la comisión de fiestas.

CENTRO DE EXCURSIONISTAS AMOR A LA JUVENTUD.— En la junta general celebrada por este Centro últimamente, se eligió el nuevo Directorio que ha de regir los destinos de esta institución durante el tercer año de vida y que corresponde al período de Julio de 1919 a Julio de 1920 y quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, J. Antenor 2.o Bruna L.; vicepresidente, Luis Capril Alcalde; secretario, Juan Romo Ahumada; prosecretario, Osvaldo H. Bruna L.; tesorero, Angel Custodio Poblete; protesorero, Manuel Carmona.

Director de excursiones: señor Enrique Navarro; subdirector: señor Juan Osorio.

CENTRO DEPORTIVO GERARDO RODRIGUEZ DEL RIO.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en A. Prat 1242.

DEPORTES

FOOTBALL

ESCUELA DE MEDICINA c. ESCUELA DENTAL.— Hoy a las 2 1|4 P. M., en la cancha del Santiago F. C., se efectuará el encuentro de los equipos seleccionados de las escuelas nombradas, por la competencia de la Copa Danbe.

Los equipos se presentarán en la siguiente forma:

Escuela de Medicina

Urrutia
Osorio Besoaín
Avilés Ramírez Pastene
Galán, Vicuña, Fletcher, Ahumada, Salgado

Villablanca, Vargas, Droppelman, Vicencio, Parot
J. Besoaín, Henneus, Rojas
Orellana, Aguilar
Briceño

Escuela Dental

Reservas: Díaz, Abel, Urrestarasu, Gallardo, Sepúlveda.

Este encuentro será reñido, atendiendo la calidad de los hombres que tomarán parte.

El equipo de la Escuela de Medicina, es homogéneo y fuerte, ya que cuenta con jugadores de la talla de Fletcher, Osorio, Urrutia, etc., y su contendor del día en nada le desmerece.

Se recordará que la partida Farmacia con Dentística jugada por este trofeo, venció este último equipo por un punto a cero.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— El Directorio sesionará hoy a las 9 P. M., en Ahumada 342. El consejo se reunirá a continuación.

LIGA JOSE ARRIETA.— En sesión de 10 de Julio, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o No dar lugar al reclamo interpuesto por el Primavera F. C. contra el Star Valparaíso, dando los puntos a éste último club en vista que el Primavera F. C. se retiró de la cancha cuando aún no se terminaba el match.

2.o Esperar el informe de la secretaría sobre la dualidad de la inscripción del jugador Carlos Maturana en el match Williamson v. José N. Infante.

3.o Suspender desde esta fecha al jugador Carlos Maturana por el término de un año en cumplimiento de los reglamentos vigentes.

4.o Fijar los matches atrasados en canchas fuera de Peñalolén; siempre que éstas se encuentren en el radio de la Comuna de Ñuñoa.

5.o Dar un voto de confianza al pro-secretario señor José Tacchini, con referencia al asunto del Primavera F. C.

5 DE ABRIL F. C.— El próximo Jueves se llevará a efecto la fiesta que la Empresa del Circo Very Strong, San Diego entre Coquimbo y Copiapó, dará a beneficio del 5 de Abril F. C. para la creación de su sala de ejercicios físicos.

Varios comerciantes del barrio Matadero, con el espíritu deportivo que les caracteriza, han querido contribuir al éxito de esta función, y al efecto, han obsequiado objetos de valor que se rifarán entre los asistentes.

Además habrá números de teatro, circo y sport.

Se han encargado de la confección del programa los señores Roberto González, Ricardo Villagra y Pedro Duarte.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.— El Martes último celebró sesión el Directorio.

Acuerdos:

1.o Mandar una nota a los jugadores que actuaron en el match Inter Ligas, felicitándolos por su actuación brillante.

2.o Protestar de la publicación hecha por "El Diario Ilustrado" el Lunes, por no ser verdad lo que en ella se establece.

3.o Citar para la reunión del Martes próximo al señor presidente del Green Cross.

4.o Preguntar a la Asociación Santiago si el señor G. Alkman ha jugado algún encuentro oficial.

5.o Exigir a los clubs que reclamen la cuota de $ 10, que serán devueltos, si éstos son justificados.

6.o Aceptar el balance presentado por el señor S. W. Berroeta.

7.o El señor pro-secretario podrá actuar de director en las canchas.

8.o Pedir a la Asociación de Football se pronuncie sobre la suspensión de un club que trató de burlar a la Liga.

9.o Dar plazo hasta la próxima sesión para que los clubs indiquen los días en que no podrán jugar los encuentros atrasados.

WEIR SCOTT (GRANEROS) c. CASA FRANCESA.— En una de las ventanas de la Casa Francesa se exhibe la copa "14 de Julio", donada por don Carlos Jara, que será disputada el Domingo 3 de Agosto en Graneros, entre los citados equipos.

LIGA JOSE ARRIETA.— Matches para el Domingo 3 de Agosto:

Primera División.— Copa Ricardo de la Cerda.

Primavera I con Gold Cross I (Atrasaso), en la mañana.

Santa Elena I con Unión Las Rosas I (Atrasado), en la noche.

Resultado de los matches del Domingo 27:

Primera División.— Copa Ricardo de la Cerda.

Star Valparaíso I con Unión Las Rosas I (empate).

Segunda División.— Copa Honorato Farías.

Unión Las Rosas II con Star Valparaíso II. (Triunfó el Unión Las Rosas II).

ADOLFO MENADIER F. C.— El Domingo pasado tuvo lugar el encuentro entre los 1.os equipos del Adolfo Menadier v. Coquimbo, del cual se obtuvo el siguiente resultado: A. Menadier 1.o, 6; Coquimbo 1.o, 2.

HIPODROMO CHILE v. SANTIAGO WEBB.— El Sábado pasado se efectuó el amistoso que habían concertado estos equipos.

Después de una reñida lucha, venció el Chile por tres goals a cero.

ANIVERSARIO DEL QUILPUE F. C.— Hoy cumple este Club su 3.er aniversario de vida.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL. — Resultado de la partida jugada el Domingo:

Defensores de Chile (A) (7) v. Ochagavía Atlético (0).

Mañana celebrará sesión esta Asociación a las 8.30 en Av. Milán 347. En esta sesión se repartirán los premios del último campeonato atlético. Deberán asistir todos los atletas premiados y los delegados de todos los Clubs inscriptos.

ARTURO PRAT F. C.— El Domingo 27 del presente en la mañana, se efectuó el torneo atlético interno, con que este Club celebró el 3er. aniversario de su fundación.

Después del torneo se obsequió a los presentes con un buffet.

A las 4 de la tarde se efectuó la recepción al nuevo Directorio, que regirá los destinos de la institución en el período de 1919-1920, el cual quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, señor Julio Ruiz; vicepresidente, señor Manuel Lavín H.; secretario, señor Carlos Salinas D.; prosecretario, señor Luis A. Zúñiga; tesorero, señor Luis A. Díaz; protesorero, señor Luis Fuentes; directores: señores Humberto Poblete y Filidor Fuentes; capitán, señor Tomás Pinto; vice-capitán, señor Carlos Salinas.

A continuación se efectuó el cómputo final de las pruebas para la clasificación de los ganadores y repartición de premios, el que arrojó el resultado siguiente: 1.o Carlos Salinas; 2.o Luis Fuentes, y 3.o Humberto Poggini. Fueron premiados con un medallón de oro, medalla de oro y medalla de plata, respectivamente.

Resultaron además premiados los señores Luis Díaz, L. Pérez y M. Lavín.

Se finalizó la reunión de la tarde con un lunch.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.— Esta noche a las 9 P. M. celebrará sesión el Directorio de esta Liga en el local de su secretaría, Morandé 291, of. 23.

Como hay interesantes asuntos de que ocuparse, se nos pide recomendar la asistencia de los señores directores. También se cita para esta noche a la misma hora al delegado del Green Cross F. C.

Partidas para el Domingo próximo:

Primera división:

Green Cross con I c. Zenteno I. Practice del team combinado.

Segunda división:

Underwood I c. Sportivo Libertad I. Los Carrera II c. Zenteno II. II.

Tercera división:

Underwood II c. Sportivo Libertad II. Santiago Badminton III c. Tricolor Royal.

ATLETISMO

TORNEO INTER-ESCOLAR. — **Escuela Normal v. Escuela de Artes.—Triunfo del equipo normalista.**

CITACIONES

CITAN A SESION:

Carioca F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en los salones de "El Mercurio".

G. Bulnes F. C.— Junta general de socios para hoy en Rosario 1112, a la hora de costumbre.

Club Deportivo Italiano.— Comisión de estatutos para hoy a las 9 P. M. en la Bomba Italia.

Gold Cross F. C.— Directorio para el Jueves 31 del presente, a las 8.30 P. M. en Vicuña Mackenna N.o 830.

LOS CARRERA F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en calle Valparaíso N.o 1176.

Instituto Nacional F. C.— (Sección Infantil).— Asamblea general para mañana a las 5.30 P. M. en "El Mercurio".

Centro Social y Deportivo Unión Teatral.— Junta general el Viernes a las 8 1|2 P. M.

Unión Teatral Femenino.— Junta general el Viernes a las 8 1|2 P. M. en San Pablo 1240.

Carlos Condell F. C.— Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

Tucapel F. C.— Junta general para el Jueves 31 a las 3 P. M. en los salones de "El Diario Ilustrado".

Carioca F. C.— Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en los salones de "El Mercurio".

BOX

FEDERACION DE BOX DE CHILE.—Renuncia del señor Manuel Mackenna S., presidente de la Institución.— Ayer celebró sesión de Directorio esta institución. Después de leída el acta, cuya aprobación significaría el castigo, de suspensión, sólo por 4 meses al manager Martínez, el presidente de la institución, señor Manuel Mackenna S., manifestó a sus colegas, que habiendo él traído al seno del Directorio cargos concretos en contra de Martínez, se aprobó por unanimidad la descalificación a perpetuidad de Martínez. En sesión posterior y no estando él presente, contraviniendo los reglamentos, se permitió a una persona extraña a la institución hacer la defensa de Martínez. Más tarde el fiscal de la institución, señor Naranjo Jáuregui, proponía disminuir el castigo y sólo 4 meses de suspensión. Como este acuerdo significaba para él, un criterio opuesto al que el Directorio había manifestado en sesiones anteriores y al mismo tiempo un desacuerdo entre él y sus colegas, presentaba su renuncia.

En seguida pasó a presidir la sesión el señor Tallman. A pedido de un director se constituyeron en sesión secreta, para tratar la renuncia del presidente y aprobación del acta.

Hasta aquí, lo que por ahora sabemos.

TURF

CLUB HIPICO

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio SAGAZ.— 1,600 metros.— Para caballos de 4 años y más, nacidos en Chile, que se vendan por $ 4,000.—Peso de reglamento.—Descargo de 5 kilos a los que se vendan por $ 2,500 y a los perdedores desde el 1.o de Enero de 1919.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

	kilos		kilos
Báltico	56	Niza	54
Darwin	56	Cecilia	53
Querido	56	Cultura	53
Traidor	56	Glengarri	51
Balaclava	54	Sapientia	49
Fenicia	54		

Premio SAINT ANDREW.— 1,400 metros.— Para caballos de 3 años, con exclusión de yeguas que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o.

Be Quick	54	Lord Beryl	54
Cárpatos	54	M. Cantor	54
Cebú	54	Merengue	54
C. Gonthier	54	Mirmon	54
Ego Sum	54	Omar	54
G. de Hierro	54	Sancho Panza	54
Jack	54		

Premio SAYONARA.— 1,400 metros.—Para yeguas de 3 años nacidas en Chile, que no hayan ganado. —Peso: 52 kilos.— Inscripción: $ 30. —Premio: $ 3,000 a la 1.a

Caucasia	52	Fagra	52
Dazzle	52	Ladasia	52
Denodada	52	Pajarita	52
Edelweiss	52	Uxor	52
Espartilla	52	Valmont	52

Premio SIR HAMPTON.— 1,100 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o

Mary Garden, Whisky Sower, Bow, Amurat, Alone, Cadorna, Lord Beryl, Duke, Pacato, Vichy, Guabiyú, Cachiyuyo, Luminosa, Divertida, Ocampo, Cantín, Barbarroja, Turpinita, Lochinwar, Girasol, Juanchera, Silver, Paraíso, Compiegne, Gacetilla, Tinkabelle, Constantino, Number One, Santíssima, Tiránica, Dulce y Sabrosa, Gladiadora, Cadeneta, Fogila, Bahía, Caupolicán, Altair y Hachazo.

Esta carrera será dividida en dos series.

Premio SCARRON.—1,500 metros. —Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado en distancia mayor de 1,100 metros.— Handicap.— Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o.

Guignol, Makensie, Ricachón, Viana, Luminosa, Bonitilla, Honey Moon, Salari, Silver, Barbieri, Compiegne y Deporte.

Premio SIBERIEN.— 2,300 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de $ 40,000.— Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o.

Germán, Alum, Turpín, Clavija, Frasquita y Pizarro II.

LOS TRABAJOS DE AYER
Pista de arena

—Darwin, montado por I. Muñoz, pasó a voluntad 1,200 metros en 1.25.

—Liray, con la monta de un aprendiz, movió 600 metros en 39 2|5, después de un descanso repitió 400 metros en 27.

—Maestro Cantor, conducido por J. Polanco, y Desabille por D. 2.o López, trabajaron 1,600 metros en 1.51, ganando Maestro Cantor por dos cuerpos.

—Edelweiss, manejada por J. Montané, largó 1,400 metros en 134 2|5.

—Esopo, montado por J. Polanco, y Piece D'or por un aprendiz, pasaron una vuelta en 2.22 3|5, ganando Esopo por un cuerpo.

—Panguilemu, montado por L. A. Parada, y Chada por F. Madrid, pasaron 1,200 metros en 1.28 3|5, llegando iguales.

—Merengue, montado por H. Ramírez, pasó 1,400 metros en 1.33.

—Cantín, montado por P. Rebolledo, movió 600 metros en 39, después de un descanso repitió igual distancia en 40.

—Tenebrosa, manejada por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.8.

—Decidido, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.8.

—Cebú, montado por J. Osorio, y Cylgad por un aprendiz, trabajaron 1,400 metros en 1.29 2|5, llegando iguales.

—Nedda, manejada por un aprendiz, pasó 1,400 metros a voluntad en 1.38.

—Febo y Gorrión, montado ambos por aprendices, pasaron 1,400 m en 1.40, llegando iguales.

—Guaraña, manejada por H. Ramírez, pasó 1,400 metros en 1...

—Graciosa, manejada por un aprendiz, y Gaitero por R. Díaz, ... 1,000 metros en 1.8, ganando Graciosa por dos cuerpos.

—Raylus, montado por L. A. Rambuena, trabajó 1,400 metros en 1.36.

—Silver, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 45, después de un descanso, repitió, 400 m en 53 3|5.

—Rugby, montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1...

—Dixmude, manejada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1...

—Sergio, montado por E. ..., y Lord Beryl, por un aprendiz, pasaron 1,000 metros en 1.7 ..., ganando Lord Beryl, por dos cuerpos.

—Lynea, montada por ..., pasó 1,400 metros en 1.4...

—Declaración, manejada por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1...

—Girasol, piloteado por J. Montané, trabajó 1,300 metros en 1...

HIPODROMO CHILE

Premio Desengaño. — 1... metros.

Cara o Sello, Gracia, Serpa..., delilla, Barbarroja, Espumadora, Mandita, Compiegne, Number One, Vichy, Defensa, ... Resplander, Dichosa, Ivy ..., Batignolles, Spark, Rasquera..., nía, Houghmagandie, Preso..., Hachazo y Nun.

Premio Desgraciada. — 1... metros.

Juvenil, Corso de Flores, ..., Galopa, Shy, Nall, Lad, ..., Titita II, Liorna, Fibrita, ..., Bernardino, Dinastía y Maestro...

Premio Dante.—1,000 metros.

Faisán, El Picarón, Date, ..., llador, Silbatina, Tamboril, ..., na, Espanela, Libye, Atractiva, ..., hauciada, Desgraciado, Cam..., Pastor y Combatito.

Premio Duende.—1,000 metros.

Sans Rival, Tancredo, Esp..., Personaje, Olivar, Radium, Do..., llano, Así sí, Macar..., Fra..., Fiera, Kaiman, Profana, Tin..., ta y Canario.

Premio Danton.—1,100 metros.

Parisiana, Fogila, Elda, Ch..., ne, Colón, Tifón, Tirolesa, ..., Viana, Niágara, Cadeneta, ..., brosa y Lilita II.

Premio Desdén.—1,100 metros.

Dual, Hachazo, Dulce y Sa..., Duke, Jerez, Mary Garden, ..., Filly, Guerrita, Rústico, Ch..., Number One, Retozona, Dich..., Gueldy.

Premio Diez y nueve. — 1... metros.

Música, Pizarro II, Querido, ..., llano, Bonitilla, Romanciera, ..., tura, Lochinwar, Oregón, Ch..., Leoncillo, Nina, Diáfana, De..., Libye y Floriser.

NOTICIAS DIVERSAS

Víctor Fuentes.—Ha sido contratado como preparador y jinete ... Stud N.o 13.

En el Club Hípico.—Desde el Domingo próximo será habilitado en las galerías un pabellón ... vendedores de $ 10.

Insisten en una petición.—Nuevamente gran parte de los propietarios y preparadores del Hipódromo Chile, nos han pedido insistamos en la conveniencia que habría en habilitar una ducha más, pues dado el gran número de caballos que se trabajan diariamente, y el ... do en que se encuentra la ..., de trabajo, a diario se producen escenas que no nos detendremos a analizar. No dudamos, que ... vez el señor secretario don F... del Río, que tan buena voluntad ha manifestado siempre, se hará ... de esta insistencia, por demás justificada.

Cumplimos con los deseos manifestados y dejamos hecha la petición.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO . . . . 9 13|16
COMERCIAL . . . . 9 29|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE . . . . $ 24.45.85
1 DOLAR . . . . 5.68.—
1 FRANCO 0.80.48
1 LIRA 0.69.80
1 PESETA 1.06.10
1 NAC. ARGENTINO . . . 2.41.—

PREMIO DEL ORO: 90.80 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 9 13|16, un peso oro de 18 d vale $ 1.83.43, moneda corriente.

Siendo el recargo comercial de 90.80 por ciento, hay una diferencia de 7.37 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres . . .	9 13|16	9 5|8
París . . .	1.24 1|4	1.22
N. York . . .		5.68
Italia . . .	1.43 1|4	1.40 1|2
España . . .	0.94 1|4	0.92
Argentina . .		2.41

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres . . .	9 15|16	9 25|32
París . . .	1.28 1|2	1.26 3|4
N. York . . .		5.60
Italia . . .		1.55 1|2
Brasil . . .		9 25|32

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres . . .	9 15|16	9 3|4
Libra vale . .	$ 24.15.—	$ 24.62.—
Peseta . . .	$ 1.04.71	$ 1.06.66
Franco . . .	$ 0.79.52	$ 0.80.97
Dólar . . .		$ 5.57.75

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Abrió la semana bursátil en el día de ayer sin decaer la actividad anotada durante la totalidad de los días de la precedente, cuyo movimiento revistió bastante importancia en acciones, operándose en Mineras fuertes lotes por un crecido valor en Llallagua, Curanilahue, Máfil y Domeyko, además de 100 Lota y Coronel y 300 Oruros; en Salitreras el mercado se vió flojo, haciéndose únicamente 300 accs. de Antofagasta; los industriales estaban regularmente activos, operándose con preferencia buen número de Viñas, 300 Cemento Melón, 20 Vapores, 25 Gas de Santiago y 1 San Bernardo; en los Bancarios se anotaron 1,050 Nacional, 200 Chile y 100 Francés. No hubo interés por Seguros y Ganaderas.

El mercado en bonos estuvo casi paralizado, correspondiéndole el mayor número de ventas a los Hip. 7-1.

En la 1.a rueda se hicieron 11,000 en bonos y 2.905,892 en accs., aumentando en la 2.a el valor de los bonos y disminuyendo el de las accs., haciéndose 24,000 en los primeros y 2.116,680 en los segundos.

El valor total de las operaciones ascendió a 35,000 nominales en bonos y a 5.022,572 efectivos en títulos de sociedades.

TENDENCIA

En acciones se vió el mercado de alza y firmeza, ganando la mayoría de los títulos en su cotización, sobre todo las accs. de mayor movimiento que experimentaron fuerte alza, como ser: Llallagua 17 1|4 puntos, Curanilahue 9 1|2, Máfil 2, Antofagasta 3|4, Cemento Melón 1 1|2 y Viñas 1 3|4; en las que bajaron, fuera de la pérdida de tres puntos en San Bartolo, 1|2 en Banco Nacional, 4 1|2 en Lota y Coronel y 1|2 en Gas de Santiago, en los demás las fluctuaciones fueron de pequeña importancia.

En bonos, a pesar del pequeño movimiento, la tendencia fué de sostenimiento.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua.—Transacc. 306 1|2, comp. 306 y vend. 206 3|4 para Agosto 14.

Máfil.— Comp. a 116 para Agosto 14.

Curanilahue.— Comp. 242 y vend. 243 para Agosto 14.

Caylloma.— Transacc. y vend. a $ 3|4 al contado.

Gatico.—Comp. a 25 1|2 para Agosto 14.

Domeyko.— Comp. 13 7|8 y vend. a 14 para Agosto 14.

Antofagasta.— Comp. a 152 y vend. a 152 1|2 para Agosto 14.

Viña.—Transacc. y comp. a 114 1|4 para Agosto 14.

Penco.— Comp. a 180 para Agosto 14.

Oro.— Comp. a 90.50 y vend. a 91.

Cambio.— Comp. 9 15|16, vend. 9 29|32.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

700 Llallagua, Agosto 14, 294.
500 Id. id., 292.
3400 Id. id., 295.
400 Id. id., 291.
200 Id. id., 294 1|2.
400 Id. id., 295 1|2.
200 Curanilahue id., 233.
100 Id. id., 233 1|2.
100 Id. id., 233 1|2.
100 Id. id., 234 1|2
1000 Id. id., 235.
100 Id. id., 237.
900 Id. id., 238.
900 Id. id., 237 1|2.
60 Máfil, 115.
1000 Id. Agosto 14, 114
200 Id. id., 114 1|2.
500 Id. id., 115.
400 Id. id., 115 1|2.
200 Viñas Julio 31, 110.
200 Id. Agosto 14, 111 1|2.
100 Id. id., 110 1|2.
1100 Id. id., 110.
100 Cemento Melón Julio 31, 83.
100 Id. Agosto 14, 84.
1 San Bernardo, 117.
100 Bco. de Chile, 225.
250 Bco. Nacional, 57 1|2.
1000 Caja 8-1, 102 7|8.
10000 Hip. 7-1, 100.

2.a rueda

500 Llallagua Julio 31, 297 1|2.
125 Id., 295.
600 Id. Julio 31, 296.
300 Id. id., 297.
200 Id. Agosto 14, 297.
2800 Id. id., 297 1|2.
200 Id. id., 298 1|2.
400 Id. id., 299.
100 Id. id., 300.
50 Curanilahue Julio 31, 238 1|2.
100 Id. Agosto 14, 239.
500 Id. id., 240.
500 Id. id., 239 1|2.
200 Domeyko, 13 1|2.
300 Id. Julio 31, 13 3|4.
200 Id. id., 14.
1000 Id. Agosto 14, 13 1|2.
4600 Id. id., 14.
100 Lota y Coronel Jul 31, 252 1|2.
100 Oruro Agosto 14, 26 1|2.
200 Id., 25 1|2.
150 Antofagasta, 151.
200 Id. Julio 31, 151 1|2.
100 Cemento Melón, id., 85.
20 Vapores, 244.
200 Viña, Agosto 14, 112.
25 Gas de Santiago, 109.
100 Banco Chile, 225.
800 Banco Nacional, 57 1|2.
100 Id. Francés, 66.
8000 Caja 8-1, 102 3|4.
1000 Id. 8-2, 102 3|4.
9000 Id. 7-1, 99 3|4.
5000 Id. 7-2, 100 1|2.
1000 Hip. 8-1, 103 7|8

OFERTAS Y DEMANDAS

Caja Hip. 8-2.— Transacción por 1,000 nominales, quedando comp. por 4,000 a 102 3|4.

Caja Hip. 8-1.— Transacciones por 9,000 nominales, quedando comp. por 100,000, 6,000 y 4,000 a 12 3|4 y vend. por 15,000 a 102 7|8.

Caja Hip. 7-2.— Transacción por 5,000 nominales, quedando comp. por 10,000 a 100 1|2.

Caja Hip. 7-1.— Transacción por 9,000 nominales.

Banco Hip. 8-1.— Transacción por 1,000 nominales, quedando comp. por 1,000 a 103 3|4 y vend. por 30,000 a 103 7|8.

Banco Hip. 7-2.— Comp. por 5,000 a 100 1|2.

Banco Hip. 7-1.— Transacciones por 10,000 nominales, quedando comp. por 500 a 100.

Municip. Priv. Dic. 8.— Comp. por 12,000 a 100 1|2 y vend. por 2,000 a 100 3|4.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— Se transaron 200 accs. por 45,000, quedando comp. por 12 y 30 a 225.

Español.— A 193 se ofreció vender 100 accs.

Nacional.— Se transaron 1050 accs por 60,375, quedando comp. por 100 a 57 1|2.

Santiago.— A 160 se ofreció comprar 50 accs. y vender la misma cantidad a 162.

Francés.— Se transaron 100 accs. por 6,600, quedando comp. por 100 a 66.

Italiano.—A 5 3|4 se ofreció comprar 500 acciones.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Se transaron 10,825 acciones por 3.202.325, quedando compradores por 1,000 a 299 para Agosto 14 y vendedores por 600 a 300 para esta fecha y 300 a 299 para Julio 31. Cierran a última hora con transacciones a 306 1|2, compradores a 306 y vendedores a 306 3|4 para Agosto 14.

Oploca.—A 128 al contado se pidieron 100 acciones.

Gatico.— Compradores por 1,000 acciones a 25 al contado y vendedores por 300 a 25 1|2 para Agosto 14. Cierran a última hora con compradores a 25 1|2 para Agosto 14.

Oruro.— Se transaron 300 acciones por 7.750, quedando vendedores por 500 a 26 1|2 para Agosto 14.

Curanilahue.— Se transaron 4,450 acciones por 1.055.625, quedando compradores por 200 a 239 1|2 para Agosto 14 y vendedores por 200 a 240 para esta fecha y 200 a 239 para Julio 31. Cierran a última hora con compradores a 242 y vendedores a 243 para Agosto 14.

Lota y Coronel. — Se transaron 100 acciones por 25.250, quedando vendedores por 50 a 252 1|2.

Colquiri.—A 2 1|2 se ofreció comprar 2,000 acciones. Cierran a última hora con transacciones y vendedores a $ 3|4 al contado.

Caylloma.— Vendedores por 1,000 acciones a 8 3|4 para Agosto 14.

San Bartolo.—A 52 para Julio 31 se ofreció vender 100 acciones.

Disputada.— Demanda de 500 acciones a 15 1|2 para Agosto 14.

Máfil.—Se transaron 2,160 acciones por 247.500, quedando compradores por 100 acciones a 114 1|2 para Agosto 14 y vendedores por 200 a 115 para la misma fecha. Cierran a última hora con compradores a 116 para Agosto 14.

Domeyko.—Se transaron 6,300 acciones por 87.525, quedando compradores por 100 a 14 para Agosto 14 y vendedores por 200 a 14 1|4 para esta fecha y 500 a 14 para Julio 31. Cierran a última hora con compradores a 13 7|8 y vendedores a 14 para Agosto 14.

Monte Blanco.— Vendedores por 13 acciones a 13 1|2.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.— Se transaron 350 acciones por 52.950, quedando compradores por 500 a 152 para Agosto 14. Cierran a última hora con compradores a 152 y vendedores a 152 y medio para Agosto 14.

Loa.— Vendedores por 500 a 56 para Julio 31.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—A 107 para Julio 31 se ofreció vender 500 acciones.

Gente Grande.—A 90 se pidieron 100 acciones.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Alemana.— Compradores por 100 acciones a 270.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.— Se transaron 25 acciones por 2,725, quedando vendedores por 29 a 109.

Electricidad — A 111 se ofreció vender 36 acciones.

Viña.— Se transaron 1,800 acciones por 198.750, quedando compradores por 200 y 100 a 112 para Agosto 14 y vendedores al contado por 160 acciones. Cierran a última hora con transacciones y compradores a 114 1|4 para Agosto 14.

Penco.— Vendedores por 100 acciones a 176 1|2 para Agosto 14. Cierran a última hora con compradores a 180 para Agosto 14.

Cemento Melón. — Se transaron 300 acciones por 25,200, quedando compradores por 200 a 86 1|2 para Agosto 14.

Vapores.—Se transaron 20 acciones por 4,880, quedando comprador por 100 a 245 para Agosto 14 y vendedor por 30 a 244 al contado.

San Bernardo.—Se transó 1 acción en 117, quedando vendedor por 10 a 117.

Tattersall.—A 164 1|2 se ofreció vender 100 acciones.

Tejidos.—A 330 se pidieron 10 acciones.

VARIOS

Libras.—En la primera rueda se ofreció comprar $ 5,000 a 10 1|32.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

1.a rueda

2000 Llallagua, Agosto 14, 300.
800 Llallagua, Agosto 14, 301.
1000 Llallagua, Julio 31, 300.
500 Llallagua, Julio 31, 297.
100 Llallagua, Agosto 14, 298.
800 Viñas, Agosto 14, 112.
1000 Viñas, Agosto 14, 111.
1000 Viñas, Agosto 14, 110 1|2.
200 Llallagua, Agosto 14, 296 1|2.
400 Viñas, Julio 31, 110 1|2.
100 Llallagua, Agosto 14, 296.
2900 Llallagua, Agosto 14, 295 1|2.
400 Llallagua, Agosto 14, 295.

2.a rueda

100 Viñas, Julio 31, 110.
100 Viñas, Agosto 14, 110 1|2.
500 Viñas, Agosto 14, 111.
12000 Hip. Valp. 8o|o, 103.
7000 Caja 8o|o, 103.
500 Domeyko Agosto 14, 14.
100 Llallagua, Agosto 14, 297.
100 Viñas, Julio 31, 111 1|2.
100 Melón, Agosto 14, 87.

LETRAS

1.a rueda: vendedor, 10.
1.a rueda: comprador, 10 1|32.
2.a rueda: vendedor, 9 7|8.
2.a rueda: comprador, 9 29|32.

ORO

1.a rueda: vendedor, 90.66.
1.a rueda: comprador, 90.50.
2.a rueda: vendedor, 91.
2.a rueda: comprador, 90.80.

COBRE Y ESTAÑO

Según cablegrama de Londres recibido ayer en la Bolsa el estaño subió £ 5.5 al contado y £ 7.10 a plazo; el cobre Standard subió £ 1.5 al contado y a plazo.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño: £ 265 al contado y 266 a plazo.

Cobre Standard: 107.5 al contado y £ 107.10 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile.	$ 100	225	c.
Español de Chile	$ 100	193	v.
Gar. de Valores .	$ 100	25	c.
Francés de Chile	$ 50	67	c.
Hip. de Chile . .	$ 200	720	tr.
Hip. Valparaíso .	$ 100	135	c.
Italiano.	$ 20	5⅞	c.
Nacional	$ 40	57½	c.
Popular	$ 100	127	c.
Talca	$ 100	160	v.
Santiago	$ 100	160	c.
Ind. y Comercio .	$ 20	22	v.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera . . .	sh. 4	1¼	c.
Caylloma (pl.). .	sh. 5	8¾	v.
Colquirí (est.). .	$ 1	2½	c.
Curanilahue (ca.)	$ 100	242	c.
Disputada (cob.)	$ 25	15½	c.
Domeyko (cob.) .	$ 5	14	v.
Fortuna C. (est.)	$ 10	17¾	tr.
Gatico (cobre) . .	£ 1	25½	c.
Llallagua (est.). .	£ 1	306½	tr.
Lota y Co. (car.)	$ 20 oro	252½	v.
Máfil (ca.) . . .	$ 50	116	c.
Monte Bco. (est.)	$ 4	13½	v.
Oruro (est.). . .	$ 20	25½	tr.
Oploca	£ 1	130	c.
Pintados (s. not.)	$ 38	4½	v.
Pod. de Coll. (c.)	£ 5	31	v.
S. Bartolo (cobre)	$ 20	52	v.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	2¼	c.
Schwager (ca.). .	£ 5	1250	tr.
Taltal (plata). .	$ 10	11	c.
Totoral (plata). .	$ 10	12½	c.
Vacas (oro) . . .	$ 5	7¼	c.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa . . .	£ 5	140	c.
Antofagasta . . .	£ 5	152	c.
Boquete.	£ 5	50	tr.
Castilla	$ 20	10	tr.
Lastenia	£ 1	31¾	v.
La Unión	$ 20	8½	c.
Loa	£ 1	56	v.
Perseverancia . .	$ 20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past. .	£ 1	10	c.
Aysen	£ 1	83	tr.
Chile-Argentina .	£ 1	10½	tr.
Gente Grande . .	£ 1	92	v.
Laguna Blanca. .	£ 1	116	c.
Rupanco	$ 20	45	c.
Tierra del Fuego	£ 1	106	tr.
Vallenar	$ 20	56	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana . . .	$ 125	280	c.
La Alianza Ch. .	$ 25	68	tr.
La Americana. .	$ 100	340	c.
La América . . .	$ 25	70	c.
Araucanía . . .	$ 25	56½	tr.
La Central . . .	$ 25	68	tr.
La Chilena C. . .	$ 25	80	c.
La Comercial . .	$ 75	215	c.
La Española . .	$ 100	320	c.
La Francesa . .	$ 50	170	c.
La Franco Ch. . .	$ 25	52	c.
Germania . . .	$ 25	54	c.
La Iberia	$ 62½	109½	tr.
La Industrial . .	$ 25	47	tr.
La Internacional.	$ 35	140	c.
La Italia . . .	$ 100	300	c.
La Mapocho . . .	$ 50	185	c.
La Nacional . . .	$ 25	720	c.
Nueva España . .	$ 75	180	c.
La Protectora .	$ 25	300	c.
La Santiago . . .	$ 50	310	c.
La U. Nacional. .	$ 60	85	c.
La U. Chilena .	$ 50	700	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1¼	c.
Buques y Mad. .	$ 50	65	tr.
Catres	$ 100	65	tr.
Cemento Melón .	£ 1	86½	c.
Cerv. Unidas. .	$ 100	411	tr.
Diques	$ 100	284	c.
Chiclayo (azu.) .	£ 1	20	c.
Electricidad . . .	$ 50	110	tr.
El Globo . . .	$ 100	86	c.
Feria Izquierdo. .	$ 100	110	v.
Gas Valparaíso .	$ 50	106	tr.
Gas Santiago . .	$ 50	109	v.
Industrial . . .	$ 60	190	tr.
Laboratorio Chile	$ 25	90¼	c.
Malvoa	$ 20	28	v.
M de la Vega .	$ 100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£ 1	180	c.
Sal P. de Lobos	$ 50	52	c.
San Bern. (F. E.)	$ 100	117	v.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos	$ 20	89	tr.
Tattersall	$ 100	164	tr.
Tejidos Santiago.	$ 100	340	c.
Telég. Comercial.	$ 25	51½	c.
Teléf. Nacional .	$ 10	15	v.
Transp. Unidos .	$ 50	40	v.
Vapores S. A. . .	$ 25 oro	245	c.
Vidrios	$ 100	330	tr.
V. del Mar. R. A.	£ 1	114¼	c.
SOCIEDADES PETROLIFERAS			
Sud-Americana . .	$ 1	0.25	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	$ 125000	c.
B. de C. de V.	$ 5000	190000	tr.
Club Hípico . .	$ 500	9000	c.
Créd. y Cons. .	50	7½	tr.
Hip. Chile . .	500	1000	tr.
BONOS			
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)		91	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oc.)		92¼	c.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oc.)		92	v.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)		99¾	c.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)		100½	c.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		102¾	c.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)		102¾	c.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		90	v.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		89	v.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		88	c.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)		93	c.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)		100	tr.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)		100	c.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)		99½	c.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		103⅞	v.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)		103½	tr.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)		1037	tr.
Municip. Priv. Dic.8		100⅛	c.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy.—Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Ofertas y demandas

Frejoles.—Comprador de caballeros, Agosto, a $ 53.25, Teno al Norte.

Vendedor de caballeros, Agosto, a $ 54, Teno al Norte.

Comprador de caballeros, Setiembre, a $ 54, Teno al Norte.

Vendedor de caballeros, Setiembre, a $ 54, Teno al Norte.

Comprador de caballeros, Octubre, a $ 54.50, Teno al Norte.

Vendedor de caballeros, Octubre, a $ 59, bodega Valparaíso.

Papas.—Comprador de amarillas listas, a $ 18.50, est. próximas.

Vendedor de amarillas, Agosto, a $ 20.

Maíz.—Comprador de amarillo, a $ 24, bodega Santiago.

Cáñamo.—Vendedor de semilla de cáñamo, a $ 70 bodega Santiago.

Sacos.—Comprador de sacos trigueros a $ 1.10, oro con 8 o|o.

Transacciones en rueda

100 quintales de frejoles caballeros, Setiembre, a $ 54, Teno al Norte.

Trigo centro

Comprador a $ 35, s|s., Setiembre.

Trigo sur

Comprador a $ 34, s|s Setiembre.

Santiago, 28 de Julio de 1919.

EL SECRETARIO.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 28 DE JULIO

Terneros de pie, de $ 50 a 145.
Terneros de 1 año, de $ 160 a 200.
Terneros de 1 1|2 año, de $ 180 a 240.
Novillos de 2 años, gordos, de $ 320 a 360.
Novillos de 2 años, a 1|2 gordura, de $ 280 a 320.
Novillos de 2 años, flacos, de $ 260 a 280.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, de $ 460 a 580.
Novillos de 3 años, gordos del país, de $ 400 a 460.
Novillos de 3 años, a 1|2 gordura, de $ 380 a 420.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, de $ 340 a 380.
Novillos de 3 años, flacos del país, de $ 300 a 340.
Bueyes gordos mestizos, de $ 550 a 820.
Bueyes gordos del país, de $ 500 a 620.
Bueyes a 1|2 gordura, de $ 450 a 500.
Bueyes flacos mestizos, de $ 380 a 450.
Bueyes flacos del país, de $ 260 a 340.
Bueyes de trabajo, de $ 340 a 490.
Torunos gordos, de $ 500 a 700.
Torunos a media gordura, de $ 380 a 480.
Toros, de $ 280 a 540.
Vaquillas de 1 1|2 año, de $ 160 a 200.
Vaquillas de 2 años, de $ 200 a 250.
Vaquillas de 3 años, de $ 250 a 300.
Vacas gordas mestizas, de $ 450 a 640.
Vacas gordas del país, de $ 400 a 460.
Vacas a media gordura, de $ 340 a 400.
Vacas flacas mestizas, de $ 280 a 340.
Vacas flacas del país, de $ 220 a 260.
Vacas paridas de lechería mestizas, de $ 460 a 550.
Vacas paridas a 1|2 gordura, de $ 400 a 450.
Vacas paridas flacas, de $ 360 a 400.
Ovejas, de $ 30 a 48.20.
Corderos, de $ 19.50 a 34.
Cabros, a $ 13.50.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de embarque, de $ 0.99 a 1.05 el kilo.
Novillos, de 0.90 a 0.98 cents. kilo.
Bueyes, de 0.94 a 1.05 kilo.
Torunos, de $ 0.85 a 88 cents. kilo.
Vacas, de 0.95 a 1.02 1|2 kilo.

Por Sociedad El Tattersall,

PEDRO DONOSO U.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Julio 29.

Ganado mayor

Bueyes	80
Novillos	90
Vacas	111
En vara	52
	333

Ganado menor

Corderos	391
Cerdos	354
Terneros	22
	767

PRECIOS DE LAS CARNES

	Clase	Julio 28. Por kilos		
Carne buey . .	1.a	1.36	a	1.40
Id id	2.a	1.28	a	1.35
Id id	3.a	0.70	a	1.20
Id novillo . .	1.a	1.36	a	1.40
Id id	2.a	1.28	a	1.35
Id id	3.a	0.70	a	1.20
Id vaca . . .	1.a	1.36	a	1.40
Id id	2.a	1.28	a	1.35
Id id	3.a	0.70	a	1.20
Id cordero . .	1.a	1.90	a	2.00
Id id	2.a	1.60	a	1.80
Id id	3.a	1.00	a	1.50
Id oveja . . .	1.a	1.70	a	1.80
Id id	2.a	1.40	a	1.60
Id id	3.a	1.00	a	1.30
Id cabro . . .	1.a		a	1.20
Id id	2.a	0.90	a	1.10
Id id	3.a	0.50	a	0.80
Id cerdo. . .	1.a		a	1.40
Id id	2.a	1.25	a	1.35
Id id	3.a	1.10	a	1.20
Grasa en rama		1.60	a	1.80
Sebo ovejuno .		0.80	a	1.20
Cuero de vacuno macho .			a	2.30
Id hembra . .			a	2.30
Id ovejuno . . pesos doc.		48	a	80

NOTICIAS VARIAS

BANCO CHILENO GARANTIZADOR DE VALORES

Esta institución de crédito, que se halla en liquidación, tuvo una pérdida durante el primer semestre del año, de $ 185,787.05 que agregada al saldo de ganancias y pérdidas del 31 de Diciembre de 1918, de 2.375,740.59 da una pérdida total de 2.561,527.64

Los fondos de este Banco el 30 de Junio de 1919, eran los siguientes:

Capital	$ 4.000.000.—
Fondo de reserva . .	1.000.000.—
Fondo de eventualidades	440,000.—
Fondo de dividendos .	40,000.—
Total	$ 5.480,000.—

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA FORTUNA"

Esta Compañía que gira con un capital suscripto de $ 1.500,000, ha obtenido en el primer semestre del presente año, una utilidad líquida de $ 50,960.17.

No repartirá dividendo, pasando sus utilidades a diversos fondos.

Forma en que quedarán los fondos sociales:

Capital pagado . . .	$ 300,000.—
Fondo de reserva . .	12,740.04
Fondo de responsabilidad de accionistas . .	20,000.—
Fondo de reaseguros y eventualidades . . .	18,220.13
	$ 350,960.17

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA COMERCIAL"

Esta Compañía que gira con un capital pagado de $ 300,000, ha obtenida en el primer semestre del presente año una utilidad líquida de $ 70,366.58.

Repartirá a sus accionistas un dividendo de $ 10 por acción.

Forman en que quedarán los fondos sociales:

Capital pagado . . .	$ 200,000.—
Fondo de reserva . .	335,000.—
Fondo de reaseguros .	250,000.—
Fondo para fluctuaciones de valores . .	20,000.—
Fondo para futuros dividendos	26,673.45
	$ 931,673.45

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA PREVISORA"

Esta Compañía que gira con un capital suscripto de $ 2.000,000, ha obtenido en el primer semestre del presente año una utilidad líquida de $ 185,811.

No repartirá dividendo, pasando íntegra al fondo de Responsabilidad de accionistas, cantidad que unida a la suma de $ 21,617.12, que en este mismo fondo quedó en el semestre pasado, hace un total de 207,428,12, del cual se tomaron 200,000, para que sea traspasado a capital, a fin de disminuir la responsabilidad de los señores accionistas, quedando las acciones con $ 45 pagados.

Forma en que quedarán los fondos sociales:

Capital pagado . . .	$ 900,000.—
Fondo de reserva, completo	200,000.—
Fondo de responsabilidad de accionistas	7,428.12
Fondo de reguros . .	118,795.—
Total	$ 1.226,223.51

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA UNION ESPAÑOLA"

Esta Compañía, que gira con un capital pagado de $ 200,000, ha obtenido en el 1er. semestre del presente año una utilidad líquida de $ 28,200 40.

Repartirá a sus accionistas un dividendo de 4 o|o.

Forma en que quedarán los fondos sociales:

Capital pagado . . .	$ 200,000.—
Fondo de responsabilidad de accidentes de pólizas vigentes . . .	37,603.40
Fondo de pensiones . . .	25,000.—
Fondo de reserva . .	95,338.18
Total	$ 357,941.58

COMPAÑIA DE GAS DE VALPARAISO

Esta Compañía que gira con un capital pagado de 4 millones, ha obtenido en el 1er. semestre del presente año una utilidad líquida de 346 mil 930.73.

Repartirá a sus accionistas un dividendo de 2.50 por acción, además de 1.50 repartido en Abril.

Forma en que quedarán los fondos sociales:

Capital	$ 4.000,000.—
Fondo de reserva . .	12,000.—
Fondo para seguros . .	620,000.—
Fondo para eventualidades	240,000.—
Fondo para provisión precio carbón . . .	250,000.—
Fondo para dividendos futuros	52,900.77
Total	$ 5.174,900.77

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 28 de Julio de 1919

Primera Sala.—1 Contra Eduardo Olivares, acuerdo; 2 suspendida; 3 Emilio Villarino con Norberto Seckel, acuerdo.

Don Guillermo Rivera alegó con don Enrique Villarino, en la 3.a

Segunda Sala.—1 Contra Lorenzo Salinas y otros, acuerdo.

Las demás no vistas.

Don Octavio Reyes del Río alegó por el recurso en la 1.a

Falladas de acuerdo:

Miguel Gatica con Adrián Poblete, cas. fondo, sin lugar; redactor señor Moreno; Contra Adela Alegría y otros, cas. fondo, sin lugar; redactor señor Silva; y contra José Ruay Chequeman, cas. fondo, sin lugar; redactor señor Fóster Recabarren.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento en 28 de Julio de 1919

Primera Sala.— 1 Recurso hecho de Fidelisa Meneses, sin lugar; 2 Casmelli con Michaelis, confirmada; 5 Quiebra The London ad Chilian, confirmada; 6 Quiebra The London and Chilian, revocada; 7 Quiebra The London and Chilian, improcedente; 8 Quiebra The London and Chilian, revocada; 9 Quiebra The London and Chilian, confirmada.

Alegaron:

En la 2.a don Enrique Ellwanger con don Víctor Vergara; en la 5, 6, 7, 8 y 9 don Arturo Alessandri R., confirmando y revocando.

Segunda Sala.—1 Contra Alfredo Rojas y otros, fallada aprobada; 2 Contra Juan Acosta, fallada aprobada; 6 Sumario por muerte de José Castro, fallada aprobada; 7 Sumario por intento envenenamiento Magdalena González, fallada aprobada; 12 Contra Tomás Cortés, fallada aprobada; 13 Contra Luis Santander, fallada aprobada; 3 Contra Manuel Muñoz y otro, fallada confirmada; 4 Contra Segundo A. Tapia y otro, fallada confirmada; 8 Contra Amelia Riveros Nilo, fallada confirmada; 14 Contra Manuel Farfán y otros, fallada con declaración; 10 Sumario por estafa a José Medwinsky, fallada revocada con declaración.

Alegaron:

En la 1.a don Miguel González, por la consulta; 10 don Manuel Victoriano, revocando; en la continuación de la 3.a alegaron don Carlos Johnson G. y don Armando Quezada A. y don Aurelio Valenzuela Carvallo.

Tercera Sala.— 1 Sanderegger y Cía. con Transportes Unidos, revocada; 2 Valdivieso con Izquierdo, confirmada; 3 Etedman con Molina, confirmada; 4 Ladrón de Guevara con Cubillos, confirmada; 5 Labra con Jiménez, confirmada.

Alegaron:

En la 1.a don Carlos Fahnirman, revocando; en la 2.a don Washington Bannen con don Guillermo Agüero; en la 3.a don Arturo Alessandri R. con don Antonio Varas M.; en la 4.a don Enrique Gallo con don Abel Celis; en la 5.a don Ramón 2.o Jiménez con don Miguel A. Calvo.

4.a Sala.—1 Murillo con Lazo, fallada confirmada; 2 Murillo con Lazo, fallada confirmada; 3 Osorio con Miranda, revocada; 6 Moreno con FF. CC. del Estado, confirmada.

Alegaron:

En la 1.a y 2.a don Alfredo Moreno, confirmando; en la 3.a don Narciso Sepúlveda con don Gmo. Celedón; en la 6.a don Malaquías Concha con don Arturo Avendaño.

Quinta Sala.—1 Contra Moya, fallada; 2 De la Fuente con Raurinsky, confirmada; 3 Levy y Dreyfus con Weil, confirmada; 5 Calderón con Marambio, acuerdo y diligencia.

Alegaron:

En la 2.a don Luis A. Salinas, con don David Toro M.; en la 3.a don Agustín Correa Bravo con don Ernesto Arteaga; en la 5.a don Roberto Larraín, revocando.

PRIMERA SECRETARIA

Ingreso civil

Rondizzoni con Valle, J. de Apelaciones.

Ingreso criminal

Contra Manuel Salas, Peumo; Vidal con comandante de la Huerta, Vichuquén; Contra A. Giordano, 3er. Juzgado; Contra M. Valladares, 3er. Juzgado; Contra V. Mora, 3er. Juzgado; Contra J. Pozo, 3er. Juzgado; Contra C. Quiroz, 3er. Juzgado; Contra T. Vega, 3er. Juzgado; Contra R. Amaya, 3er. Juzgado; Contra J. Aros, 3er. Juzgado; Contra C. Luppi, 3er. Juzgado; Contra F. de la Barrera, 3er. Juzgado; Contra A. Bravo 3er. Juzgado; Contra C. Morales, 3er. Juzgado; Contra F. de la Barrera, 3er. Juzgado; Contra J. Lagarde, 3er. Juzgado.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **PEDRO LIRA ORREGO**, para "Un chullador centrífugo de alta velocidad, recuperador de energía, para la clarificación rápida de los caldos salitrosos por simple decantación centrífuga".

Don **GUILLERMO KLAMMER**, para "Un nuevo procedimiento para extraer el perclorato de potasio de los salitres impuros, borras o residuos de la industria salitrera que lo contengan".

Don **JUAN B. IGON**, para "Un nuevo tipo de mate higiénico".

El señor **EDWIN BURT**, para "Mejoras en filtros salitreros con tapa movible o puerta de descarga".

El señor **REGINALD TOM MARSHALL**, para "Mejoras en los medios destinados a fomentar la circulación de agua en las calderas y en general en los generadores de vapor".

La **COMPAÑIA NOBEL'S EXPLOSIVES**, para "Mejoras en la fabricación de explosivos de nitrocelulosa".

La **SOCIEDAD DAVIS BOURNONVILLE COMPANY**, para "Un nuevo tipo de generador de gas acetileno", y para "Un aparato automático de cortar a fuego".

La **FEDERAL TELEGRAPH COMPANY**, de California, para "Un nuevo sistema de transmisiones radiotelegráficas".

La **MINERALS SEPARATION LIMITED**, de Londres, para "Un procedimiento perfeccionado de concentración de minerales".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención, se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos se aceptarán en esta Oficina, durante 30 días, a contar desde esta fecha.

Santiago, 28 de Julio de 1919.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

2-H

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de un millón de sellos de plomo, propuestas que se abrirán el 31 del presente mes, a las 3 P. M.

Santiago, Julio 15 de 1919.

31-G EL DIRECTOR.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22
Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.
TELEFONO INGLES 3313

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones, 5%. — De 11 a 20, 10%. — DE 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) .... $ 0.0

Sociabilidad Obrera

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—El empréstito.—No hace mucho una junta general extraordinaria autorizó al directorio para lanzar un empréstito entre los asociados y el gremio en general, con el objeto de efectuar una refacción en el local social a fin de habilitarlo para realizar en él las sesiones del Congreso Gráfico Nacional, que se llevará a cabo en el mes de Septiembre.

El directorio al pedir autorización de una junta, no se equivocó, pues son numerosos los socios que han tomado bonos y se tiene plena confianza que los que aún no han contestado, tomarán buena cantidad.

Los trabajos se empezarán el Lunes 4 de Agosto, impostergablemente.

En vista de esto, hacemos un llamado a los socios que no han contestado la circular, lo hagan al señor presidente en esta semana a su domicilio Delicias 3557 o a Eleuterio Ramírez 1357.

Con la transformación que se le hará al local, va a quedar en espléndidas condiciones. En él celebrarán en adelante sus asambleas el gremio, con teatro propio y con razón será llamado el hogar de los gráficos.

Además del amplio salón, tendrá proscenio donde se desarrollarán fiestas sociales de beneficio, tanto para la institución como para la Federación.

Los trabajos estarán supervigilados por el ingeniero don Guillermo Doren, prestigioso miembro de la Sociedad Manuel Rodríguez.

En vista que estos trabajos son urgentes, es necesario que los compañeros del gremio que están en situación de hacerlo, tomen bonos, los cuales serán cancelados por medio de sorteos, y con un interés del 8% anual.

JUNTA ORGANIZADORA DEL CONGRESO GRAFICO NACIONAL.—Mañana a las 8½ P. M. se reunen los miembros de esta junta para continuar ocupándose de la mejor realización del Congreso Gráfico Nacional.

Se ruega a las siguientes personas tengan a bién concurrir a esta sesión, señores Lorenzo Pacheco, Eleodoro Estay L., Baldomero Loyola, Octavio Castillo, Luis Amor, Alfonso Santelices, Alamiro Aguirre, José del C. Poblete y Luis A. Troncoso.

Se nos encarga recomendar a los directores concurran con puntualidad a la hora indicada.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—Se pone en conocimiento de las sociedades obreras que tienen relación de amistad con la nuestra, y al gremio en general, que el Lunes 11 de Agosto efectuaremos una velada literario musical en el Coliseo Nacional, Prat al llegar a Avenida Matta, como aniversario del primer año de vida societaria.

FEDERACION DE COMERCIANTES DE CHILE.—Como estaba anunciado, el Domingo último tuvo lugar una reunión en los salones de la Sociedad Mutual de Comerciantes para la que, con el objeto de estudiar las bases de la Federación de Comerciantes de Chile, se había invitado a todas las sociedades similares del país.

Se hicieron representar las siguientes sociedades: Liga de defensa comercial, por los señores Rossetti y Santorelli; Sociedad Comerciantes del Mercado Central, por el señor Daniel 2.o Sáez; Gremio de Abastos, por el señor Luis Ramírez; Sociedad Dueños de Carnicerías, por los señores Celedonio Gutiérrez, Miguel Jiménez y Agustín Guajardo; Sociedad Mutual de Comerciantes, por los señores Florencio Castro, Amalio Robles, José Luis Alarcón y Creso Quinteros. Se excusó la Sociedad Unión de Comerciantes y Agricultores.

Se puso en discusión el proyecto de bases presentado por la Sociedad Mutual de Comerciantes, el que fué aprobado con algunas modificaciones después de un prolongado debate.

Se acordó que los delegados de las sociedades representadas, sometan lo acordado en esta reunión a la consideración de las juntas generales de sus respectivas instituciones para su rectificación, para proceder luego a la elaboración de los estatutos por que se regirá la Federación.

SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION".—Cítase a los miembros de la sección de fiestas de esta institución, a una reunión que tendrá lugar hoy a las 9 P. M., con el objeto de tratar de un proyecto del señor Narváez, que trata de dar vida al sanatorio de la Sociedad, que se encuentra abandonado por falta de dinero para empezar los trabajos que se proyectan.

Deben concurrir los señores: Madrid, Elgueda, Díaz, Rodríguez, Santibáñez y Cortés F.

CENTRO RECREATIVO CENTENARIO DE MAIPO.—Antonio Varas 91.—Cítase a junta general extraordinaria para mañana a las 9 P. M., por haber asuntos urgentes que despachar.

Hoy clase instructiva, únicamente para los atrasados en el baile.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA U. N.—Cítase a sesión de directorio para hoy a las 9 P. M.

FEDERACION DE ZAPATEROS.—Acuerdos de la sesión extraordinaria del Domingo 27 de Julio de 1919, para la elección del nuevo directorio.

Se presentaron para la votación dos por cada fábrica de las que a continuación se enumeran: Goyenechea, Zureda, Bauzá, Ferrer, Truyol, José Picó, Argos, García Martínez, Juan Picó, Carpe, Privilegiada, American Shoe Factory, La Industrial, España, Pallol, Borja, Tellechea, Toro y Cía., Emilio Colí, Federhard, y dos socios que representaban a los libres que fueron Honorio Garrido y Miguel Pezoa.

No mandaron representantes las fábricas Meliá y Márquez, Bosch, Juan Llompart, Ruiz Hermanos, Guy y Zauzá, por cuyo motivo no estaban de acuerdo con el directorio que se eligió.

Antes de la elección se tomó el siguiente acuerdo: La Federación de Zapateros acuerda por unanimidad que todo federado que no acate sus resoluciones y acuerdos, por el hecho de no haber estado presente en esta sesión, en que se elige, y si hubiese hecho propaganda en contra de los intereses sociales de esta institución, será juzgado severamente por esta asamblea.

Oída la cuenta del delegado de la Federación de Estudiantes y viendo la necesidad de la instrucción del proletariado, la Federación de Zapateros y Aparadoras en resistencia, acuerda por unanimidad acudir en masa a los desfiles pro instrucción gratuita, laica y obligatoria y al efecto nombra para que la represente a los compañeros Honorio Garrido, Eugenio Retamal, Julio Rojas y Ramón Contreras. Estos deben asistir a todas las sesiones que para este objeto cite la Federación de Estudiantes.

Resultado de la elección entre 44 votantes. Sacaron las tres primeras mayorías:

Para secretario general, Honorio Garrido, 28 votos; Germán Marchant 18 votos; Julio Rojas, dos votos; para secretario de actas: Néstor Riveros 14 votos; Rosendo Pérez, 9 votos; Bernardino Andrade 9 votos; para secretario de prensa y correspondencia: Miguel Pezoa 21 votos; Rosendo Pérez 10; Julio Rojas 5 votos; tesorero: Benigno Peñailillo 23 votos; Pablo Ainzúa 13 votos; Remembert Flores, 2 votos; sub-tesorero: Benedicto Parra 12 votos; Remembert Flores 10; Benigno Peñailillo 8 votos; primer bibliotecario: Manuel Díaz 18 votos; José Cornejo 13 votos; Pablo Ainzúa, 2 votos; segundo bibliotecario: José Cornejo 10 votos; Valerio Villegas 5; Luis Rojas 3 votos.

En consecuencia, quedaron proclamados los compañeros:

Honorio Garrido, secretario general; Néstor Riveros, secretario de actas; Miguel Pezoa, secretario de Prensa y correspondencia; Benigno Peñailillo, Tesorero; Benedicto Parra, sub-tesorero; Manuel Díaz, bibliotecario; José Cornejo sub-bibliotecario.

También se acordó que las sesiones del Consejo Administrativo, juntamente con los delegados, se harán los Martes a las 8. 30 P. M.

Las asambleas generales los Jueves a la misma hora y asambleas extraordinarias los Domingos a las 10 A. M.

Se cita para la sesión del Martes a las 8.30 P. M., a los señores Tomás Adams, Julio Hernández, Julio 2.o Hernández, Arsenio Quiroga, G. Fuentes, Alfredo Ahumada y Enrique Muñoz.

CENTRO DRAMATICO LUZ Y ARMONIA.—Cítase para hoy a las 8½ en Eyzaguirre 718, a los componentes de este cuadro. Habrá ensayo y se repartirán nuevos roles. Asuntos de importancia reclaman la asistencia de todos.

CITACIONES

FEDERACION OBRERA DE CHILE.—Junta Ejecutiva.—Reunión extraordinaria.—Cítase a los delegados a reunión extraordinaria para el Jueves 31 de los corrientes, objeto de la convocatoria, elegir nuevos secretarios y tesoreros por haberlos declarado esta Junta Ejecutiva, acéfalos dichos cargos.

Loca ly hora de costumbre.

SINDICATO DE CHAUFFEURS.—Sección Socorros Mutuos.—Cítase a junta ordinaria de directorio, para hoy.

Hora de costumbre.

FEDERACION OBRERA DE CHILE.—Consejo Federal N.o 6.—Cítase a reunión ordinaria para hoy a las 8 de la noche.

ACADEMIA COREOGRAFICA "ESTRELLA DE CHILE".—Cítase a junta general para hoy a las 9 en punto, por haber asuntos de suma importancia que tratar.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.—Hoy sesión de directorio a las 9 P M. Recomiéndase la asistencia.

ACADEMIA DE BAILE "La LUZ DEL CONSEJO".—Cítase a sesión para hoy a las 9 P. M.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO UNION TEATRAL.—Hoy a las 9 P. M. se efectuará como de costumbre, la clase instructiva de baile.

ACADEMIA DE BAILE LUIS A. ACEVEDO.—Hoy a las 9 P. M., junta general (asistencia obligatoria).

UNION DE ESTUCADORES Y ALBAÑILES.—Cítase a una reunión extraordinaria para el Martes a las 7½ P. M.

Quedó en primera tabla el proyecto de la comisión de estudio.

FEDERACION OBRERA DE CHILE.—Consejo Federal N.o 11 de Cerveceros.—Cítase a asamblea general para hoy a las 7 P. M.

Se recomienda encarecidamente la asistencia a los federados por haber asuntos de importancia que tratar.

CONSEJO FEDERAL AUTONOMO N.o 10.—Cítase a junta general extraordinaria para hoy a las 7 P. M.

Se tratará en primer lugar sobre una nota enviada por los operarios de la casa Juan Jahn.

Se pone en conocimiento de los federados que el inspector de instalaciones se encuentra todos los días en el local de 11 a 12 y de 5 a 6, respectivamente.

Local social: calle San Pablo 1636.

AVISOS ECONOMICOS

NUEVOS

ARTESANO 999 FRENTE INStituto Higiene, piezas amobladas, excelente pensión, 4 platos, café, vino, $ 80 de mesa; $ 50. 5540-1.o-h

GRAN PIANO ALEMAN CONcierto. Clavijero bronce, armadura acero, vendo flamante, mitad contado: $ 1350. Prat 226. 5569-29-g

AMOBLADO DE DORMITORIO vendo de ocasión. Arturo Prat 353. 5565-29-g

MAQUINARIA PARA FABRICAR escobas vendo: Independencia 631. 5555-3-h

BILLA AMERICANA, IMPORTAda, poco uso, vendo, $ 1,600. Morandé 476. 5556-29-g

MAQUINA DE ESCRIBIR, VENdese barata. Rosas 2670. 5557-31-g

SASTRERIA VILLARROEL, INdependencia 395. Cuarto Club de Trajes. En el cuarto sorteo efectuado anoche, salió favorecido el número 47 del socio señor Juan Augusto, de la Fábrica Andrés Ebner. 5552-29-g

VENDO SEIS RESMAS DE PApel maiz Abadie. Santa Isabel esquina Quintas. 5551-30-g

FAMILIA EXTRANJERA NECEsita casa entre Plaza Italia y San Martín, con 7 u 8 piezas, fuera de servidumbre, y luz eléctrica. Ofertas: Casilla 2283. x-5550-2-g

FAMILIA ESPAÑOLA RECIBE pensionistas con piezas y sin. Arturo Prat 179. 5549-7-g

MODES Mme. CARLON, CALLE Viña del Mar, 12. 5548-4-h

COPIO A MAQUINA, ATIENDO A domicilio llevando máquina. Compañía 1034 ofi. 2. 5546-29-g

JOVEN 32 AÑOS, EDUCADO, REcomendado, escribe máquina, aritmética, buena redacción, activo, desea ocupación, oficina fundo, bodega M., San Diego 318. 5564-29-g

ARRIENDASE CASA GRAN SItio, $ 75, Santa Rosa 2162. 5545-29-g

ARRIENDASE DEPARTAMENTO bajos recién refaccionados; siete piezas habitación, fuera de dependencia. Verlo y tratar: Cochrane N.o 82. 5544-30-g

REMATE HOY LA VIDRIERIA San Pablo 1155. Moisés Pérez, Martillero. x-5543--29-g

ARRIENDASE PIEZAS CON SIN pensión. Rosario 1030. 5542-30-g

LEÑAS POR SACOS, BIEN SECA a domicilio; espino monte y álamo. Castro 20. Teléfono 998. 5541-31-g

EL 18 DE MARZO DE 1918, DON Ernesto San Martín, tomó el dep. en consignación N.o 801 a la orden del 2.o Juzgado Civil de Santiago, por $ 85, para responder al juicio Valdés-Muñoz, Cajero Valdés. 5539-31-g

TAPICEROS Y CARPINTEROS mueblistas, necesito. Santa Rosa N.o 342. 5538-30-g

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento bajos, a poca familia, sin niños. San Diego 253. 5537-29-g

TECLE DIFERENCIAL, ESTANque fierro, vigas, fierro U y T. transmisiones, descansos, poleas, brocas, salomónica, combito acero, gata para diez toneladas, bomba reloj, tiza para billar, muchos otros artículos, vende, Serrano 42. 5536-29-g

CAPITALISTA NECESITASE PAra explotar gran bodega de frutos del país, establecida en barrio muy comercial. Mucha clientela, mucha venta diaria. Tratar: dos a cinco. Delicias 2826. 5533-g-30

DOS BANCOS DE CILINDROS dobles, uno sencillo, vendo. Teodoro Preisler B. Huérfanos 1235. 5534-g-29

ARRIENDASE UNA O DOS PIEzas amobladas con excelente pensión, a matrimonio o caballero solo. Prat 173.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos complementarios de la Escuela de Olmué, las que se abrirán el Jueves 7 de Agosto a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. — Santiago, 26 de Julio de 1919. — El Secretario General.

COMPRO DOS CARRETONES aperados. Tratar: 7 a 8 P. M., Maestranza 226. 5529-g-31

HABIENDOSE EXTRAVIADO las pólizas N.os 5168 y 5169, de "La Providencia", por $ 10,000 cada una, se dejan sin valor, por haberse dado el correspondiente aviso. 553-g-29

"LOS PASOS DE ULLOA", POR la Pardo Bazán, compro, Recoleta 764. 5531-g-29

FABRICAS Y MAESTRANZAS del Ejército. — Estos establecimientos deciben todo trabajo de reparación de armas antiguas y modernas. 5532-h-7

INSTRUCCION

ENGLISH, FRENCH, ITALIAN, spanish, Quickly taught. Adquisición rápida y científica de los idiomas. Berlitz System. Preparación especial para viajar. Especialidad cursos a domicilio para familias. Solicite lecciones gratuitas de ensayo. 782 Moneda, Casilla 1775, Teléfono Inglés 50. 4922-H-7

MATEMATICAS. PROFESORA titulada hace clases particulares. Correo 3, casilla 5066. x-3139-29-g

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — En cumplimiento a lo dispuesto por oficio ministerial N.o 950, de 24 del presente, se posterga hasta el 20 de Agosto próximo la apertura de propuestas para la construcción del puente Rahue, en Calpulli. — Santiago, 25 de Julio de 1919. — El Secretario General. 9-H

MINISTERIO DE GUERRA.—Departamento Administrativo Militar.—Propuestas Públicas. — Se piden propuestas públicas para la construcción de una cuadra para tropa en la ciudad de Linares. Las propuestas se abrirán el 31 de Julio del presente año, a las 3 P. M., ante el Jefe del Departamento Administrativo Militar. Planos, presupuestos, especificaciones y demás antecedentes, en la Sección "Construcciones" del mismo Departamento.—El jefe del Departamento Administrativo Militar. 30-G

INSPECCION DE AGUA POTAble y Desagües.—Postérgase hasta el Sábado 9 de Agosto, a las 3 P. M., la apertura de las propuestas pedidas para la ejecución de las obras de aducción de agua potable para San Felipe y Los Andes. —El Ingeniero director. 29-G

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. — Alcantarillado. — De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para efectuar el alcantarillado del Canal de la calle de Bellavista, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 29 del actual a las 4 P. M. — Santiago, 14 de Julio de 1919. — El Tesorero Municipal. 29-G

INSPECCION DE AGUA POTAtable y Desagüe.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de aducción de agua potable de Los Andes y San Felipe, las que se abrirán el Lunes 28 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección de Agua Potable y Desagües, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 11 de Julio de 1919.—El Ingeniero Director. 29-G

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Se piden propuestas públicas para la terminación del Externado del Liceo de Hombres de Talca y las reparaciones correspondientes, las que se abrirán el Viernes 8 de Agosto próximo a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 19 de Julio de 1919. — El Secretario General. 2-H

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

SE NECESITAN BUENAS LUISquinceras, fábrica de calzado. Valparaíso 1981. x-5500-29-G

MAESTROS PASTELEROS Y dulceros chilenos competentes con buen sueldo y comida, necesítanse en Valparaíso. Dirigirse: Pastelería Victoria. 3-H

ARRENDAMIENTOS

480 $ ARRIENDO BUENOS ALtos, central, esquina 10 piezas, dependencias. Tratar: Rosas 1389. 5521-31-G

A PROFESIONAL ARRIENDO departamento tres piezas, Agustinas 853. x-5524-30-G

ARRIENDO DOS PIEZAS EN casa de respeto sin pensionistas, Moneda 1802. 5511-29-g

FAMILIA EXTRANJERA NEcesita casa entre Plaza Italia y San Martín, con 7 o 8 piezas, fuera de servidumbre y luz eléctrica. Ofertas: Casilla 2283. 5422-g-29

MEDICINA

GABINETE DE BELLEZA Y FIsicultura femenina de Madame Ganderals de Macker. Masaje médico. Curaciones de desperfecciones faciales. Electricidad, hidromasaje terapéutico. Consultas y tratamientos: Rosas 2377. x-5372-29-g

GONORREA, FUERA SALUD limpieza, Glóbulos Kadde $ 4.40 frasco, llegó Daube Cía., Droguería Francesa y Droguería Belga. San Diego 591, y en buenas Boticas. 5044-h-10

VELLO!!! EXTIRPACION DEFInitiva; procedimiento eléctrico modernísimo, vigilancia facultativo. Aplicaciones eléctricas en general. Precios muy módicos. Delicias 2221 4973-h-8

COMPRA - VENTA

CARPAS PARA TAPAR CArros camiones, cereales o carretas, forro impermeable, realizo a cualesquier precio. Barroso 498. 5502-30-G

PIANO FRANCES EN BUEN estado vendo. San Francisco 92. 30-G

PIANO DE OCASION EN BUEN estado realizo. Maestranza 148. 5503-30-G

COMPRO DENTADURAS, DIENtes artificiales, usados. Cóndor 1334 5467-5-H

ARCA NOE. INMENSIDAD INSUperable maceteros madera, greda, jardineras pintadas, precios rebajados, pajareras, jantones, jaulas, nidales, canastillos, crianza canarios. Delicias 2439. 5509-6-h

"CHILE INDUSTRIAL 1919" SE vende en las librerías del centro, a $ 8. 5512-31-g

ACEITUNAS COMPUESTAS O sin componer, compro cualquier cantidad. Cigarrería El Cazador, Puente 844. 5498-29-G

SE VENDEN AJUARES DE NOvia y ropa blanca barata. San Isidro 234. 5484-g-29

COMPRO ALHAJAS CON BRIllantes, perlas, esmeraldas, záfiros y rubíes. Estado 56. 4-H

TODA JOYA CON BRILLANTES, cualquier tamaño, compra Estado 56. 5454-h-4

POR UNO O PARES SOLITARIOS brillantes, paga bien. Estado 56. 4-H

CALENTADORES PARA BAÑO corriente y de presión, a leña, muy sólidas, a gas, de cobre y a carbón para poner dentro del baño. Verlos en nuestra fábrica. Chacabuco 11, Teléfono Inglés 30. 11-H

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 14 y 18, desde 30 par. Garantía absoluta. Bascuñán 17. x-5314-30-G

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS del 0,5 compro. San Antonio 18. 5100-h-1.o

VARIOS

RELOJ PULSERA DE ORO, PERdido Sábado 26, por la noche, entre Puente y Plaza de Armas, se ruega devolverlo en Puente 530 a señorita Rocuant. Se gratificará. 5525-29-G

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio del señor Miguel Epigares situado en la calle Sotomayor 98, duplicado, no reconozco ninguna deuda del citado señor durante tres días. 5506-29-G

PRESTAMOS HIPOTECARIOS, particulares y bancarios, efectúa Julio Pelissier, Morandé 283. x-5443-4-h

EMBALSAMO PAJAROS Y ANImales. Curto y transformo pieles. Olivos 950. x-5464-31-G

JUDICIALES

CONCURSO VALLADARES.—A solicitud del síndico el Juzgado ha fijado el once de Agosto próximo para que tenga lugar la primera junta de acreedores.—El secretario. 5387-G-29

POR DECRETO DEL SEÑOR JUEZ Compromisario don Eduardo Opazo, de 8 de los corrientes, se mandó practicar el inventario solemne de los bienes de la sucesión de doña Martina Opazo de Cerda, por el infrascripto notario el 4 de Agosto próximo, a las 11 A. M. en su oficina Morandé 242. — Jav. Vergara R. 3319-G-31

REMATE.— POR DECRETO señor juez letrado del 4.o Ju Civil de este departamento, Ramón Jara Silva, de fecha corriente mes de Julio, se ha el 13 de Agosto próximo, a la P. M. para que tenga lugar e mate de la propiedad número la calle Villagra, subdelegación de la Comuna de Ñuñoa de este partamento. Mínimum, $ 8,000 más bases y antecedentes, en la cretaría del señor José A. Al juicio ejecutivo Latorre con M les. La propiedad está a tres tos de cuadra de la Plazuela de Guindos. 5527-

APERTURA DE SUCESION.— te el señor Timoleón Angulta, dera 287, está abierta la suces don Pablo Schwinge. 5561-

APERTURA DE SUCESION.— te el árbitro señor Timoleón A ta, Bandera 287, está abierta la cesión de doña Margarita Nie de Pinochet. 5567-

REMATE.—EL 30 DEL PRESEN a las trece horas se rematará sa y sitio ubicada en la calle gelio Ugarte 1653, sitio N.o 10 Población García Ugarte, por nimum rebajado de un mil ve pesos veinte centavos ($ 1.02 Bases y antecedentes en la se ría del quinto Juzgado, exped "Cuevas González".—Covarrubia secretario. 5558-

CONCURSO JORGE SECO.—SE señalado el 14 de Agosto, pró a la 1 P. M., para el compar de la primera junta.—El Secre rio. 5427-

HABILITACION DE EDAD. SE ta a los parientes del menor E to Ramos para el veintinueve Agosto próximo, a las 3 P. M. 3.er Juzgado Civil para trata la habilitación de edad del me Santiago, Julio 26 de 1919. 5489-

APERTURA DE SUCESION.— tá abierta la sucesión de don A to Osorio Castro ante el juez tro don Nicanor Zuloaga, en su dio, Casa Consistorial, Plaza de mas.

FOLLETIN 3

LOS HABITANTES DE UN CONFIN DEL MUNDO

Expedición a traves de Siberia

POR JONAS STADLING

Durante la noche sobrevino una furiosa tempestad, que se calmó un poco por la mañana. Dijo el jefe que no podía ir más lejos, porque no tenía suficiente ropa de abrigo, y por temor también de que su mujer sufriese hambre. Consintió, sin embargo, en acompañarnos parte del camino. El viento era favorable al emprender la marcha, y pudimos recorrer fácilmente algunas millas, hasta que, en un recodo del ancho canal, cambió el viento en contrario y tuvimos que luchar desesperadamente para salvarnos; por fortuna volvió a sernos favorable el viento en otro recodo y al cabo de algunas horas encontramos a cinco indígenas al servicio del jefe, que llegaban remando en pintorescas barcas repletas de carne de treinta rengíferos, cazados el día anterior. Previa orden de Vinokusoff nos acompañaron a un lugar de refugio, donde desembarcamos. A los pocos minutos encendieron fuego los indígenas y pusieron, junto a él, dos ollas, una para cocer la carne y otra para el té. Refirió el jefe a sus compañeros la historia de nuestra expedición, manifestando el temor de que no pudiéramos avanzar mucho más antes de la congelación de los aguas, y nos indicó el gran riesgo de ir en bote, por estar la estación tan adelantada, pues sería muy difícil escapar con vida de las tempestades.

Ya pensábamos que no lograríamos persuadir a ningún hombre a que nos acompañase, cuando un tal Kusma apoyó inesperadamente nuestras solicitaciones. Este Kusma había estado, en 1893, en el país de los samoyedos a comprar perros para el profesor Nansen, pasando después algunos meses con el noruego Torgensen en una isla del mar Artico, cerca de la desembocadura del Olenek. Era hombre muy valiente, de carácter entero y, aunque aquejado de reumatismo, no apagaba la enfermedad su poderosa elocuencia, según demostró claramente en aquella ocasión. Levantóse de pronto y habló con tono enérgico al jefe, diciéndole: "Estáis acobardados y como cobardes habláis. ¿Creeis que el gran Tangara (Dios) haya enviado a estas regiones a estos **olochon jurokdachtjoen** (hombres sabios) y **surdachtjon** (maravillosamente poderosos) en busca de sus hermanos, para que los dejemos perecer en medio de las tempestades y del frío? ¡No! —añadió, escupiendo con fuerza, en señal de indignación,— ¡no! Yo, por mi parte, iré con ellos aunque me cueste la vida". Gran efecto produjo este discurso, hasta el punto de que dos hombres más se ofrecieron a ir con nosotros, y el mismo jefe resolvió acompañarnos otro trecho, enviando a un hombre con carne de rengífero para su mujer. Proseguimos entonces la marcha con los demás indígenas, y la flotilla de canoas desapareció entre la densa niebla. Al anochecer llegamos a Balagan-Syr, donde nos dió alojamiento una viuda, sirviéndonos carne, tuétano de rengífero y pescado frío. La pobre mujer comenzó a relatarnos la pérdida de su marido, pero muy pronto las lágrimas y sollozos le ahogaron lo voz. Nos contó que su hijo menor estaba encargado de la hacienda del padre, pues, según costumbre de los indígenas, el varón benjamín hereda los bienes y también las deudas; los demás hijos no reciben más que algunos regalos. Si no hay varones, la herencia pasa al hermano menor del difunto, y en caso de no tener ninguno, a su pariente más próximo.

Al día siguiente fué preciso dar otra vez el rostro a vientos contrarios; encallamos dos veces y de nuevo hubimos de vadear el hielo para poner la embarcación a flote. Al cabo de doce millas estábamos todos extenuados, y nos fué forzoso buscar reparo a nuestras fuerzas. La noche era frigísima y sufrimos atrozmente, pues no teníamos aún ropa de invierno porque el indígena que nos prometió hacerla había desaparecido. Al fin se calmó la tormenta y pudimos continuar nuestro viaje, franqueando cincuenta millas en nueve horas. Por la tarde llegamos a Uytang, sin otro accidente que unas cuantas zozobras del bote. También encontramos en este poblado regulares alojamientos y buena gente.. La familia que nos recibió tenía dos hijas jóvenes bastante bien parecidas, que aunque recién casadas, debían vivir como solteras durante tres meses, pues es preocupación popular entre aquellos indígenas que los novios no pueden hacer vida marital antes de pasados tres meses de su matrimonio. Las bodas se conciertan del modo siguiente: Cuando un indígena desea esposa para su hijo, va él mismo o envía un mensajero a buscar una joven conveniente, y luego de hallada, ha de convenir con el padre de ésta el precio que se ha de pagar por ella. Al cerrar el trato se satisface el primer plazo; el segundo al celebrarse el matrimonio, y el tercero y último tres meses después, cuando ya está lista la vivienda conyugal.

Vimos con frecuencia muestras de verdadero valor entre los esposos pero es muy dura la condición de la mujer casada. No sólo ha de cuidar de los hijos, sino también de curtir pieles de rengífero y hacer la ropa de toda la familia, así como las tiendas de campaña, amén de cortar leña, ir por hielo con que proveerse de agua para cocer los alimentos, atender a las necesidades domésticas y aún ayudar a los hombres en sus tareas. La ocupación del marido es la caza y pesca, y en las temporadas de ocio forzado, remendar las redes y prepararse a nuevas excursiones.

Aquella noche sobrevino una furiosa tempestad, y por la mañana nos dijo el jefe que ya estábamos en el límite de su distrito, por lo que debía volverse a casa. Después de almorzar, nos espetó un soberbio discurso que empezaba así: "El sabio e instruído jefe enviado por el gran sol blanco que está lejos de aquí (el Czar)..." Señaló los peligros a que nos exponíamos navegando a través del delta y recorriendo cien millas por mar cuando estaba ya la estación tan adelantada, y volviéndose luego hacia sus hombres les recomendó que cumpliesen con su deber y nos acompañaran aun a riesgo de su vida.

Los Yakutas hablan bien, son muy aficionados a los discursos, y el príncipe Vinokusoff no era una excepción de la regla. Después de recompensarle con algunos regalos, nos despedimos de él para emprender, no sin cierta vacilación, el viaje a través del delta. Soplaba el viento con mucha fuerza, pero como no era contrario, pudimos recorrer gran parte del camino. Ansiosos por llegar aquel mismo día a la última isla del delta, a fin de ver el mar lo más pronto posible, no nos detuvimos ni aun para comer siquiera y continuamos remando mientras cada cual tomaba su alimento.

Por la tarde llegamos a la Isleta de Khangalatskii, la más apartada hacia el Oeste, donde encontramos varias cabañas abandonadas, de las cuales escogimos para alojamiento la mejor y más espaciosa. Imitando a los yacutas, colocamos trozos de hi por cristales en los marcos de ventanas; reparamos el hogar la chimenea, y pronto ardió hermoso fuego, al que pusi el te y la carne. Tan sólo los jeros árticos saben apreciar lujo después de un día de con las terribles tempestade polo.

Al día siguiente se reprod la tormenta. Esperamos tie favorable para franquear el zo de mar libre que separ orilla occidental del delta promontorio Este de la desem cadura del Olenck, y, en con cuencia, hicimos los prepara necesarios para marchar a primera oportunidad; pero esperanza no debía realizarse más. Al tercer día de nu estancia en la isla descendió pentinamente la temperatura menos de veinte centígrados cubrieron de hielo los canale el mar, quedamos presos e solitaria isla, y no hubo má medio que esperar a que la lada superficie tuviese bas consistencia para permitir los indígenas auxiliares fuese buscar perros que nos lleva por mar hasta el Oleneck. Du te los diecisiete días de